BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 21
de noviembre de 2006

Año CXIV
Número 31.037

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROBARADERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 27/12/05 se constituyó Agro Baradero S.A., por escisión de Happening S.A., según este detalle: 1) Noélida Cazaban, argentina, comerciante, DNI. 3.450.711, CUIT. 27-03450711-8, viuda Larralde 1935 Piso 6 "A" Capital; Fernando Gustavo Brucco, argentino, empresario, 4/9/61, casado, DNI. 14.211.009, CUIT. 20-14211009-2, Teodoro García 2758 Capital Federal y Osvaldo Horacio Brucco, argentino, empresario, 17/8/59, divorciado, DNI. 13.431.372, CUIT. 20-13431372-3, Avenida del Libertador 4444 Piso 7 Capital Federal. 2) 19/10/06. 3) AGROBARADERO S.A. 4) Crisólogo Larralde 1935 Piso 6 departamento A Capital Federal. 5) cultivo, producción, exportación, importación, compra, venta, comercialización distribución de productos agrícolos y ganaderos, materias primas, productos elaborados o semielaborados, especias, flores, hierbas, hortalizas, frutas, verduras, mercaderías y frutos del país o del extranjero y ejercer representaciones y mandatos relacionados con el objeto anterior. Podrá con relación a su objeto al comprar, vender, alquilar, arrendar, tomar y dar en leasing, inmuebles urbanos y rurales, edificar, construir o mejorar los mismos, como así también podrá realizar las mismas actividades con relación a bienes muebles, semovientes, automotores, herramientas, equipos y maquinaria de trabajo rural. 6) $ 748.650.- 7) 100 años desde inscripción en R.P.C. 8) Administración: Directorio de 1 a 3 miembros por 3 años. Presidente: Fernando Brucco, constituye domicilio en Teodoro García 2158 Capital Federal. Director Suplente Osvaldo Brucco, constituye domicilio en Avenida del Libertador 4444 Piso 7 Capital Federal. Sindicatura: no.- 9) Presidente. 10) 31/12. EL ABOGADO (autorizado escritura 1125 del 19/10/06 escribano Alejandro M. Bertomeu Registro 1951 Capital Federal).

Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 21/11/2006 Nº 76.534 v. 21/11/2006

AGROPERCOL

SOCIEDAD ANONIMA

José Manuel AGUILAR MONROY, argentino, divorciado, comerciante, 25.11.1932, DNI 11.873.031, Oroño 140, piso 2º departamento A Rosario, Provincia de Santa Fe; Luciano Mario MARINELLI, argentino, soltero, comerciante, 19.8.1977, DNI 26.073.029, Amenazar 1591, Rosario, Provincia de Santa Fe; 1) AGROPERCOL S.A. 2) 99 AÑOS, 3) Objeto: A) Explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, cria, engorde e invernada toda especie de ganado; B) Siembra de cereales, oleaginosas, graniferas, forrajeras, algodonera, fibrosos, tabacalera„ yerbatera y tes; C) Acopio, comercialización de cereales, semillas, agroquimicos, y subproductos; D) Operaciones de exportación e importación vinculadas a su objeto; 4) capital $ 12000 5) Directorio: 1 a 5 titulares, duración: 3 ejercicios; 6) Cierre: 31.10. cada año; 7) Directorio: Presidente: José Manuel AGUILAR MONROY; Director Suplente: Luciano Mario MARINELLI; con domicilio especial en la sede social de Avenida Santa fe 1780, piso 4º oficina 405 de la Capital Federal. Autorizado por esc del 15.11.06 nro 385 esc Felipe Yofre Reg 461 Cap Fed.

Abogado - Santiago R. Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 58. Folio: 544.

e. 21/11/2006 Nº 76.545 v. 21/11/2006

ALTERBIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura complementaria 162, del 15/11/06, designación sindico suplente Luis Alberto Rodrigo Fontan, domicilio especial en la sede social Contador autorizado por escritura 134, del 22-09.06, registro 534 CABA. Contador Victor Perepelizin. Legalización emitida por Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la CABA. Fecha: 11-10-06, T 102 F 91.

Contador - Víctor Perepelizin

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 150690. Tomo: 0102. Folio: 091.

e. 21/11/2006 Nº 53.710 v. 21/11/2006

ANTUNEZ

SOCIEDAD ANONIMA

(antes Antúnez S.A.) Rectificatorio del edicto del 3/11/06, factura 75288. Se hace saber que de conformidad con la vista efectuada por la Inspección General de Justicia, se ha modificado el punto correspondiente a la denominación social, la cuál será LDC S.A. Asimismo, en virtud de la mencionada vista, se modificó el objeto social el cuál queda redactado de la siguiente manera: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, públicos o privados, dentro o fuera del país, a (i) explotar y/o administrar juegos de azar y/o maquinas electrónicas de tipo mecánicas y/o computarizadas de juegos de azar y similares, agencias de apuestas de lotería, casinos privados y/o públicos y demás juegos de azar que las autoridades nacionales, provinciales y/o municipales resuelvan autorizar y oficializar en el ámbito de sus respectivas competencias, cuando fuere autorizada para ello, o mediante la celebración de convenios o la obtención de permisos, licencias, concesiones u otro acto administrativo semejante; (ii) administrar y/o comercializar juegos de azar de tipo impresos, en línea, por Internet, por terminales o cualquier otra modalidad o canal de juego que en el futuro se decida; (iii) explotar y administrar actividades complementarias, conexas o vinculadas con el negocio de los juegos de azar; (iv) propiciar, auspiciar y concretar eventos inherentes a la explotación y administración de juegos de azar; y (v) solicitar, aceptar y adquirir, a cualquier título, licencias y permisos de explotación y/o administración de juegos de azar en cualquiera de sus formas, pudiendo además, inscribir, registrar, patentar, adquirir, utilizar, comercializar, administrar y explotar, softwares, marcas, nombres comerciales, modelos de utilidad, diseños industriales, patentes de invención, propiedad intelectual o industrial, y en general cualquier otro privilegio asociado a los juegos de azar, sean propios o de terceros en tanto fuere autorizada para ello, o mediante la celebración de convenios o la obtención de permisos, licencias o concesiones. Para el cumplimiento de los fines descriptos, la Sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Quedan excluidas las operaciones de la Ley Nº 21.526, sus modificatorias y las normas que en el futuro la reemplacen, así como todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Sebastián Siseles, autorizado escritura número 279, folio 843, del 17/11/06, registro 1480.

Abogado – Sebastián Siseles

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2006. Tomo: 90. Folio: 304.

e. 21/11/2006 Nº 76.800 v. 21/11/2006

ARGENTUM MANAGEMENT COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Directorio Nº 14 de fecha 18 de abril de 2006 resolvió trasladar su sede social a la calle San Martín 1127, piso 1º, departamento "A", ciudad de Buenos Aires. Asimismo, comunica que por Acta de Asamblea Nº 5 de fecha 2 de mayo de 2006 resolvió modificar los artículos Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo, Décimo Primero; Décimo Segundo, suprimir los artículos Décimo Tercero y Décimo Cuarto del estatuto social y aprobar un texto ordenado del estatuto social. En consecuencia: (i) Administración a cargo de 1 a 5 directores titulares elegidos por el término de 2 ejercicios; (ii) Representación legal a cargo del Presidente o del Vicepresidente en ausencia del primero. En la misma oportunidad se resolvió designar a los miembros del Directorio, el cual quedó conformado como sigue: Presidente: Patricio Eduardo Kelly, Director Suplente: María Diana Grinner de Kelly. Los directores electos constituyeron domicilio en la calle San Martín 1127, piso 1º, departamento "A", ciudad de Buenos Aires. Cesan en sus funciones los Sres. Enrique Duhau y Marcela María Paz. Autorizado especial por acta de Directorio Nº 14 de fecha 18 de abril de 2006 y por acta de Asamblea Nº 5 de fecha 2 de mayo de 2006.

Abogado - Juan Pablo Fratantoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 82. Folio: 751.

e. 21/11/2006 Nº 76.609 v. 21/11/2006

AVELLANEDA 538

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 614 del 9/11/06 Fº 2847 Registro 1498, Cap. Fed. Socios: Ignacio Taboada, argentino, nacido el 26/10/73, soltero, DNI 23.454.203, CUIT: 20-23454203-7, Licenciado en Administración, domiciliado en Güemes 4478 piso 8 depto. A, Cap. Fed.; Alfio José Grasso, argenti-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

no, nacido el 30/6/61, DNI 14.462.108, CUIT 20-114462108-6, casado, empresario, domiciliado en Diagonal Brown 1636, Adrogué, Prov. Bs. As.; y Juan Salvador Fazio, argentino, nacido el 24/12/65, DNI 17.810.350, CUIT: 20-17810350-5, casado, empresario, domiciliado en Intendente González 352, Adrogué, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) A la construcción sobre de inmuebles propios o ajenos, urbanos o rurales de cualquier naturaleza, civiles, comerciales e industriales, instalaciones, reparaciones, mantenimiento y conservación de viviendas, edificios, y demás inclusive los comprendidos por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, asimismo la compraventa, permuta, locación, leasing, fideicomisos o explotación y administración, loteos, fraccionamiento y todas las operaciones que regulan el régimen de propiedad común y el establecido por la ley 14.005 y normas completentarias, clubes de campo. Barrios privados y demás sistemas de multipropiedad; mediante el aporte o inversión de capital propio o de terceros a personas particulares, empresas o sociedades constituidas para negocio realizado o a realizarse, constitución o transferencias de hipotecas; B) Mediante la compra venta, permuta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, terrenos, casas y departamentos sometidos al Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o en bloque, loteos y urbanizaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente contemplen el mejor desarrollo de los negocios sociales y se relacionen con su objeto. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 500.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por un ejercicio. Representación legal: Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Octubre. Presidente: Alfio José Grasso. Vicepresidente: Juan Salvador Fazio. Director suplente: Ignacio Taboada. Domicilio especial de los directores: Avenida Santa Fe 3786 piso 2 depto. A, Cap. Fed. Sede social: Avenida Santa Fe 3786 piso 2 depto. A, Cap.Fed. Gabriela Andrea Scalercio, autorizada por Esc. 614 del 9/11/06 Fº 2847 Registro 1498, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Juan Alberto Panullo. Nº Registro: 1498. Nº Matrícula: 3565. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 186.

e. 21/11/2006 Nº 76.560 v. 21/11/2006

BOFLAV

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 508 del 27/10/2006. Denominación: BOFLAV S.A. Duración: 99 años desde resgistro. Domicilio: Viamonte 1487, piso 4, dpto. "C", Ciudad Autónoma de Bs. As. Socios: Leandro Sebastián Bozzetti, nacido el 10/8/1981, soltero, comerciante, DNI 28.946.972, Alberto Rubén Bozzetti, nacido el 17/2/1955, casado, DNI 11.622.809, comerciante, Marcela Irene Margoni, nacida el 19/01/1960, casada, docente, DNI 13.549.593, los 3 con domicilio en Quillén 15 de Bahía Blanca (prov. Bs. As.), Mario Daniel Aversano, DNI 11.622.900, nacido el 9/11/1955, casado, comerciante, Liliana Rosa Botta, nacida el 4/2/1959, casada, DNI 13.227.142, comerciante, ambos domiciliados en Avenente 3926 de Ing. White (provc. Bs. As.), José Antonio Aversano, nacido el 21/5/1951, casado, LE 8.527.301, comerciante, domiciliado en Guillermo Torres 3755 de Ing. White (Prov. Bs. As.) y María Luján Florido, nacida el 11/2/1984, soltera, comerciante, domiciliada en Millamapu 194 de Bahía Blanca (prov. Bs. As.), todos argentinos. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Prestar el servicio de lectura de calados, colocación de escalas, amarre y desamarre de buques y artefactos navales ubicados de cualquier puerto del país, de asistencia y salvamento, y la administración de alquileres y arrendamientos de bienes propiedad de la sociedad; prestación de toda clase de servicios a entes públicos y/o privados relativos a la prevención, recolección y reducción del derrame de sustancias tóxicas o no, contaminantes o no en los cursos de agua, sean marítimos o terrestres, líquidos, sólidos y gaseosos, especialmente el petróleo y sus derivados, inertización y disposición final de los mismos, su transporte, procesamiento, reciclado, tratamiento y depuración; asesoramiento, elaboración de programas de capacitación, formación y concientización de la población respecto de la preservación, mejora y recupero de los recursos hídricos y medio ambiente. La sociedad podrá realizar cuantos más actos civiles, comerciales, industriales, financieros, fueren necesarios para cumplir con sus fines. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo V del Libro II Titulo Décimo del Código de Comercio. Capital: $ 35.000 representado por 350 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a 1 voto cada una. Administración: Directorio de 1 a 9 miembros a decisión asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: Presidente del Directorio o Vice en su caso. Fiscalización: los accionistas Cierre Ejercicio: 31 de marzo. Directorio: Presidente: Alberto Rubén Bozzetti DNI 11.622.809. Vicepresidente: José Antonio Aversano L.E. 8.527.310. Directores Titulares: Leandro Sebastián Bozzetti, DNI 28.946.972, Mario Daniel Aversano, DNI 11.622.900, Marcela Irene Margoni DNI 13.549.593, Liliana Rosa Botta DNI 13.227.142 y María Luján Florido DNI 30.823.246. Director Suplente: Maria Elizabeth Bozzetti, DNI 30.823.023. Todos constituyen domicilio especial (art. 256 último párrafo la ley 19.550) en calle Viamonte 1487, piso 4º, dpto. "C" de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Sociedad no comprendida en el art. 299 ley 19.550.- Eduardo N. Gardella, abogado, Tº 36, fº 475 C.P.A.C.F autorizado conforme escritura 508 del 27/10/2006.

Abogado - Eduardo N. Gardella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 36. Folio: 475.

e. 21/11/2006 Nº 76.592 v. 21/11/2006

CAMILO PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Alejandro COHEN, nacido: 27/3/58, DNI 12.045.745, Licenciado en Administración, divorciado en primeras nupcias con Flavia Chevalier, domicilio: Arcos 1555 PB, CUIT: 20-12045754-4; Osvaldo José PEREIRA, nacido: 31/3/54, DNI 11.154.037, abogado, casado en primeras nupcias con María Gabriela Cassano, domicilio: Virrey Olaguer y Feliú 2462 4º "A", CUIT 20-11154037-4. 2) Escritura 413 del 13/11/2006, Folio 1517, Registro 1496 capital. 3) CAMILO PRODUCCIONES S.A. 4) Callao 1016 piso 8, Capital Federal. 5) OBJETO: Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Explotación de servicios de Agencia de Publicidad, en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medios de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos derivados y modalidades. Realización, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Prestación y/o producción de servicios de marketing. Realizaciones en vivo o grabados en cualquier medio audiovisual. Podrá producir y/o realizar jingles, películas de corto o largo metraje y todo tipo de programas de radio o televisión, diarios, revistas, folletos y toda clase de publicaciones. Además podrá hacer todo lo necesario para completar o complementar la actividad, cuya propiedad intelectual registrará en legal forma. Podrá dar asesoramiento técnico y profesional, con la provisión y contratación de profesionales artísticos, periodistas y/o técnicos.- La compra y venta de espacios publicitarios de cualquier tipo, ya sea radial mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio y de bienes muebles o inmuebles. La compra, venta, alquiler o leasing, importación, exportación, de materiales, materias primas, mercaderías, de equipos técnicos o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones tanto en el país como en el extranjero. La organización y/o realización de convenciones, congresos, eventos especiales, presentación de productos, espectáculos teatrales, musicales, artísticos, deportivos, publicitarios y todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionados con su actividad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por el Estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente: Ricardo Alejandro Cohen; Director Suplente: Osvaldo José Pereira.- Domicilio especial: Av. Callao 1016, 8º Capital Federal. 9) FISCALIZACION: Accionistas. Sindicatura: NO. 10) 31/3 de c/año. Autorización para publicar: Escritura 413 13/11/2006. Silvina Allievi. Escribana Adscripta Registro 1496 Capital.

Escribana - Silvina Beatriz Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 061116490233/0. Matrícula Profesional Nº: 4397.

e. 21/11/2006 Nº 69.131 v. 21/11/2006

CEGRAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Omar Pando 29/5/60, casado, DNI 13.765.823, CUIT. 20-13765823-3, Güemes 149 Monte Grande Provincia Buenos Aires; Julio Casar Godoy, 16/7/60, soltero, DNI 14.127.175, CUIT. 20-14127175-0, Almirante Brown 951 San Vicente Provincia de Buenos Aires y César Alberto Aguilera, 24/7/58, soltero, DNI 12.031.756, CUIT. 20-12031756-5, Avenida San Martín 5386 Rafael Calzada Provincia de Buenos Aires. Todos argentinos y empresarios. 2) 8/11/06. 3) CEGRAN S.A. 4) Riglos 476 Piso 8 Departamento A Capital Federal. 5) Tratamiento de pacientes ambulatorios y todas sus actividades derivadas y conexas. Importar, exportar, comprar, vender, recibir y dar en pago, permutar y arrendar toda clase de bienes muebles, inmuebles y/o derechos. Celebrar todo género de contratos sobre bienes muebles, inmueble o derechos, inclusive la contratación de transporte en general. Dar y tomar en préstamo con o sin garantía real, descontar, redescontar, endosar, avalar y aceptar pagarés, letras de cambio, giros, cheques, conocimientos, cartas de porte y demás documentos civiles o comerciales. Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos, mercados de valores nacionales o extranjeros, e instituciones similares ya sean estatales, mixtas o particulares, nacionales o extranjeras, creadas o a crearse y aceptar sus cartas orgánicas y reglamentos. Constituir toda clase de derechos reales, aceptarlos, transferirlos y cancelarlos, ya se trate de hipotecas, usufructo, anticresis, servidumbres, prendas civiles, comerciales, agrarias y otras variables autorizadas por las leyes. Dar y aceptar toda clase de garantías y cauciones. Dar y/o tomar bienes raíces en arrendamiento hasta por diez años. Solicitar marcas de fábrica, de comercio y patentes de invención o adquirirlas, venderlas, permutarlas o arrendarlas. 6) 99 años desde inscripción en RPC. 7) $ 12.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Presidente: Jorge Omar Pando. Director Suplente: Julio César Godoy. Ambos constituyeron domicilio en Riglos 476 Piso 8 Departamento "A" Capital Federal. Fiscalización: no. 9) Presidente. 10) 31/8.- EL ABOGADO (autorizado escritura 1249 del 8/11/06 Registro 1951 Alejandro M. Bertomeu Capital Federal).

Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 21/11/2006 Nº 76.549 v. 21/11/2006

CONEXIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 758 del 15/11/2006, Registro 1819 Cap. Fed., se aumentó el capital social de $ 17.000 a $ 250.000, modificándose en consecuencia el artículo 4 del estatuto social.- El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación del edicto en dicha escritura.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 061116488018/6. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 21/11/2006 Nº 3.934 v. 21/11/2006

COPAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11 de Octubre de 2006, ante el Escribano Luis María ALLENDE, de Capital Federal, se PROTOCOLIZO el Acta de Asamblea General ordinaria y extraordinaria del 30/08/2006, que resolvió: 1) Aumento de capital social a 1.000.000 de pesos; 2) Modificación estatuto; a) capital social; b) Garantía de Directores (Res 20/2004 IGJ).- Apoderado Escritura 267 del 11/10/2006.

Escribano - Luis María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2006. Número: 061027453144/7. Matrícula Profesional Nº 2791.

e. 21/11/2006 Nº 68.901 v. 21/11/2006

CUBA 2851

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria nº 5 del 24/10/2006, se resolvió: 1) Reforma artículo 9º: Adecuación Resolución IGJ 20/2004 y 21/2004. Garantía: $.10.000.- a través de seguro de caución. 2) Modificación de número de miembros del Directorio: Mínimo: 1 Máximo: 5. 3) Elección Directorio: Director Unico y Presidente: moisés Ariel Yellati. Director Suplente: Alejandro Alfredo Barbieri. Ambos con domicilio especial: Echeverria 2146, 6º piso Departamento A de esta ciudad. Moisés Ariel Yellati. Autorizado por Escritura 249, folio 841 del 15/11/2006, Registro 1636 Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 165. Libro Nº: 38.

e. 21/11/2006 Nº 53.649 v. 21/11/2006

DROGUERIA PREVENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 19-10-2006: 1- Se aumenta El capital a $ 150.000, se reforma Articulo Quinto. 2- Se adecua el Articulo Noveno a las Resoluciones IGJ 20 y 21/2004.- Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 08-11-2006. DROGUERIA PREVENT S.A.: inscripción del 06-11-2002 Nº 13138 Lº 19 Tº de Sociedades Por Acciones.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 21/11/2006 Nº 76.531 v. 21/11/2006

DRUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 249 31/10/06 Registro 1465 C.A.B.A. 1) Socios: Alvina Teresa GARAY, D.N.I. 11.267.891, divorciada, 25/02/55, comerciante, Los Jazmines 3832, Localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Prov. de Bs. As.; y José Alberto SALGUEIRO, D.N.I. 4.449.269, casado, 04/09/44, arquitecto, Fitz Roy 1119 de esta Ciudad, ambos argentinos, 2) Denominación: 'DRUP S.A.'; 3) Perú 457 piso 3, oficina 'G', C.A.B.A. donde constituyen domicilio especial los directores; 4) Inmobiliarias: Compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, inclusive los comprendidos dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones, intermediación en operaciones sobre inmuebles urbanos, suburbanos y rurales en todas las modalidades existentes y/o a crearse; realización de trámites de habilitación e instalaciones de locales. 5) Duración: 99 años; 6) Capital 12000 Pesos; 7) Administración y Representación: Directorio: Integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Directorio: Presidente: Juan Pedro KOCH; Director Suplente: José Alberto SALGUEIRO; 8) Fiscalización: 284 Ley. 19550 se prescinde de Sindicatura; 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo.- Nancy Estela Crestelo por escritura 249 del 31/10/06, Registro 1465 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 96. Libro Nº: 22.

e. 21/11/2006 Nº 53.698 v. 21/11/2006

FRECIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Unánime del 17/10/06 se cambió domicilio a jurisdicción de Prov. Bs. As., se modificó el artículo 1º. Sede social: Colombres 350, piso 1º, departamento B de Lomas de Zamora. Firmado Pablo Masud autorizado por acta de asamblea Nº 3 del 17/10/06.

Abogado - Pablo Raúl Masud

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 65. Folio: 550.

e. 21/11/2006 Nº 76.630 v. 21/11/2006

FRIGORIFICO ONETO Y COMPAÑIA S.A.I. Y C.

Por escritura del 18/8/2006, folio 543, Registro 382 Cap. Fed, se transcribió el Acta de Asamblea general Extrordinaria Nº 51 del 5/9/2005, que resolvió modificar el objeto social, adecuar las garantías de los directores, en consecuencia reformar los artículos cuarto y decimo tercero del estatuto y sancionar el nuevo texto ordenado.- Articulo - Cuarto. Objeto Social.- La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o a las siguientes actividades: INDUSTRIALES: Fabricación de frío industrial, de hielo y de aguas.- Faenamiento, industrialización, procesamiento, fraccionamiento, congelado, enfriado, conservación y acondicionamiento de carnes, cereales, vegetales, lacteos, sus subproductos o derivados y productos perecederos en general. Industrialización, fabricación, procesamiento, fraccionamiento, congelado, enfriado, conservación y acondicionamiento de productos químicos y/o medicinales, sus subproductos y derivados destinados al consumo o uso humano y/o animal y/o vegetal. COMERCIALES: Importación, exportación, compra, venta, acondicionamiento, fraccionamiento y distribución de carnes, cereales, vegetales, lacteos, sus subproductos o derivados y productos perecederos en general. Importación, exportación, compra, venta, acondicionamiento, fraccionamiento y distribución de productos químicos y/o medicinales, sus subproductos y derivados destinados al consumo o uso humano y/o animal y/o vegetal. A los fines del cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá inscribirse como fabricante, comercializadora y distribuidora de frio industrial de hielo y de aguas. Podrá inscribirse como faenadora, fabricante, industrializadora, procesadora, fraccionadora, acondicionadora, importadora, exportadora, comercializadora y distribuidora de carnes, cereales, vegetales, lacteos, productos químicos y medicinales, subproductos o derivados de los mismos y productos perecederos en general destinados al consumo o uso humano y/o animal y/o vegetal. Las inscripciones podrán hacerse ante la Secretaría de Industria, Secretaría de Comercio, Aduanas, Ministerio de Salud, SENASA, ANMAT, y ante todo otro organismo o autoridad nacional, provincial o municipal, público o privado, creado o a crearse, que correspondiere según normas que rijan en cada momento, A los mismos efectos del cumplimiento del Objeto Social podrá inscribirse ante el SENASA y ante toda autoridad que correspondiere para faenar, industrializar, fraccionar, congelar, enfriar, conservar, acondicionar, comercializar y distribuir, en todo o en partes hacienda vacuna, porcina, ovina, equina, avícola y cualquier otro animal proveniente de la caza y la pesca, sus subproductos o derivados.- Escribana autorizada por escritura 131, folio 543, Registro 382, titular, Marta Maino de Zappa, Matrícula 3502.

Escribana - Marta Maino de Zappa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 061116487999/C. Matrícula Profesional Nº: 3502.

e. 21/11/2006 Nº 68.851 v. 21/11/2006

GALWASH

SOCIEDAD ANONIMA

(Constitución). Por esc. 575 del 20/11/2006 Folio 1662 Registro 614. Constitución: "GALWASH S.A." Socios: Ernesto Mario PETRUZZO, argentino, 20/09/47, divorciado, Abogado, L.E. 7.610.272, C.U.I.T. 20-07610272-5, Sinclair 3202, piso 7 departamento "A", Cap. Fed.; Ignacio PETRUZZO, argentino, 23/01/76, divorciado, abogado, D.N.I. 25.061.746, C.U.I.T. 20-25061746-2, Arcos 1374, Piso 8 departamento "B", Cap. Fed.; Gustavo Adrián CALVINHO, argentino, 5/05/67, casado, abogado, D.N.I. 18.284.323, C.U.I.T. 20-18284323-8, Federico Lacroze 2234, piso 5 departamento "B", Cap. Fed.; Federico PETRUZZO, argentino, 17/07/77, soltero, contador público, D.N.I. 26.096.355, C.U.I.L. 20-26096355-5, Godoy Cruz 3150, Piso 9 departamento "C", Cap. Fed.; Josefina PETRUZZO, argentina, 2/03/80, soltera, comerciante, D.N.I. 28.031.718, C.U.I.T. 27-28031718-2, O'Higgins 2035 piso 9, Cap. Fed.; María Cristina FIGUEROA, argentina, 25/06/53, divorciada, abogada, D.N.I. 11.054.060, C.U.I.T. 23-11054060-4, Sinclair 3202 piso 7 departamento "A", Cap. Fed. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a la explotación de Kioscos para la compra, venta, distribución, consignación y representación de golosinas, cigarrillos, artículos de librería, juguetería, electrónicos, entretenimientos, juegos infantiles, materiales musicales, cosméticos, colonias, indumentaria, venta de tabaco y artículos para el fumador. Bijouterie, artículos de limpieza, bebidas con y sin alcohol, adornos, souvenirs, comestibles, letreros, paraguas, fotocopias y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y artículos farmacéuticos de venta libre. Explotación de confiterías, bares y restaurantes, café concerts, y todo cuanto se relaciones con el ramo gastronómico. Formar parte de sociedades, representaciones, comisiones, consignaciones, leasing, franchising, joint-venture, y cualquier otra forma de contratación relacionada con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con su actividad que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: $ 70.000 representado por setenta mil acciones nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Representación Legal: Presidente o vice en su caso, por 3 ejercicios. Presidente: Ernesto Mario PETRUZZO. Director Suplente: Ignacio PETRUZZO. El Directorio fija su domicilio legal en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se prescinde de sindicatura. Domicilio especial de los directores y sede social: Avenida Julio A. Roca número 620, 6º Piso de Capital Federal. La autorizada María Luz RUBIO, D.N.I. 29.155.047 por escritura 575 del 20/11/2006.

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 614. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 128. Libro Nº: 05.

e. 21/11/2006 Nº 76.807 v. 21/11/2006

GARICK INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Aprobó EL DESESTIMIENTO de la REFORMA ESTATUTOS en lo referente al cambio de fecha de cierre de ejercicio. María Constanza ABUCHANAB abogada autorizada en Acto Privado Acta Directorio 11.05.06.

Abogada - M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 21/11/2006 Nº 76.547 v. 21/11/2006

HAPPENING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 27/12/05 se tomaron las siguientes resoluciones: a) se modificó el valor de las acciones de $.0,001 a $.1 y se redujeron las acciones de 10.000 a 10. b) la emisión de acciones liberadas aumentándose el capital de $.10 a $.96.661. c) la capitalización de aportes irrevocables por $.376.730, la suma de $.223.424,55 de la cuenta de resultados no asignados y $.77.834,11, lo que importa un capital social de $.774.650. d) La escisión parcial para la formación de la sociedad Agro Baradero S.A, destinándose la suma de $ 748,650 para la constitución. E) La reducción del capital de $.748.650 a $.26.000 (se modificó artículo 4). F) Se modificaron los artículos 3, 5, 8, 9 y 11: Artículo 3 Objeto: la explotación de hoteles, restaurantes, bares confiterías y actividades afines, y comprar, vender, importar, exportar y comercializar productos de uso o consumo en dichos establecimientos. Podrá con relación a su objeto principal comprar, vender, alquilar, arrendar, tomar y dar en leasing inmuebles urbanos y rurales, edificar, construir o mejorar los mismos. Artículo 5: establece derecho de preferencia para adquirir acciones en proporción a las mismas y con derecho de acrecer. Artículo 8: fijación del número de directores de 1 a 7 miembros. Artículo 9: garantía de directores no debe ser inferior a $.10.000. Artículo 11: la sociedad prescinde la Sindicatura. EL ABOGADO. Autorizado escritura 1125 del 19/10/06 escribano Alejandro Bertomeu.

Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2006. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 21/11/2006 Nº 76.533 v. 21/11/2006

HOTELES RURALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 1257 del 15/11/06, Registro 553 de Cap. Fed., se reformó el objeto social en los siguientes términos: Administración de hoteles, posadas, hospedajes, alojamientos y hosterías, urbanos o rurales. Explotación del negocio de hotelería en todos sus aspectos. Servicios de alojamiento, restaurante, bar y demás actividades relacionados con dicho objeto.- Representación legal: Presidente.- Se modifican los artículos 3 y 10 del estatuto.- La correcta fecha de cierre de ejercicio es 30 de abril.- Firmante apoderado en escritura 928 del 1/9/06.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis M. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 155. Libro Nº: 65.

e. 21/11/2006 Nº 53.694 v. 21/11/2006

IMATECH

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de directorio del 22/9/05, 15/4/06, 13/5/06 y 10/7/06 y asambleas del 12/5/06 y 25/6/06: 1) Se fijo la sede social en Quesada 3005 Cap. Fed. 2) Designación Directorio: Presidente: Graciela Sara FRAINBERG (DNI 13.071.001, domicilio real y especial Velasco 237 piso 4º depto. "A" Cap. Fed.). Director Suplente: Miguel Angel APESTEGUÍA (DNI 5.884.277, domicilio real y especial Portela 536 Cap. Fed). 3) Modificación artículo 3º: OBJETO: IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y SERVICIOS de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, a cuyo efecto podrá dedidarse al asesoramiento, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación. 4) Modificación artículo 9º: adecuación garantía de directores. Dr. Mario Lendner autorizado por instrumento privado del 11/11/06.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 21/11/2006 Nº 76.619 v. 21/11/2006

INCOTEL CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 330 del 1/11/06 Folio 731 Registro 2001 Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31/5/06, que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 633.115 representado por 633.115 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social; 3.2. Fijar nueva sede social en Herrera 1855 piso 2 oficinas A201 y A202, Cap. Fed. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Escritura 330 del 1/11/06 Folio 731 Registro 2001 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 02/11/2006. Nº Acta: 031. Libro Nº: 001.

e. 21/11/2006 Nº 76.564 v. 21/11/2006

INOVATECH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 14/11/2006, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 12.374.000 a la suma de $ 21.587.000, reformando así el artículo cuarto del Estatuto Social. Luciana Verónica Zuccatosta. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 14/11/2006. Tomo 53 folio 910.

Abogada - Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2006. Tomo: 53. Folio: 910.

e. 21/11/2006 Nº 4582 v. 21/11/2006

IPS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 30/10/06: 1) se designó Directorio: Presidente: Valeria Claudia MICHEL de MAY, viuda, nacida 15/6/51, DNI 6708222 Vicepresidente: Natalia MAY, nacida 18/6/70, divorciada, DNI 21671603 Directores Titulares: Alexis MAY, soltero, nacido 4/7/72, DNI 22824156; Iván Matías MAY, divorciado, nacido 30/9/73, DNI 23471462; Tatiana MAY, nacida 6/4/80, DNI 28079181, domiciliados Martín Coronado 1250, Acassuso, San Isidro, Pcia. Bs. AS, Directores Suplentes: Antonio Carlos Alberto MORONI, casado nacido 24/10/50, LE 8.442.598, domiciliado Lima 2788; Martínez, Pcia. Bs. As. y Patricia Margarita MICHEL, casada, nacida 23/8/45, DNI 5218841, domiciliada O'Higgins 704, Bella Vista, Pcia. Bs. As, todos argentinos, constituyendo domicilio especial en la sede social. 2) Se prescinde de Sindicatura. 3) Nueva Sede social: 25 de Mayo 577, 7º piso, C.A.B.A. 4) Reforma arts 1º, 9º y 11º Estatuto. 5) Redacción Texto Ordenado de Estatuto. Esc. Antonio Young, autorizado escritura Nº 117 del 30/10/06, Registro 169, Cap. Fed.

Escribano - Antonio Young

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/11/2006. Número: 061108472721/E. Matrícula Profesional Nº: 2223.

e. 21/11/2006 Nº 53.696 v. 21/11/2006

IRONBARK GEOSERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 10/11/06 se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 100.000 y se reformó el Artículo 4º a saber: ARTICULO 4: El capital social es de PESOS CIEN MIL ($ 100.000), representado por 100.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 (Pesos uno) valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por la Asamblea Ordinaria conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19.550. Las decisiones de aumento de capital deberán ser elevadas a escritura pública en los casos en que así lo disponga la respectiva Asamblea". Asimismo se reformó el Artículo 9 del Estatuto adecuando las garantías de los directores conforme Res. Gral. IGJ 20/04. Dra. Corina V. Leoni autorizada según Asamblea del 10/11/05.

Abogada - Corina V. Leoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 64. Folio: 787.

e. 21/11/2006 Nº 76.570 v. 21/11/2006

ISCON

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 426 del 14-11-06. Registro 1415 de Clara Glagovsky.- Gerardo Ezequiel CONSALVO, 19-9-69, DNI 21.852.235, Bragado 7138; Jorge Anselmo ISMAEL 12-9-45, DNI 4.925.454, José León Suarez 2551; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Cap. Fed. ISCON S.A. 99 años. La fundición, fraccionamiento y recuperación de metales no ferrosos, fundición de bronce y cobre; fabricación de aleaciones en general; y la compra, venta, distribución, importación y exportación, comisión, mandatos, representación y consignación de chatarra de hierro, rezagos de metales en general, scrap, y de materiales ferrosos y no ferrosos. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: General César Díaz 5295, Cap. Fed. Presidente: Gerardo Ezequiel CONSALVO; Director suplente: Jorge Anselmo ISMAEL; ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 21/11/2006 Nº 76.581 v. 21/11/2006

JULIO A. MACCHI SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Franco Macchi, casado, empresario, nacido el 7/11/72, DNI 22.993.246, domiciliado en Uriarte 1731 Cap. Fed.; Julio Augusto Macchi, viudo, Agente de Bolsa, nacido el 27/4/40, LE 4.316.923, domiciliado en Libertad 1559 Cap. Fed.; Guido Macchi, soltero, empresario, nacido el 6/5/74, DNI 23.967.445, domiciliado en Honduras 5990 Cap. Fed. y Ligia María Macchi, soltera, empresaria, nacida el 2/4/80, DNI 28.079.818, domi-

ciliada en Argañaraz 57 Cap. Fed., todos argentinos. Constitución: 28/9/06; Domicilio: San Martín 617 piso 5 dpto. "F" Cap. Fed.; Capital: $ 20.000; Objeto: Comerciales: De Agente de Bolsa, como sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima y en cualquier otro Mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos Agentes de Bolsa; podrá operar en mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras Bolsas de Comercio del país en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de créditos o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos, con exclusión de aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. La actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros, como Agente Fiduciario, fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima u otros mercados de la República. Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de crédito en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se designo el siguiente Directorio: Presidente Franco Macchi; Vicepresidente Guido Macchi, quienes fijaron domicilio especial en San Martín 617 piso 5 dpto "F" Cap. Fed.; Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular por un año. La asamblea deberá elegir un suplente por igual término; Cierre de Ejercicio: 30/12. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1920 del 28/9/06 pasada al folio 11246 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2887. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 167. Libro Nº: 105.

e. 21/11/2006 Nº 3.936 v. 21/11/2006

KESEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 268 del 12/10/2006, pasada al folio 652 del Registro 1356 de mi adscripción, se protocolizaron: el Acta de Asamblea Ordinaria del 15/5/2006 donde se resolvió ampliar el número de Directores quedando conformado el Directorio por: Presidente: Selin Kesen, Vicepresidente: Norma Kesen, Directores Titulares: Jorge Armando Caminiti, Pablo Martín Caminiti y Luis Alberto Gómez.- Síndico Titular: Marcelo Chiesa y Síndico Suplente: Roberto Cura.- Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales, Pablo Caminiti, en Hormiguera 429 Piso 5º, CABA; Luis Alberto Gómez en Ramón y Cajal 253, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz; Marcelo Chiesa, en Callao 2057 2º Piso, CABA y Roberto Cura en Cerrito 1070, Piso 7º, CABA y el Acta de Asamblea extraordinaria unánime donde se decide aumentar el capital social de $ 1.800.000 a $ 12.600.000, mediante la capitalización de $ 9.900.000 del aporte de fondo de comercio que se realizó al momento de constituir la sociedad y el aporte en dinero de $ 900.000 realizado por Norma Kesen, modificando el artículo cuarto de la siguiente manera: "CAPITAL.- ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL ($ 12.600.000.-), representado por Un millón doscientas sesenta mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de diez pesos de valor nominal cada una y de un voto por acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550, debiéndose elevar a escritura pública dicha resolución e inscribirse en la Inspección General de Justicia".- Encontrándome autorizada para publicar por escritura del 12/10/2006.

Escribana - Ana L. Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 061116489841/0. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 21/11/2006 Nº 53.722 v. 21/11/2006

KLOSTERET

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 08/11/06 Designa Presidente Elsa Beatriz Ibáñez y Suplente Arnoldo Martín Rebori, por renuncias de Mercedes Abad y Cintia Noemí Argento. La sociedad fija domicilio legal y los directores especiales en Arce 441 C.A.B.A. Reforma artículo 3º Objeto: compra venta reciclado transformación tratamiento picado molienda fundición importación y exportación de todo tipo de materiales de desechos reciclables plásticos papel vidrios metales y cualquier otro elemento susceptible de ser reciclado y/o transformados en todas sus formas y calidades Virginia Codó autorizada en acta del 08/11/06.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/06. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 21/11/2006 Nº 3.927 v. 21/11/2006

L.C.M.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 20-4-06 se aumentó el Capital de $ 12.000 a $ 290.000, modificándose en consecuencia Artículo 4º del Estatuto.- Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/06. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 21/11/2006 Nº 76.579 v. 21/11/2006

LABORATORIO HELVETICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 17/10/06; escritura 14/11/06: aumentó capital en $ 4.649.995.-; aumentó garantía directores; prescindió sindicatura; cambió SEDE a Paraná 976, piso 6, unidad "A". CapFed.- Reformó arts. 4, 5, y 8: CAPITAL: $ 4.650.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: PRESIDENTE, o Vicepresidente, en su caso, con la sola EXCEPCION que para la VENTA, HIPOTECA, o DISPOSICION DE INMUEBLES de la sociedad, será necesaria la previa aprobación por ASAMBLEA General Extraordinaria de accionistas.- Cesó Directorio: Presidente Salvador Ernesto Ortiz, y Directora titular Iris Squillaci; y se DESIGNO DIRECTORIO: PRESIDENTE: Reinaldo Armando PIETRANTONIO. domicilio real/especial Av. Mitre 374, piso 9, unidad "D". Avellaneda. Prov. BsAs; y DIRECTOR SUPLENTE: Christian Carlos DE LUCA, domicilio real/ especial Sánchez de Bustamante 1226, Pta. Baja, Cap. Fed.- (AUTORIZADA escritura 455. 14/11/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002893997.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 16/11/06. Nº Acta: 007. Libro Nº: 38.

e. 21/11/2006 Nº 76.608 v. 21/11/2006

LAMARTINE

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumentos privados: 3/5/06, 29/5/06 y 23/10/06: designó Presidente Desireé Silvina Méndez, DNI 24.857.738, Director Titular Mariano Javier De Luque, DNI 18.232.999, Directora Suplente Liliana Carina Orlate, DNI 25.095.374, todos con domicilios especiales en la Avenida Cabildo 3.200 C.A.B.A. Prescindió de sindicatura. Reformó Artículo 11. Edgardo Petrakovsky, autorizado en asamblea del 23/10/06.

Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/06. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 21/11/2006 Nº 76.548 v. 21/11/2006

LATINAMERICAN ARCHITECTS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Andrés CORIAN, argentino, 05/11/62, DNI: 16.044.431, casado, Arquitecto, domicilio Ruta 197 Kilómetro 13 San Jorge Village Manzana 11 Lote 3 Los Polvorines Prov. de Bs. As.; Gustavo Martín ORTEGA DORNBUSCH, uruguayo, 24/07/67, CI: 1.394.173-2, casado, Arquitecto, domicilio Acevedo 1224 Apartamento 001 Ciudad de Montevideo República Oriental del Uruguay.- 2) 12/10/06.- 3) Arcos 2594 piso 4º Cap. Fed.- 4) Desarrollar una red que nuclee a profesionales arquitectos, diseñadores de interiores y paisajistas, estudios de arquitectura y empresas constructoras y desarrollistas inmobiliarios de Argentina y el resto de América Latina que genere negocios intranet y hacia el exterior, aunando esfuerzos y optimizando costos para el desarrollo de una marca global; desarrollar servicios de proyecto, consultoría, asesoramiento, planificación, evaluación, desarrollo, implementación, coordinación, supervisión y capacitación en temas relacionados con la arquitectura, el diseño y la construcción; desarrollar y gerenciar proyectos inmobiliarios en todos sus aspectos (armado de fondos de inversión, fidecomisos, etc.); desarrollar, explotar, distribuir, comercializar y contratar la preparación de catálogos virtuales o físicos de bienes y servicios con fines promocionales; adquirir licencias de marcas y de propiedad intelectual para su uso y explotación comercial; llevar adelante acciones de marketing y promoción. Con relación al cumplimiento del objeto anunciado la sociedad podrá realizar el aporte de capitales en dinero o en especie, tanto a sociedades constituidas como a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; la adquisición de partes de interés o acciones de sociedades, pudiendo a tal efecto participar como accionista de otras sociedades por acciones; la compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles, importación o exportación de bienes muebles utilizando a tal fin los fondos propios u obtenidos mediante financiación que sean menester para el mejor cumplimiento del interés social; otorgar garantías y prendar sus bienes para garantizar obligaciones de sociedades vinculadas o de terceros; realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir obras públicas y privadas, y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquiera otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales, y colectivas y/o ampliaciones.- Asimismo la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados.- 5) 99 AÑOS.- 6) $ 20.000.- 7 Y 8) Presidente y Director Titular: Sergio Andrés CORIAN, Director Suplente: Gustavo Martín ORTEGA DORNBUSCH, ambos con domicilio especial en Arcos 2594 piso 4º Cap. Fed.- 9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 284 DEL 12/10/06 ANTE LA ESCRIBANA GERSCOVICH DE LUDMER RAQUEL NORMA

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 19/10/06. Nº Acta: 085. Libro Nº: 21.

e. 21/11/2006 Nº 76.532 v. 21/11/2006

LEOCATA E HIJO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Nestor Claudio LEOCATA, argentino, 25/07/65, soltero, comerciante, DNI 17.298.862, domicilio real y especial Machado 944, Morón, Pcia. Bs. As.; Daniel Sergio FERELLA, argentino, 16/01/67, casado, comerciante, DNI 18.257.906, domicilio real y especial en Comodoro Rivadavia 353, Haedo, Pcia. Bs. As. 2) 14/11/06. 3) "LEOCATA E HIJO S.A." 4) Uruguay 642, segundo piso, C.A.B.A. 5) objeto: 1) La compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de motocicletas. 2) Importación y exportación de materias primas, matrices, moldes, productos elaborados y semielaborados, piezas, repuestos, componentes, chips industriales, y/o elementos ensamblados ó a ensamblarse relacionados con las actividades referidas en el punto anterior. 6) 99 años desde inscripción en IGJ. 7) $ 120.000. 8) PRESIDENTE Daniel Sergio FERELLA; DIRECTOR SUPLENTE Nestor Claudio LEOCATA. 9) Ejercicio: 30/06 cada año. Autorizado por esc. 114 del 14/11/2006 del Rº 1761 de Cap. Fed.

Abogado – Esteban David Balian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/06. Tomo: 68. Folio: 93.

e. 21/11/2006 Nº 76.633 v. 21/11/2006

LOS ARREBOLES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Resolución del Directorio del 20/11/2005 se trasladó el domicilio social a Paraná 123 1º piso oficina 24, Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 25/11/2005 elevada a escritura pública del 23/6/2006 al folio 103 del Registro 808 de la Ciudad de Buenos Aires se resolvió aumentar el capital social, ampliar el plazo de duración del directorio, modificar la garantía de los Directores y modificar los artículos Cuarto, Noveno y Décimo que quedan redactados así: ARTICULO CUARTO: El capital social es de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS representado por Ciento sesenta y cinco mil acciones de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19550. Los aumentos de capital deben elevarse a escritura pública, oportunidad en la que se abonará el impuesto de sellos, de corresponder. ARTICULO NOVENO: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores, en su primera sesión, deben designar un presidente y un vicepresidente, en caso de directorio múltiple. Éste reemplaza al presidente en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio." ARTICULO DECIMO: Por el desempeño de su gestión, cada Director deberá constituir una garantía por la suma de diez mil pesos, que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. La autorización del firmante surge de la Escritura de fecha 23 de junio de 2006 otorgada al folio 103 del Registro 808 de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Escribana María Isabel Ugarteche.-

Autorizado – Carlos Alberto Di Corrado

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 14/11/06. Nº Acta: 130. Libro Nº: 22.

e. 21/11/2006 Nº 3941 v. 21/11/2006

MAGA PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 286 del 6/11/2006, se constituyó una Sociedad Anónima. SOCIOS: Eduardo Manuel FERRAIRONE, argentino, casado, nacido el 20/10/1945, L.E. 7.767.572, empresario, domiciliado en la calle Lamadrid 350, Villa Ballester, San Martín, Provincia de Bs. As. y María Hortensia ALONSO, argentina, casada, nacida el 16/6/51, L.C. 6.716.460, empresaria, domiciliada en la calle Austria 2435, 4º piso departamento "A", C.A.B.A.- DENOMINACION: "MAGA PROPIEDADES S.A.".- SEDE: Austria 2435, 4º piso departamento "A", C.A.B.A..- DURACIÓN: 99 años.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia o de terceros, o mediante Uniones Transitorias y/o Permanentes de Empre-

sas para fines determinados o como resultado de las concesiones, permisos, licencias o franquicias a las que pueda acceder en cualquier punto del país o del extranjero: I. CONSTRUCTORA: a) venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles.- Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; b) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, barrios cerrados, urbanizaciones, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado.- II. INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal.- III. FINANCIERAS: Mediante aporte e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento y aceptación de créditos en general, sean o no garantizados, otorgamiento de fianzas a terceros y toda clase de operaciones financieras y permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y otras para las que se requiera el concurso público.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos y tomar representaciones; presentarse a licitaciones públicas, privadas o mixtas, integrar consorcios nacionales e internacionales y agrupaciones de empresas; contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- CAPITAL: $ 12.000.- Representado por 12.000 acciones, nominativas no endosables de un voto por acción y de un $ 1 peso valor nominal cada una.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- DIRECTORIO: Formado por un Director Titular y Presidente: María Hortensia ALONSO y un Director Suplente: Eduardo Manuel FERRAIRONE, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en la sede social.- Encontrándome autorizada a publicar por estatuto de fecha 6/11/2006.-

Escribana - Ana Laura Amiune Lauzon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/06. Número: 061113480923/C. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 21/11/2006 Nº 53.723 v. 21/11/2006

MANUFACTURA ARRECIFES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General extraordinaria del 5/4/2006 pasada a escritura pública Nº 305 del 12/10/2006 se dispusieron los aumentos de capital y emisión de acciones y reforma de los artículos 4º y 9º.- Se aumenta el capital de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 26.353 siendo dicho aumento de $ 14.352. Posteriormente se aumenta el capital de la suma de $ 26.353 a la suma de $ 578.105 siendo dicho aumento de $ 551.752,20 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dichos aumentos.- CUARTO: El capital social es de QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCO PESOS, representado por 578.105 acciones ordinarias nominativas , no endosables valor nominal $ 1 y un voto por acción.- Pedro Antonio Luján Autorizado según escritura pública Nº 305 del 12/10/2006 al folio 1180 Registro 444 ante el Escribano Eduardo Mario Rueda Matrícula 1696.-

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 14/11/06. Nº Acta: 133. Libro Nº: 44.

e. 21/11/2006 Nº 68.884 v. 21/11/2006

MASCHINEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 91 del 10/11/06. Eduardo Rolando Böhlke, DNI 16639177, 23/08/63, técnico mecánico, Juan de Garay 2731, piso 4, departamento B Olivos, Pcia. Bs. As; y Jorge Rafael Ernesto, DNI 22721267, 18/08/72, técnico electrónico, Matheu 3936, piso 11, departamento A, San Martín, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, casados.- MASCHINEN SA.- 99 años.- a) fabricación de máquinas industriales; b) automatización de equipos electromecánicos, mecánicos y/o electrónicos; c) comercialización, compra, venta, representación, distribución, consignación, licencias y toda otra forma lícita de comercialización de los productos que fabrica; d) importación y exportación de los productos, de sus partes y componentes; e) reparación y servicios mecánicos, eléctricos y electrónicos de equipos; f) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en relación al objeto antes referido.- $ 20.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.- 31/12.- Presidente: Eduardo Rolando Böhlke; Director Suplente: Jorge Rafael Ernesto; ambos con domicilio especial en los indicados al comienzo.- Sede: Av. San Juan 3075, piso 2, departamento A, Cap. Fed.- Autorizada en la escritura ut supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 15/11/06. Nº Acta: 186. Libro Nº: 010.

e. 21/11/2006 Nº 76.566 v. 21/11/2006

MAURE 3320

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hebe DINA GALFE FRIZZOLA, paraguaya, 07/09/1942, DNI 93.693.226, divorciada, ama de casa, Ayacucho 1435 7º B de C.A.B.A., Nieves ARAN, argentina, 01/12/1953, DNI 11.275.891, casada, ama de casa, Roca 428, Adrogué, Pcia. de Bs. As, Silvana TURNER, argentina, 03/07/1968, DNI 20.313.149, soltera, licenciada, Maure 3310 2º departamento B de C.A.B.A., Leandro Ignacio CASCINO, argentino, 01/03/1976, DNI 25.189.391, casado, licenciado, Washington 2569 2º piso departamento C de C.A.B.A, Valeria Inés DEL PUERTO, argentina, 19/04, 1965, DNI 17.686.139, arquitecta, casada, Lacroze 1906 5º departamento B de C.A.B.A, Sandra Patricia FIGUEREDO, argentina, 11/07/1971, DNI 22.284.535, ama de casa, soltera, Varela 568 P. B departamento A de C.A.B.A., Bárbara BERSON, argentina, 11/05/1981, DNI 28.861.990, estudiante, soltera, Maure 33 10 2º departamento A de C.A.B.A, Horacio Gustavo SARDIN, argentino, 08/10/1966, DNI 17.902.496, arquitecto, divorciado, La Pamapa 3523 10º departamento A de C.A.B.A, Beatriz Celia BARINDOIM, argentina, 08/05/1944, DNI 4.821.078, psicóloga, casada, F. Acuña de Figueroa 1620 de C.A.B.A., Gabriel Enrique CHAME, argentino, 21/04/1961, D.N.I. 14.642.638, soltero, Cabildo 1548, 4º, departamento "A" de esta C.A.B.A. 2) ESCRITURA: 553 de fecha 15/11/2006 Folio 1.407 Registro 1683 C.A.B.A. 3) MAURE 3320 SA 4) Moldes 2217 de C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, por profesionales con titulo habilitante o asociada a terceros o por cuenta de éstos a la adquisición del predio existente en la calle MAURE 3320 de la Ciudad de Buenos Aires y la construcción de un edificio de departamentos en el mismo. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y celebrar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Marzo de cada año. 10) El directorio fija domicilio especial en la sede social. Directorio: Presidente: Valeria Ines del Puerto. Director Suplente: Horacio Gustavo Sardin. Se prescinde de sindicatura. Sonia Maria Tommasi, apoderada conforme surge de la escritura número 553 del 15/11/2006 Registro 1683 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 17/11/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 32.

e. 21/11/2006 Nº 53.826 v. 21/11/2006

MELLAG

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10 de Octubre de 2006, ante el Escribano Luis María ALLENDE, de Capital Federal, se PROTOCOLIZO el Acta Asamblea Extraordinaria del 5/12/2005, que resolvió: 1) Aumento de capital social a 1.275.885 pesos; 2) Modificación estatuto: a) capital social. Apoderado Escritura 266 del 10/10/2006.

Escribano - Luis María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/06. Número: 061027453145/8. Matrícula Profesional Nº: 2791.

e. 21/11/2006 Nº 68.900 v. 21/11/2006

MINERA LOS CARDONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 144 del 14 de noviembre de 2006, pasada al Folio 436 del Registro Nº 1439 de Capital Federal a cargo del escribano Eduardo Gonella Obligado, se constituyó "Minera Los Cardones SA"; Domicilio: 25 de Mayo 432 Piso 12 Ciudad de Buenos Aires; Socios: Adriana Cristina Blanc, argentina, casada, abogada, DNI 6.751.592 con domicilio en Sánchez de Bustamante 2294 Piso 4 "B" de esta Ciudad, y Eduardo Patrón Costas, argentino, casado, abogado, DNI 25.187.552, con domicilio en 25 de Mayo 432, Piso 12 de esta Ciudad; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, los siguientes rubros: 1) MINERA PROSPECTIVA: Mediante la prospección, exploración, investigación o cualquier tipo de tareas tendientes a esos fines de cualquier tipo o clase de yacimientos, residuos minerales, materias orgánicas o productos químicos sean propios o de terceros, realizando todas las actividades que hagan a la prospección, explotación, investigación y evaluación técnica y económica de cualquier tipo de minera, cualquiera sea el origen o forma de los derechos de explotación o cateo, arrendamiento o cualquier otro título válido de acuerdo a la ley, registrar minas a nombre de la sociedad, realizar todas las diligencias pertinentes ante la autoridad que correspondiere para efectuar las demarcaciones de las pertinencias respectivas, pudiendo impugnar las mensuras que se efectúen en su caso, solicitar a la autoridad que corresponda, la ampliación o acrecentamiento o mejoras de pertenencias o estacas y toda otra gestión y/o actividad relacionada con su objeto social, realizar la explotación y exploración de canteras. b) EXTRACTIVAS: Mediante la explotación, investigación técnica y/o evaluación económica o cualquier tipo de tareas tendientes a la extracción, procesamiento, transformación y beneficio y/o transporte de cualquier clase de minerales, residuos minerales, materias orgánicas o productos químicos sean propios o de terceros, realizando todas las actividades necesarias a esos fines, cualquiera sea el origen o forma de los derechos sobre los mismos, sus pertenencias, derechos de explotación o cateo, arrendamientos o cualquier otro título válido de acuerdo a la ley. c) INDUSTRIAL MINERO: Mediante la producción, transformación, elaboración o beneficio de minerales, materias orgánicas y/o productos químicos obtenidos de yacimientos propios o adquiridos por cualquier tipo de terceros. d) COMERCIAL MINERO: Mediante la compra-venta, importación, exportación, distribución, representación de terceros y/o prestación de servicios, favor de terceros de todo tipo de minerales y productos químicos elaborados, procesados o en bruto, así como de toda clase de derechos mineros, bienes muebles, inmuebles o la construcción de los mismos, mercaderías y/o materias primas que se refieran a la industria minera, adquisición. y comercialización de recursos minerales de cualquier categoría, en el país o en el extranjero, adquisición y explotación de concesiones mineras situadas dentro o fuera de la República Argentina, de minerales de todas clases y el beneficio, la fundición, refinanciamiento y elaboración de todos sus derivados y accesorios, explotación, desarrollo y fomento de toda especie de operaciones mineras, fabricas e industrias halladas, sea como dueños o representantes o agentes o apoderados o como comerciantes, comisionistas, realizando las actividades que fueran necesarias para determinar la existencia, posibilidad de extracción, explotación y comerciabilidad de recursos mineros. e) SERVICIOS: Mediante actividades inherentes a la ingeniería, geología, geotécnica, trabajo de perforaciones, excavaciones a cielo abierto y/o en túnel, voladuras de rocas, estudio de fundaciones, mecánica de suelos, materiales de construcción para obras públicas o privadas, montajes industriales, ya sea dentro del país como fuera de él, pudiendo a tal efecto efectuar las gestiones pertinentes a fin de cumplimentar el objeto social señalado. f) TRABAJO AEREO: Fotografía aérea, prospección geológica, geofísica aéreas, prospección aérea pro censores remotos prospección magnetometría aérea, prospección por gravimetría aérea. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar dentro o fuera de la República, todos los actos, contratos y operaciones relacionadas con su objeto social, pudiendo a tal efecto, contratar con empresas privadas, mixtas o estatales, nacionales o extranjeras con el estado Nacional, Provincial, o Municipal o estados extranjeros como contratistas o subcontratistas. El presente objeto podrá ser realizado por cuenta propia o asociados a terceros. g) MEDIO AMBIENTE: Preparación de avisos e informes de impacto ambiental, realizar todas las diligencias pertinentes ante la autoridad correspondiente para la aprobación de los informes. 2) COMERCIAL: Compra, venta, permuta, consignación, representación, importación y exportación de materiales e insumos para la minería, y, en general, cualquier operación de licito comercio con los productos comprendidos en el objeto industrial, elaborados o no por la Sociedad, ejerciendo todas las actividades conducentes a la realización del objeto social. Ejercer representaciones de fábrica y comercios del exterior o de la minería en cualquiera de sus rubros. Concurrir a toda clase de licitaciones públicas o privadas, referidas a su objeto social. 3) INDUSTRIAL: Explotación de la industria minera y sus anexos, explotar minas y yacimientos y fabricar todo articulo relacionado con la industria minera y explotación en general. 4) FINANCIERA: Mediante el aporte o inversión de capitales propios o de terceros, a empresas, sociedades por acciones, constituidas o a constituirse. Adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, realizar aportes, suscribir o comprar títulos o derechos sociales o reales. El otorgamiento de créditos a corto o largo plazo. Constitución de hipotecas, prendas, y otros derechos reales, negociación de patentes de invención, diseños y marcas de fábrica Crear y/o participar en fideicomisos de todo tipo, siempre y cuando estén relacionados a la actividad minera. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Su funcionamiento se ajustará a las normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.- Capital Social: $ 50.000.-; Duración: 99 años desde su inscripción; Administración: Directorio: Presidente Adriana Cristina Blanc; Director Suplente: Eduardo Patrón Costas, ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 432 Piso 12 Ciudad de Buenos Aires; Duración: 2 años; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El suscripto se encuentra autorizado en la escritura de constitución de la sociedad anónima.

Abogado – Pedro Eugenio Arieu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2006. Tomo: 26. Folio: 873.

e. 21/11/2006 Nº 76.797 v. 21/11/2006

ORGANIZACION INDEPENDENCIA SACFEI

Se hace saber que la asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime del 21/6/2006, ha resuelto modificar el artículo cuarto, aumentando el capital social de $ 10.000 a la de $ 39.170,00.-, quedando dicho artículo redactado de la siguiente manera: "Articulo cuarto: el capital social es de treinta y nueve mil ciento setenta pesos, representado por treinta y nueve mil ciento setenta acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, el capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550". También, se ha resuelto modificar los artículos octavo y noveno del estatuto, quedando los mismos redactados de la siguiente forma: "Articulo octavo: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del numero de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres años, pudiendo ser reelegibles: sus funciones serán remuneradas con imputación a gastos generales o a utilidades liquidas y realizadas del ejercicio en que se deventguen, según lo resuelva la asamblea general y en la medida en que la misma disponga.- la asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria, las vacantes que se produzcan en el directorio se llenaran por los suplentes que la asamblea haya designado y en el orden de su elección. los directores electos en

su primera sesión deberán designar entre ellos un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en ausencia o impedimento. en directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría absoluta de los participantes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. Articulo noveno: cada director deberá prestar una garantía por el cumplimiento de su gestión por la suma de pesos diez mil que podrá consistir en efectivo, títulos, fianzas, avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil o en su defecto las admitidas por la autoridad de control. Seguidamente, se designa el siguiente Directorio de la sociedad, por el término de tres ejercicios: Presidente: José Alberto Báez, argentino, nacido el 1/3/72, DNI: 22.778.651, divorciado, domiciliado en La Pampa 2654, piso 1°, departamento B, CABA y Directora Suplente: Alicia López, argentina, nacida el 8/4/78, DNI 26.552.949, soltera, domiciliada en la calle Moreno 3218, 2°, "B" San Martin, Pcia. de Bs. As. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle La Pampa 2654, piso 1°, departamento B, CABA. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado, mediante Escritura número 508, de fecha 1/11/2006 pasada al folio 1548 del Registro 1879 de Capital Federal.

Autorizada – María Eugenia Benitez

Certificación emitida por: Bernardo Calandra Demolitsas. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4676. Fecha: 9/11/06. Nº Acta: 30. Libro Nº: 67.

e. 21/11/2006 Nº 76.637 v. 21/11/2006

PEMARJO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General del 20/5/1988 se aumentó el capital social a Australes 150.- (hoy $ 0,015). Por Asamblea General del 5/7/1999 se aumentó el capital social a $ 100.000.- Por Asamblea General del 26/9/2003 se modifica el artículo 9° del estatuto, se prescinde de la sindicatura y se fija domicilio social en José León Pagano 2602 piso 14°, C.A.B.A. Por asamblea del 21/5/2004, continuada el 18/6/2004, se designa Presidente: Benigno López; Vicepresidente: Carlos Alberto Fernández; Director Titular: Roberto Manuel Fernández; Directores Suplentes: Leonardo Gabriel Camiño y Victorino Losada, constituyendo todos domicilio especial en José León Pagano 2602 piso 14°, C.A.B.A. Por Asamblea General del 22/8/2005: se fijó sede social en Av. Las Heras 2928 piso 1° departamento B; se amplió el objeto social: "INMOBILIARIA: mediante la adquisición, venta, permuta, locación, arrendamiento, construcción, y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; MANDATARIA: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, aceptación de cargos y empresas en general; HOTELERIA: mediante la explotación de todo tipo de hotelería ya sea destinados al turismo o al alquiler por horas del tipo alojamiento o albergue transitorio, con todos los servicios accesorios que los mismos requieran."; se adecuó la garantía de los directores; se modificaron los artículos 1°, 3°, 4°, 8° y 9° del estatuto. Por Asamblea General del 27/9/2006: se designó Presidente: Roberto Manuel Fernández; Vicepresidente: Carlos Alberto Fernández; Director Titular: María Isabel Fernández; Directores Suplentes; Victorino Losada y José Luis Lores, constituyendo todos domicilio especial al efecto en Lavalle 730, 3° piso oficina A, C.A.B.A.; se aumentó el capital social a $ 1.300.000.-; se fijó sede social en Lavalle 730 piso 3° oficina A, C.A.B.A.; se modificó el artículo 4° y se reordenó el estatuto. Firmado: Roberto Manuel Fernández, Presidente, autorizado por Asamblea del 27/9/2006.

Presidente - Roberto Manuel Fernández

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 15/11/06. Nº Acta: 001. Libro Nº: 20.

e. 21/11/2006 Nº 76.604 v. 21/11/2006

PRODIMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 404 del 16/11/06 Registro 1210 de Capital. Socios: Presidente: Julio Antonio Gomez, 14/12/51, casado, DNI 10.134.090 (6120 acciones) y Director Suplente Diego Hernan Gomez, 17/4/84 soltero DNI 30.927.225 (5880 acciones), ambos argentinos comerciantes y con domicilio real en Martín Rodríguez 1051, Victoria, Pcia de Bs. As. y especial en la sede social de Florida 833 piso 1, oficina 105 CABA. 1) 99 años. 2) objeto: la compraventa, permuta, importación, exportación comisión, consignación, representación, alquiler, leasing transporte carga y descarga almacenamiento fraccionamiento, embalaje, etiquetado y distribución de todo tipo de productos y materiales para la construcción como asi también sus derivados y subproductos afines. 3) $ 12000. 12000 acciones de $ 1.4) 30/6 5) Se prescinde de sindicatura. Argentina R. Figueroa Abogada, tº 49 fº 587, autorizada por escritura del 16/11/06.

Abogada - Argentina Ramona Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/06. Tomo: 49. Folio: 587.

e. 21/11/2006 Nº 76.646 v. 21/11/2006

ROALTEX

SOCIEDAD ANONIMA

1 día instrumento privado 2-11-06 reforma artículo 8 para adecuarlo a garantías de IGJ Nuevo directorio presidente Rosa Ana De Pinto vicepresidente Aldo Eliser Sobrero Director Suplente Juan Omar Ramirez domicilio especial administra dores sede social Corvalan 1918 Capital Federal duración 3 ejercicios firmo por estar autorizado en el instrumento privado de fecha 2-11-06

Abogado - Carlos González La Riva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/06. Tomo: 36. Folio: 950.

e. 21/11/2006 Nº 76.628 v. 21/11/2006

RODECOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 17/10/06 se modificó estatuto: art. 4º: Capital Social $ 6.643.842, art. 11º: se prescinde de sindicatura. Firma: María A. Cordero, autorizada por Asamblea del 17/10/06.

Abogada – María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2006. Tomo: 28. Folio: 959.

e. 21/11/2006 Nº 76.769 v. 21/11/2006

RUTSAM

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION. 1) Desideria GOMEZ, argentina, 10-08-1963, empresaria, DNI 17.420.237, CUIT 27-17420237-6, soltera, Lambaré 1196 10º B, Cap. Fed; Jorge Víctor RIVEROS, argentino, 12-08-1933, divorciado, Contador, LE 5.588.962, CUIT 20-05588962-8, Paraná 572 3º D, Cap. Fed. 2) Escritura 78 del 13-10-2006 Reg. 1516 de Cap. Fed.- 3) "RUTSAM S.A.". 4) Lambaré 1196 piso 10, Departamento B, Capital Federal.- 5) $ 12.000.- 6) 99 años desde inscripción.- 7) OBJETO: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: COMERCIAL: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de: revestimientos, sanitarios, materiales de construcción, amoblamientos, artefactos del hogar y afines, ya sean nacionales o extranjeros, de materias primas o mercaderías relacionadas con la construcción.- IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante la importación de los materiales que comercialice y exportación de los mismos.- TRANSPORTE: Mediante el transporte ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, de todos los productos que comercialice.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- A TAL FIN la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 8) Directorio: 1 a 5 directores con mandato 3 ejercicios.- 9) Presidente: Desideria GOMEZ, Director Suplente: Jorge Víctor RIVEROS.- Ambos con domicilio especial en la sede social.- La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) Representante legal: Presidente ó Vicepresidente en su caso.- 11) cierre ejercicio: 31 de OCTUBRE.- El suscripto está autorizado por escritura 78 del 13-10-2006, folio 230 Registro 1516.-

Escribano - Marcelo Oscar López Mieres

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/06. Número: 061025448822/F. Matrícula Profesional Nº: 3845.

e. 21/11/2006 Nº 68.860 v. 21/11/2006

SAD CORDOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Gustavo Ernesto Zizzetta, 49 años, argentino, casado, empresario, DNI: 13.308.482, Donado 1744, Cap. Fed.; Sergio Daniel Schulkin, 54 años, argentino, casado, médico, CI (Mercosur): 10.462.782, Rivadavia 5897, 10º Piso, Depto. "C", Cap. Fed.; S.A.D. (SERVICIOS DE ASISTENCIA DOMICILIARIA) S.A., con sede social en Vil+ela 2148, Cap. Fed., inscripta en I.G.J. 05/12/91 Nº 10480, Libro: 110 Tomo A de S.A., representada por Tomas Leopoldo Langer, LE: 7.698.598, Capitán Ramón Freire 3050, Fed. Fed.. Denominación: "SAD CORDOBA S.A". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial y administración de establecimientos asistenciales, hospitales, clínicas, sanatorios y todo tipo de centros de salud, la creación, contratación, organización, promoción y explotación de toda clase de sistemas de cobertura médica y social, individual o colectiva, a través de sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere. Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles. Crear, organizar, explotar o administrar centros de estudios e investigaciones técnicas científicas de temas relacionados con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: último día de Febrero. Directorio: Presidente: Sergio Daniel Schulkin, Vicepresidente: Facundo José Adaro, Directores Suplentes: Gustavo Ernesto Zizzetta y María Felicitas Adaro, todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Vilela 2148, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 261 del 07/09/06, Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Reg. 394, Cap. Fed.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 21/11/2006 Nº 76.620 v. 21/11/2006

SARMATIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 622 del 13/11/06 Fº 2906 Registro 1498 Cap. Fed. Socios: Miguel Angel Fortunato, argentino, nacido el 7/6/45, soltero, DNI 4.526.885, CUIT: 20-04526885-4, comerciante, domiciliado en Castro Barros 1628, Cap. Fed.; Facundo Roberto Meneses Portal, argentino, nacido el 24/3/70, soltero, DNI 21.477.965, CUIT 20-21477965-0, comerciante, domiciliado en Anano Giura 1181 piso 10 depto. 38, Cap. Fed.; y Mariano Rubén Luzzi, argentino, nacido el 28/3/72, soltero, DNI 22.657.421, CUIT 20-22657421-3, comerciante, domiciliado en Maipú 359 piso 7 depto. 5, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Industriales: Mediante la fabricación, producción, fraccionamiento, envasado, elaboración, procesamiento de agua, soda, bebidas sin alcohol con o sin gas, hielo y/o carbón y/o leña y los derivados de los mismos para consumo o uso o consumo humano, industrial o comercial, como así también de los derivados, insumos y afines de los referidos productos; B) Comerciales: Mediante la compra-venta, permuta, distribución, representación, consignación, importación y exportación y todo tipo de comercialización de materias primas, insumos de productos, subproductos, mercaderías y afines, todo ello vinculados a su actividad industrial y la realización de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones; C) Distribuidora: Distribución de todo tipo de artículos, materias primas y productos en general relacionados con la actividad industrial; E) Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes e insumos relacionados con su objeto. Capital: $ 12.000. Administración: directorio integrado por 1 a 5 titulares por un ejercicio. Fiscalización: Se prescinde. Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Miguel Angel Fortunato. Director suplente: Facundo Roberto Meneses Portal. Domicilio especial de los directores: Rivadavia 1238 piso 5 depto. J, Cap. Fed. Sede social: Rivadavia 1238 piso 5 depto. J, Cap. Fed. Gabriela Andrea Scalercio, autorizada por Esc. 622 del 13/11/06 Fº 2906 Registro 1498 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Juan Alberto Pannullo. Nº Registro: 1498. Nº Matrícula: 3565. Fecha: 14/11/06. Nº Acta: 185.

e. 21/11/2006 Nº 76.563 v. 21/11/2006

SILVIA MAGGI

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 15/5/06, resuelven por unanimidad el cambio de jurisdicción de Capital Federal a Pcia. Bs. As, fijando sede en Dorrego 137, Piso 10º Departamento A, Bahía Blanca, Partido de Bahía Blanca Pcia. Bs. As; dicho cambio fue inscripto en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Pcia. Bs. As., el 17/10/06 con Legajo 146755, Matrícula 80.771; modifican Artículo Primero; autorizado por Asamblea del 15/5/06 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/11/06. Número: 150430. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 21/11/2006 Nº 76.645 v. 21/11/2006

SPA INTERGROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo José María Lombardo Cabral 25/1/48 D.N.I. 6.149.154 divorciado comerciante con domicilio real y especial Avenida Callao 1729 CABA y Silvina María Rosa Torrent 12/10/60 D.N.I. 14.160.525 casada comerciante con domicilio real y especial Avenida Alvear 1851 piso 6 departamento B CABA y Juan José María López Vargas 24/9/53 D.N.I. 10.824.632 casado médico con domicilio real y especial Avenida Alvear 1851 piso 6 departamento B CABA todos argentinos 2) 10/11/06 4)Avenida Callao 1729 CABA 5)Diseño fabricación montaje comercialización e instalación de equipos e insumos para spa 6) 99 años 7) $ 30.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 1 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Ricardo José María Lombardo Cabral Suplente Silvina María Rosa Torrent 10) 31/10. Virginia Codó autorizada en Escritura del 10/11/06

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/06. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 21/11/2006 Nº 3.932 v. 21/11/2006

SUR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 17-8-05 se aceptaron las renuncias de Horacio Héctor Amigo, Angel Luis Stafforini y Pablo Javier Amigo a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, eligiéndose Presidente a Jorge Roque Giménez y Director Suplente a Alfredo Horacio Dotti; ambos con domicilio especial en Jorge Newbery 3391, Cap. Fed., donde además, se fijó la nueva Sede Social.- Se adecuó la Garantía del Directorio y se modificó en consecuencia Artículo 7º del Estatuto. Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 21/11/2006 Nº 76.582 v. 21/11/2006

URBAN PREVENTION

SOCIEDAD ANONIMA

Alejandro Gabriel ALVAREZ, comerciante, dni: 20469765, Cerviño 4490 piso 6 oficina 44 CABA., PRESIDENTE y Marta Julia do CAMPO, estudiante, dni: 30041035, Tronador 2435 piso 2 CABA., SUPLENTE, ambos argentinos, solteros, mayores de edad con domicilio especial en SEDE SOCIAL: Cordoba 836 piso 8 oficina 807 CABA. 1) 99 años. 2) Seguridad. Custodia, vigilancia de personas, bienes, establecimientos; averiguación orden civil, seguimiento comercial; determinación solvencia personas y/o entidades; seguimiento y/o búsqueda de personas o domicilio; traslado, custodia valores, caudales y otro tipo servicios autorizados por leyes vigentes a agencias investigación y seguridad privada. Selección, capacitación, en-

trenamiento (training) personal permanente o temporario, eventual. Servicios de limpieza, transporte, mensajería (courrier). Compraventa, industrialización, importación, exportación bienes y/o servicios en general y relativos a seguridad. Realizar acuerdos y convenios con centros similares del país o del exterior. Participar en proyectos de investigación públicos o privados y desarrollar cursos o seminarios de características particulares a pedido de instituciones de enseñanza o empresas o grupos de ellas. Edición de manuales, audios, audiovisuales, videos, software y cualquier otro medio existente o a crearse y en idioma nacional o extranjero. Asesoramiento en seguridad y custodia de personas o bienes a cualquier entidad u organización permanente o transitoria de empresas y/o capitales. Diagnosticar, valorizar y planificar la seguridad en las organizaciones. Planeamiento, diseño e implementación y control de sistemas de seguridad y custodia integrales en organizaciones. Organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración de elementos de seguridad para bienes, capitales o personas; gestiones de negocios y comisiones en el ámbito civil, industrial, comercial, agropecuario, inmobiliario, económico y financiero. Podrá asimismo ejercer la representación de otras instituciones del país o del exterior con actividades afines mediante: mandatos, comisiones, agencias o gestiones vinculadas con su objeto. Espectáculos en General: Producción y organización de todo tipo de eventos públicos, en especial los musicales y los deportivos, contratando a tal efecto los artistas y/o deportistas necesarios, y los lugares indispensables para la realización de tales eventos. B) Compra, venta, importación y exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, en especial servicios de luces, concesión de licencias para la explotación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades (merchandising) y la realización de todos los servicios vinculados a tales actividades no expresamente prohibidos por las leyes de la República. Organización de eventos Producción, desarrollo, servicio de catering y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales, sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o del extranjero.- La dirección técnica estará a cargo de un profesional de las fuerzas armadas o personal policial, habilitado a tal efecto. 3) $ 12.000.- 4) uno a diez por 3 años. 5) Prescinde sindicatura. 6) 31.10. Jose Mangone autorizado en Esc. Pub. 46/07.11.06.

Certificación emitida por: Paola Alfieri. Nº Registro: 1111. Nº Matrícula: 4900. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 051. Libro Nº: 01.

e. 21/11/2006 Nº 76.647 v. 21/11/2006

VASCONIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 4 de fecha 17-04-2006, y por Acta de Directorio de fecha 17-04-2006 sobre distribución y aceptación de cargos, se aprobó por unanimidad: (i) el aumento de capital social y la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando redactado del siguiente modo: "TÍTULO II: CAPITAL. ACCIONES: Artículo 4º: El capital social es de $ 927.010 (Pesos novecientos veintisiete mil diez) representado por 927.010 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1,00 de valor nominal cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital deberá publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio"; (ii) la designación de nuevo Directorio: Director Titular-Presidente: Alejandro Mosquera. Director Suplente: Paola Lorena Rolotti; ambos constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes Nº 330, piso 6º, oficina 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Único Director saliente: Director Suplente: Juan Ignacio Rigou. Damián Horacio González Rivero. Abogado. T. 86. F. 867. C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 4 de fecha 17-04-2006.

Abogado - Damián H. González Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2006. Tomo: 86. Folio: 867.

e. 21/11/2006 Nº 76.802 v. 21/11/2006

XELERE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 231 del 18/10/06, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria 6 y Acta de Directorio 26 ambas del 30/06/06, por las que se resolvió: a- aumentar el capital de la suma $ 12.000 a la suma de $ 100.000; reformándose en consecuencia el artículo 4º "El capital se fija en la suma de cien mil pesos representado por mil acciones de cien pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550"; b- Reformar el artículo 8º referente a la Garantía de los Directores "Cada director titular en garantía de su gestión depositará la suma que fijaren las leyes y disposiciones vigentes en su oportunidad. La misma podrá constituirse en bonos, títulos públicos, o sumas de dinero nacional o extranjera depositado en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, o cualquier otra modalidad que provean las normas aplicables, las que deberán ser otorgadas conforme lo disponga la normativa vigente" y c.- Se designaron nuevas autoridades quedando: Presidente a Julián Carlos Hernández, Vicepresidente a Oscar Alberto Ojeda, argentino, nacido 26/02/1964, DNI. 16.750.722, CUIT. 20-16750722-1, casado, Ingeniero Electrónico, Directores Titulares a Nelson Gabriel Sprejer, Miguel Alejandro Felder y Daniel Norberto Yankelevich y Directores Suplentes a José Ramón Jiménez y Ricardo Fabián Rosenfeld; constituyendo todos domicilio especial en Fitz Roy 2037, Cap. Fed..- Autorizada: Fernanda Alejandra PASCUAL, DNI. 23.468.495, por Acta de Asamblea Ordinaria 6 del 30/06/06.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 848.

e. 21/11/2006 Nº 53.667 v. 21/11/2006

ZARLEK PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 17/10/06 se prorrogó el plazo de duración de la sociedad a 99 años. Se reformaron los artículos 3º y 11º, se trasladó la sede social a Jerónimo Salguero 1648, departamento 1, Cap. Fed. Firmado Lucas Luis Baglioni, autorizado por asamblea extraordinaria del 17/10/06.

Escribano - Lucas L. Baglioni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115486354/A. Matrícula Profesional Nº: 4128.

e. 21/11/2006 Nº 76.573 v. 21/11/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A ESTRENAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/11/2006. 2) Claudia Gabriela TOMASSINO, argentina, nacida el 4/5/1962, comerciante, casada, D.N.I. 14.884.722, domiciliada en Av. Directorio 1238 piso 5º depto. "A" Cap. Fed. Jorge Luis FERNANDEZ, argentino, nacido el 23/2/1954, divorciado, contador público Nacional, D.N.I. 11.120.149, domiciliado en General Urzquiza 1183 piso 5º Depto. "A" Cap. Fed., Adrián Gustavo TOMASSINO, argentino, nacido el 15/4/1975, soltero, empresario, D.N.I. 24.379.266 domiciliado en Zañartú 990 Cap. Fed. y Carlos Alberto TOMASSINO, argentino, nacido el 18/7/1959, divorciado, empresario, D.N.I. 13.481.131, domiciliado en Arregui 3110 Cap. Fed. 3) "A" ESTRENAR S.R.L." 4) Sede Social: Av. Directorio 1234 piso 6º depto. "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, o asociada a consorcios tanto nacionales como extranjeros a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: mediante la realización de todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo, públicas y/o privadas, ejecución, estudio, dirección, administración de todo tipo de proyectos y otras de cualquier naturaleza, explotación de patentes, licencias y sistemas propios, de terceros y todo servicio vinculado a la construcción y a edificios, barrios, caminos y pavimentaciones, inclusive con las modalidades del Régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación e importación de materiales relacionados con la construcción. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de todo tipo de bien es inmuebles, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. MANDATARIA: ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes o capitales y todo aquello que se relacione directa o indirectamente con la actividad constructora y/o inmobiliaria. Toda actividad que así lo requiera debe ser prestada por profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. 7) SESENTA MIL PESOS. 8) A cargo de los Gerentes quienes actuarán en forma individual e indistinta con mandato por 10 ejercicios. Se designa Gerente a Carlos Alberto TOMASSINO. 9) 31 de julio de cada año. El administrador fija domicilio especial en Av. Directorio 1234 piso 6º depto. "B" Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 185 del 7/1172006 al folio 578 Registro 90 ante el Escribano Marcelo G. Cueto 4245.

Abogado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Marcelo G. Cueto. Nº Registro: 90. Nº Matrícula: 4245. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 171. Libro Nº: 10.

e. 21/11/2006 Nº 3924 v. 21/11/2006

ACQUAIDEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/11/06 se modificó el objeto social dejándose sin efecto el rubro actividades inmobiliarias. Dr. Juan Pablo Venere – Abogado autorizado en instrumento privado de constitución del 25/10/06.

Abogado – Juan Pablo Venere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2006. Tomo: 65. Folio: 950.

e. 21/11/2006 Nº 76.669 v. 21/11/2006

ALMACEN DE SUELAS RC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/9/06 y firmas certificadas del 28 y 29/9/05 y del 27/10/06: 1) Luis Emilio RIVAS CEDIÓ a Alberto Ignacio VITALE, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16/1/51, DNI.8.503.488, CUIT. 20-08503488-0 domicilio José G. Artigas 5435, Piso 3º Dpto. "10", Cap. Fed. 5000 cuotas de ALMACEN DE SUELAS RC SRL. 2) RENUNCIA a la Gerencia Luis Emilio RIVAS. Se designa gerente en su reemplazo a Alberto Ignacio VITALE, con domicilio especial en la sede social. 3) CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Se establece nueva sede social en José Gervasio Migas 5435, Piso 3º, Dpto. "10", Cap. Fed. Autorizada en instrumento privado del 28/9/06 Gabriela Fernanda Baliño. Abogada.

Abogada – Gabriela F. Baliño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 72. Folio: 114.

e. 21/11/2006 Nº 76.529 v. 21/11/2006

ALUMINA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 31/10/06, aviso Nº 67450, por observaciones de la IGJ se efectúa escritura aclaratoria de fecha 15/11/06, modificándose el capital social, elevándolo a $ 11.210. ESCRIBANA MARIA C. GARCIA.— Autorizada por Escribana María C. GARCIA, según esc. 856 del 15/11/06.

Escribana – María Concepción García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2006. Número: 061120494116/C. Matrícula Profesional Nº: 3977.

e. 21/11/2006 Nº 69.096 v. 21/11/2006

ASIA MAQUINARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida 09/11/06, escritura Nº 82 Registro 1959 C.F. 1) Martín Gonzalo MARAN, abogado, nacido 22/04/1972, soltero, DNI 22509741 domicilio Ituzaingo 451, piso 2, Dpto. "D", San Isidro. Pcia. Bs. As y Walter Domingo Ricardo MONTENEGRO, comerciante, nacido 14/08/1961, casado. DNI 14.564.550, domicilio Juncal 81, Martínez, Pcia. Bs. As. ambos argentinos. 2) Sede Social Viamonte 1336, piso 1º oficina 6 de Cap. Fed. 3) OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: comercialización, consignación, importación, exportación, reparación, mantenimiento, alquiler, fabricación y distribución, leasing, de maquinas viales, grúas, plataformas de elevación, autoelevadores, apiladores, todo tipo de maquinaria y vehículos, como así sus accesorios y repuestos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad realizar contratos de colaboración empresaria, leasing, factoring, franchising, suministro y cualquier otro convenio, contrato o convención nominados o innominados, de uso actual. 4) 99 años. 5) Cap. social $ 150.000 dividido 150.000 cuotas, 1 voto cada una. 6) 30/06 cada año. 7) Gerentes: Martín Gonzalo Maran y Walter Domingo Ricardo Montenegro, en forma indistinta quienes constituyen domicilio especial Viamonte 1336, piso 1º oficina 6 de Cap. Fed. Martín Gonzalo Maran suscribe como gerente según escritura 82 del 09/11/2006 Registro 1959.

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 013. Libro Nº: 6.

e. 21/11/2006 Nº 53.686 v. 21/11/2006

ASIA SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida 09/11/06, escritura Nº 81 Registro 1959 C.F. 1) Purificación SANCHEZ, jubilada, nacida 29/04/1919, viuda, DNI 1311947, domicilio Juncal 57, Martínez, Pcia. Bs. As., Juan José Mankielunas, comerciante, nacido 26/11/1943, soltero. DNI 7736365, domicilio Jorge Luis Borges 1966 Cap. Fed.; ambos argentinos 2) Sede Social Viamonte 1336, piso 1º oficina 4 de Cap. Fed. 3) OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: comercialización, consignación, mantenimiento, importación, exportación, reparación, alquiler, fabricación y distribución de, maquinas viales, grúas, plataformas de elevación, autoelevadores, apiladores, todo tipo de maquinaria y vehículos como así sus accesorios y repuestos. Para el cumplimiento de su fin la sociedad podra realizar contratos de colaboración empresaria, leasing, factoring, franchising, suministro y cualquier otro convenio, contrato o convención nominados o innominados, de uso actual. 4) 99 años.5) Cap. social $ 150000 dividido 150.000 cuotas, 1 voto cada una. 6) 30/06 cada año. 7) Gerentes: Purificación Sanchez y Juan José Mankielunas en forma indistinta quienes constituyen domicilio especial en Viamonte 1336, piso 1º oficina 4 Cap. Fed. Juan José Mankielunas suscribe como gerente por escritura 81 del 09/11/2006 Registro 1959.

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 09/11/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 6.

e. 21/11/2006 Nº 53.685 v. 21/11/2006

BABCHU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gustavo Alejandro Marcos Lujan Brcic, nacido el 7/6/1958, D.N.I. 13.482.091, comerciante; y Liliana Paula Ruth Piekar, nacida el 16/5/1969, D.N.I. 20.892.236, vestuarista, ambos argentinos, solteros, domiciliados en Jorge Newbery 3316, piso 7º, depto "A", C.A.B.A. 2) Escritura del 17/11/06, Registro 1875. 3) BABCHU S.R.L. 4) Honduras 4912, C.A.B.A. 5) Compra, venta, importación, exportación, consignación de libros, publicaciones, discos compactos, cassettes, discos y de cualquier

otro articulo y medio de reproducción de sonidos y videos y de los equipos necesarios a tales fines. 6) 99 años. 7) $ 15.000. 8) Gerente: Gustavo Alejandro Marcos Lujan Brcic con domicilio especial en Honduras 4912, C.A.B.A. 9) 30/6. El suscripto está autorizado por escritura del 17/11/06, folio 727, Registre 1875.

Gerente – Lujan Brcic Gustavo Alejandro Marcos

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 17/11/2006. Nº Acta: 088. Libro Nº: 19.

e. 21/11/2006 Nº 76.809 v. 21/11/2006

BELTRAM ILUMINACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 10-11-2006, traslada el domicilio social a CORRALES 1564, Cap. Fed.; modifican articulo 5º del Contrato Social, y los gerentes fijan domicilio especial en Corrales 1564 Cap. Fed.- Firma: Segundo Eladio VIDELA, con L.E. 7.621.649, socio gerente autorizado por acta Nº 8 del 10-11-2006.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 35.

e. 21/11/2006 Nº 69.010 v. 21/11/2006

BEST SWEATERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto BRENER, argentin, casado, comerciante, 02-04-50, Documento Nacional de Identidad Nº 8.298.142, CUIT 20-08298142-0 y Nora Irene FUDIM, argentina, casada, comerciante, 10-09-53, Documento Nacional de Identidad Nº 10.894.093, CUIT 27-10894093-5, ambos con domicilio en Estomba 2032, Capital Federal 2) 15-11-2005 3) BEST SWEATERS S.R.L. 4) Paso Nº 513, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, venta al por mayor y menor, importación exportación, distribución, consignación de prendas de vestir para damas, artículos de fantasía y bijouterie, explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Administración y representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Carlos Alberto BRENER, quien queda designado gerente por el término de duración de la sociedad. 9) 30 de junio. 10) Los socios constituyen domicilios especiales en Paso 513, Capital Federal. Firmado Dra. Sabrina María Riva, autorizada en instrumento privado de fecha 15-11-2006.

Abogada – Sabrina M. Riva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 79. Folio: 642.

e. 21/11/2006 Nº 76.588 v. 21/11/2006

CASA PIPERNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Socios del 29-06-06 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 400.000, prorrogar el plazo de duración de la sociedad, modificar el cierre del ejercicio social y reformar las cláusulas 2º, 4º y 13º del Contrato Social. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Socios del 29-06-06.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2006. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 21/11/2006 Nº 76.786 v. 21/11/2006

CELSIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción Inspección General de Justicia 24 de julio de 2003 número 6254 libro 118 tomo SRL. Instrumento Privado del 31 de octubre de 2006 transcribe Acta de Reunión de Socios del 22 de septiembre de 2005 modifica: "ARTICULO QUINTO: La administración y representación de la sociedad estarán a cargo de los socios señores Daniel Oscar Grassi y Adrián Zapatero y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta para los siguientes actos: firma de cheques, endosos, trámites bancarios, trámites ante organismos de control y públicos administrativos tales como A.F.I.P., SENASA, Estado Nacional, Municipios, Provincias y en forma conjunta para los restantes actos, quedando desde ya investidos del rango de Gerentes, quienes por el presente acto aceptan los cargos para los que fueron designados y declaran no encontrarse incursos en las incompatibilidades del artículo 264 de la ley de sociedades En el caso de discrepancia entre los gerentes el tema será decidí do por la asamblea que al efecto se convocará. En tal carácter tiene todas las facultades para administrar la sociedad en todos los actos para el normal desenvolvimiento de la sociedad, como así también la adquisición de bienes muebles, inmuebles, contratación de préstamos, la constitución de derechos reales de garantía, la presentación en licitaciones públicas y privadas, el otorgamiento de poderes, operar con todos los bancos oficiales y privados, dejando constancia que la enunciación no es limitativa ni taxativa. Cada uno de los socios gerentes titulares deben prestar una garantía cuyo monto no podrá ser inferior a la suma de pesos diez mil o su equivalente, y que podrá consistir —según lo resuelva cada director al prestar la garantía— en bonos, títulos públicos o sumas de dinero nacional o extranjeros depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. El costo de la garantía deberá ser soportado por cada socio gerente. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos títulos públicos o sumas de dinero nacional o extranjero, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Durarán por tiempo indeterminado en sus cargos, podrán ser removidos, de acuerdo con lo que disponen los artículos 157 y 129 de la Ley 19.550" Socios Gerentes designados constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 7836, piso 1, oficina C, Capital Federal, Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721 autorizada en Instrumento Privado del 31 de octubre de 2006.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 002. Libro Nº: 48.

e. 21/11/2006 Nº 3943 v. 21/11/2006

CENTRO PRE-UNIVERSITARIO DE LA CIUDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: Yanina Elizabeth GARCIA, argentina, casada, empresaria, 30 años, DNI 25.024.925, CUIL: 27-25024925-5, domicilio real Ramón L. Falcón 6583, piso 5º, departamento 10, Capital Federal y Mariano Sebastián CORRALES, argentino, casado, empresario, 26 años, DNI 28.462.241, CUIL: 28-28462241-4, domicilio real Ramón L. Falcón 6583, piso 5º, departamento 10, Capital Federal. FECHA CONSTITUCION: 08 de noviembre 2006. SEDE: Albariño 484, piso 1º departamento "6" Capital Federal. OBJETO. Dictado de cursos y perfeccionamiento técnico-docente y capacitación educativa. Prestación de servicios de enseñanza, dictado de cursos y capacitación técnicas en las áreas de computación, informática, procesamiento de datos y todas aquellas actividades relacionadas con los sistemas informáticos; incluyendo la utilización de todo tipo de programas creados o a crearse; en todos los niveles, sean primarios, secundarios, terciarios y/o universitarios. Capacitación sobre programas oficiales de distintas universidades. Capacitación en idiomas basados en programas a medida. Diseño de módulos y materiales de capacitación en todo medio de soporte. Dictado de capacitaciones, armado de talleres de aprendizaje. Venta de materiales y libros de propia edición o de edición de terceros. Desarrollo y tutores de capacitaciones virtuales a través de sistemas propios o desarrollados por terceros. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de artículos, aparatos, equipos, componentes, partes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto precitado, incluyendo software y hardware. Edición y comercialización de textos y materiales de estudio. Prestación de servicios de enseñanza en todos los niveles y grados contemplados en planes de enseñanza oficial y servicios de enseñanza de prostgrado para egresados de los niveles secundarios, terciario o universitario incluídos en planes de enseñanza oficial. Venta de Equipos de Computación, Accesorios e Insumos. Enseñanza de Indumentaria y Textil (corte y confección). PLAZO: 50 años. CAPITAL: PESOS 10.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gerente: Yanina Elizabeth GARCIA con domicilio especial en Albariño 484, piso 1º departamento "6" de Capital Federal. FISCALIZACION: artículo 55 Ley 19550. CIERRE EJERCICIO: 31 de OCTUBRE. MYRIAM SANDRA PALACIO. Escribana. Matrícula 4353. Registro 1723 Capital Federal. Escritura 36 del 08 de noviembre de 2006.

Escribana – Myriam Sandra Palacio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 061116489208/4. Matrícula Profesional Nº: 4353.

e. 21/11/2006 Nº 68.916 v. 21/11/2006

CLAIRS FINANCES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1)Por Instrumento Privado del 1 de diciembre de 2005, Ricardo Francisco GARCIA DANIELE cede la totalidad de sus cuotas a Mabel Iris ALTAMIRANO, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 25 de febrero de 1941, con documento nacional de identidad 3.972.204, C.U.I.L. 27-03972204-1, Domicilio real y especial en Río de Janeiro 71, tercer piso departamento B, Capital Federal. Adriana Laura SANCHEZ, documento nacional de identidad 14.466.475 presta el asentimiento conyugal para la cesión. Ricardo Francisco GARCIA DANIELE renuncia al cargo de gerente, desvinculándose de la sociedad. Aceptación por unanimidad. Se designa por unanimidad gerente a Mabel Iris ALTAMIRANO por cinco ejercicios. Se modifica Artículo 4 (capital social) de Contrato social. Escribana María Teresa Guerchi (certificante), Registro 571 de Capital Federal. Sellos de certificación de firmas de contrato del 1 de diciembre de 2005, números F2129455, F2732342 y F2846933.

Escribana - María Teresa Guerchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/11/2006. Número: 061106468571/C. Matrícula Profesional Nº: 3843.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 10/11/06.

e. 21/11/2006 Nº 68.295 v. 21/11/2006

CONFINAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios del 10/11/06 se decidió en forma unánime la modificación del artículo cuarto del estatuto. Se mantienen vigentes las restantes cláusulas del estatuto. La autorización de Gustavo Costa, DNI 20.694.732 surge del acta del 10/11/06.

Abogado – Gustavo Martín Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2006. Tomo: 62. Folio: 794.

e. 21/11/2006 Nº 69.048 v. 21/11/2006

CONSES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Raul Ruben Robles, 42 años, argentino, soltero, Empresario, DNI: 16.997.491, Remedios Escalada de San Martín 2.259, Capital Federal; Raul Manuel Perez, 50 años, argentino, casado, Empresario, DNI: 12.088.561, Ignacio Cortina 1.746, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "CONSES S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de cerramientos y elementos para control de accesos peatonales y vehiculares, para construcciones y/o industrias, como así también de sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Raúl Rubén Robles, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/5. Sede Social: Avenida Angel Gallardo 854, 8º Piso, Departamento '34', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 3/11/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 21/11/2006 Nº 76.623 v. 21/11/2006

CONSIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 14-11-06. Aida Isabel BUENO, DNI 4.482.146, casada, comerciante, 20-8-42, Manzanares 1831, Piso 10º, departamento M, Cap. Fed., Luis Gonzalo FLIGUER, DNI 29.150.466, soltero, periodista, 5-10-81, Lacroze 6365, Villa Ballester, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos. CONSIM S.R.L. 99 años. Constructora Inmobiliaria: La construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de todo tipo de actividades y operaciones relacionadas con la Arquitectura e Ingeniería, incluyendo la edificación y refacción de viviendas, y de todo tipo de obras públicas y/o privadas. Capital: $ 40.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Lavalle 958, 1º piso, departamento 5, Cap. Fed. Gerente: Aida Isabel Bueno, con domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 21/11/2006 Nº 76.779 v. 21/11/2006

CUATRO 70 PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: Instrumento privado del 18/10/2006 Manuel Martin PINTO, divorciado, comerciante, 13-03-73, DNI 23.292.617, Ortiz Ocampo 2643, Piso 3 Dpto. C, Cáp. Fed. y Adrián Pedro D'Amario, soltero, comerciante, 27-01-68, DNI 20.001.176, Húsares 2255, Piso 5 Dpto. 5, Cap. Fed. DENOMINACIÓN: "CUATRO 70 PRODUCCIONES SRL". DURACIÓN: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la explotación de promoción, marketing, diseño grafico, producciones fílmicas, intermediación en general, armado de stand, fabricación y comerealización, sonido e iluminación, organización de eventos, y toda aquella actividad que guarde estricta relación con el objeto. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podar arrendar vehículos y espacios publicitarios en medios públicos o privados. Podrá producir, comprar y vender. Importación y exportación de todo tipo. CAPITAL: $ 12.000.- dividido en 1.200 cuotas de $10.- valor nominal cada una. CIERRE EJERCICIO 30/09 de cada año. Se establece sede social en FRAGA 470, Cap. Fed., Gerente: Oscar D'Amario, LE 5.590.143, con domicilio especial en Av. Dellepiane 4384 Piso 11 Dpto. 2 de Cap. Fed., autorizada por instrumento privado de constitución de sociedad del 18/10/2006 a Laura Burgués.

Laura Burgués

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 1/11/2006. Nº Acta: 1771.

e. 21/11/2006 Nº 53.716 v. 21/11/2006

DEL BARRIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria edicto 9/11/06 Nº Fac. 75726. Gerente: Mariano Cervera. Domicilio especial. Carlos María Ramírez 2025, Capital Federal. Autorizada: Laura Scarponi Acta Nº 14 3/11/06.

Abogada – Laura G. Scarponi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 91. Folio: 321.

e. 21/11/2006 Nº 76.639 v. 21/11/2006

DEROPHARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 195 del 3-11-2006 Reg. 2133, Cap. Fed, por unanimidad los socios reconducen la sociedad. Duración: 2 años desde 3-11-2006; actualizan estatuto a normativa vigente I.G.J., ratifican la sede social sita en Av. Cabildo 3111, Cap. Fed. y la ratificación de sus únicos y actuales gerente Pablo Alejandro PLACONA, y Leonardo Javier ALTIERI quienes aceptan y constituyen domicilios especiales en sede social. Esc. Autorizado en escritura 195 3-11-2006.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 061116488394/2. Matrícula Profesional Nº: 4351.

e. 21/11/2006 Nº 76.634 v. 21/11/2006

DISTRIBUIDORA HELCONF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aprobó: 1) renuncia de Fernando Pablo MASCARDI siendo su reemplazante Pablo Nicolás TRUCCO con domicilio especial en Avenida La Plata 241 Piso 1 departamento E CABA.; 2) reformar contrato social en su artículo Tercero. OBJETO: exportación e importación artículos librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, escritorio, escolares, juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, de playa. José Mangone autorizado en Esc. Pub. 524/09.10.06. Reunión socios 09.10.06.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 164.

e. 21/11/2006 Nº 3923 v. 21/11/2006

ESTABLECIEMIENTOS EL CHAJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nro. Correlativo: 59762) Por esc. 48 del 03/11/06, ante Esc. Paula Irene Marchisio, se protocolizó Acta de reunión de socios del 20-10-2006 en la que: 1) Prorrogar la sociedad por el plazo de 20 años.- 2) designar como Gerentes a José Julián CARNEIRO y Blanca María CARNEIRO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tucumán 1452, 5º piso oficina 11, Capital Federal.- 3) Modificación del artículo Quinto del Estatuto respecto a la garantía de los Gerentes. La suscripta se encuentra autorizada en la citada escritura 48 del 03-11-2006, Registro 1826.

Escribana - Paula Irene Marchisio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115485591/C. Matrícula Profesional Nº: 4466.

e. 21/11/2006 Nº 68.850 v. 21/11/2006

FALMARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 20/07/06 Reforma artículo 4º fijando el capital en $ 1.300.000 y 6º adecuando garantía de gerentes. Virginia Codó autorizada en acta del 20/07/06.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 21/11/2006 Nº 3929 v. 21/11/2006

FAMAPIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pablo Esteban Gonzalez, 38 años, casado, DNI: 20.215.149, Cerreti 871 Adrogué, Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Soria, 39 años, soltero, DNI: 18.578.317, Calderón de la Barca 38, Temperley, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "FAMAPIL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Importación, exportación, comercialización, compra, venta, transporte y distribución de equipos electrónicos, juguetería, video juegos. Ensamblado de equipos electrónicos. Venta mayorista de aparatos electrónicos, juguetería y video juegos. Capital: $ 30.000. Administración: Pablo Esteban Gonzalez, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede Social: Tacuarí 1050, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Ignacio Pusso, Abogado, Tº 91 Fº 562, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 265 del 10/10/06, Escribana Mariela Silvia Alvarez, Registro 37 de Quilmas.

Abogado/Autorizado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 21/11/2006 Nº 76.622 v. 21/11/2006

FASTER DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: René; Alberto Schiavi, 53 años, empresario, DNI: 10.969.067; Ercilia Emma Piuma, 52 años, comerciante, DNI: 10.952.343; ambos argentinos, casados, domiciliados en Avenida de Mayo 1463 Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "FASTER DIGITAL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros o en representación de terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, con la asistencia de profesionales y/o expertos cuando el caso especifico lo requiera, la comercialización, compra, venta, alquiler, leasing, importación, exportación, representación, distribución y/o fabricación de partes de equipamientos para oficinas en general, ya sea muebles y/o equipos electrónicos, impresoras; fotocopiadoras, escáner, multifunción, duplicadoras, planeras, ploter y todo lo relacionado con el copiado, la informática, hardware, software, sus accesorios, partes e insumos, reciclados, así como también los servicios de mantenimiento, reparación, cursos de capacitación, asesoramiento y logística. Comercialización de papelería en general, útiles, servicio de impresiones, copiado en general. Capital: $ 15.000. Administración: René Alberto Schiavi y Escilia Emma Piuma; ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Hidalgo 568, 7º piso, departamento '22', Ciudad de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 30/10/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 21/11/2006 Nº 76.624 v. 21/11/2006

FORESTAL GUATRACHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios del 12-4-06 se aumentó el Capital de $ 3.000 a $ 100.000; se adecuó la Garantía de la Gerencia y se modificaron en con secuencia las cláusulas 5º y 6º del Contrato. Se designaron Gerentes a Mariano Roaldo Logascio, José Roaldo Logascio y María Luisa Iampaglia, todos con domicilio especial en Enrique Martinez 1360, Cap. Fed. Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 21/11/2006 Nº 76.585 v. 21/11/2006

GEOCARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: German Martin Krompolcas, 30 años, soltero, DNI: 25.521.482, 33 orientales 381, Beccar, Provincia de Buenos Aires: Fabian Omar Pucciano, 34 años, casado, DNI: 22.862.238, Antártida Argentina 5847, Martín coronado, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "GEOCARGO S.R.L.". Duración: 50 años. objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, franquicia, leasing, representación, transporte, logística, distribución, envasado, almacenamiento, depósito y cualquier forma de comercialización de todo tipo de productos alimenticios, sus derivados y toda actividad conexa y relacionada. Capital: $ 12.000. Administración: German Martin Krompolcas, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Adolfo Alsina 1476, 3º Piso, departamento '11', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 10/11/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 21/11/2006 Nº 76.625 v. 21/11/2006

GRUPO EMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 18/07/2006 2) Alejandro Julio Bello, con domicilio Sarmiento 640, piso 1º Cap. Fed. nacido el 29/01/46, divorciado, argentino, abogado, LE 4.534.679 y Eduardo Barrionuevo, con domicilio en Sarmiento 640, piso 1º Cap. Fed, nacido el 10/06/73, soltero, argentino, empresario, DNI 23.456.413; 3) 99 años; 4) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) La gestión y cobros de deudas vencidas y/o a vencer, por cuenta u orden de sus clientes, a terceras personas, sean ellas físicas y/o jurídicas y/o el desarrollo y gestión de cualquier negocio vinculado con los mismos; b) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios ajenos. Estudio Jurídico y Contable; c) Desarrollo de software y sistemas para dar servicios a empresas, sean para desarrollo propio o de terceras personas y/o empresas; d) Importación y/o exportación de software, hardware y/o elementos para uso propio y de terceros para modificar tecnología y/o desarrollo de sistemas dentro del país, y cualquier otro negocio afin con el negocio de la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto.- 5) $ 6.000,00.- 6) Gerente Eduardo Barrionuevo, fija domocilio especial en Sarmiento 640 piso 1º - contrafrente de Cap. Fed.; 7) 31/12 de cada año; 8) Sede social: Sarmiento 640 - piso 1º contrafrente de Cap. Fed..- Autorizado por contrato de constitución de S.R.L. del 18/07/06 por ente el Escribano Andrés J. Bello Adscripto al Registro 1596 de Cap. Fed.

Autorizado - Abel Mattiussi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/8/2006. Número: 123492. Tomo: 0151. Folio: 211.

e. 21/11/2006 Nº 53.706 v. 21/11/2006

HIPERLIBRERIA TEOREMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 813 del 13-11-06 modifica ARTICULO TERCERO: El término de duración de la sociedad será de NOVENTA AÑOS contados a partir del de la fecha de inscripción original 3 de Septiembre de 1975, habiéndose efectuado la RECONDUCCION de la sociedad de acuerdo al artículo 95, parrafo segundo de la ley 19.550 con fecha 12 de octubre del año dos mil seis. El mencionado término podrá ser prorrogado por acuerdo unánime de los socios y de acuerdo al artículo 95 mencionado. Ernesto Falcke Escribano autorizado por Escritura 813 del 13-11-06 a publicar el presente instrumento.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115485584/9. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 21/11/2006 Nº 76.644 v. 21/11/2006

IL PALAZZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel FICHERA, argentino, nacido 13/4/1962, contador, casado, DNI 14.619.395, Jorge Mario FICHERA, argentino, casado, nacido 5/5/1932, comerciante, DNI 4.188.028, y María de las Mercedes ORLANDO, argentina, nacida 18/12/1969, casada, comerciante, DNI 21.174.143, todos con domicilio real y especial en la calle Gavilán 4306, CABA 2) IL PALAZZO S.R.L. 3) Escritura 568 del 1/11/2006, Registro 352. 4) Ciudad de Bs. As. 5) 99 años desde inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en la República Argentina o en el extranjero a: a) compra, venta, permuta, cesión o locación de inmuebles, urbanos, suburbanos y/o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal y de prehorizontalidad; b) toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, urbanización y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, clubes de campo y cualquier otro destino; c) construcción y/o refacción de inmuebles de cualquier naturaleza; d) compra, venta, importación y/o exportación de todo tipo de bienes requeridos para la construcción y/o refacción de inmuebles, incluidos artefactos, accesorios, artículos del hogar de cualquier naturaleza, equipos y maquinarias; e) administración de inmuebles propios o de terceros; f) actuar como comisionista, mandatario, gestor de negocios o de cualquier otra forma en representación de terceros, sean personas físicas y/o jurídicas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con o sin garantía real, pudiendo realizar todo tipo de actos jurídicos que tienda a la realización de su objeto. 7) $ 50.000. 8) Vuelta de Obligado 2274, piso 1º depto 7 CABA. 9) Administración y representación: 1 o más personas, socios o no, en forma indistinta como Gerentes por término duración sociedad. 10) Gerente: Miguel FICHERA. 11) Cierre ejercicio: 31/10 cada año. La Escribana Carolina María BARALDO TRILLO matrícula 4803 autorizada en escritura 568 del 1/11/2006.-

Escribana – Carolina M. Baraldo Trillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483744/6. Matrícula Profesional Nº: 4803.

e. 21/11/2006 Nº 53.717 v. 21/11/2006

INDUCROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria edicto 9/11/06 Nº Fac. 75725. Gerente: Mariano Cervera. Domicilio especial: Carlos María Ramírez 2025, Capital Federal. Autorizada: Laura Scarponi Acta Nº 15 3/11/06.

Abogada – Laura G. Scarponi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 91. Folio: 321.

e. 21/11/2006 Nº 76.638 v. 21/11/2006

INSTITUTO ALMIRANTE GUILLERMO BROWN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/10/2006 Los socios Luis Patricio Sarrio y Maria Dolores Sarrio cedieron sus 7500 cuotas sociales a Hermes Kelvin Miranda, argentino, nacido el 3/10/1934, asesor impositivo, divorciado, LE 4.131.615, domiciliado en Igualdad 1337, Haedo, Provincia de Buenos Aires. Firma= Analía Paula Caccavari. D.N.I. 23.803.978. Autorizada por instrumento privado del 25/10/2006 a suscribir este documento.

Certificación emitida por: Eduardo Luis Castro. Nº Registro: 4 (Partido Morón). Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 356. Libro Nº: 37. Folio Nº 356.

e. 21/11/2006 Nº 53.673 v. 21/11/2006

INTER CO & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Alejandro Mallol 11/2/59 Ingeniero D.N.I. 12.584.464 con domicilio especial en la Sede Social y Ángela Cacilia Cacciabue 12/12/61 D.N.I. 14.249.962, comerciante ambos argentinos casados con domicilio real Avenida Corrientes 3603 piso 2 departamento B CABA 2) 10/11/06 4) Conde 747 piso 1 oficina A CABA 5) Constructora mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 20.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Luis Alejandro Ma-

llol 10) 31/10. Eugenia Alida Swystun autorizada en Escritura del 10/11/06.

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 10.

e. 21/11/2006 Nº 3928 v. 21/11/2006

JANO CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 7/11/06. Reforma artículo 5º, 6º y 8º. Capital: $ 5000. Administración y representacion legal: a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no en forma conjunta, alternada, separada e indistinta. Renuncia de Esterlina Lezcano Lopez como gerente y designación de Miguel Angel Carollo como gerente, con domicilio especial en Av. Francisco Beiro 3679, CABA. Escribano autorizado según escritura Nº 179 del 7/11/06, reg 281, CABA.

Escribano – Edwin Jorge Sinner

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 061116488691/2. Matrícula Profesional Nº: 3551.

e. 21/11/2006 Nº 76.571 v. 21/11/2006

JOVICAR TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 159, folio 572, del 10/11/06, Escribano Claudio Gustavo Bertochi, Registro 1802 de la ciudad de Buenos Aires, se resolvió constituir una sociedad de responsabilidad limitada integrada por: Elmer Javier BRIONES CARRION, peruano, soltero, comerciante, nacido 27/11/67, con DNI. 93899074, y Carmen Rosa PISFIL VELASOUEZ, peruana, soltera, comerciante, nacida 21/12/72, con DNI. 93910559, ambos domiciliados en Avenida Brasil 1388, P.B., depto. 8, Cap. Fed.- Denominación: JOVICAR TOURS S.R.L. Domicilio: Avda. Corrientes 2451, 2º piso, unidad 60, Cap. Fed, Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse, en el país y/o en el extranjero, y por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la reserva y venta de pasajes terrestre, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. Capital: $ 10.000.-dividido en 1.000 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tres ejercicios, siendo reelegibles. Gerente: Carmen Rosa Pisfil Velásquez, constituyendo domicilio especial en el indicado anteriormente. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.- Escribano Claudio Gustavo Bertochi, autorizado por escritura 159, folio 572 del 10/11/06, Registro Notarial Nº 1802.

Escribano – Claudio Gustavo Bertochi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 061116489407/8. Matrícula Profesional Nº: 4432.

e. 21/11/2006 Nº 53.700 v. 21/11/2006

JUAN PEREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Paulette Selby, 10-11-57, divorciada, comerciante, DNI 13735921, Republica de la India 3155, Sebastian Marcelo Agote, 30-11-55, soltero, empresario, DNI 11771274, Cavia 3108 Septimo Piso departamento "36", argentinos, C.A.B.A. 2) 24-10-06 3) $ 5000 4) 50 años 6) 31/12 6) Marcelo T. de Alvear 1439 C.A.B.A. 7) Indumentaria: compra, venta de ropa nueva y usada, accesorios, zapatos, bijouterie a consumidores finales o empresas, confección y consignación de ropa, realización de ferias americanas 8) Gerente: Paulette Selby, domicilio especial en Republica de la India 3155 C.A.B.A. Autorizado Matias Jiménez por escritura publica Nº 293 del 24-10-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 150458. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 21/11/2006 Nº 68.859 v. 21/11/2006

KGREY EXPORT IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 14/11/2006. GIMENA RODRIGUEZ, argentina, soltera, comerciante, nacida el 05 de marzo de 1978 Documento Nacional de Identidad 26.561.011, CUIT 27265610116, domicilio real en Juan Bautista Alberdi 2189 de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires cede 5000 cuotas valor nominal $ 20000 a LORENZO DELGADO RIVERO, cubano, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad 94.025.054, CUIT: 20940250545, nacido el 22 de abril de 1971, con domicilio real en Noguera 470 de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. JORGE LUIS SALAS, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad 22.002.725, CUIT: 2022002725-3, comerciante, nacido el 09 de Febrero de 1972, con domicilio real en el Barrio Martín Quemes, Manzana 1, Casa 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cede 2500 cuotas valor nominal $ 10000 a LORENZO DELGADO RIVERO, cubano, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad 94.025.054, CUIT: 20940250545, nacido el 22 de abril de 1971, con domicilio real en Noguera 470 de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Los gerentes designados en el constitutivo de KGREY EXPORT IMPORT S.R.L. constituida por instrumento privado de fecha 10 de mayo de 2004, inscripta en el Registro Publico de comercio el día 04 de junio de 2004 bajo el numero 4897 del Libro 120 de Sociedades de Responsabilidad Limitada renuncian a sus cargos de gerentes. Los actuales socios designaron gerente a LORENZO DELGADO RIVERO quien declara domicilio especial en Noguera 470 de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires y presenta la garantía de $10000 mediante la póliza de caución emitida por LA PERSEVERANCIA SEGUROS SA. Se decidió cambiar la sede social de la calle Uriburu 391 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Perú 869 piso 1ro Dpto. D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada en instrumento privado de fecha 14 de noviembre de 2006 la Contadora Publica Mariana Cristina Rolando.

Contadora – Rolando Mariana Cristina

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 150483. Tomo: 0265. Folio: 096.

e. 21/11/2006 Nº 19.234 v. 21/11/2006

LA AMISTAD DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio publicado el día 20/10/2006. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 10/10/2006.- Gustavo Javier Abritta. Abogado.

Abogado - Gustavo Javier Abritta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2006. Tomo: 62. Folio: 227.

e. 21/11/2006 Nº 76.755 v. 21/11/2006

LA INCUBADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Instrumento privado de fecha 8.9.05, inscripta el 20.10.05, Número 8014, Libro 123 de SRL. Reforma de Contrato Social por cesión de cuotas. Por Instrumento privado del 14.11.06, Benito Calixto Huston cedió 160 cuotas a Ivanete Fabiana Da Silva, brasileña, soltera, comerciante, nacida el 10.10.55, Cedula de Identidad Brasileña 12.308.444, CDI 27-12308444-6, domicilio Brasil 488, Capital Federal. Se modificó la cláusula cuarta del Contrato Social. María Dolores Brachetti, DNI 36.217. Autorizada según instrumento privado de fecha 14.11.06.

Certificación emitida por: Ezequiel Cabuli. Nº Registro: 186. Nº Matrícula: 4844. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 46. Libro Nº: 3.

e. 21/11/2006 Nº 76.649 v. 21/11/2006

LARTNEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 11/07/06 Jorge Diego Calandrelli cede 300 cuotas, Lisandro Deleonardis cede 300 que son adquiridas así: Francisco Martín Ortigoza 240, Alejandro Jorge Querol 60, Federico Olabarrieta 150 y Guillermo Teston 150. Pablo Rodríguez autorizado en acta del 11/07/06.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 21/11/2006 Nº 3933 v. 21/11/2006

LIPSIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 13-11-2006. Socios: Carlos Gabriel SEDACCA, casado, comerciante, DNI 11.528.208, domiciliado en La Pampa 2836, 6º A, de CABA; y María Liliana SARO, soltera, traductora, DNI 11.333.000, CUIT 27-11333000-2, domiciliada en Bolívar 1137, Hurlingham, Pcia. Bs As; ambos argentinos, de 51 años. DOMICILIO: Montevideo 362 Piso 3º Depto D, C.A.B.A. DURACION: 50 años, desde inscripción. CAPITAL: $ 10.000. OBJETO: brindar prestaciones médico-asistenciales y sociales, por sí misma y/o por terceros; fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiarlas. A tales fines la sociedad podrá comprar vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, titulos, valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, sean éstas civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; dar y tomar bienes raíces en arrendamiento, aunque sea por más de 6 (seis) años; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales, efectuar operaciones con los bancos públicos, privados y mixtos, y comisiones, representaciones y mandatos, u otro acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Administración y representación: Gerencia: Carlos Gabriel SEDACCA y María Liliana SARO, indistintamente, con domicilio especial en la sede. Duración: la del contrato. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Enrique Santiago Sanguinetti, Esc. Autorizado por escritura del 13-11-2006, folio 287, Registro 1334, C.A.B.A.

Escribano – Enrique S. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 061116488465/5. Matrícula Profesional Nº: 3354.

e. 21/11/2006 Nº 76.640 v. 21/11/2006

LO DE PACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL: comunica que por instrumento privado del 15/11/2006, los socios por unanimidad han resuelto trasladar sede social a COMBATE DE LOS POZOS 709/711 de la Capital Federal, modificando la cláusula octava II) del contrato social. Se autoriza a la Dra. ANA FABIANA MILANO por instrumento privado del 15/11/06.

Abogada – Ana Fabiana Milano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 36. Folio: 751.

e. 21/11/2006 Nº 76.551 v. 21/11/2006

MAQ 27

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 169 del 08/11/06, folio 457 registro 1782 de Cap. Fed., se incorporo al Acta de reunión de socios del 09/10/2006, donde se rectifica el ultimo aumento de Capital de: $ 236.000. por $ 236.820,46 y se aumenta dicho capital a la suma de $ 237.000,00., reformando el articulo 4º CUARTA: El capital Social es de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL, dividido en veintitrés Mil Setecientas cuotas de DIEZ Pesos valor nominal cada una, la cuales se encuentran totalmente suscriptas e integradas de la siguiente manera: Claudio Angel Nieto: 11.850 cuotas y Juan Carlos Quartarone: 11.850 cuotas. Paula Andrea CAMPOS, DNI 31.277.095, apoderada según escritura Nº 110, del 11/07/06, pasada al folio 306 del registro 1782 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Elizabeth V. Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4401. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 038. Libro Nº: 37.

e. 21/11/2006 Nº 3979 v. 21/11/2006

MIJAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado de fecha 11/10/06, se constituyó "MIJAZ S.R.L.". Domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: PABLO JAVIER CANDIA, DNI. 17.202.964, de nacionalidad argentino, fecha de nacimiento 21 de febrero de 1965, de 41 años de edad, profesión comerciante, con domicilio en la calle Blas Parera 446 de la localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia. De Buenos Aires, estado civil casado en primeras nupcias con Maria Cecilia Sabella y LUIS MARIA CANDIA, LE. 4.241.487, de nacionalidad argentina, fecha de nacimiento 10 de agosto de 1930, de 76 años de edad, profesión jubilado, con domicilio en la calle Hilarion de la Quintana 4247 de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. De Buenos Airs, estado civil casado en primeras nupcias con Silvia Inés Jáuregui. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por si o por terceros o asociada a terceros, Comercial. Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, pizzería, cafeteria, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, helados, sándwiches, cualquiera otro rubro de la rama gastronómica y cualquiera otra clase de productos alimenticios y todos aquellos relacionados al rubro gastronómico, ya sea para su uso propio o venta posterior. Organización, administración de eventos festivos o gastronómicos, pizzeros, pasteleros, cafeteros, y todos aquellos relacionados con la gastronomia en general. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5º del Libro II, Título X del Código de Comercio. Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción registral. Capital Social: EL capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL ($ 12.000), dividido en 1.000 cuotas de valor nominal doce pesos cada una de ellas, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: Sr. Pablo Javier Candia 900 cuotas de valor nominal doce pesos cada una y Luis Maria Candia 100 cuotas de valor nominal doce pesos cada una. La sociedad tiene su sede social en el domicilio de la calle Vuelta de Obligado 2802 de CABA. Dirección, Administración y Representación. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del socio gerente PABLO JAVIER CANDIA, el cual queda designado gerente por todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removido por reunión de socios convocada al efecto según lo prescripto por los arts. 159 y 160 de la Ley de sociedades comerciales modificada por la Ley 22903, dicho acto volitivo se transcribirá en el libro de actas de la sociedad, se comunicará al órgano de contralor e inscribirá previa publicación en el Boletín Oficial configurando reforma estatutaria. El gerente tendrá todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. El gerente Sr. Pablo Javier Candia constituye domicilio especial en la calle Vuelta de Obligado 2802 de la CABA. La fiscalización de la sociedad la realizaran los socios no gerentes en los términos del art. 55 de la Ley 19550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del art. 299 inc. 2 por aumento de capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un sindico titular y un suplente, los que durarán en sus cargos tres ejercicios, siendo reelegibles. Rigen al respecto las normas de los arts. 284 y 298 de la Ley 19550. Tal designación no configurará reforma estatutaria. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Andrea Analia Orlando, abogado autorizada en el contrato constitutivo de fecha 11/10/06.

Abogada – Andrea A. Orlando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 66. Folio: 811.
e. 21/11/2006 Nº 76.611 v. 21/11/2006

MIÑONES PAPERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/11/06 se constituyó la sociedad. Socios. Marcelo Mario Martino, casado, 14/3/1964, comerciante, DNI 16.785.286, Estanislao del Campo 813, Villa Martelli, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Mónica Rosa Prezioso, viuda, 20/8/1965, D.N.I. 17.521.112, Agüero 1225 Planta Baja, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: a) Fabricación y comercialización de productos relacionados con la industria papelera, artículos de librería y papelería en general, cartulinas, y todo tipo de envases de cartulina montada sobre microcorrugado. Procesamiento y realización de trabajos e impresiones sobre todo tipo de papeles y cartulinas. b) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, distribución, consignación de toda clase de mercaderías relacionadas con la industria papelera, y artículos de librería. C) Mandataria: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con su objeto, Capital: $ 20.000; Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año, Gerente: Marcelo Mario Martino, con domicilio especial en la sede social, Sede: Miñones 1968, Cap. Fed. Firmado Claudia L. Singerman, autorizada por instrumento privado del 13/11/06.
Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 24. Folio: 870.
e. 21/11/2006 Nº 76.575 v. 21/11/2006

MOLDES 815

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación aviso publicado 10/11/2006 Recibo 0076-00075788. Escritura Nº 23 del 16/11/2006. Por observación IGJ se agrega al Artículo tercero: Objeto social: "Las materias que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante". Autorizada por esc. 16 Reg. Not. 202 de Cap. Fed.
Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2006. Tomo: 88. Folio: 92.
e. 21/11/2006 Nº 76.756 v. 21/11/2006

NANTUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclara aviso publicado 25/10/06, factura 74506 en el título donde dice Nantue S.A. debió decir Nantue S.R.L. Abogada autorizada por instrumento privado del 19/9/06.
Abogada - Liliana Nurit Jamui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2006. Tomo: 77. Folio: 189.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 07/11/06.
e. 21/11/2006 Nº 75.496 v. 21/11/2006

PALPADEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mario Boykier, 65 años, argentino, casado, Comerciante, LE: 4.580.354, Mariscal Antonio J. de Sucre 1.897, 8º Piso, Capital Federal, Alicia Dora Goldsztep, 62 años, argentina, casada, Comerciante, LC: 4.938.625, Mariscal Antonio J. de Sucre 1.897, 8º Piso, Capital Federal; Hernan Ariel Boykier, 35 años, argentino, casado, Licenciado en Sistemas, DNI: 22.042.709, Mariscal Antonio J. de Sucre 1.897, 8º Piso, Capital Federal, Gabriela Debora Boykier, 33 años, argentina, casada, Ama de Casa, DNI: 23.205.027, Mariscal Antonio J. de Sucre 1.897, 8º Piso, Capital Federal; Valeria Gryncwaig, 35 años, argentina, casada, Contadora, DNI: 22.147.206, Arcos 1.860, 16º Piso, departamento 'A', Capital Federal, Fernando Gabriel Salom, 39 años, argentino, casado, Comerciante, DNI: 18.272.382, Medeiros 3.576, Capital Federal. Denominación. "PALPADEP S.R.L.". Duración. 10 años. Objeto: a) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante. b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias; relacionadas con su actividades constructora. C) FINANCIERA: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquier de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general; relacionadas con su actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital. $ 100.000. Administración. Mario Boykier; Alicia Dora Goldsztep; Hernan Ariel Boykier y Gabriela Debora Boykier, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Mariscal Antonio J. De Sucre 1.897, 8º Piso, Capital Federal. Ignacio R. Pusso, Abogado, Tomo 91, Folio 562, Autorizado en Acto Privado del 6/11/06.
Abogado/Autorizado – Ignacio R. Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 91. Folio: 562.
e. 21/11/2006 Nº 76.641 v. 21/11/2006

PATAGONIC GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 60 del 25/10/2006 Reg. Not. 1328 CABA, Stelia Maris Bogado cede y transfiere a Eduardo Abraham Víctor Gorisnic y a Dora Meilszenkiez, argentina, nacida 14/3/1936, DNI 2.387.613, CUIL 27-02387613-8, casada, comerciante, domicilio real/especial en Paso 172, 9º piso, CABA, 4.800 y 1.080 cuotas, respectivamente. Eduardo Abraham Víctor Gorisnic y Eduardo José Acuña renuncian como gerentes. Se designa gerente a Luis Eduardo Reyna, argentino, nacido 4/2/1955, DNI 11.837,771, CUIL 20-11837771-1, soltero, comerciante, domicilio real/espacial en Laprida 1471 Vicente López, Pcia. Bs. As., quien acepta el cargo. Trasladan la sede social a Paso 172, piso 9º, CABA. Autorizado escribano Marcial Zabalo en la citada escritura Nº 60.
Escribano – Marcial Zabalo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115486564/3. Matrícula Profesional Nº: 8459.
e. 21/11/2006 Nº 53.651 v. 21/11/2006

PHARMAHOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 165 del 2-10-2006 Reg. 2133, Cap. Fed., por unanimidad los socios modifican plazo social. Duración: 10 años desde 25-11-2002; actualizan estatuto a normativa vigente I.G.J., ratifican la sede social sita en calle Lope de Vega 357, Cap. Fed. y la ratificación de su único y actual gerente Pablo Alejandro PLACONA, quien acepta y constituye domicilio especial en sede social. Esc. Autorizado en escritura 165 2-10-2006.
Escribano - Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 061116488393/1. Matrícula Profesional Nº: 4351.
e. 21/11/2006 Nº 76.635 v. 21/11/2006

PHI SIGMA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta Nro 9257 Libro 121 Tomo de SRL. el 14-10-2004. Por escritura 129 del 6-11-2006, ante escribana Mirta García Alcalde, folio 358 del Registro 1987 de la Ciudad de Buenos Aires, Guillermo Eduardo CAFFARINI, DNI .815.312 CEDIO la totalidad de sus cuotas: seis mil cuotas de $ 1 cada una; a favor de Graciela Inés SILVA, argentina, de 43 años, DNI 16.290.377, CUIT 7-16290377-8, comerciante, casada en primeras nupcias con Jorge Alberto Fantin, con domicilio especial en Cuba 1940, octavo piso oficina 801 de esta ciudad de Buenos Aires. Guillermo Eduardo Caffarini, renuncia al cargo de gerente.- Se designa GERENTE a Graciela Inés Silva, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Cuba 1940 piso octavo oficina 801 Ciudad Buenos Aires.- Se decide trasladar domicilio legal a Cuba 1940 piso octavo oficina 801 de Ciudad de Buenos Aires.-Autorizada a publicar por escritura 129 del 6 de noviembre de 2006.
Escribana – Mirta García Alcalde

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114482613/4. Matrícula Profesional Nº: 3806.
e. 21/11/2006 Nº 53.703 v. 21/11/2006

PODAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/10/06: 1) Matías Eduardo HIDALGO cedió la totalidad de sus 300 cuotas a Mónica Beatriz GONZÁLEZ (argentina, nacida 3/7/65, divorciada, DNI 17.434.250, comerciante, domicilio Blandenguez 1559, Aldo Bonzi, Pcia. Bs. As.) 2) Modificación artículo 5º: adecuación garantía gerentes. Dr. Mario Lendner autorizado en instrumento privado del 25/10/06.
Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 62. Folio: 982.
e. 21/11/2006 Nº 76.616 v. 21/11/2006

RADIOTAXI MASTERTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 18/04/2006, Arístides WILHJELM, cede, vende y transfiere las cuatro mil cuotas a favor de Patricia Teresa Mollo, argentina, nacida el 21/10/1966, docente, casada, D.N.I. 17.965.749, domiciliada en San Juan 1555 de Cap. Fed. El cedente Arístides WILHJELM renuncia a su cargo de Socio Gerente, continuando en su cargo Sergio Juan Mollo, constituyendo domicilio especial en Larrazabal 1599, Cap. Fed. Se reforma cláusula CUARTA del contrato social, que queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El Capital social asciende a la suma de PESOS DOCE MIL, dividido en DOCE MIL CUOTAS de valor nominal UN PESO cada una. El capital es totalmente suscripto por los socios, en las siguientes proporciones: Sergio Juan MOLLO OCHO MIL CUOTAS por valor de PESOS OCHO MIL; y Patricia Teresa MOLLO CUATRO MIL CUOTAS por valor de PESOS CUATRO MIL". Autorizados: María Lourdes Belén Villalba. Por instrumento privado del 18/04/2006.

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Nº Registro: 362. Nº Matrícula: 2741. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 176. Libro Nº: 096.
e. 21/11/2006 Nº 53.676 v. 21/11/2006

RESTO 4

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio de fecha publicación 31/10/06 con Factura Nro. 0069-00067470 de fecha 26/10/06. TERCERO: Se elimina del inciso b) todos los rubros salvo gastronomía, se eliminan los incisos c), d) e) y f). Autorizado por instrumento privado del 20/10/2006.
Contador – Luciano Carlos Valentino

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 150593. Tomo: 0273. Folio: 190.
e. 21/11/2006 Nº 68.869 v. 21/11/2006

RIALTO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando aviso Nº 51446 publicado el 11/10/06, se informa que por escritura 490 del 28/9/2006, Registro 352 CABA, se reformuló el objeto social, agregando al mismo "Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante". Resto Estatuto sin modificación. El Escribano. Carlos María Baraldo, Matrícula 3211, Registro 352, autorizado en la escritura 490 del 28/9/2006.
Escribano – Carlos María Baraldo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115487824/4. Matrícula Profesional Nº: 3211.
e. 21/11/2006 Nº 53.720 v. 21/11/2006

SADDLES & MORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Maria Eugenia del Consuela Alfonso y de la Barrera, argentina neturalizada, 1-9-45, viuda, D.N.I. 10809725, Quintana 440 Piso 8º departamento B C.A.B.A., Marcos Valentin Cazarre Rodríguez, argentina, soltera, 8-8-69, D.N.I. 20636970, Juan B. Justo 723 Beccar Pcia Bs. As, comerciantes 2) 13-11-06 3) 99 años 4) 31/12 5) $ 12000 6) Quintana 440 Piso octavo departamento B C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: compra, venta, fabricación, importación, exportación, de articulos de marroquinería, talabartería y prendas e indumentaria de cuero y gamuza en especial y de mercaderias afines en general, su financiación, representación, comisión y consignaciones. Ejecución de trabajos de curtido del cuero, proceso de charolado, teñido, grabado y pintado del mismo 8) Gerente: Marcos Valentin Cazarre Rodríguez, domicilio especial Quintana 440 Piso 8º departamento B C.A.B.A. Autorizado Julio Jiménez instrumento del 13-11-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 150459. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 21/11/2006 Nº 68.861 v. 21/11/2006

SARGENTO CABRAL 150

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 14/11/06. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios. todos GERENTES): César Flavio ROMERO, 13/9/65, DNI 17.508.229, domicilio real/especial Lavalle 1580, piso 6, unidad "I". Cap Fed; Marcelo Adalberto SALVA, 16/6/66, DNI 17.708.407, domicilio real/especial Lavalle 1580, piso 6, unidad "I", Cap Fed; y Bernardo José TOBAL, 11/12/64, DNI 17.363.888, domicilio real/especial Av. Avellaneda 2324, piso 5, unidad "43", Cap Fed. PLAZO: 99 años. SEDE: Lavalle 1580, piso 6, unidad "J" Cap Fed. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Por profesionales con titulo habilitante, si correspondiere. CAPITAL: $ 10.000. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Geren-

tes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/10. (AUTORIZADA escritura 457. 14/11/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002893998.

Escribano – Adrián Carlos Comas

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 008. Libro Nº: 38.

e. 21/11/2006 Nº 76.607 v. 21/11/2006

SISTEMAS ELECTROMECANICOS AUTOMATIZADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por escritura Publica de fecha 6/11/2006 se dispuso la Cesión de Cuotas Sociales y Modificación de Contrato artículos 4º Y 5º, Rodolfo Juan Arturo MANSILLA, CEDE, VENDE Y TRANSFIERE a los señores Maximiliano Fernando RÍO y Juan Carlos MARIÑO, por PARTES IGUALES, las 600 CUOTAS SOCIALES que tiene y le corresponden de la referida sociedad, recibiendo de manos de los cesionarios y a su entera satisfacción, otorgándoles por medio de la presente el más eficaz recibo y carta de pago en forma; El cedente coloca a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación, En este Estado, los señores Maximiliano Fernando RIO y JUAN CARLOS MARIÑO, ahora en sus caracteres de únicos socios de la sociedad de referencia, DICEN: Que han resuelto MODIFICAR los ARTÍCULOS CUARTO y QUINTO del referido Contrato Social, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de TRES MIL PESOS, "QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un GERENTE en forma individual, con mandato por cinco ejercicios. En este estado los socios acuerdan. RATIFICAR en el cargo de GERENTE al señor Juan Carlos MARIÑO, quien constituye domicilio especial en la calle Rojas 2231, Planta Baja, Capital Federal. El autorizado Guillermo A Symens, por escritura Publica Nº 184 de fecha 6/11/2006 ante el escribano Marcelo G. Cueto titular del registro Nº 90 de Capital Federal.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Marcelo G. Cueto. Nº Registro: 90. Nº Matrícula: 4245. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 10.

e. 21/11/2006 Nº 3926 v. 21/11/2006

SZK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 17/11/2006. Socios: José Antonio Szenchuk, argentino, DNI 13.733.696, nacido el 27/10/1957, 49 años de edad, casado, con domicilio real en la calle Amado Nervo Nº 639, Merlo, Provincia de Buenos Aires; y José Eduardo Szenchuk, argentino, DNI 27.616.468, nacido el 18/12/1979, 26 años de edad, soltero, con domicilio real en la calle Amado Nervo sin número esquina calle Salas, Merlo, Provincia de Buenos Aires; Objeto: prestación por cuenta propia, por cuenta de terceros, asociada con terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, de toda clase de servicios de albañilería, armado de techos, pintura, plomería y electricidad sobre todo tipo de inmuebles, terrenos y/o construcciones. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, con mandato por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Moldes 1375, piso 3 Depto. "B", Capital Federal. Gerente: José Antonio Szenchuk, argentino, DNI 13.733.696, nacido el 27/10/1957, 49 años de edad, casado, con domicilio real en la calle Amado Nervo Nº 639, Merlo, Provincia de Buenos Aires, y domicilio especial en la calle Moldes 1375, piso 3 "B", Capital Federal. María Inés del Canto, autorizada por instrumento privado de fecha 17/11/2006.

Abogada - María Inés del Canto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2006. Tomo: 88. Folio: 498.

e. 21/11/2006 Nº 76.796 v. 21/11/2006

T & T EMPRESA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 13-11-2006 se constituyó la sociedad. Socios: GUILLERMO MARTÍN TALLAVI, DNI 18.423.137, 8-4-66; EZEQUIEL AGUSTÍN TALLAVI, DNI 22.913.200, 30-7-72, ambos argentinos, casados, arquitectos con domicilio real en Barrio Santa Bárbara, el primero en Lote 140 y el segundo en Lote 1204, Ruta 197 y acceso Bancalari, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Plazo 50 años; Objeto: Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros; Capital: $ 10.000.-; GERENTE: Guillermo Martín Tallavi, domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31-10 de cada año; SEDE: Jerónimo Salguero 3084, piso 8, oficina D, CABA; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada por instrumento privado de fecha 13-11-06, sobre constitución.-

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 21/11/2006 Nº 76.574 v. 21/11/2006

TARRAGO SURAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 322 del 15/11/06 Fº 897 Registro 19, Cap. Fed. Socios: Jabadeli S.L., con sede social en Marcelo T. de Alvear 1381 piso 10, Cap. Fed.; inscripta en la IGJ conforme artículo 123 de la Ley 19550, bajo el número 1399 Libro 58, Tomo de Estatutos Extranjeros el 02/10/2006; y Quimiros S.A., con sede social en Marcelo T. de Alvear 1381 piso 10, Cap. Fed., inscripta en la IGJ conforme artÍculo 123 de la Ley 19550 bajo el número 1159 Libro 58 Tomo B de Estatutos Extranjeros el 23/08/2006, siendo el representante de ambas sociedades Joaquim Tarrago Llobet, español, nacido el 6/6/54, casado, Pasaporte Español AB 826474, CDI: 20-060339312-1, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1381 piso 10, Cap. Fed. Duración: 99 años. Capital: $ 20.000. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación e industrialización de ceras, pomadas, tintas, betunes, cromas, lustres, y preparaciones de elementos para limpieza, mantenimiento, protección y el cuidado de cueros, plásticos y telas, y tintas para cartuchos de impresoras, Ink Jet, y cualquier otro tipo de tintas. b) La comercialización al por menor y al por mayor de los productos indicados en el punto precedente. c) La importación y exportación de toda clase de bienes, maquinarias, mercaderías y servicios relacionados con su objeto social. d) Ejercer representaciones, comisiones y mandatos y actuar como consignataria. e) Efectuar asesoramientos a terceros sean personas físicas y/o jurídicas, realizar proyectos de explotación e inversión, la dirección de los mismos y su posterior administración utilizando en su caso, los respectivos servicios de profesionales con el título habilitante de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. La dirección, gerencia, representación legal, administración y el uso de la firma social, estará a cargo en forma individual e indistinta de uno o más gerentes, socios o no, por 3 ejercicios. Sede social: Paraguay 1446 piso 3º oficina A, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Héctor Rodolfo Suiffet, con domicilio especial en Paraguay 1446 piso 3º oficina A, Cap. Fed. Raquel María Lujan Scandroli, autorizada por Esc. 322 del 15/11/06 Fº 897 Registro 19, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 62. Libro Nº: 019.

e. 21/11/2006 Nº 76.666 v. 21/11/2006

TECNOLOGIA DENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/10/2006; La sociedad "TECNOLOGÍA DENTAL S.R.L.", modifica los artículos 4º y 5º de su Estatuto Social, los que quedaran redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12.000) dividido en 12.000 cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por los socios. La integración se realiza en dinero en efectivo y por el veinticinco por ciento del Capital Social, debiéndose integrar el saldo restante, en dinero en efectivo, dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que completará la integración", "ARTICULO QUINTO: La administración legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por él termino de dos ejercicios siendo reelegible. Tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del decreto-ley 5965/63. A tal fin se encuentra facultado para comprar o adquirir a nombre de la sociedad por cualquier título, bienes muebles, inmuebles, acciones o derechos de cualquier naturaleza, constituir derechos reales sobre estos bienes, hipotecarlos, prendarlos, venderlos, cederlos o transferirlos, pactando precios y condiciones, tomar dinero en préstamo con o sin garantías Hipotecarias, efectuar toda clase de operaciones y contraer obligaciones a nombre de la sociedad con todo tipo de entidades financieras creadas o a crearse, proceder a la apertura de cuentas corrientes, cajas de ahorro y en general todo tipo de operatoria bancaria, realizar retiros y depósitos consignados a nombre de la sociedad, transferirlos, girar sobre ello todo género de libranzas, descontar o negociar letras de cambio, cheques, pagarés, facturas de crédito y demás documentos comerciales Suscribiéndolos como librador, aceptante, endosante o avalista; Solicitar créditos, amortizaciones y revocaciones y, en general, efectuar toda clase de operaciones bancarias sin ningún tipo de limitación. Podrá realizar toda clase de gestiones ante las autoridades y organismos nacionales, provinciales, municipales y/o comunales, entidades autárquicas y entes descentralizados, pudiendo contratar a nombre de la sociedad y efectuar convenios con la misma; Comparecer en juicio por sí o por medio de apoderados; Promover y contestar demandas, poner y absolver posiciones; conferir mandatos generales o especiales; otorgar escrituras públicas y/o documentos privados; transar; conceder quitas, esperas, remisiones; renovar y compensar obligaciones; hacer tramites, endosos depósitos, etc., conviniéndose que las facultades enumeradas no son limitativas sino meramente enunciativas. Las facultades del socio gerente son amplias dentro de los términos y facultades de administración que les acuerda el art. 157 de la ley 19550 y sus modificaciones. En garantía de las funciones de los titulares se fija una garantía de $ 10.000 (pesos diez mil) de conformidad con las resoluciones y leyes vigentes. Autorización a favor de la Dra. Susana Elba Álvarez, D.N.I. 13.289.702, que surge del instrumento privado de fecha 29 de Diciembre de 2005.

Susana Elba Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 27. Folio: 279.

e. 21/11/2006 Nº 76.648 v. 21/11/2006

TRADING HNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ el 20/9/2005 Nº 6875 Lº 122 Tº de SRL. Informa que por esc. del 6/10/2006, Nº 506, Reg. 352 los socios Adrián Oscar ROMAN y Hernán Fernando ROMAN cedieron: el primero 1600 cuotas sociales, y el segundo 1700 cuotas sociales a María Alejandra BURANI, argentina casada, empresaria, nac 29/8/1960, DNI 13.427.592, dom Andrés Fereira 3585, La Lucila, prov. Bs As en $ 1900 y $ 1800 respectivamente. Ratifican al Gerente Adrián Oscar ROMAN quien se notifica cesión por la sociedad y constituye domicilio especial en Avenida Directorio 986, piso 6, oficina A, CABA. El Escribano autorizado esc. 506 del 6/10/2006.

Escribano – Carlos María Baraldo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115487823/4. Matrícula Profesional Nº: 3211.

e. 21/11/2006 Nº 53.719 v. 21/11/2006

1.4. OTRAS SOCIEDADES

QTRANS TRANSPORTES DE CARGA NACIONAL INTERNACIONAL LTDA-ME

A) QTRANS TRANSPORTES DE CARGA NACIONAL INTERNACIONAL LTDA-ME. apertura de filial de sociedad extranjera, domicilio legal en Perú 345, piso 8 oficina B. de C.A.B.A., sin capital, asignado, cierre ejercicio 31 diciembre cada año; B) designa apoderado único a Rodrigo Héctor OLASCOAGA, soltero, argentino, comerciante, 15-09-1972, DNI. 22799050, con domicilio legal y especial en Perú 345 piso 8 oficina B., Cap. Fed.; C) 1): VALDEMAR ARI KILPP, casado, comerciante, mayor de edad, brasileño, Documento Registro – Personas Físicas 539.484.169-15 y cédula identidad RG/1840254-2-SSP/SC residente calle Manoel Bernardes da Silva 953 – código postal 89110-000, Barrio Fiqueira, Municipio Gaspar SC, Estado Santa Catarina, y JOSE ELI FOGAÇA, casado, empresario, 28-02-1969, brasileño, documento Registro Personas Físicas CPF. 450.887.210-72 y cédula identidad RG/6042487311-SSP/RS, residente en Canhoneira Mearim 397 casa 1, código postal 02131-020, Barrio Jardim Japao, Municipio y Estado de San Pablo, ambos vecinos de República Federativa de Brasil. 2) Sociedad Mercantil de Responsabilidad Limitada según contrato social consolidado por instrumento privado del 23-08-2004 en Municipio Gaspar, Estado Santa Catarina, Brasil, sede social en Rodovia Jorge Lacerda 4000, sala 02, Barrio Poco Grande, Municipio de Gaspar/SC-CEP.89110-000, inscripta en CNPJ/MF-Registro Nacional de Personas Jurídicas – Ministerio de Hacienda – número 01398226/0001-55 y en Registro de Empresas NIRE.4220221658.1, registrado en Junta Comercial del Estado de Santa Catarina – JUCESC número 20042439590 el 15-10-2004. 3) La sociedad tiene por objeto el transporte a granel de productos derivados del petróleo, cargas frigoríficas, como así también el transporte de cargas secas, por vía terrestre en todo el Territorio Nacional y, en el mercado internacional, en los países con los que Brasil mantiene convenios de transportes internacionales por vía terrestre. Tendrá además como objeto social, el apoyo logístico a la actividad operativa de transportes, abarcando la reparación y mantenimiento técnico de vehículos y equipamientos propios, como así también sus operaciones de carga, descarga, almacenaje y traslado de cargas destinadas al mercado nacional é internacional, además de la atención a clientes. Podrá además alquilar vehículos y equipamientos para transporte, equipamientos de refrigeración propios para el transporte de mercaderías bajo temperatura controlada y cámaras frigoríficas. 4) Duración ilimitada dando comienzo sus actividades el 01-08-1996. 5) R$. 155.000,00 reales. 6) Administrador: el socio VALDEMAR ARI KILPP, designado Director, cuyas funciones administrativas serán distribuidas a un Apoderado que, junto con el Director firmará por la Empresa. 7) 31/12 cada año. Rodrigo Héctor OLASCOAGA, con D.N.I. 22799050, designado apoderado con mandato por un año por acto notarial libro 3677 página 107 de fecha 06-09-2006 ante escribano Aldo Neves Godinho Filho, Distrito Judicial San Pablo, Brasil.

Certificación emitida por: Liliana Mónica Martinelli Nº Registro 1616. Nº Matrícula 4029. Fecha 16/11/2006. Nº Acta 147. Libro Nº 46.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 20/11/2006.

e. 21/11/2006 Nº 76.682 v. 21/11/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL SOCIAL Y CULTURAL BARAGIANESE EN LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Señor asociado: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 de los Estatutos de la Asociación Mutual, Social y Cultural Baragianese, en la Argentina, convócase a los señores asociados a la asamblea general ordinaria que se realizará en la calle Escalada 966 de esta Capital Federal, el día 3 de diciembre de 2006, a las 17 horas, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura de la asamblea.
2°) Designación del presidente de la asamblea.
3°) Motivo de la convocatoria fuera del término legal.
4°) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 10 Decreto Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
5°) Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo.
6°) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea. Consejo Directivo
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2006.

Presidente - Francisco Gerardo Lizzadro

Francisco Gerardo Lizzadro, presidente según acta de asamblea general ordinaria del 2 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Claudio N. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 139. Libro Nº: 68.
e. 21/11/2006 N° 76.223 v. 21/11/2006

ASOCIACION PROPIETARIOS DE CAMIONES DEL TRANSPORTE DE HACIENDA EN PIE

CONVOCATORIA

... Por terminar sus mandatos; se resuelve convocar a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 14 de diciembre de 2.006 a partir de las 9 horas hasta las 19 horas en la sede de la Asociación, sita en la Ada. Eva Perón 6.051 de Cap. Federal; a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar el Balance General; Cuadro demostrativo de perdidas y excedentes e informe de la Comision de Control de cuentas; correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de Noviembre de 2.005 y el 31 de Octubre de 2.006.
2°) Designación de la mesa receptora y escrutadora de votos según el Art. 94 del estatuto.
3°) Designación, en lugar cerrado, de los miembros de la Comisión Directiva para proveer los siguientes cargos: Presidente; Vice Presidente; Secretario; Pro Secretario; Tesorero; Pro Tesorero; Cuatro vocales titulares; Cuatro revisores de Cuenta titulares; por dos años en sus funciones; renovandose por mitad cada año, pudiendo ser reelectos indefinidamente según Art. 9° del Estatuto.
4°) Designación de dos asociados presentes para la firma del Acta de ésta Asamblea.

Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias sesionarán validamente conforme a lo estipulado en los Art. 55-57 y 59 del estatuto.- Dicha resolución cuenta con el consentimiento unánime de los miembros de la Comisión Directiva.
Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2.006.

Designado por Acta N° 547 del 16/12/04.
Presidente - Jose Antonio Caravetta

Certificación emitida por: Ma. Cristina P. de Goicoechea. Nº Registro: 1703. Nº Matrícula: 3527. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 13. Libro Nº: 46.
e. 21/11/2006 N° 68.908 v. 21/11/2006

"C"

CENTRO INTEGRAL DE CLINICAS SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Centro Integral de Clínicas S.A. a Asamblea General Ordinaria, el día 13 de diciembre de 2006, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en J. E. Uriburu 1065, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de los instrumentos a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, respecto del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2006.
2°) Distribución de los resultados y tratamiento de la gestión del Directorio.
3°) Elección de Directores por un nuevo período de dos ejercicios.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que conforme a lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia en José E. Uriburu 1065, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, hasta las 18 hs. del día 7 de Diciembre de 2006, en el horario de 10.00 a 18.00 hs.
Javier E. M. Robaina Sindín

Presidente. Designado por Acta de Directorio N° 105 de fecha 12/01/05. Libro Nro. 1.

Certificación emitida por: Ana M. Torterola. Nº Registro: 1204. Nº Matrícula: 2954. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 018. Libro Nº: 19.
e. 21/11/2006 N° 53.664 v. 27/11/2006

CIMA CAMARA INDUSTRIAL DE LAS MANUFACTURAS DEL CUERO Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Señor Asociado, Presente: Nos dirigimos a Ud. a fin de comunicarle que, de acuerdo a lo que establece el Titulo Quinto, Articulo Nro. 26 de nuestros Estatutos, invitámosle a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 12 de diciembre del corriente año, a las 19 horas en nuestra sede social, sito en la calle Bernardo de Irigoyen 972, Piso 5, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la fecha de realización de la presente Asamblea.
2°) Lectura del acta de Asamblea anterior.
3°) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado el treinta de junio de 2006.
4°) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas para el nuevo ejercicio.
5°) Elección de las siguientes autoridades:
a) Presidente, por dos (2) años;
b) Vicepresidente Segundo, por dos (2) años.
c) Secretario General, por dos (2) años;
d) Secretario Administrativo, por dos (2) años;
e) Secretario de Comercio Interior, por dos (2) años,
f) Secretario de Prensa, por dos (2) años.
g) Secretario de RRPP, por dos (2) años;
h) Tesorero, por dos (2) años;
i) Tres Vocales Titulares, por dos (2) años;
j) Dos Vocales Suplentes, por un (1) año;
6°) Nombramiento de dos (2) asociados para aprobar y firmar el Acta.
7°) Escrutinio y proclamación de los electos.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 2006.

Asimismo creernos conveniente recordar que:
El Art. 30 reza: "Las Asambleas quedaran constituidas siempre que estuviese presente o representada la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. No reuniéndose este numero se celebrara la segunda convocatoria después de media hora de fijada para la primera, siendo validas las resoluciones, cualquiera que sea el numero de asociados que se hallen presentes o representados".

NOTA: Al finalizar la Asamblea General Ordinaria se ofrecerá un cocktail a todos los presentes.
Designado según Acta de fecha 15 de noviembre de 2004.
Presidente - Raúl Zylberstein

Certificación emitida por: Raúl Eduardo Zylberstein. Nº Registro: 1394. Nº Matrícula: 3479. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 100. Libro Nº: 30.
e. 21/11/2006 N° 53.689 v. 21/11/2006

CLUB MAR DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Asociación Civil sin fines de Lucro – Inscripción Nº 826 Sociedad no Comprendida en las previsiones del Art. 39 de la Ley 19.550. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, con domicilio legal calle Hipólito Irigoyen Nº 977 – piso 1 – Oficina "B", de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse en la calle Avenida Rivadavia Nº 5851, Ciudad de Buenos Aires, para el día "18 de Diciembre del año 2006". A las 11 horas y 12 horas, en la primera y segunda convocatoria, respectivamente, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234. Inc. 1 – Ley 19550.
2°) Consideración de los resultados y remuneraciones del Órgano de Fiscalización.
3°) Designación Directorio y síndicos por plazo estatutario de lista Nº 1 (Nómina de integrantes, a disposición de los socios, por secretaría).
4°) Designación de dos accionistas para la firma del acta. El Directorio.

Presidente designado por asamblea de fecha 20-12-2004.
Presidente – Marcelo A. Corbalan

Certificación emitida por: María Elisa Antonia Alfuliere. Nº Registro: 119. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 37. Libro Nº: 27.
e. 21/11/2006 N° 68.847 v. 21/11/2006

COOPERATIVA DE TRABAJO DE SERVICIOS COTRASER LIMITADA

CONVOCATORIA

Se convoca: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Cooperativa de Trabajo de Servicios "Cotraser" Limitada, a realizarse el 22 de Noviembre de 2006 en la sede social en Condarco 4846, Capital Federal, a las 20 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

• Elección de un presidente para la asamblea y un secretario y dos asambleistas para firmar el acta.
• Propuesta de puntos de orden del día a agregar a proposición de los asambleístas.
• Explicación de las razones de las demoras para cerrar los Balances a considerar.
• Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Cuadro y Anexo, Memorias, Informe del Sindico e Informe de Auditoría, todo por el Ejercicio cerrado al 31/12/2001.
• Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Cuadro y Anexo, Memorias, Informe del Sindico e Informe de Auditoría, todo por el Ejercicio cerrado al 31/12/2002.
• Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Cuadro y Anexo, Memorias, Informe del Sindico e Informe de Auditoría, todo por el Ejercicio cerrado al 31/12/2003.
• Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Cuadro y Anexo, Memorias, Informe del Sindico e Informe de Auditoría, todo por el Ejercicio cerrado al 31/12/2004.
• Tratamiento del Resultado por el Balance cerrado al 31/12/2001.
• Tratamiento del Resultado por el Balance cerrado al 31/12/2002.
• Tratamiento del Resultado por el Balance cerrado al 31/12/2003.
• Tratamiento del Resultado por el Balance cerrado al 31/12/2004.
• Aprobación de la gestión del Consejo de Administración a la fecha.

Los Balances e Información a considerar se encuentran a disposición de los Asociados a partir de la fecha en la Sede Social.
Presidente designado según acta de fecha 20/05/2005.
Presidente – Julio Raúl de la Sovera Caballero

Certificación emitida por: Norberto Rafael Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 1122.
e. 21/11/2006 N° 53.836 v. 21/11/2006

COUNTRY RODA S.A

AVISO DE CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de COUNTRY RODA S.A. para el día 14 de Diciembre de 2006 a las 19,00 y 20.00 horas (en 1° y 2° convocatoria respectivamente), a celebrarse en las oficinas de la calle Cramer 2175, Piso 1°, Of. E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Cambio de domicilio legal.
3°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

El Presidente firmante ha sido designado en el Acta de Asamblea del 8 de Agosto de 2006 y el Acta de Directorio del 10 de Agosto de 2006.

Buenos Aires,14 de Noviembre de 2006.
María Julia Mazzaferri

Certificación emitida por: Arturo A. Riat. Nº Registro: 739. Nº Matrícula: 2969. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 076. Libro Nº: 23.
e. 21/11/2006 N° 68.895 v. 27/11/2006

"D"

DIFUSORA MARPLATENSE SA

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 14 de diciembre del 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en Avenida de Mayo 651, piso 4°, Oficina 22, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe de las razones por las cuales se convocó a Asamblea fuera del término legal correspondiente.
2°) Consideración de la documentación contable enunciada en el articulo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2005 y 30 de junio de 2006. Gestión del Directorio.
3°) Consideración y destino del resultado de los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2005 y 30 de junio de 2006. Honorarios del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Pedro Simoncini

La designación del Vicepresidente en ejercicio de la presidencia surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17-06-06 y del Acta de Directorio del 09-11-06. N° de Inscripción en IGJ: 460.696.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 006. Libro Nº: 242.
e. 21/11/2006 N° 53.702 v. 27/11/2006

"G"

GNC PROVINCIAS UNIDAS SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciem-

bre de 2006 a las 18 horas en la calle Juan Manuel de Rosas 1802, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos por el Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 15 finalizado el 30 de junio de 2006.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Señor Juan Almeida, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 14 y Acta de Directorio N° 78, ambas de fecha 28/12/2004, rubricados el 06/08/1991, bajo los Números B21186 y B21185; respectivamente.
Presidente - Juan Francisco Almeida

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3861. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 056. Libro Nº: 180.
e. 21/11/2006 N° 19.242 v. 27/11/2006

"L"

LABORATORIOS RAUDO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del directorio se cita a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 15 de Diciembre de 2006, a las 9 horas, en primera Convocatoria y 10 horas, en segunda convocatoria en el local social de la calle cuenca 2318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la venta y resolución del inmueble sito en la calle Cuenca 2318, de Capital Federal.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designada por acta de Asamblea N° 31 del 17/05/2005.
Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2006.
Presidente - Berta Nazaretian

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 127.
e. 21/11/2006 N° 68.879 v. 27/11/2006

"M"

MACARO SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de Diciembre de 2006, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º Piso, oficina "64" Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) En carácter de Ordinaria:
1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 33, finalizado el 31 de Agosto de 2006.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y nombramiento de los mismos.
b) En carácter de Extraordinaria:

5º) Adecuación de la garantía de los directores. Modificación del Estatuto conforme a lo resuelto.
6º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 10 de Diciembre de 2004.
Presidente – Roberto Manuel Hernández Fernández

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 19.
e. 21/11/2006 Nº 76.598 v. 27/11/2006

"N"

NAVIERA DEL SUR SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Naviera del Sur Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de diciembre del 2006 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1, Oficina 228, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, Inciso I de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico Numero 17, finalizado el 31 de julio del 2006. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos por vencimiento del mandato de los mismos.

El firmante fue designado por Acta de Asamblea del 9 de diciembre del 2003 y por Acta de Directorio del 10 de diciembre del 2003.
Capitán-Presidente - Lucio Ruiz Sánchez

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 74. Libro Nº: 5.
e. 21/11/2006 Nº 19.232 v. 27/11/2006

"P"

PRANERS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PRANERS S A, CUIT 30-61930484-8 a Asamblea General Ordinaria el dia 15 de diciembre de 2006 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Gallardo 340, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación determinada por el articulo 234 inc. de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2006.
2º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las disposiciones del art. 261 de la ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente – Saverio Lococo

El señor Lococo ha sido designado Presidente por acta de Asamblea Del 14.12.2005, a fs. 56 del libro de Actas de Asamblea y Directorio rubricado el 29.10.1986 bajo Nº B 34753.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 070. Libro Nº: 003.
e. 21/11/2006 Nº 76.555 v. 27/11/2006

PTE. R. ORTIZ 2150 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de Diciembre de 2006, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º Piso, oficina "64" Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) En carácter de Ordinaria:
1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 16, finalizado el 31 de Julio de 2006.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y nombramiento de los mismos.
b) En carácter de Extraordinaria:
5º) Adecuación de la garantía de los directores. Modificación del Estatuto conforme a lo resuelto.
6º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 10 de Diciembre de 2004.
Presidente – Roberto Manuel Hernández Fernández

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 19.
e. 21/11/2006 Nº 76.599 v. 27/11/2006

"R"

REYNOVO SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda instancia, para el día 14 de diciembre de 2006, a las 19,30 horas, o en caso de no llegar al quórum necesario a las 20,30 horas, en la calle Avda. de Mayo 1348 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2006 y destino del resultado.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Determinación número de directores y designación de los mismos por el término de un año. El Directorio.
Presidente – Pilar Rey

D.N.I. 10.549.109, Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 15/12/2005, rubricado el 25/11/98 – N 103933/98 – F 53 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2006. N Registro en la Inspección de Personas Jurídicas 243558.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 42.
e. 21/11/2006 Nº 53.683 v. 27/11/2006

"T"

TRANSPORTE URBANO S.A.

CONVOCATORIA

Comunica Asamblea Extraordinaria primera convocatoria 14 de diciembre de 2006 hs. 14:00 en calle Bouchard 468 Piso 2º "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Segunda convocatoria: Una hora después.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de ejercicio cerrado al 31.12.2005. Motivos de su tratamiento fuera de término.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio titular.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio interino por su actuación al frente de la sociedad en el período 22 de agosto de 2005 al 24 de Mayo de 2006.
4°) Promoción de acciones de responsabilidad respecto del Directorio interino.
5°) Disolución de la sociedad.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Recaudos del Art. 238 L. 19550 deberán cumplirse en mismo domicilio en horario: de 14 a 17 hs.
Presidente - Marcelo Castillo

Designado por Acta de Directorio Nº 150 del 18 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 187. Libro Nº: 106.
e. 21/11/2006 Nº 53.705 v. 27/11/2006

"U"

USTARIZ & CIA. LTDA. S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J.: 1576. A Asamblea Ordinaria a realizarse el 13 de diciembre de 2006 a las 17 horas, en Lavalle 392 9º P. Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación remuneraciones directores (art. 261 Ley 19550).
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación por dos años, de síndicos titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 03/12/2004 y Acta de Directorio Nº 1056 del 03/12/2004.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2006.
Presidente – Rodolfo J. Ustáriz

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 44. Libro Nº: 49.
e. 21/11/2006 Nº 53.697 v. 27/11/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

ALVAREZ, QUESADA Y CIA SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Salta 330 CABA avisa: LUCITA GONZALEZ MARTINEZ DE DOMINGUEZ dom. Estados Unidos 1465 C.A.B.A. vende a FRANCO PIERINI dom Av. De los Incas 3140, Piso 1º "B" C.A.B.A. su fondo de comercio de Hotel sin servicio de comida sito en ESTADOS UNIDOS 1469 Piso 2 PU 1471 PI EP C.A.B.A. Libre deuda y gravamen. Reclamos de Ley en n/of.
e. 21/11/2006 Nº 68.893 v. 27/11/2006

Adriana Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A CABA avisa: Mariano Adolfo Pritzker, domic. San Luis 3294, 2º, A, CABA, vende a María Paula Vazquez, (en Comisión) domic. Perú 857, 2º, CABA, su Fondo de Comercio de bar-restaurant sito en Junín 1559, PB, CABA. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 21/11/2006 Nº 69.121 v. 27/11/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGUAS DE BALCARCE SA

Comunica que por asamblea unánime de accionistas de fecha 27.05.06 y reunión de directorio de fecha 30.05.06 se designaron las autoridades del Directorio para el período 1.1.06 al 31.12.06, a saber: Directores Titulares: Matías Bourdieu (Presidente); Luigi Predieri (Vicepresidente), Francisco Ruete, Pablo Sotero Falco, John Earhart y Eric Jakubavicius; como Directores Suplentes: Juan Manuel Rimoldi Fraga, Alberto Sandri, Jeffrey Leonard y James Gregory. Cada uno de ellos con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matías Bourdieu, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 27.05.06 y Acta de Directorio Nº 82 de fecha 30.05.06.
Presidente - Matías Bourdieu

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 010. Libro Nº: 94.

e. 21/11/2006 Nº 53.661 v. 21/11/2006

AGUAS DE LAPRIDA SA

Comunica que por asamblea unánime de accionistas de fecha 27.05.06 y reunión de directorio de fecha 30.05.06 se designaron las autoridades del Directorio para el período 1.1.06 al 31.12.06, a saber: Directores Titulares: Matías Bourdieu (Presidente); Luigi Predieri (Vicepresidente) y Francisco Ruete; como Directores Suplentes: Pablo Sotero Falco, Juan Manuel Rimoldi Fraga y Alberto Sandri. Cada uno de ellos con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matías Bourdieu, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 27.05.06 y Acta de Directorio Nº 72 de fecha 30.05.06.

Presidente - Matías Bourdieu

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 011. Libro Nº: 94.

e. 21/11/2006 Nº 53.658 v. 21/11/2006

ALITALIA LINEAS AEREAS ITALIANAS S.A. (SUCURSAL ARGENTINA)

"ALITALIA LINEAS AEREAS ITALIANAS S.A." SUCURSAL ARGENTINA Inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de abril de 1971, bajo el número 18 al Folio 254 del Libro 50, Tomo "B" de Estatutos de Sociedades Anónimas Extranjeras.- Por Escritura 209 del 8 de noviembre de 2006, Folio 774, Registro 1201 de Capital Federal, la Sociedad PROTOCOLIZO la DESIGNACION DE REPRESENTANTES de Francesco MILAZZI, casado, Pasaporte Italiano número 487857U y Documento Nacional de Identidad número 94.018.392, nacido el 2 de octubre de 1956, italiano y Diego Martín ALPIRES, casado, Documento Nacional de Identidad número 20.430.445, nacido el 7 de agosto de 1968, ambos domiciliados en Suipacha 1111, Piso 28º de la Capital Federal, como Responsable y Encargado Administrativo de la Oficina Periférica de Alitalia en la República Federal Argentina y en los territorios de Paraguay, Uruguay y Chile, respectivamente. Escribana Irma Piano de Alonso, autorizada en Escritura mencionada ut-supra.-

Escribana - Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115485228/7. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 21/11/2006 Nº 53.647 v. 21/11/2006

ALVARO MARTIN BUSTOS GOLOVCO

Por escritura 408 de 13 de Noviembre de 2006, folio 1456, Registro 37, Capital, los padres Hugo Edson Willy BUSTOS ALVAREZ y Dora Mirta GOLOVCO, Emancipan civil y comercialmente a su hijo Alvaro Martín BUSTOS GOLOVCO, argentino, soltero, nacido el 3/04/1987, DNI. 32.956.686, domicilio: Avenida Indalecio Chenaut 1773- Piso Septimo Departamento "A" C.A.B.A.- Luisa E. Osella de Urria- Registro 37- Matrícula 2463-Autorizada en Escritura 408 de 13 de Noviembre de 2006- folio 1456- Registro 37- Emancipación de Alvaro Martín Bustos Golovco.-

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115487106/E. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 21/11/2006 Nº 53.718 v. 21/11/2006

ANGELO BRIOZZO SA

(Expte. IGJ 170.961). Comunica que por asamblea extraordinaria del 4 de septiembre de 2006 se resolvió: 1) disolver anticipadamente la sociedad y su liquidación; 2) designar liquidadores a María del Carmen Ordoñez (DNI 93.490.149) y a Gonzalo Javier Evaristo de la Portilla (DNI 18.397.107), quienes constituyen domicilio especial en la calle Juan Francisco Seguí 4470, 7º piso, C.A.B.A., y 3) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 21/11/2006 Nº 76.642 v. 21/11/2006

"B"

BAR COMPETICION S.A.

Por Esc. 339 del 7/11/06 Fº 744 Registro 2001 Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 2/7/06 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia presentada por Nilda Martha Paregiani y Marcela Nilda Parrado a los cargos de Presidente del Directorio y Directora Suplente, respectivamente; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: José Luis Raponi, con domicilio especial en Avenida Cabildo 481 piso 11 depto. D, Cap. Fed.; Directora suplente: Beatriz Noemí Cavallini, con domicilio especial en Diaz Colodrero 3195 piso 1 depto. F, Cap. Fed. Raquel Maria Lujan Scandroli, autorizada por Esc. 339 del 7/11/06 Fº 744 Registro 2001 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 21.

e. 21/11/2006 Nº 76.565 v. 21/11/2006

BETANIA AGRICOLA Y GANADERA S.C.A

Acta de Asamblea 7-11-05, decidio la liquidación de la sociedad.- Dr. Sergio Restivo, autorizado acta asamblea 7-11-05.-

Abogado - Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 6/11/2006. Nº Acta: 086. Libro Nº: 07.

e. 21/11/2006 Nº 68.473 v. 21/11/2006

BG ARGENTINA S.A.

I.G.J. 1.666.866. Comunica que: 1) Por Asamblea de fecha 17/03/2006 se aceptó la renuncia de Gabriela Silvina Aguilar y se designaron Directores Titulares a Cristian Marcaida (Presidente) y Chyntia Gimenez Arrillaga (Vicepresidente), y Director Suplente a Diego Hollweck. 2) Por Asamblea de fecha 30/06/2005 se designaron Directores Titulares a Cristian Marcaida (Presidente) y Gabriela Silvina Aguilar (Vicepresidente); y Directora Suplente a Chyntia Gimenez Arrillaga; 3) Por Asamblea de fecha 1/12/2004 se designaron Directores Titulares a: Cristian Marcaida (Presidente) y Chyntia Gimenez Arrillaga; y como Directora Suplente a Gabriela Silvina Aguilar; 4) Por Asamblea de fecha 19/12/2003 se designaron Directores Titulares a Cristian Marcaida (Presidente) y Chyntia Gimenez Arrillaga (Vicepresidente) y Directora Suplente a Gabriela Silvina Aguilar; 5); Por Asamblea de fecha 14/04/2003 se designaron Directores Titulares a Cristian Marcaida (Presidente) y Chyntia Gimenez Arrillaga (Vicepresidente), y Director Suplente a Armando de Azevedo Henriques; 6) Por Asamblea de fecha 18/12/2002 se aceptaron las renuncias de Christopher Jonathan Aspden y Neil Thomas Murphy y en su reemplazo se designó a Cristian Marcaida (Presidente) y a Cynthia Gimenez Arrillaga (Vicepresidente); 7) Por Asamblea de fecha 24/09/2002 se designaron Directores Titulares a Christopher Jonathan Aspden y Neil Thomas Murphy, y como Director Suplente a Armando de Azevedo Henriques; Todos los Directores designados oportunamente constituyeron domicilio en la sede social actualmente sita en Carlos Pellegrini 1141, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Gisselle Leloutre, autorizada conforme acta de asamblea de fecha 17/03/06.

Abogada - Gisselle Leloutre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 69. Folio: 236.

e. 21/11/2006 Nº 4553 v. 21/11/2006

BUENOS AIRES ENERGY COMPANY SA

Comunica que por asamblea unánime de accionistas de fecha 24.05.06 y reunión de directorio de fecha 12.06.06 se designaron las autoridades del Directorio para el período 1.1.06 al 31.12.06, a saber: Directores Titulares: Matías Bourdieu (Presidente); Luigi Predieri (Vicepresidente) y Francisco Ruete; como Directores Suplentes: Pablo Sotero Falco y Alberto Sandri. Cada uno de ellos con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matías Bourdieu, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 24.05.06 y Acta de Directorio Nº 96 de fecha 12.06.06.

Presidente - Matías Bourdieu

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 94.

e. 21/11/2006 Nº 53.656 v. 21/11/2006

"C"

C.R.I.O. S.R.L.

Por Instrumento Privado del 17/11/06: 1. Norberto Aníbal Coerezza renunció a su cargo de gerente; 2. Se designó gerente a Guillermo Fernando Coerezza, con domicilio especial en Amenábar 1935 piso 3º depto. 15, Capital Federal. Nicolás Maximiliano Verra, autorizado por Instrumento Privado del 17/11/06.

Certificación emitida por: Agustín Ceriani Cernadas Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 007. Libro Nº: 11.

e. 21/11/2006 Nº 76.795 v. 21/11/2006

CEREALES HIPOLITO BOUCHARD S.A.

Se hace saber por 1 dia: Por Asamblea General Extraordinaria del 11.10.2006 ratificada por Acta de Directorio del 2.11.2006, se designan hasta el 31.10.2008: Presidente: Clara Inés DUGGAN de RAMOS MEJÍA, empresaria, Documento Nacional de Identidad 10142283 y CUIT 27-10142283-1, 21.1.1953, casada en primeras nupcias con Federico Ramos Mejia, Director Suplente: Federico RAMOS MEJIA, empresario, Documente Nacional de Identidad 10924227, CUIT 20-10924227-7, 29.9.1953, casado en primeras nupcias con Clara Inés Duggan, ambos argentinos, con domicilio real en Avenida del Sesquicentenario 4540 de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, Sindico Titular: Horacio PASARELLI, Contador Público, Documento Nacional de Identidad 13.394.006, CUIT 20-13394006-6, 1.4.1959, argentino, domicilio real en Avenida Belgrano 1907, Capital Federal, cónyuge en primeras nupcias de Mirta Noemi Acosta. SINDICO SUPLENTE: Claudio Alberto RAMON, Contador Público, Documento Nacional de Identidad 13308250, CUIT 20-1338250-6, 12.7.1959, arqentino, domicilio real en Avenida Belgrano 107, Capital Federal, cónyuge en primeras nupcias Claudia Cecilia Rodriguez, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Bartolome Mitre 1728, piso 4, departamento I Capital Federal, Y se cambió el domicilio social a Bartolomé Mitre 1728, piso 4, departamento I Capital Federal, El escribano Jorge Damianovich encuentra autorizado a suscribir y publicar los edictos segun escritura 279 del 15.11.2006, pasada ante el suscripto en el Registro 1792 a su cargo.

Escribano - Jorge Damianovich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 061116490193/C. Matrícula Profesional Nº: 4142.

e. 21/11/2006 Nº 53.804 v. 21/11/2006

CLAVE ELECTRONICA S.A.

Inscripta IGJ en fecha 16 de mayo de 1985, bajo el numero 4142 del libro 100, tomo A, de sociedades Anónimas, comunica que por Acta de Directorio de fecha 16/03/2006, se resolvió trasladar la sede social de la calle Hipolito Irigoyen 1544, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires; a la calle Lavalle 407, piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires. La autorización de la Dra. Paula C. Expósito surge del acta de Directorio del 16/03/2006.

Abogada - Paula C. Expósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 55. Folio: 938.

e. 21/11/2006 Nº 76.537 v. 21/11/2006

COMARCA DEL SUR S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 14/3/2006 pasada a escritura pública Nº 304 del 12/10/2006 se dispuso el aumento de capital y emisión de acciones.- Se aumenta el capital dentro del quíntuplo de la suma de $ 60.000 a la suma de $ 206.028 siendo dicho aumento de $ 146.028,30 por lo que se emiten las acciones correspondientes, ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- Pedro Antonio Luján Autorizado según escritura pública Nº 304 del 12/10/2006 al folio 1176 Registro 444 ante el Escribano Eduardo Mario Rueda Matrícula 1696.-

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 44.

e. 21/11/2006 Nº 68.883 v. 21/11/2006

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS COMUNICA LA ADJUDICACION CON FONDOS AL 31 DE OCTUBRE 2006. INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA Nº 16597. 2143923, 2122803, 2121904, 2133617, 2148547, 2136751, 2153011, 2138141.- MIGUEL ANGEL GONELLA AUTORIZADO POR ACTA DE ASAMBLEA de FECHA 30-8-2006.

Presidente - Miguel Ángel Gonella Grimaldi

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 149. Libro Nº: 25.

e. 21/11/2006 Nº 53.695 v. 21/11/2006

COMPAÑIA DE TRANSMISION DEL MERCOSUR SA

Se comunica que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 60 de la ley 19.550, por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/06 y por Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: José María Hidalgo Martín-Mateos constituyendo domicilio especial en Pasaje Ing. Butty 220 piso 16º, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Francisco Javier Bugallo Sánchez constituyendo domicilio especial en Bartolomé Mitre 797 piso 13º, Ciudad de Buenos Aires; Director Titular: Arturo Plácido Miguel Pappalardo constituyendo domicilio especial en Pasaje Ing. Butty 220 piso 16º, Ciudad de Buenos Aires; Directores Suplentes: Roberto José Fagan constituyendo domicilio especial en Pasaje Ing. Butty 220 piso 16º, Ciudad de Buenos Aires, José Venegas Malvenda constituyendo domicilio especial en Pasaje Ing. Butty 220 piso 16º, Ciudad de Buenos Aires y Juan Carlos Blanco constituyendo domicilio especial en Madero 900 piso 16º, Ciudad de Buenos Aires. Fernando Enrique Freire, abogado, Tomo 49, Folio 53 C.P.A.C.F., autorizado según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/06.

Abogado - Fernando Enrique Freire

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 49. Folio: 53.

e. 21/11/2006 Nº 76.583 v. 21/11/2006

CONSORZIO EUROSEL

Cierre y liquidación de sucursal de sociedad extranjera. Se anuncia que la sociedad sin fines de lucro denominada Consorzio Eurosel constituida según las leyes de Milán Italia e inscripto como sucursal de sociedad extranjera en la IGJ el 14/02/2003 en el libro 57 del Tomo B con domicilio legal en Nazarre 3025 Piso 6 "22" de esta Ciudad, resolvió mediante acta de asamblea celebrar el 22 de junio de 2005 proceder al cierre y liquidación de dicha sucursal nombrando liquidador al contador Ruben Daniel Graziani con domicilio en la calle Crisólogo Larralde 2276 de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo el liquidador es responsable de la conservación de libros Contables y documentación relativa a la vida societaria constando las Facultades del mismo en el acta de asamblea de cierre. Autorización por Acta de fecha 22 de junio de 2005. POR LA PRESENTE, ACREDITO MI CARACTER DE Liquidador y custodio de la documentacion y los libros con el acta transcripta precedentemente.- Buenos Aires 27 de octubre de 2006. Firma certificada sello actuación Notarial: 002886467.

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 27. Libro Nº: 35.

e. 21/11/2006 Nº 68.872 v. 21/11/2006

"D"

DB ARGENTINA S.A.

EXP. 1.611.842. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 28-04-2006, fueron electos: Víctor Hugo Di Santo y Atilio Miguel Devito; quedando el directorio integrado: Presidente: Víctor Hugo Di Santo; Director Suplente: Atilio Miguel Devito, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1530 - piso 8º "25" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sr.: Víctor Hugo Di Santo, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2006 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del Directorio. Certificación emitida por Escribano Lucía Cristina Patrono Titular del Registro Notarial Nº 35 Nº Matrícula 3261 Fecha 3 de noviembre de 2006, Nº de Acta 113 Libro Nº XIII. En Santos Lugares, provincia de Bs. As.

Certificación emitida por: Lucía Cristina Patrono. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 3261. Fecha: 3/11/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 13.

e. 21/11/2006 Nº 76.541 v. 21/11/2006

DB ARGENTINA S.A.

EXP. 1.611.842 Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 24-05-2005, renunciaron los Sres. Roberto Daniel Brahim y Juan Carlos Brahim a los cargos de Presidente y Vicepresidente del Directorio respectivamente. En la misma se fijo en 1 el numero de Directores Titulares y en 1 el numero de Directores Suplentes. Fueron electos: Presidente - Director Titular: Víctor Hugo Di Santo; Director Suplente: Atilio Miguel Devito, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1530 - piso 8º "25" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La distribución de cargos se efectuó en la misma Asamblea. Sr.: Víctor Hugo Di Santo, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2006 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del Directorio, quien fija domicilio especial en Avenida Córdoba 1530 - piso 8º "25" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Certificación emitida por Escribano Lucía Cristina Patrono Titular del Registro Notarial Nº 35 Nº Matrícula 3261 Fecha 3 de Noviembre de 2006, Nº de Acta 113 Libro Nº XIII En Santos Lugares, Provincia de Bs. As.

Certificación emitida por: Lucia Cristina Patrono. Nº Registro: 35. Fecha: 3/11/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 13.

e. 21/11/2006 Nº 76.542 v. 21/11/2006

DEPORTES FUEGUINOS S.A.

Nº IGJ 1.776.118. La Sociedad hace saber que por Acta de Directorio de fecha 3 de noviembre de 2006 se resolvió el cambio de sede social a la calle Bartolomé Mitre 1978, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Publíquese por un dia. Firma: Javier Gustavo Martón, Abogado, autorizado por Acta de Directorio del 3/11/2006.

Abogado – Javier G. Martón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2006. Tomo: 33. Folio: 405.

e. 21/11/2006 Nº 69.073 v. 21/11/2006

DIRECTAMOINT SA

Por Esc. 270 del 20/10/06 Fº 822 Registro 1939, Cap. Fed,, se protocolizó el Acta de Directorio del 26/1/05 que resolvió fijar nueva sede social en San Martín 522 piso 1 of. 10, Cap. Fed. Nicolás Maximiliano Verra, autorizado por Esc. 270 del 20/10/06 Fº 822 Registro 1939, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Agustín Novaro. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 008. Libro Nº: 11.

e. 21/11/2006 Nº 76.794 v. 21/11/2006

DISTRIBUIDORA GESELL GAS SA

Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 26.05.06, los señores accionistas aceptaron la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Martín Juan Blaquier, designando en su reemplazo al Sr. Carlos Alberto de la Vega. También se comunica que por Acta de Directorio de fecha 14.06.06 el Sr. Carlos Alberto de la Vega ha sido designado como Presidente del Directorio y constituyó domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por último se informa que, atento a las nuevas designaciones el órgano de administración de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera hasta la asamblea que trate los Estados Contables del ejercicio que finalizará el 31.12.06, a saber: Directores Titulares: Carlos Alberto de la Vega (Presidente) con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Joaquín Pérez Weber (Vicepresidente) con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Luigi Predieri con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Directores Suplentes: Francisco Ruete con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Santiago Albarracin con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 y Pablo Sotero Falco con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 26.05.06 y Acta de Directorio del 14.06.06.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio O. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 005. Libro Nº: 94.

e. 21/11/2006 Nº 53.660 v. 21/11/2006

DISTRIBUIDORA GESELL GAS SA

Se comunica que por asamblea unánime de accionistas del 19-04-05 y reunión de directorio de fecha 10-05-05 se designaron las autoridades del directorio para el período 1.1.05 al 31.12.06, a saber: Directores Titulares: Martín Juan Blaquier (Presidente); Joaquín Pérez Weber (Vicepresidente); Luigi Predieri; y como Directores Suplentes: Francisco Ruete; Santiago Albarracin y Pablo Sotero Falco. Cada uno de ellos con domicilio especial, a saber: Martín Juan Blaquier, Luigi Predieri, Francisco Ruete y Pablo Sotero Falco en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Joaquín Pérez Weber y Santiago Albarracín en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 26. 05.06 y Acta de Directorio del 14.06.06.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio O. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 006. Libro Nº: 94.

e. 21/11/2006 Nº 53.650 v. 21/11/2006

"E"

EDITORIAL INFORCAMPO SA

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 21-07-2006, los accionistas de EDITORIAL INFORCAMPO S.A., con domicilio especial en Juana Azurduy 2422 (C1429BZJ), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, designaron los nuevos miembros del directorio por el término de 2 (dos) ejercicios, quienes por acta de la misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera, Presidente: Sr. Alejandro Antonio Sammartino, Vicepresidente: Sr. Aldo Alejandro Ferrari, Director titular Sr. Félix Germán Sammartino, el Sr. Eugenio Sebastián Scala y Director suplente el Sr. Carlos Colombini, todos con domicilio especial en Juana Azurduy 2422 (C1429BZJ) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado por Acta de Asamblea Nro. 2 el día 21 de Julio de 2006.

Presidente - Alejandro Antonio Sammartino

Certificación emitida por: Adolfo Enrique Ber. Nº Registro: 923. Nº Matrícula: 2978. Fecha: 03/11/2006. Nº Acta: 025. Libro Nº: 114.

e. 21/11/2006 Nº 19.241 v. 21/11/2006

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA S.A.

Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 17.05.06 se designaron las siguientes personas para integrar el órgano de administración de la sociedad para el período 1.1.06 al 31.12.06, a saber: Directores Titulares: Martín Juan Blaquier, Daniel Friedenthal, Luigi Predieri, Daniel Klainer, José Eduardo Epele, Cristian Pedro Bork, Juan Nasio Mac Donnell, Eduardo Jorge Vattuone (quien mantiene su cargo atento a que en la asamblea antes mencionada no se realizó una nueva designación y/o reemplazo) y Rolando Arias; y Directores Suplentes: Matías Bourdieu, Alberto Martínez Costa, Francisco Ruete, Gregorio Krauchik, Gabriel Saunders, Manuel Morejón, Leonardo Aquilanti y Ubaldo Carreras. Se hace saber que mediante reunión de Directorio Nº 125 del 15.06.06 se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Martín Juan Blaquier y se dejó constancia que en su reemplazo asumió el cargo de Director Titular el Sr. Matías Bourdieu. Así también por la mencionada Acta de Directorio se designó como Presidente del Directorio al Sr. Matías Bourdieu y como Vicepresidente al Sr. Daniel Friedenthal; y se constituyeron los siguientes domicilios especiales, a saber: Sres. Matias Bourdieu, Luigi Predieri y Francisco Ruete en Av. Alicia Morea de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sres. Daniel Friedenthal, Daniel Klainer, Alberto Martínez Costa y Gregorio Krauchik en Marcelo T. de Alvear 590 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sres. José Eduardo Epele y Gabriel Saunders en Mariano Moreno 271 de la Ciudad de Rawson Provincia del Chubut; Sres. Cristián Pedro Bork, Manuel Morejón y Leonardo Aquilanti en 25 de Mayo y Belgrano de la Ciudad de Rawson Provincia del Chubut; el Sr. Juan Nasio Mac Donnell en Viamonte 885 Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Sr. Jorge Vattuone en Sucre 2020 Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Sres. Rolando Arias y Ubaldo Carreras en Lima 163 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matías Bourdieu, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 17/05/06 y Acta de Directorio Nº 125 del 15/06/06.

Presidente - Matías Bourdieu

Certificación emitida por: Julio O. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 013. Libro Nº: 94.

e. 21/11/2006 Nº 53.653 v. 21/11/2006

"F"

FACILIT ODONTOLOGICA E PERFUMARIA LTDA. SUCURSAL ARGENTINA

IGJ Nº 1.768.788. Se hace saber que mediante Resolución de la Casa Matriz del 04/10/2006 se decidió asignar capital a Facilit Odontológica e Perfumaria Ltda.. Sucursal Argentina en la suma de $ 150.000, por lo tanto el capital de la sucursal será de $ 150.000. María Eugenia Botta autorizada por la resolución de la Casa Matriz del 04/10/2006.

Abogada – María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2006. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 21/11/2006 Nº 4.577 v. 21/11/2006

FARMANET S.A.

Inspección General de Justicia Expediente Nº 1.613.239 Por reunión de Directorio del 10/11/06 se resolvió cambio de sede social, sin reforma estatuto. Anterior sede: Avenida Del Libertador 498, piso 25º, Capital Federal. Sede actual: calle 3 de Febrero 4444, Capital Federal. Adriana M. Gianastasio, autorizada por el mismo Directorio del 10/11/06.

Abogada/Autorizada – Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 21/11/2006 Nº 4554 v. 21/11/2006

"G"

GAILY S.A.

Por acta 1 del 9/1/06 designó Presidente: Federico Fernando Ferro. Suplente: David Germán Vera por renuncia de Presidente: Amanda Liliana Ruiz y Suplente: Cristina Encina y la sociedad se trasladó a Gaspar Melchor Jovellanos 257, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta 1 del 9/1/06. Expediente.1.761.918.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 21/11/2006 Nº 76.629 v. 21/11/2006

GANAGRIN S.A.A.G

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Octubre de 2006, se designaron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Luis Roque Otero Monsegur; Vicepresidente: Alejandro Dowling; Director Suplente: María Laura Ranalli. Los Directores electos constituyen domicilio en la calle Alicia Moreau de Justo 1050, 3º piso, oficina "168", de la Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Octubre de 2006.

Abogado/Autorizado - Héctor Raúl Trevisán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 08. Folio: 222.

e. 21/11/2006 Nº 4556 v. 21/11/2006

GASTROSERVICE SA

Gastroservice SA continuadora de Grand Bell'S. Por acta Nº 3 de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 16 de noviembre de 2006, se designó Presidente de Gaatroservice S.A. a Leonardo Adrián Ricatti, Argentino, DNI 21437364, comerciante, casado, 1/3/1970, Zarate 131 Sarandí prov. De Bs. As., con domicilio especial en Austria 2039 piso 7º C C.A.B.A. Renunció Gabriel Anacondio Al cargo de Presidente. El autorizado por acta de asamblea Nº 3 del 16-11-2006.

Federico Carlos Prado

Certificación emitida por: Graciela Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 3.

e. 21/11/2006 Nº 76.799 v. 21/11/2006

GENERAL INDUSTRIES ARGENTINA SA

Por Asambela del 11/04/06 se designó como Presidente del Directorio a Conrado Bautista Cappone; Vicepresidente: Juan Carlos Apóstolo; Directores Titulares: Rafael Antonio Salamanca y Juan Huberto Andres de Ganay y Directores Suplentes a Paola Pereyra, Alberto Mario Villota, Sergio Fernando De Dossi y Berta Martin. Constituyeron domicilio especial en Herrera 1175 Cap. Fed. Raúl Alberti Tesone, apoderado según escritura 173 del 23/12/99 registro 1152 Capital Federal, a cargo del Escribano Mario Carzollo.

Raúl Alberto Tesone

Certificación emitida por: Francisco Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 7/11/2006. Nº Acta: 40. Libro Nº: 19.

e. 21/11/2006 Nº 76.772 v. 21/11/2006

GRUPO CLAVE S.A.

Inscripta IGJ en fecha 28 de enero de 2005, bajo el numero 1395 del libro 27, tomo –, de sociedades por acciones, comunica que por Acta de Directorio de fecha 21/02/2006, se resolvió trasladar la sede social de la calle Hipolito Irigoyen 1544, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires; a la calle Lavalle 407, piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires. La autorización de la Dra. Paula C. Expósito surge del acta de Directorio del 21/02/2006.

Abogada - Paula C. Expósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 55. Folio: 938.

e. 21/11/2006 Nº 76.539 v. 21/11/2006

GRUPO UNION SA

Se notifica a los fines del Art. 1467 del Código Civil que a los 27 días del mes de octubre de 2006, GRUPO UNIÓN S.A., en su carácter de fiduciante (el "Fiduciante") ha cedido en propiedad fiduciaria a BBVA Banco Francés S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario") del Contrato de Fideicomiso de Garantía y Administración celebrado el 22 de junio de 2006 entre el Fiduciario, el Fiduciante y Credit Suisse International, en carácter de beneficiario (el "Beneficiario") y sus contratos suplementarios (el "Contrato de Fideicomiso"), los créditos originados por el Fiduciante y que fueran otorgados a asociados de Unión Provincial Asociación Mutual, Mutual Provincial de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales y Asociación Mutual Unión Federal (las "Mutuales") de acuerdo con el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre el Fiduciante y Unión Provincial Asociación

Mutual el 28 de abril de 2006, el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre el Fiduciante y Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales el 26 de abril de 2006 y el Convenio Intermutual celebrado entre Unión Provincial Asociación Mutual y Asociación Mutual Unión Federal el 29 de octubre de 2004, identificados con los números de operación 10145, 10775, 17460, 17461, 17462, 17463, 17464, 17494, 17516, 17518, 17602, 17604, 17608, 17609, 17672, 17676, 17677, 17687, 17713, 17724, 17776, 17777, 17778, 17779, 17781, 17802, 17812, 17814, 17822, 17825, 17827, 17832, 17848, 17873, 17874, 17911, 17930, 17974, 18005, 18008, 18010, 18011, 18012, 18077, 18079, 18167, 18169, 18171, 18174, 18176, 18178, 18188, 18209, 18210, 18211, 18212, 18214, 18246, 18248, 18249, 18251, 18255, 18289, 18300, 18305, 18343, 18344, 18345, 18382, 18390, 18391, 18392, 18393, 18428, 18445, 18446, 18448, 18470, 18496, 18498, 18499, 18500, 18501, 18508, 18518, 18519, 18524, 18528, 18530, 18531, 18539, 18549, 18550, 18560, 18561, 18562, 18566, 18569, 18570, 18629, 18635, 18640, 18642, 18644, 18645, 18646, 18690, 18692, 18694, 18699, 18701, 18702, 18705, 18707, 18709, 18714, 18715, 18751, 18752, 18756, 18759, 18763, 18766, 18767, 18780, 18781, 18782, 18783, 18784, 18785, 18787, 18788, 18789, 16509, 16944, 17249, 17275, 17366, 17367, 17370, 17410, 17459, 17471, 17486, 17639, 17662, 17675, 17681, 17690, 17691, 17692, 17693, 17696, 17702, 17704, 17722, 17725, 17728, 17729, 17731, 17732, 17733, 17734, 17736, 17737, 17738, 17739, 17740, 17741, 17742, 17744, 17745, 17746, 17747, 17748, 17749, 17750, 17751, 17753, 17754, 17756, 17757, 17758, 17759, 17760, 17761, 17762, 17763, 17764, 17768, 17780, 17800, 17807, 17819, 17821, 17830, 17831, 17834, 17836, 17839, 17840, 17841, 17842, 17843, 17844, 17847, 17849, 17851, 17853, 17854, 17856, 17858, 17860, 17861, 17862, 17863, 17864, 17865, 17867, 17868, 17869, 17870, 17871, 17875, 17877, 17878, 17879, 17880, 17881, 17882, 17883, 17884, 17885, 17886, 17887, 17889, 17890, 17891, 17892, 17893, 17894, 17895, 17896, 17897, 17898, 17899, 17900, 17901, 17902, 17903, 17904, 17905, 17907, 17908, 17909, 17910, 17912, 17914, 17916, 17917, 17918, 17919, 17920, 17922, 17923, 17924, 17925, 17926, 17927, 17928, 17929, 17931, 17932, 17933, 17934, 17935, 17936, 17937, 17938, 17939, 17940, 17941, 17942, 17943, 17944, 17945, 17946, 17947, 17948, 17949, 17950, 17951, 17952, 17953, 17954, 17955, 17956, 17957, 17958, 17959, 17960, 17961, 17962, 17963, 17964, 17965, 17966, 17967, 17968, 17969, 17970, 17971, 17972, 17973, 17975, 17976, 17977, 17978, 17979, 17981, 17982, 17983, 17984, 17985, 17986, 17987, 17988, 17989, 17990, 17991, 17992, 17993, 17994, 17995, 17996, 17997, 17998, 17999, 18000, 18001, 18002, 18003, 18004, 18006, 18007, 18009, 18013, 18014, 18016, 18017, 18018, 18019, 18020, 18021, 18022, 18023, 18024, 18025, 18026, 18027, 18028, 18029, 18030, 18031, 18032, 18033, 18034, 18035, 18036, 18037, 18038, 18039, 18040, 18041, 18042, 18043, 18044, 18045, 18046, 18047, 18048, 18049, 18050, 18052, 18053, 18054, 18055, 18056, 18057, 18058, 18059, 18060, 18061, 18062, 18063, 18064, 18065, 18066, 18067, 18068, 18069, 18070, 18071, 18072, 18073, 18074, 18075, 18076, 18078, 18080, 18081, 18082, 18083, 18084, 18085, 18087, 18088, 18089, 18090, 18091, 18092, 18093, 18094, 18096, 18097, 18099, 18100, 18101, 18102, 18103, 18104, 18105, 18106, 18107, 18108, 18109, 18110, 18111, 18112, 18113, 18114, 18115, 18116, 18117, 18118, 18119, 18120, 18122, 18124, 18125, 18126, 18131, 18132, 18133, 18134, 18135, 18136, 18137, 18138, 18139, 18140, 18141, 18142, 18143, 18144, 18146, 18147, 18148, 18150, 18151, 18152, 18153, 18154, 18155, 18156, 18158, 18159, 18161, 18162, 18163, 18164, 18165, 18166, 18168, 18170, 18172, 18173, 18175, 18177, 18179, 18180, 18181, 18182, 18183, 18184, 18185, 18186, 18187, 18189, 18190, 18191, 18192, 18193, 18194, 18195, 18196, 18197, 18198, 18200, 18201, 18202, 18203, 18204, 18205, 18206, 18213, 18215, 18216, 18218, 18219, 18220, 18221, 18222, 18223, 18224, 18225, 18226, 18227, 18228, 18230, 18231, 18232, 18233, 18234, 18235, 18237, 18238, 18239, 18240, 18242, 18243, 18244, 18245, 18247, 18250, 18252, 18253, 18254, 18256, 18257, 18258, 18259, 18261, 18262, 18263, 18264, 18265, 18266, 18267, 18268, 18269, 18270, 18271, 18272, 18273, 18274, 18275, 18276, 18277, 18278, 18279, 18280, 18281, 18282, 18283, 18284, 18287, 18288, 18290, 18291, 18292, 18293, 18294, 18295, 18296, 18297, 18298, 18299, 18301, 18302, 18303, 18304, 18306, 18307, 18308, 18309, 18310, 18311, 18312, 18313, 18314, 18315, 18316, 18317, 18318, 18319, 18320, 18321, 18322, 18323, 18324, 18325, 18327, 18328, 18329, 18331, 18332, 18333, 18334, 18335, 18336, 18337, 18338, 18339, 18341, 18342, 18346, 18347, 18348, 18349, 18350, 18351, 18352, 18353, 18354, 18355, 18356, 18357, 18358, 18359, 18360, 18361, 18362, 18363, 18364, 18365, 18367, 18369, 18370, 18371, 18372, 18373, 18375, 18376, 18377, 18378, 18379, 18380, 18381, 18383, 18384, 18385, 18386, 18387, 18388, 18389, 18394, 18395, 18396, 18397, 18398, 18399, 18400, 18401, 18402, 18403, 18404, 18405, 18406, 18407, 18408, 18409, 18410, 18411, 18412, 18413, 18414, 18416, 18417, 18418, 18419, 18420, 18421, 18422, 18423, 18424, 18425, 18426, 18427, 18429, 18430, 18431, 18432, 18433, 18434, 18435, 18436, 18437, 18439, 18440, 18441, 18442, 18443, 18444, 18447, 18449, 18450, 18452, 18453, 18454, 18455, 18456, 18457, 18458, 18459, 18461, 18462, 18463, 18464, 18465, 18466, 18467, 18468, 18469, 18471, 18474, 18475, 18476, 18477, 18478, 18479, 18480, 18481, 18482, 18483, 18484, 18485, 18486, 18488, 18489, 18490, 18491, 18492, 18494, 18495, 18503, 18504, 18505, 18506, 18507, 18509, 18510, 18511, 18512, 18513, 18514, 18515, 18516, 18517, 18520, 18521, 18522, 18523, 18525, 18526, 18529, 18532, 18533, 18534, 18535, 18537, 18538, 18540, 18541, 18542, 18543, 18544, 18545, 18546, 18547, 18548, 18551, 18552, 18553, 18554, 18555, 18556, 18557, 18558, 18563, 18565, 18567, 18568, 18571, 18572, 18573, 18574, 18575, 18576, 18577, 18578, 18580, 18581, 18582, 18585, 18586, 18587, 18588, 18589, 18590, 18591, 18592, 18593, 18597, 18598, 18600, 18601, 18602, 18604, 18606, 18607, 18608, 18610, 18611, 18612, 18613, 18614, 18615, 18616, 18617, 18618, 18619, 18620, 18621, 18622, 18623, 18624, 18625, 18626, 18627, 18628, 18630, 18631, 18632, 18633, 18634, 18636, 18637, 18638, 18639, 18641, 18643, 18647, 18648, 18649, 18650, 18651, 18652, 18653, 18654, 18656, 18657, 18658, 18659, 18660, 18661, 18677, 18678, 18679, 18680, 18681, 18682, 18683, 18684, 18685, 18686, 18687, 18688, 18689, 18691, 18693, 18695, 18696, 18697, 18698, 18700, 18703, 18704, 18706, 18708, 18711, 18712, 18713, 18716, 18718, 18719, 18720, 18721, 18722, 18723, 18724, 18725, 18726, 18727, 18728, 18729, 18730, 18731, 18732, 18733, 18734, 18735, 18736, 18737, 18738, 18739, 18740, 18741, 18743, 18744, 18745, 18746, 18747, 18748, 18749, 18750, 18753, 18754, 18755, 18757, 18758, 18760, 18761, 18764, 18765, 18768, 18769, 18770, 18771, 18772, 18774, 18775, 18776, 18777, 18778, 18779, 18786, 18790, 18791, 18792, 18793, 18794, 18795, 18796, 18797, 18798, 18799, 18800, 18803, 18804, 18805, 18806, 18807, 18808, 18809, 18810, 18811, 18812, 18813, 18814, 18815, 18816, 18817, 18818, 18819, 18820, 18821, 18822, 18823, 18824, 18825, 18826, 18827, 18828, 18829, 18830, 18831, 18832, 18833, 18834, 18835, 18836, 18841, 18842, 18844, 18845, 18846, 18847, 18848, 18849, 18850, 18851, 18852, 18853, 18854, 18855, 18856, 18857, 18859, 18860, 18861, 18862, 18863, 18865, 18866, 18867, 18868, 18869, 18870, 18871, 18872, 18873, 18874, 18875, 18876, 18877, 18878, 18879, 18880, 18881, 18882, 18884, 18886, 18887, 18888, 18889, 18890, 18891, 18892, 18893, 18894, 18895, 18896, 18897, 18898, 18899, 18900, 18901, 18902, 18903, 18904, 18905, 18906, 18907, 18908, 18909, 18911, 18912, 18914, 18915, 18916, 18917, 18918, 18919, 18920, 18921, 18922, 18923, 18924, 18925, 18926, 18927, 18928, 18929, 18930, 18931, 18932, 18933, 18934, 18935, 18936, 18937, 18938, 18939, 18940, 18941, 18943, 18944, 18945, 18946, 18947, 18948, 18949, 18950, 18951, 18952, 18953, 18954, 18955, 18956, 18957, 18958, 18959, 18960, 18961, 18962, 18963, 18964, 18965, 18966, 18967, 18968, 18969, 18970, 18971, 18972, 18973, 18974, 18975, 18976, 18977, 18978, 18979, 18980, 18981, 18982, 18983, 18984, 18986, 18987, 18988, 18989, 18990, 18991, 18992, 18993, 18994, 18995, 18996, 18997, 18998, 18999, 19000, 19001, 19002, 19003, 19004, 19005, 19006, 19007, 19008, 19009, 19010, 19011, 19012, 19013, 19014, 19016, 19017, 19018, 19019, 19020, 19021, 19022, 19023, 19024, 19027, 19028, 19029, 19031, 19032, 19033, 19035, 19036, 19037, 19038, 19039, 19040, 19041, 19042, 19043, 19044, 19045, 19046, 19047, 19048, 19049, 19050, 19051, 19052, 19053, 19055, 19056, 19057, 19058, 19059, 19060, 19061, 19063, 19064, 19065, 19066, 19067, 19068, 19069, 19070, 19071, 19072, 19073, 19074, 19075, 19076, 19077, 19078, 19079, 19080, 19081, 19082, 19083, 19084, 19085, 19086, 19087, 19088, 19089, 19090, 19091, 19092, 19093, 19094, 19095, 19096, 19097, 19098, 19100, 19101, 19102, 19103, 19104, 19105, 19106, 19107, 19108, 19109, 19110, 19111, 19112, 19113, 19114, 19116, 19117, 19119, 19120, 19122, 19123, 19124, 19125, 19126, 19127, 19128, 19129, 19130, 19131, 19132, 19133, 19134, 19135, 19136, 19137, 19140, 19142, 19144, 19145, 19146, 19147, 19148, 19150, 19151, 19152, 19153, 19154, 19155, 19156, 19157, 19158, 19160, 19161, 19162, 19163, 19166, 19167, 19168, 19169, 19170, 19171, 19172, 19173, 19174, 19175, 19176, 19177, 19178, 19179, 19180, 19181, 19182, 19183, 19184, 19185, 19186, 19187, 19188, 19189, 19190, 19191, 19192, 19193, 19195, 19196, 19197, 19198, 19199, 19200, 19202, 19203, 19204, 19205, 19208, 19214, 19215, 19216, 19218, 19220, 19221, 19222, 19223, 19224, 19225, 19227, 19228, 19229, 19230, 19231, 19235, 19236, 19237, 19238, 19239, 19240, 19241, 19242, 19243, 19244, 19245, 19246, 19247, 19248, 19249, 19250, 19251, 19252, 19253, 19254, 19255, 19256, 19257, 19258, 19259, 19260, 19261, 19262, 19263, 19265, 19267, 19268, 19269, 19270, 19271, 19272, 19273, 19275, 19276, 19277, 19278, 19279, 19281, 19282, 19283, 19284, 19285, 19286, 19287, 19288, 19289, 19290, 19291, 19292, 19293, 19294, 19295, 19296, 19297, 19298, 19300, 19301, 19302, 19303, 19304, 19307, 19308, 19309, 19310, 19311, 19312, 19315, 19316, 19317, 19318, 19319, 19320, 19321, 19323, 19324, 19325, 19326, 19327, 19328, 19329, 19330, 19332, 19334, 19335, 19337, 19338, 19339, 19340, 19341, 19342, 19343, 19344, 19345, 19346, 19347, 19348, 19349, 19350, 19351, 19352, 19353, 19354, 19355, 19356, 19357, 19358, 19359, 19362, 19363, 19364, 19365, 19366, 19367, 19368, 19369, 19370, 19371, 19372, 19373, 19374, 19375, 19376, 19377, 19378, 19379, 19380, 19381, 19382, 19383, 19384, 19386, 19387, 19388, 19389, 19390, 19391, 19392, 19393, 19394, 19395, 19396, 19397, 19398, 19399, 19400, 19402, 19403, 19405, 19406, 19407, 19408, 19409, 19410, 19411, 19412, 19413, 19414, 19415, 19416, 19418, 19421, 19422, 19424, 19426, 19427, 19428, 19429, 19430, 19432, 19433, 19434, 19435, 19436, 19437, 19438, 19441, 19442, 19443, 19444, 19445, 19446, 19447, 19448, 19449, 19450, 19451, 19452, 19453, 19455, 19456, 19457, 19458, 19459, 19460, 19461, 19462, 19463, 19464, 19465, 19466, 19467, 19468, 19469, 19470, 19471, 19473, 19474, 19475, 19476, 19477, 19478, 19479, 19480, 19481, 19482, 19483, 19484, 19485, 19486, 19487, 19488, 19489, 19490, 19491, 19492, 19493, 19523, 19524, 19525, 19526, 19527, 19528, 19529, 19533, 19534, 19535, 19536, 19547, 19549, 19553, 19554, 19555, 19556, 19557, 19558, 19559, 19562, 19563, 19565, 19570, 19573, 19576, 19577, 19578, 19580, 19585, 19588, 19589, 19590, 19592, 19594, 19599, 19608, 19609, 19610, 19611, 19614, 19615, 19620, 19622, 19625, 19627, 19629, 19630, 19631, 19632, 19633, 19634, 19635, 19637, 19638, 19639, 19640, 19642, 19644, 19648, 19652, 19653, 19654, 19655, 19658, 19659, 19660, 19662, 19663, 19665, 19667, 19671, 19676, 19677, 19679, 19681, 19682, 19687, 19690, 19692, 19693, 19694, 19696, 19700, 19702, 19703, 19706, 19710, 19711, 19718, 19719, 19722, 19724, 19726, 19730, 19732, 19733, 19734, 19736, 19737, 19738, 19739, 19742, 10145, 10775, 17460, 17461, 17462, 17463, 17464, 17494, 17516, 17518, 17602, 17604, 17608, 17609, 17672, 17676, 17677, 17687, 17713, 17724, 17776, 17777, 17778, 17779, 17781, 17802, 17812, 17814, 17822, 17825, 17827, 17832, 17848, 17873, 17874, 17911, 17930, 17974, 18005, 18008, 18010, 18011, 18012, 18077, 18079, 18167, 18169, 18171, 18174, 18176, 18178, 18188, 18209, 18210, 18211, 18212, 18214, 18246, 18248, 18249, 18251, 18255, 18289, 18300, 18305, 18343, 18344, 18345, 18382, 18390, 18391, 18392, 18393, 18428, 18445, 18446, 18448, 18470, 18496, 18498, 18499, 18500, 18501, 18508, 18518, 18519, 18524, 18528, 18530, 18531, 18539, 18549, 18550, 18560, 18561, 18562, 18566, 18569, 18570, 18629, 18635, 18640, 18642, 18644, 18645, 18646, 18690, 18692, 18694, 18699, 18701, 18702, 18705, 18707, 18709, 18714, 18715, 18751, 18752, 18756, 18759, 18763, 18766, 18767, 18780, 18781, 18782, 18783, 18784, 18785, 18787, 18788 y 18789 y otorgados entre el 9 de marzo y el 23 de octubre de 2006, respecto de los cuales la cobranza de las cuotas se realiza a través de cada una de las Mutuales mediante el sistema de código de descuento de haberes (los "Créditos"). La cesión antes mencionada se ha efectuado a fin de garantizar el pago de las obligaciones del Fiduciante bajo el contrato de préstamo celebrado el 22 de junio de 2006, entre el Fiduciante como deudor, el Fiduciario como agente de al garantía, el Beneficiario como agente de administración y ciertas entidades financieras designadas en dicho contrato en carácter de prestamistas. El monto total de capital pendiente de pago correspondiente a los Créditos cedidos en virtud del Contrato Suplementario al Contrato de Fideicomiso celebrado el 27 de octubre de 2006 es de $ 5.393.823,41 (Pesos cinco millones trescientos noventa y tres mil ochocientos veintitrés con cuarenta y un centavos). EL DIRECTORIO. Guillermo Pablo Whpei en su carácter de Presidente de Grupo Unión S.A. designado por acta del 2 de mayo de 2006.

Presidente – Guillermo Pablo Whpei

Certificación emitida por: Patricia L. Paredes. Nº Registro: 343. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 212.

e. 21/11/2006 Nº 18.944 v. 21/11/2006

"H"

HAMELINA S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 31/10/2005, se procedió a reducir en forma voluntaria el capital social en la suma de $ 200.000.-, de $ 500.000.- a $ 300.000.- El activo y pasivo anterior a la reducción resuelta por la Asamblea Extraordinaria Unánime del 31/10/2005, ascendía a $ 279.473,68.- y $ 58.856,51, respectivamente. El activo y pasivo posterior a la reducción asciende a $ 79.473,68.- y $ 58.856,51.- respectivamente.-Total del patrimonio neto antes y despues de la reducción: $ 279.473,68.- y $ 79.473,68.-respectivamente.- Oposiciones en Viamonte 1465, 10º piso, oficina "101", Capital Federal.- Autorizada según Asamblea Extraordinaria. Unánime del 31/10/2005.

Viviana Ester Botbol

Certificación emitida por: Arturo A. Riat. Nº Registro: 739. Nº Matrícula: 2969. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 075. Libro Nº: 23.

e. 21/11/2006 Nº 68.912 v. 23/11/2006

HELICOPTEROS MARINOS S.A.

Por acta de asamblea Nº 53 del 24/4/06 se resolvió designar a los Sres. miembros del Directorio quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Christophe Le Boulleur de Courlon; Directores Titulares: Marcelo Andrés Florio; y Rubén Mariani. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en la Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea Nº 53 del 24/4/06: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 21/11/2006 Nº 76.558 v. 21/11/2006

HIFU ARGENTINA S.R.L.

(IGJ Nº 1.760.218). Comunica que por Reunión General Ordinaria de Socios del 09/11/2006 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Carlos Guido ANCONETANI a su cargo de Gerente de la Sociedad. Asimismo por Reunión General Ordinaria de Socios del 09/11/2006 y Reunión de Gerencia del 09/11/2006 se resolvió designar al Sr. Eric VAN KREGTEN como Gerente Titular de la Sociedad, constituyendo domicilio en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 637, Piso 4, Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Luppi, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 09/11/2006

Abogada - María Eugenia Luppi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2006. Tomo: 68. Folio: 873.

e. 21/11/2006 Nº 4583 v. 21/11/2006

"I"

I.V. INVERGAS SA

Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 26.05.06, los señores accionistas aceptaron la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Martín Juan Blaquier, designando en su reemplazo al Sr. Carlos Alberto de la Vega. También se comunica que por Acta de Directorio de fecha 14.06.06 el Sr. Carlos Alberto de la Vega ha sido designado como Presidente del Directorio y constituyó domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por último se informa que, atento a las nuevas designaciones el órgano de administración de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera hasta la asamblea que trate los Estados Contables del ejercicio que finalizará el 31.12.06, a saber: Directores Titulares: Carlos Alberto de la Vega (Presidente) con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Joaquín Pérez Weber (Vicepresidente) con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Luigi Predieri con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Directores Suplentes: Francisco Ruete con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Santiago Albarracin con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 y Matías Bourdieu con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 26.05.06 y Acta de Directorio del 14.06.06.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio O. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 007. Libro Nº: 94.

e. 21/11/2006 Nº 53.652 v. 21/11/2006

IDEC SA

Por transcripción de Acta de Asamblea General Ordinaria número 3 del 25/7/2005, en Escritura 730 del 17/11/2006, folio 2012, Registro 1602 Cap. Fed., se aumenta el capital social. Anterior Capital social: $ 750.000. (pesos setecientos cincuenta mil); Nuevo Capital Social: $ 1.000.000 (pesos un millón. Autorizada en la Escritura Nº 730, del 17/11/2006, Registro 1602, Capital Federal.

Escribana – Paula María Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2006. Número: 061120494171/8. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 21/11/2006 Nº 53.809 v. 21/11/2006

INSTRUMENTALIA S.A.

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas de fecha 14/11/06 se nombraron Directores y distribuyeron por unanimidad por el plazo de un ejercicio: Presidente: Miguel Angel Faruolo; Director suplente: Genaro Faruolo, ambos constituyen su domicilio especial en México 3100, Capital Federal.- Osvaldo di Tullio autorizado por acta de directorio de fecha 14/11/06.

Abogado - Osvaldo Juan di Tulio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 13. Folio: 762.

e. 21/11/2006 Nº 76.587 v. 21/11/2006

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES SA

Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 24.05.06 se designaron las siguientes personas para integrar el órgano de administración de la sociedad para el período 1.1.06 al 31.12.06, a saber: Directores Titulares: Martín Juan Blaquier, Luigi Predieri y Juan José Mitjans; y Directores Suplentes: Francisco Ruete y Pablo Sotero Falco. Se hace saber que mediante reunión de Directorio del 12.06.06 se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Martín Juan Blaquier y se dejó constancia que en su reemplazo asumió el cargo de Director Titular el Sr. Francisco Ruete. Así también por la mencionada Acta de Directorio se designó como Presidente del Directorio al Sr. Luigi Predieri, como Vicepresidente Primero al Sr. Juan José Mitjans y como Vicepresidente Segundo al Sr. Francisco Ruete. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Alicia Morea de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan José Mitjans, Vicepresidente Primero, designado por Acta de Asamblea de fecha 24/05/06 y Acta de Directorio del 12/06/06.

Vicepresidente Primero - Juan José Mitjans

Certificación emitida por: Julio O. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 002. Libro Nº: 94.

e. 21/11/2006 Nº 53.662 v. 21/11/2006

"J"

JONEYBIT S.A.

Por Acta del 8/11/06 Designa Elías Lisicki y Suplente Sabina Mendel son por renuncias de Carolina Gisele Delgado y Mirta Elena Urquiza. La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Callao 1521 piso 10 C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta del 8/11/06.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 21/11/2006 Nº 3930 v. 21/11/2006

"K"

KLABIN ARGENTINA SA

Se deja constancia que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21.02.06, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Sampol Pou, Vicepresidente 1º: Rubén Arnaldo Batistella, Director Titular: Julio Alfredo Vieito, quienes fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. María Soledad Percossi, abogada, autorizada por Acta de Asamblea del 21.04.2006, obrante a fs. 38/40 del Libro de Actas Nº 1.

Abogada - María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 77. Folio: 365.

e. 21/11/2006 Nº 76.586 v. 21/11/2006

KM DESARROLLOS SA

CUIT: 30-70931793-4. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 31 de octubre de 2006 designó por un ejercicio al Directorio compuesto por los Sres: Presidente: Francisco Tobías Maisley (D.N.I. 12.840.723). Vicepresidente: Jaime Alberto Kirschenbaum (D.N.I 10.128.036). Director Titular: Sara Marisa Niks (D.N.I. 12.600.710). Director Titular: Claudia Rosa Choclin (L.C. 3.475.773), siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Av. Santa Fé Nº 3946, piso 11 D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizado Luis María San Román, contador público, según surge del Acta de Asamblea Nº 1 del 31 de octubre de 2006, libro Nº 1 rubricado Rgtro. Público de Comercio 78290-05 de fecha 27/12/2005.

Contador - Luis M. San Román

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 487167. Tomo: 0121. Folio: 040.

e. 21/11/2006 Nº 53.675 v. 21/11/2006

"L"

LINTEK S.A.

Inscripta IGJ en fecha 23 de febrero de 1987, bajo el numero 811 del libro 103, tomo A, de sociedades Anónimas, comunica que por Acta de Directorio de fecha 21/02/2006, se resolvió trasladar la sede social de la calle Hipolito Irigoyen 1544, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires; a la calle Lavalle 407, piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires. La autorización de la Dra. Paula C. Expósito surge del acta de Directorio del 21/02/2006.

Abogada - Paula C. Expósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 55. Folio: 938.

e. 21/11/2006 Nº 76.536 v. 21/11/2006

LIZASO JAURENA SRL

N° IGJ 321353. LIZASO JAURENA S.R.L. con domicilio legal en la calle Av. Alvear 1555 Piso 7, C, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de noviembre de 1939 bajo el número 509, al folio 127, del Libro Cuarto de Sociedades de Responsabilidad Limitada, hace saber por tres días que 1. Por Reunión de Socios del 29 de setiembre de 2006, ha aprobado la escisión de la totalidad de su patrimonio para destinarlo a la constitución de dos nuevas sociedad cuyas denominaciones serán LIZASO JAURENA S.A. y ERROAK S.A. Ambas tendrán su domicilio legal en la calle Av. Alvear 1555 Piso 7, C, CABA. LIZASO JAURENA S.R.L. se disolverá sin liquidar. 2. Valuación del Activo y Pasivo de LIZASO JAURENA S.R.L. (Sociedad Escindente) antes de la escisión, según Balance Especial de Escisión al 30 de junio de 2006: Activo $ 3.609.486,05; Pasivo $ 575.385,11. 3. Valuación del Activo y Pasivo que componen el patrimonio destinado a LIZASO JAURENA S.A. (Sociedad Escisionaria): Activo $ 2.556.884,08; Pasivo $ 575.385,11; Patrimonio Neto $ 1.981.498,97; Capital $ 1.981.000. 4. Valuación del Activo y Pasivo que componen el patrimonio destinado a ERROAK S.A. (Sociedad Escisionaria): Activo $ 1.052.601,97; Pasivo $ 0; Patrimonio Neto $ 1.052.601,97; Capital $ 1.052.000. 5 LIZASO JAURENA S.R.L. se disuelve sin liquidar. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de LIZASO JAURENA sito en Av. Alvear 1555 Piso 7, C, CABA en el horario de 10 a 16 horas. Socio Gerente– Abdón Lizaso Bilbao. Mirta María Amelia Etchelecú. Autorizada por Reunión de Socios del 29-9-06.

Abogada - M. María Amelia Etchelecú

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 08. Folio: 922.

e. 21/11/2006 Nº 76.562 v. 23/11/2006

LUTEFISK S.A.

Por Acta del 7/11/06 Designa Presidente Adrián Leonardo González y Suplente Gabriel Pablo del Regno por renuncias de Eliana Mabel Delgado y Blanca del Carmen Sosa. La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Cerrito 1266 piso 6 oficina 24 C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta del 7/11/06.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 21/11/2006 Nº 3931 v. 21/11/2006

"M"

MACRO VALORES SA

Con domicilio en Sarmiento 731, piso 3º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 19 de noviembre de 1991, bajo el número 9801 del libro 110 tomo A de Sociedades Anónimas, Nº correlativo 1.545.458, comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30 de junio de 2006, resolvió: (i) El aumento del capital en la suma de $ 1.619.704, es decir de $ 1.350.000 a $ 2.969.704, mediante la capitalización del ajuste de capital que surge de los estados contables al 31 de diciembre de 2005, aprobados por Asamblea celebrada el 8 de mayo de 2006; (ii) La reducción voluntaria del capital de $ 2.719.704, llevando el capital social de $ 2.969.704 a $ 250.000; (iii) La desafectación y distribución de la reserva legal por $ 543.941, llevando su monto de $ 593.941 a $ 50.000. La resolución de reducción voluntaria de capital se efectuó en base a los estados contables del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, aprobados por Asamblea celebrada el 8 de mayo de 2006 juntamente con la aprobación de una distribución de dividendos en efectivo por $ 169.743. Activo y pasivo antes de la reducción: $ 3.797.573 y $ 64.185. Activo y pasivo después de la reducción: $ 364.185 y $ 64.185. Patrimonio neto antes de la reducción: $ 3.733.388. Patrimonio neto después de la reducción: $ 300.000. Las oposiciones de ley por el término de 15 días corridos contados desde la última publicación se reciben en Sarmiento 731, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 hs. (iv) Como consecuencia del aumento y reducción de capital, se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social. Asimismo, se resolvió reformar el artículo noveno del estatuto social, respecto al monto y forma de garantía que deben prestar los directores, a fin de adaptarla a la resolución 20/2004 de la Inspección General de Justicia. La autorización del solicitante surge del acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30 de junio de 2006.

Autorizada - Ana Cristina Rodríguez

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 301. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 26/10/2006. Nº Acta: 180. Libro Nº: 80.

e. 21/11/2006 Nº 53.646 v. 23/11/2006

MALDITA COSTUMBRE S.A.

Se comunica que por asamblea general extraordinaria de socios de fecha 20/04/05 se resolvió en forma unánime: 1) disolver y liquidar anticipadamente la sociedad. 2) Designar liquidador y depositario de libros sociales a Leonardo Perelroisin 3) Se constituyo domicilio especial del liquidador en 25 de mayo 573 capital federal. 4) Se aprobó balance de liquidación final al 31-03-05. 5) Se aprobó gestión del liquidador hasta el presente. 6) Autorizada por instrumento privado de fecha 20-04-05 Silvia Fainstein Maizel DNI 5.673.878. Tº 27 Fº 982.

Abogada - Silvia Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 27. Folio: 982.

e. 21/11/2006 Nº 76.627 v. 21/11/2006

MASTERS GROUP SA

Por escritura Nº 77 del 23/10/2006, Registro 1959, Cap Fed. Se transcribio acta asamblea ordinaria del 10/5/2006, que aprobó las renuncias del presidente y director suplente Isidoro Verblut y Graciela Beatriz Gómez, 2) se eligieron nuevas autoridades Presidente Alicia Alcira Lorenzo, nacida 30/12/1954, casada, DNI 11492516. Director suplente Lorena Anabel Secchiari, nacida el 8/4/1975, soltera, DNI 24997645, ambas argentinas, comerciantes, domiciliadas en O'Higgins 36, Lomas de Zamora Pcia de Bs. As, y constituyen domicilio Lavalle 1523 piso 5, Ofic. 54, Cap. Fed. Alicia Alcira Lorenzo. Lo suscribe en su carácter de Presidente designado esc. Nº 77 del 23/10/06, reg. 1959.

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 23/10/2006. Nº Acta: 006. Libro Nº: 6.

e. 21/11/2006 Nº 53.688 v. 21/11/2006

MCM - MOBILE CONTENT MANAGEMENT S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria y Acta de Directorio 31/10/2006: 1) Renuncia Presidente Guido Isaac Michanie Director Suplente Marcos Hernán Marotta 2) Designa Presidente: Rodrigo Pasart, Director Suplente: Sebastián Peña Robirosa ambos domicilio especial en Grecia 3561, 4º Piso, Dpto. "19", Capital Federal. 3) Se cambio la sede social Grecia 3561, 4º Piso, Dpto. "19", Capital Federal. Firmado Dra. Sabrina María Riva, autorizada en acta de Directorio Nº 2 el 05/11/2006.

Abogada - Sabrina M. Riva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 79. Folio: 642.

e. 21/11/2006 Nº 76.589 v. 21/11/2006

"N"

N.V.S. S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 4/5/06, la sociedad designó Directores Titulares y Suplente; distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Héctor Joaquín SOTTOSANTO. Vicepresidente: Ana Irene CLEMENTI y Director Suplente: Nicolás ROSSI; todos con domicilio especial en la calle Chacabuco 430, Capital Federal.-Ezequiel D. Codino. Escribano. Registro 1709, Matrícula 4120, se encuentra autorizado por instrumento privado del 15-11-06, en el que se transcribe el acta citada.

Escribano - Ezequiel D. Codino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 061116488878/F. Matrícula Profesional Nº: 4120.

e. 21/11/2006 Nº 68.930 v. 21/11/2006

NACION ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A.

Nº I.G.J.: 1.585.874. Comunica Que la Asamblea General Ordinaria de fecha 19/04/2006, resolvió capitalizar la utilidad del ejercicio económico del año 2005 y elevar el capital social en la suma de $ 15.423.000, mediante la emisión de 3084 acciones escriturales Clase "A" de 5 votos y valor $ 1.000 cada una y 12.339 acciones escriturales, Clase "B", de un voto cada una y valor $ 1.000 cada una, "liberadas", a ser distribuidas entre los socios en proporción a sus actual tenencia accionaria. Autorizado por escritura 792 de Fecha 21/06/2006, Folio 3457. Registro 453.

Escribano - Francisco Javier Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115487344/4. Matrícula Profesional Nº: 3953.

e. 21/11/2006 Nº 3935 v. 21/11/2006

NEC ARGENTINA S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 235.775, comunica que por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio Nº 620 celebradas con fecha 31 de julio de 2006, se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE: Sr. HIDENORI KUJI, (Pas. TG 6733678), con domicilio real en 7-1 Shiba 5-Chome, Minato-Ku, Tokyo 108-8001, Japón, constituyendo domicilio legal en Elvira Rawson de Dellepiane 150, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DIRECTORES TITULARES: Sr. CARLOS ERNESTO MARTINANGELI (DNI. 16.543.491), con domicilio real y constituyendo domicilio legal en Guido 660, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Sr. KOICHIRO FUJIMURA (Pas. TH 0233696), con domicilio real y constituyendo domicilio legal en 3 de Febrero 1931, piso 19º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sr. YASUHISA TERAMOTO

(DNI. 93.700.306), con domicilio real en Brasilia Nº 780, Depto. 1803, Las Condes, Santiago de Chile, República de Chile y constituyendo domicilio legal en Elvira Rawson de Dellepiane 150, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sr. MARIANO CRUZ LUCERO (DNI. 14.455.836), con domicilio real en Azcuénaga 488, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y constituyendo domicilio legal en Reconquista 672, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscriben el presente los Sres. KOICHIRO FUJIMURA (Pas. TH 0233696) y CARLOS ERNESTO MARTINANGELI (DNI. 16.543.491) en su carácter de Directores Titulares de la Sociedad designados por Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de julio de 2006.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 036. Libro Nº: 55.

e. 21/11/2006 Nº 53.680 v. 21/11/2006

NTL NEW TRANS LOGISTICS SRL

Reunión de socios de fecha 9 de agosto de 2006. Los Señores socios da NTL New Trans Logistics Sociedad de Responsabilidad Limitada (inscripta en la Inspección General de Justicia el 16 de septiembre de 2002, bajo el número 5165 y con sede social en la calle Teodoro Garcia 2369 primero B Capital Federal) ha resuelto designar a los sres José Andrés Romano DNI 22.948.636 y Jorge Daniel Vera DNI 18.122.718 como gerentes constituyendo ambos domicilio especial en Teodoro Garcia 2369 primero B Capital Federal. Contadora Pública Ana López Gacio, DNI 21.003.483 autorizada en acta de fecha 9 de agosto de 2006.

Contadora - Ana López Gacio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 150592. Tomo: 0218. Folio: 091.

e. 21/11/2006 Nº 76.535 v. 21/11/2006

"P"

PAICON SA

Por Escritura 356 del 07/11/2006, se cambia la sede social a Pasteur 547, 1º piso, departamento "A", Capital Federal. Débora Isabel Latrecchiana. Autorizada por escritura 356 del 07/11/2006.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 025.

e. 21/11/2006 Nº 53.645 v. 21/11/2006

PEMARJO SA

Inscripta en IGJ el 16/8/1984 Nº 5565 Lº 99 Tº A S.A., con sede social en Lavalle 730 piso 3º oficina A, C.A.B.A. Por Asamblea General Extraordinaria del 27/9/2006 se resolvió restituir la suma de $ 13.553,15 de aportes irrevocables. Fecha de los aportes: 1º de noviembre de 2003. Valores al 31/12/2003: Activo $ 1.583.567,88; Pasivo: $ 155.085,82; Patrimonio neto: $ 1.428.482,06. Firmado: Roberto Manuel Fernández, Presidente, autorizado por Asamblea del 27/9/2006.

Presidente - Roberto Manuel Fernández

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 002. Libro Nº: 20.

e. 21/11/2006 Nº 76.601 v. 23/11/2006

PENTAGON FREIGHT SERVICES ARGENTINA SA

Se hace saber que por: 1) Acta de Directorio número 3, de fecha 2/10/06, se ha resuelto trasladar la sede social de la calle Florida 878, piso 15º, oficina 67, C.A.B.A. a la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1111, piso 8º, oficina 811, C.A.B.A. y 2) Acta de Asamblea Extraordinaria número 1, de fecha 26/10/06, designar como Director Titular al Sr. Robert Michael Miller, estadounidense, casado, empresario, Pasaporte número 214086282, nacido el 03/02/45, domiciliado en 6515 Larkmount, Spring, Texas 77389, U.S.A. y con domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1111, piso 8º, oficina 811, C.A.B.A. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante Asamblea del 26/10/06.

Abogado - Leandro Esteban Romero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 85. Folio: 115.

e. 21/11/2006 Nº 76.636 v. 21/11/2006

"R"

RAVA SOCIEDAD DE BOLSA SA

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/10/2006 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 17/10/2006, el Directorio de Raya Sociedad de Bolsa S.A. ha quedado constituido, desde esa fecha y hasta la próxima Asamblea Ordinaria, de la siguiente manera: Presidente Juan Carlos Rava, Vicepresidente Afredo Angel Rava, y Directores Titulares Norma Beatriz Caraballo, Mónica Liliana Aguiar y Laura Cristina Curkan, todos ellos con domicilio especial en 25 de Mayo 277 - 5º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Juan Carlos Rava en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 17/10/2006 y Acta de Directorio de fecha 17/10/2006.

Certificación emitida por: Patricia T. Millan. Nº Registro: 1309. Nº Matrícula: 3694. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 31. Libro Nº: 7.

e. 21/11/2006 Nº 19.249 v. 21/11/2006

REALCORP S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio del 4-10-06 se cambio la sede social a Angel Justiniano Carranza 2025 Cap. Fed.- Autorizado por Acta del 4-10-06.

Aníbal Filippo

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 099. Libro Nº: 20.

e. 21/11/2006 Nº 76.591 v. 21/11/2006

RODECOR SA

Por asamblea del 17/10/06 se designó directorio Presidente: Enrique Waterhouse, Vicepresidente: Juan Tomás Frías, ambos con domicilio Especial en Juncal 1311 CABA, Suplentes: Enrique Fernando Waterhouse Boneo, Domicilio especial Zapata 524 1º CABA, María Florencia Frías de Allende, domicilio especial Avenida Libertador 2695 9º CABA Firma: María A. Cordero, autorizada por Asamblea del 17/10/06.

Abogada - María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2006. Tomo: 28. Folio: 959.

e. 21/11/2006 Nº 76.770 v. 21/11/2006

ROSEKEY S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Hace saber que por Escritura Número 797, Folio 1973, Registro 378 de Capital Federal los socios de la sociedad uruguaya Rosekey Sociedad Anónima resolvieron regularizar la actuación de la sociedad en los términos del artículo 124 de la Ley 19.550 y CANCELAR la inscripción de la Sucursal Argentina, efectuada el 10.05.2002 bajo el número 702 del Libro 56 Tomo B de Estatutos Extranjeras. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la escritura número 797, Folio 1973, Registro 378, del 15.09.2006.

Escribana - Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115486949/F. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 21/11/2006 Nº 68.875 v. 21/11/2006

"S"

SADRO SA

Por Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 2/9/2006, se designó Director Titular a Pilar Lascorz y Suplente a Marina Lascorz en reemplazo de Petra Concepción Betés y Marina Lascorz respectivamente, todos con domicilio especial en Ayacucho 563 Piso 5 Departamento B Cap. Fed. Torcuato E. Fino, Abogado, inscripto en el To. 45 Fo. 659 autorizado por Acta de Asamblea del 2/9/2006.

Abogado - Torcuato E. Fino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 45. Folio: 659.

e. 21/11/2006 Nº 76.606 v. 21/11/2006

SERFUN SA

Por Escritura 355 del 07/11/2006, se cambia la sede social a Pasteur 547, 1º piso, departamento "A", Capital Federal; se designa Director Titular y Presidente a Pedro Fabián Michellis y Director Suplente a Marcelo Pedro Leranoz, ambos con domicilio especial en Pasteur 547, 1º piso, departamento "A", Capital Federal; se aumenta el capital social a la suma de $ 60.000. Débora Isabel Latrecchiana. Autorizada por escritura 355 del 07/11/2006.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 154. Libro Nº: 025.

e. 21/11/2006 Nº 53.644 v. 21/11/2006

SERVICIOS DE GESTION HOSPITALARIA SA

Por Asamblea del 23/07/2005, Claudia del Carmen Angeletti ha presentado su renuncia como presidente, designándose como tal a Roberto Eduardo SIMONETTI, argentino, casado, mayor de edad, abogado, DNI 4.580.008, con domicilio especial en sede, en Avenida Belgrano 535, piso 1º, oficina "A", CABA.- Autorizado en escritura Nº 289 de fecha 07/11/06.

Hugo Nelson Villalpando

Certificación emitida por: María Roberts. Nº Registro: 1517. Nº Matrícula: 3640. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 031.

e. 21/11/2006 Nº 53.721 v. 21/11/2006

SERVICIOS DESARROLLOS Y PROYECTOS S.A.

Nº IGJ 1.776.117. La Sociedad hace saber que por Acta de Directorio de fecha 3 de noviembre de 2006 se resolvió el cambio de sede social a la calle Bartolomé Mitre 1978, Cuidad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Publíquese por un día. Firma: Javier Gustavo Martón, Abogado, autorizado por Acta de Directorio del 3/11/2006.

Abogado – Javier G. Martón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2006. Tomo: 33. Folio: 405.

e. 21/11/2006 Nº 69.072 v. 21/11/2006

SHAMG SA

Por escritura Nº 76 del 23/10/2006, Registro 1959, Cap Fed. Se transcribieron: a) acta asamblea ordinaria del 10/5/2006, que aprobó: 1) las renuncias del presidente y director suplente Laura Soledad Gladich y José Reyes Rodríguez, 2) se eligieron nuevas autoridades Presidente Alicia Alcira Lorenzo, nacida 30/12/1954, casada, DNI 11492516, Director suplente Lorena Anabel Secchiari, nacida el 8/4/ 1975, soltera, DNI 24.997645, ambas argentinas, comerciantes, domiciliadas en O'Higgins 36, Lomas de Zamora Pcia de Bs. As y constituyen Domicilio especial en Esmeralda 625 piso 3, Cap. Fed; b) Acta de Directorio del 10/5/2006, que decidió trasladar la sede social a Esmeralda 625 piso 3, Cap. Fed. Alicia Alcira Lorenzo. Lo suscribe en su carácter de Presidente designada esc. Nº 76 del 23/10/06, reg. 1959.

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 23/10/2006. Nº Acta: 007. Libro Nº: 6.

e. 21/11/2006 Nº 53.684 v. 21/11/2006

SIBA S.A. - SOCIEDAD INVERSORA BENAVIDES ARIEU S.A.

Por asamblea general ordinaria celebrada el 29/09/2006 y reunión de Directorio celebrada el 29/09/2006 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Enrique Juan Manuel Benavides; Vicepresidente: Gonzalo Gabriel Benavides; Director titular: Gonzalo Gabriel Benavides; Directora suplente: María José Benavides. Todos los directores titulares y suplentes constituyeron domicilio especial en Zubiría 2075, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires. Marcelo Pablo Domínguez - Abogado, Tº 33, Fº 988, autorizado por asamblea del 29/09/2006, copiada de fojas 39 a 41 del Libro de Actas de Asambleas Nro 1. Legalización emitida por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/06.

Abogado - Marcelo Pablo Domínguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 33. Folio: 988.

e. 21/11/2006 Nº 76.631 v. 21/11/2006

SMITBERG SRL

Por escritura 161, folio 578, del 14/11/06, Escribano Claudio Gustavo Bertochi, Registro 1802 de esta ciudad, por la cual se reunieron los socios: de SMITBERG S.R.L., renunció a su cargo de gerente Virginia Anahí Larralde, aceptándosele la renuncia, y se designó gerente a Laura Silyina BAUMARDER, argentina, casada, psicóloga, nacida el 20/7/64, DNI. 17286860, domiciliada en Paraguay 1873, 4º piso, depto. A, de Capital Federal, constituyendo domicilio especial en el mismo.- Escribano Claudio Gustavo Bertochi, autorizado por escritura 161, folio 578 del 14/11/06, Registro Notarial Nº 1802.

Escribano - Claudio Gustavo Bertochi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 061116489406/7. Matrícula Profesional Nº: 4432.

e. 21/11/2006 Nº 53.699 v. 21/11/2006

SOLUCIONES MSG S.A

Por Asamblea Ordinaria del 07/11/2006 se acepta renuncia del Presidente JUAN CARLOS LOPEZ MARTÍ y designa Presidente a GABRIEL GUILLERMO REMOTTI, domicilio especial Cerrito 46, 2º piso oficina C., C.A.B.A. Dra. ANGELA G. BODROY, autorizada Asamblea Ordinaria 07/11/2006.

Contadora - Angela Gregoria Bodroy

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 150064. Tomo: 0226. Folio: 215.

e. 21/11/2006 Nº 53.704 v. 21/11/2006

"T"

TESTO ARGENTINA S.A.

Por Acta de directorio del 20/11/06 se resolvió trasladar la sede social de Bragado 5702, Ciudad de Bs. As., a Avda. Directorio 4901, Ciudad de Bs. As., donde funciona la dirección y administración de la sociedad a partir del 20/11/06. La que suscribe Eugenia Cyngiser, Tº 74, Fº 604, ha sido autorizada por Documento Privado — Acta de Directorio Nº 17 del 20/11/06".

Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2006. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 21/11/2006 Nº 4584 v. 21/11/2006

TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A.

Inscripta en la IGJ el 17/05/1984, Nº 2972, Lº 99, Tomo A de SA. Comunica de acuerdo con lo establecido en el Art. 60º de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 39 y Acta de Directorio Nº 195 ambas del 25/09/06 se procedió a aceptar la renuncia como director titular del Sr. Carlos Vicente Avila y a la designación como Presidente del director titular Sr. Marcelo Eduardo Bombau, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera y constituidos los correspondientes domicilios especiales: Presidente: Marcelo Eduardo Bombau, Suipacha 268, piso 12, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Santiago Cotter, Bouchard 547, piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Directores Titulares: Frederick Arnold Vierra, Suipacha 268, piso 12, Ciudad de Buenos Aires; Ronald Kaufman, Suipacha 268, piso 12, Ciudad de Buenos Aires; Luis Benjamín Nofal, Balcarce 510, Ciudad de Buenos Aires; Alejandro Burzaco, Balcarce 510, Ciudad de Buenos Aires; Carlos José García, Bouchard 547, piso 13, Ciudad de Buenos Aires; Alejandro Alfredo Sorgentini, Bouchard 547, piso 13, Ciudad de Buenos Aires y Rubén Daniel Crespo, Bouchard 547, piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Directores Suplentes: Diego Gabriel Avila, Balcarce 510, Ciudad de Buenos Aires; José Eladio Rodríguez, Balcarce

510, Ciudad de Buenos Aires; William Langen Wedum, Suipacha 268, piso 12, Ciudad de Buenos Aires; Alberto Mario Pomato, Balcarce 510, Ciudad de Buenos Aires; Juan Miguel Ripoli, Balcarce 510, Ciudad de Buenos Aires y Paulo Belluschi, Bouchard 547, piso 13, Ciudad de Buenos Aires. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60º de la Ley 19.550. Marcelo Eduardo Bombau, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 39 y por Acta de Directorio Nº195 ambas del 25/09/06.

Presidente - Marcelo Eduardo Bombau

Certificación emitida por: Romina V. Navas. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 046. Libro Nº: 21.

e. 21/11/2006 Nº 76.600 v. 21/11/2006

TRANSACCIONES SOCIEDAD DE BOLSA SA

(IGJ Nº 1706837). Por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 09/01/2006 y Actas de Directorio del 09/01/2006; 10/01/2006 y 01/02/2006 designó su Directorio quedando conformado del siguiente modo: Presidente: Jorge Armando Vattuone; Vicepresidente: Santiago Esteban Vattuone; Directores Titulares: Osvaldo Juan Ventura; Andrés Sebastián Vattuone; María Inés Gómez; Lucas Pueyrredón, Eduardo Ramos Oromi y Gonzalo Martín Acquila Rowlands; Director Suplente: Margarita María Karg. Asimismo designó Sindico titular Horacio Francisco Mollo y Sindico suplente Miguel Angel Mazzei. Todos tienen mandato por un año y constituyen domicilio en San Martín 140, piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y Acta de Directorio, ambas del 17/10/2006 designó su Directorio quedando conformado del siguiente modo: Presidente: Jorge Armando Vattuone; Vicepresidente: Santiago Esteban Vattuone; Directores Titulares: Osvaldo Juan Ventura; Andrés Sebastián Vattuone; María Inés Gómez; Lucas Pueyrredón, Eduardo Ramos Oromi y Gonzalo Martín Acquila Rowlands; Director Suplente: Margarita María Karg. Asimismo designó Sindico titular Horacio Francisco Mollo y Sindico suplente Miguel Angel Mazzei. Todos tienen mandato por un año y constituyen domicilio en San Martín 140, piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Dra Susana Monti, Tº 71 Fº 841, autorizada por acta de asamblea del 17/10/2006.

Abogada - Susana A. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 71. Folio: 841.

e. 21/11/2006 Nº 76.538 v. 21/11/2006

TRANSPORTADORA DE ENERGIA S.A. (TESA)

Nº 2859. Lº 14 de Sociedades por Acciones. Nº Correlativo: 1.691.829. Se comunica que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 60 de la ley 19.550, por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/06 y por Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: José María Hidalgo Martín-Mateos constituyendo domicilio especial en Pasaje Ing. Butty 220 piso 16º, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Francisco Javier Bugallo Sánchez constituyendo domicilio especial en Bartolomé Mitre 797 piso 13º, Ciudad de Buenos Aires; Director Titular: Arturo Plácido Miguel Pappalardo constituyendo domicilio especial en Pasaje Ing. Butty 220 piso 16º, Ciudad de Buenos Aires; Directores Suplentes: Roberto José Fagan constituyendo domicilio especial en Pasaje Ing. Butty 220 piso 16º, Ciudad de Buenos Aires, José Venegas Malvenda constituyendo domicilio especial en Pasaje Ing. Butty 220 piso 16º, Ciudad de Buenos Aires y Juan Carlos Blanco constituyendo domicilio especial en Madero 900 piso 16º, Ciudad de Buenos Aires. Fernando Enrique Freire, abogado, Tomo 49, Folio 53 C.P.A.C.F., autorizado según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/06.

Abogado - Fernando Enrique Freire

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 49. Folio: 53.

e. 21/11/2006 Nº 76.578 v. 21/11/2006

TVW SA

Aprobó cambio de sede social a ROQUE SAENZ PEÑA 1219 PISO 8 OFICINAS 806/807 CABA. José Mangone autorizado en Acto privado Acta Directorio del 26.08.04.

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 022.

e. 21/11/2006 Nº 3922 v. 21/11/2006

"W"

WEBSKY ARGENTINA SA

(Inspección General de Justicia Número: 1.765.855). Por Acta de directorio número 1 del 3 de abril de 2006 se resolvió aceptar la renuncia de a sus cargos de directores titulares a los Sres. Walter Daniel Arneson y Christian Gustavo Arneson a sus cargos de directores titulares de la sociedad. Por acta de asamblea del 11 de agosto de de 2006, se resolvió que el directorio de la Sociedad quede conformado así: Presidente: Douglas Paul Haffer; Director Suplente: Eduardo Arturo Axtie Jr., cuyos domicilios especiales han sido constituidos en la calle 3 sargentos 422, Piso 2, Oficina 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de asamblea del 11 de agosto de 2006.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2006. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 21/11/2006 Nº 76.810 v. 21/11/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art 26 del Dto. Nº 924/97 del PEN, en los autos "Banco Hipotecario SA c/Almarza, Carolina s/ Ej Hip", Expte. Nro 46509/05 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 66, Sec. Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º P, Cap. Fed. que el martillero Alberto M. del Carril, REMATARÁ el día 28 de Noviembre de 2006 a las 11,30 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Unanue y San Martin, "Barrio Jose M. Paz", Edificio 34 Piso 2, Dep. "C", Villa Celina, Pcia. de Bs As. Nom Cata Circ. VIII, Secc. B, Manz. IV, Parc. 1, Sub-Parc. 63, Matricula 766/63, Porc. 1,21%, S/tot. 33,12mts2. El inmueble consta de: Living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. En buen estado de conservación. OCUPADO, de acuerdo a constancias en autos. Sin orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 24 y 27 de Noviembre de 13;00 a 15;00 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Munc. $ 1962,49 al 13/09/06, Rentas $ 991,20 al 30/09/06, A.A y OSN S/D informada, Expensas S/D al 30/10/06, mensual $ 60. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ej.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador BASE DE VENTA $ 11.137. En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.-FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. De ser superior a los $ 30.000 el saldo de precio a abonar debera darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley Nro 25.246 Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.

Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2006.
Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada Gesitón Judicial de Mora.

e. 21/11/2006 Nº 19.237 v. 23/11/2006

El martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1, oficina en Viamonte 1454 piso 7º "B" Cap. Fed.) designado por "CITIBANK N.A." en su calidad de acreedor hipotecario, comunica por tres días que el Martes 28 de noviembre de 2006 a las 14:45 hs. en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, del inmueble ubicado en Tortuguitas, Pdo. de Jose C. Paz, Pcia. de Bs. As., s/calle (5375) Trinidad hoy numero 3500 esq. (5228) Atahualpa s/n., Edificado en 3 lotes de terreno (Nom. Cat. Circ. III, Secc. M, Manz. 121, Parc. 1, 2 y 3. Mat. 2090, 2091 y 2051), hoy unificados, como parcela 2a. Mide 17 m. de frente al NO.; 4,24 mts. en la ochava al N.; 27 m. en su otro frente al NE.; 20 m. en costado SE y 30 m. al costado SO. Sup. 595,50m2. Se trata de una propiedad desocupada con partes de la misma destruida y con faltantes en baño cocina y techos. Adeuda a Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 4.682,50 al 28-02-06, a la Munic. de Jose C. Paz $ 3.792,90 al 04-04-06. No registra deuda a AGBA por encontrarse fuera del radio de servicio al 09-03-06. Estas deudas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, Conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. S/ Ej. Hip." Venta al contado y mejor postor. BASE $ 52.117. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado de ley 1%. En caso de fracaso seguidamente se subastará, media hora después, SIN BASE. El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 10 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, Dr. Fabián Rinaldi, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa, conf. art. 63 Ley 24.441 y bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441 y arts. 580 y 584 del CPCC. La tenencia al comprador será otorgada por el acreedor hipotecario. Queda prohibida la compra en comisión. EXHIBICION: 24 y 27 de Noviembre de 2006 de 11 a 12:30 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "CITIBANK N.A. C/ ESPERANTE IGLESIAS GUILLERMO VALENTIN Y OTRO S/ EJEC. HIP.", Expte. 73.924/02, que tramita ante el Juzgado Nac. en lo Civil Nº 45, Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4º Cap. Fed.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2006.
Eduardo Saravia, martillero.

e. 21/11/2006 Nº 53.712 v. 23/11/2006

El martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1, oficina en Viamonte 1454 piso 7º "B" Cap. Fed.) designado por "CITIBANK N.A." en su calidad de acreedor hipotecario, comunica por tres días que el Martes 28 de noviembre de 2006 a las 14:30 hs. en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, de la Unidad Func. 26 del piso 2º del edificio ubicado en la calle Tucumán 2870/76/80/84/88 entre Ecuador y Boulogne Sur Mer de Cap. Federal, con entrada por Tucumán 2880. Que tiene una Sup. Total de 32,56m2. Porc. 2 enteros 86 centésimos (Nom. Cat. Circ. 9, Secc. 13, Manz. 92, Parc. 7. Mat. 9-493/26). Se trata de un departamento DESOCUPADO ubicado en el 2º piso e individualizado con el Nº "6", que consta de living-comedor, un baño, una cocina y 1 dormitorio. Adeuda Al G.C.B.A. $ 125,74 al 22-10-04, a Ag. Arg. $ 19,90 al 26-10-04. No registra deuda a OSN al 25-10-04. Además adeuda al Consorcio en concepto de expensas es de $ 1.452 al 20-09-06, siendo la cuota por tal concepto por el mes de Octubre de 2006 de $ 158,30. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 23.512, Conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. S/Ej. Hip." Venta al contado y mejor postor. BASE $ 21.256. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. En caso de fracaso por falta de postor se realizará un nuevo media hora después con base retasada en un 25% o sea $ 15.942 y de persistir la falta de postor, seguidamente saldrá a la venta SIN BASE. El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 10 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, Dr. Fabián Rinaldi, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa, conf. art. 63 Ley 24.441 y bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441 y arts. 580 y 584 del CPCC. La tenencia al comprador será otorgada por el acreedor hipotecario. Queda prohibida la compra en comisión. EXHIBICION: 24 y 27 de Noviembre de 2006 de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "CITIBANK N.A. C/ ZAYAS CECILIA S/ EJEC. HIP.", Expte. 36.167/01, que tramita ante el Juzgado Nac. en lo Civil Nº 58 Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5º Cap. Fed.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2006.
Eduardo Saravia, martillero.

e. 21/11/2006 Nº 53.711 v. 23/11/2006

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de FORD CREDIT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) subastará el día 2 de diciembre de 2006 a partir de las 10:30 Hs. en el local de la calle AVDA DEL LIBERTADOR 13900, MARTINEZ PARTIDO DE SAN ISIDRO, Prov. De Bs. As. (TEATRO DE LA COVA) 36 unidades a saber: RNZ125 ALFA ROMEO 164/ 1994; CPY324 FORD CARGO/ 1999; CPL499 COURIER/ 1998; AAQ964 FORD ESCORT / 1995; BVV012 ESCORT/ 1998; BWE300 ESCORT/ 1997; CGF172 ESCORT/ 1998; CZZ242 ESCORT/ 1999; DAA611 ESCORT/1999; DTC539 ESCORT/ 2001; CFV022 ESCORT RURAL LX/ 1998; BSJ456 F-100/ 1997; COL209 F-100/ 1999; CAQ888 F-100 D/ 1998; SMO427 FIAT DUNA/ 1994; BVV462 FIESTA/ 1997; BWR361 FIESTA/1997; BYR525 FIESTA/1998; CRS329 FIESTA/ 1999; CUM239 FIESTA/1999; CYU831 FIESTA/1999; DMM374 FOCUS/ 2000; BSP082 KA/1997; BTE360 KA/ 1997; BUP263 KA/1997; BUX424 KA/ 1997; BVA999 KA/1997; CNO335 KA/ 1998; ADA948 PEUGEOT 504/ 1995; TFK834 PEUGEOT 605/ 1993; CJI847 RANGER/ 1998; CDL312 RANGER XL/ 1998; BOK670 TRANSIT/ 1997; CJS589 TRANSIT/ 1998; DMO309 TRANSIT / 2000; BPD976 VOLKSWAGEN GOL / 1997. En el estado en que se encuentran y exhiben los días 29, 30 DE NOVIEMBRE y 1 DE DICIEMBRE de 2006; de 09:00 a 17:00 Hs. Puesta en marcha el día VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2006 a partir de las 14:00 Hs. todo en calle Ruta Panamericana Colectora OESTE KM. 35,5- GRAL. PACHECO, PCIA DE BUENOS AIRES. Sin base al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta e IVA sobre la comisión, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo 48 Hs hábiles con depósito bancario bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; condición, componentes y accesorios. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del comprador y deberá abonarse en efectivo en el acto de la subasta. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días lunes, previo pago total de la unidad, en caso de compra en comisión se tendrá 180 días corridos para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el Boleto de Compraventa. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registra y de estado de deudas de patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor competente y los distritos y reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes / Rentas, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2006.
Fabián Narváez, martillero.

e. 21/11/2006 Nº 19.252 v. 21/11/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18 Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5º de Capital Federal, comunica en los autos "GALELLA Héctor Eugenio y Ot. c/ INGRATTA Rafael y Ots. s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (Expte. Nº 4.035/2005), que cita y emplaza a Rafael Ingratta, Arsenio Dilollo, Elvira Ingratta de Moavro, Angelina Ingratta de Di Pasqua y Cristina Ingratta, sus herederos y/o legatarios, y/o quien pretenda mejor derecho sobre el inmueble objeto de la demanda, sito en calle Soler 6018 de Capital Federal, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos y a contestar el traslado de la demanda instaurada, que tramitará por el proceso ordinario, traslado que se confiere por idéntico plazo, bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que los represente en juicio. NOTA: El presente EDICTO JUDICIAL deberá publicarse por DOS (2) DÍAS en el DIARIO BOLETÍN OFICIAL. CONSTE.-

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 21/11/2006 Nº 68.905 v. 22/11/2006

N° 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría única de Capital Federal, expediente 101.686/2004 en los autos "CONS. RIVADAVIA 11202/10/20/30/36/38 ESQ. T GOR C/ PELLEGRINI, JORGE ALBERTO S/EJECUCIÓN EXPENSAS" a Jorge Alberto Pellegrini, D.N.I. 11.338.178 para que dentro del plazo de CINCO días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente a él (art. 531 inc. 2º último párrafo del Codigo Procesal). El presente deberá publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista.

Buenos Aires, 20 de junio de 2006.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 21/11/2006 Nº 68.909 v. 21/11/2006

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 49, Secretaría Unica, cita y emplaza a Telma Echeverría y Navarro (nacida el 14/4/1905), Eusebia Echeverría y Navarro (nacida el 15/8/1895), Albina Fermina Echeverría y Navarro (nacida el 4/2/1897) y Teresa Echeverría y Navarro (nacida el 27/11/1903) y/o a quienes resulten ser sus herederos y sucesores universales, para que dentro de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos "SANCHEZ JUSTO, Antonio y ot. c/ ECHEVERRÍA, Eusebia y ot. s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2.006.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.
e. 21/11/2006 Nº 68.888 v. 22/11/2006

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, Secretaría unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, Piso 4º de la Capital Federal, en los autos caratulados "BARROS, Angel y otros c/LIPARA Americo Antonio s/Ejecución Hipotecaria", Expte Nº 44441/2000, cita y emplaza a ANALIA YOLANDA LIPARA, para que dentro del plazo de CINCO días contados desde la última publicación, comparezca en autos tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente.- Publíquese en el Boletín Oficial por el plazo de un día (art. 531 ap. 2) último párrafo del Cód. Procesal).- Edicto para ser publicado en el diario "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2006.
Graciela Elena Canda, secretaria.
e. 21/11/2006 Nº 68.914 v. 21/11/2006

N° 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85, a cargo del Dr. Gustavo A. Smuclir, Secretaría a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; cita a todo interesado en formular oposición a la solicitud de modificación del nombre de Julia Dalila Bessio por el de Julia Dalila Delgado Bessio o Julia Dalila Bessio Delgado, por el plazo de diez díaz, en los autos caratulados "Delgado, Julia Dalila s/ adopción". Publíquese edictos una vez por mes, en el lapso de dos meses (art. 17 de la ley 18.298) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2006.
Hernán H. Pagés, secretario.
e. 21/11/2006 Nº 68.918 v. 21/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo del Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 DE SEPTIEMBRE DE 2006, se decretó la quiebra de COMITEE CENTER SA designándose como síndico al contador HECTOR RODOLFO ARZU, con domicilio en JUNIN 55 PISO 9 "19", TEL: 4951-2638, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/2/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 02/04/07 y 17/05/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.
Agustina Díaz Cordero, secretario.
e. 21/11/2006 Nº 530.300 v. 27/11/2006

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PESADO, JUAN ANTONIO S/ QUIEBRA". El síndico designado es SUSANA RUTH ZAPATA con domicilio en la calle TUCUMAN 1567, PISO 10º, "55" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 19 de febrero de 2007; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.
Sebastián Julio Martorano, secretario ad-hoc.
e. 21/11/2006 Nº 530.341 v. 27/11/2006

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, piso 5º, de Capital Federal, hace saber a acreedores e interesados que en los autos: "EQUIPA S.A. S/ QUIEBRA", se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos y se han regulados los honorarios de los profesionales intervinientes, el que será aprobado, de no mediar observación dentro de los diez días siguientes a la última publicación de edictos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 21/11/2006 Nº 530.422 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaria Nº 21 , sito en Callao 635 5º piso de Capital Federal, cita y emplaza a DOMINGA LETICIA CORONEL para que dentro del quinto día comparezca a reconocer la firma del documento que se le atribuye, en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO C/ FRASCA ROBERTO FRANCISCO Y OTRO S/ EJECUTIVO" bajo apercibimiento de tener por reconocida la documental. Publíquese por dos días en el "BOLETÍN OFICIAL" y en "LA RAZON"

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 21/11/2006 Nº 68.887 v. 22/11/2006

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "TRANSPORTES EL SOL S.R.L. SU PROPIA QUIEBRA", expediente Nº 087018, que con fecha 30 DE OCTUBRE DE 2006 se ha declarado en estado de quiebra a TRANSPORTES EL SOL SRL CUIT 30-65557899-0, que el Síndico es el contador LUIS HUMBERTO CHELALA, con domicilio en la calle CORRIENTES 2335, 5º "A" Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 2 DE MARZO DE 2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 16 DE ABRIL DE 2007 , lal síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 29 DE MAYO DE 2007 la Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar a la síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar a la síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada a la síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se dispone la interdicción de salida del país de los gerentes, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.
Jorge Médici, secretario.
e. 21/11/2006 Nº 530.357 v. 27/11/2006

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nro. 30 a cargo del Dr. Diego Paz Saravia, sito en Callao 635, piso 3º de Capital Federal, se hace saber por cinco días que se ha decretado el concurso preventivo de POZZONI CARLOS GABRIEL DNI 14741251, cuit 20-14741251-8; GIAMMETA GRACIELA HAYDEE DNI 17103308 y OJEA FABIANA JULIA DNI 16.936.588 habiéndose fijado hasta el día 14/02/07 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico ACUÑA MARTA ESTELA con domicilio en Combate de los Pozos 129 piso 1º "C" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 09/04/07 y 23/05/07, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 9/11/07 a las 12 hs. El plazo de exclusividad fenecerá el día 19/11/07.- Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.- Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 21/11/2006 Nº 68.915 v. 27/11/2006

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 16, Secretaría No. 32, sito en Callao 635, Planta Baja, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 12 de Julio de 2006, se ha decretado la quiebra de - L'AUTO EQUIPAMENT S.R.L., inscripta en la I.G.J. bajo el Nro. 3572, del Libro No. 89 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de fecha 23 de Junio de 1988, Cuit No. 30-62448736-9, intimándose a los acreedores para que hasta el día 16 de Febrero de 2007, presenten al señor síndico Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en Sarmiento 3.843 Piso 4º Dpto. "C" (1197), teléfono 4861-8108, Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Durante los diez (10) días siguientes al vencimiento del plazo para solicitar la verificación, el deudor y los acreedores que lo hubieren hecho podrán concurrir al domicilio del síndico a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones observaciones respecto de las solicitudes formuladas, estableciendo hasta el 7 de Marzo de 2007 para que el Sr. Síndico presente el juego de copias de las impugnaciones. Fíjanse los días 4 de Abril de 2007 y 21 de Mayo de 2007, para que el síndico presente los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber: a) que el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) se intima y ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquel, que se encuentren en su poder, dentro del quinto día. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intimase al fallido a que dentro de 48 horas, constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2006.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 21/11/2006 Nº 530.414 v. 27/11/2006

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nro. 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo Torcuato de Alvear 1840, P.B., de ésta Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "HELVETIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS S/ LIQUIDACIÓN S/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLE CALLE 11 DE SEPTIEMBRE, CAPITAL FEDERAL - RECONSTRUCCIÓN - (Expte. Nro. 49.083)", se ha presentado oferta de compra por el inmueble sito en la calle 11 DE SEPTIEMBRE 1315/1329, matrículas FR 17-1808 y FR-15246, de ésta Ciudad de Buenos Aires, perteneciente a la fallida por la suma total de U$S 800.000 y ha sido ordenado el llamado público a mejorar la misma, conforme a siguientes condiciones: Los oferentes por el solo hecho de participar en el proceso de mejora de oferta, aceptan el estado en que se encuentra el inmueble tanto en sus condiciones de venta como en su situación jurídica. Ningún planteo dará lugar a la postergación en el pago del precio. Una vez conocidas las ofertas, los presentantes serán invitados a mejorarlas. Podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada, solo serán autorizadas aquellas que superen en un 10% la última mejor oferta efectuada. Todo oferente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El inmueble podrá visitarse con asistencia del Síndico o la persona que éste indique los días 22 y 23 de noviembre de 15 a 18 hs. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la sede del Tribunal hasta el día 29 de noviembre de 2006 a las 11,00 hs., debiendo adjuntarse boleta de depósito en garantía equivalente al 20% de la oferta. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. Dicho sobre deberá ser adjuntado con un escrito indicando los autos, nombre y D.N.I. del oferente. El pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al ofertante como adjudicatario, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos ocasionados y de la disminución real del precio del bien a liquidarse. De producirse la situación descripta en el párrafo precedente, el bien será adjudicado al segundo mejor oferente, en los mismos términos y condiciones descriptos en la presente. Queda prohibida la venta en comisión del bien, así como la ulterior cesión del boleto. Se fija audiencia para la apertura de sobres para el día 30 de noviembre de 2006 a las 12,00 hs. Una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarlas en la forma indicada. En caso de congregarse una cantidad de público que supere la capacidad de la Sala de Audiencias del Juzgado, podrá disponerse el ingreso de una sola persona por oferta. Firmado: Dr. Gerardo D. Santicchia. JUEZ. PARA SER PUBLICADO POR DOS DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

Buenos Aires, 31 de Octubre de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 21/11/2006 Nº 19.250 v. 22/11/2006

N° 21

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en Marcelo Torcuato Alvear 1840 3º Piso, comunica que con fecha 25 de octubre de 2006 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "QUETGLAS PEDRO GUSTAVO S/ QUIEBRA", exp. Nº 51306 de QUETGLAS PEDRO GUSTAVO: con domicilio en Carlos Calvo 3732/40 Piso 1º Dto. 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y CUIT Nº 20-14957665-8. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico Mónica Olga Rajo, con domicilio en Viamonte 2359 4º Piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímese al fallido a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha fijado hasta el 13 de febrero de 2007 el plazo hasta el cual podrán los acreedores presentar solicitud de verificación de los créditos ante el Síndico. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 27 de marzo de 2007 y 14 de mayo de 2007. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 de la ley concursal.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.
e. 21/11/2006 Nº 530.331 v. 27/11/2006

N° 24

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica a los acreedores por el término de DOS DIAS que en los autos "FARVAL S.A.C.I.F. S/ QUIEBRA" Exp. Nº 40.445, con fecha 9/10/06 se ha presentado proyecto de distribución de fondos, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la ley 24.522 y que en dicha fecha y en 2/11/06 se han regulado honorarios.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 21/11/2006 Nº 530.370 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a mi cargo, de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, cita al Sr. Alvarez Eduardo Javier, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar defensor oficial, en los autos caratulados "EMIPLAS S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Integración de Capital".
Buenos Aires, 30 de octubre de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 21/11/2006 Nº 530.304 v. 22/11/2006

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la ciudad de Bs. As, sito en la Avenida Callao 635 4º Piso, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 49 a cargo de la Dra. Sonia A. Santiso, hace saber que en los autos "PENA NORMA NELIDA S/ CONCURSO PREVENTIVO (conversión)" EXPTE. 049530), con fecha 9 de noviembre de 2006, se ha decretado la apertura en concurso preventivo, dejándose sin efecto la sentencia de quiebra dictada a fs. 205/211 (art. 93 LC.), de la Sra. PENA, NORMA NELIDA, DNI 497.883 con domicilio en la calle Rómulo S. Naón Nº 1885 de Capital Federal. Se ha dispuesto la continuación del síndico ya designado en autos con motivo de la quiebra quien continuará entendiendo en la causa, Cr. Bartolome Horacio Bavio. Avda. de Mayo 1324 1º Piso of. 3, de la ciudad de Bs. As., donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días Lunes a Viernes de 10 a 18 Hs. hasta el dia 7 de febrero de 2007. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 7 de Marzo de 2007 y 23 de Abril de 2007 respectivamente, para que el Sr. Sindico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial (art. 27 ley 24.522).
Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 21/11/2006 Nº 53.682 v. 27/11/2006

N° 26

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 26 DE LA CAPITAL FEDERAL, A CARGO DE LA DRA. MARIA FERNANDA LESCH, SECRETARIA Nº 52 DE LA SUSCRIPTO, HACE SABER POR DOS DIAS EN LOS AUTOS "DARO Y SAN PABLO S.A. s/ QUIEBRA" QUE SE ENCUENTRA DISPOSICION DE LOS SRES. ACREEDORES Y A LA FALLIDA PROYECTO DE DISTRIBUCION DE FONDOS EN LOS TERMINOS DEL ART. 218 LEY 24.522 Y QUE VENCIDO EL PLAZO DE DIEZ DIAS SIN QUE SE LE FORMULEN OBSERVACIONES SERA APROBADO SIN MAS TRAMITE.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 21/11/2006 Nº 530.410 v. 22/11/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secrtaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "CORREA JORGE RAUL S/ PROPIA QUIEBRA", expte. nro. 044584, que con fecha 8 de noviembre de 2006, se decretó la quiebra de Jorge Raúl Correa, DNI Nº 04.447.103.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 21/11/2006 Nº 530.340 v. 21/11/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nro. 52, comunica que en los autos "BANCO CASEROS S.A. S/ QUIEBRA", se ha presentado proyecto de distribución de fondos a los Sres. acreedores, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de DIEZ DIAS. Publiquese por TRES DÍAS en el BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 9 de Noviembre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 21/11/2006 Nº 530.297 v. 22/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría Nº 12, desempeñada por el Dr. Eugenio Bulygin, sito en Libertad 731, 5º Piso de la Capital Federal, en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina C/ Rossi Osvaldo Germán s/Proceso de ejecución" Expte Nº 3455/02, cita y emplaza a Osvaldo Germán Rossi, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones y constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Fdo. Francisco de Asís L. Soto. Juez Federal.-
Buenos Aires, 17 de octubre de 2006.
Eugenio Bulygin, secretario.
e. 21/11/2006 Nº 530.204 v. 21/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: La señora juez subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 2, Dra. Diana Delest, por ante la Secretaría nro. 58 a cargo de la Dra. Silvia Boullosa, sito en la calle Lavalle 1638, 4to. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA por el TERMINO DE CINCO DIAS a MIGUEL ANGEL GRIECCO (L. E. nro . 4.385.304) en la causa nro. 11.484 que se le sigue por infr. a la ley 13.944, para que dentro del TERCER DIA de esta publicación comparezca ante este Tribunal a ESTAR A DERECHO bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 13 de noviembre de 2006. ..., líbrese cédula al señor Director del Boletín Oficial, la cual habrá de ser diligenciada en el día de su recepción, a efectos que se publique el Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de TRES DIAS emplazando al encartado Miguel Angel Griecco (identificado mediante libreta de enrolamiento nro. 4.385.304), a que dentro del quinto día de publicada, comparezca ante el tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Firmado: Diana Delest, Jueza Subrogante, ante mi: Silvia Boullosa, Secretaria".
e. 21/11/2006 Nº 530.425 v. 27/11/2006

N° 7

CITA Y EMPLAZA: a Ramón Augusto Jérez por el término de tres días hábiles a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su inmediata rebeldía y posterior paradero. El auto que ordena el presente dice: "/ / /nos Aires, 25 de octubre de 2.006. Por recibido y atento a lo informado precedentemente por la Seccional 1 era de Moreno de la Policía Bonaerense y a las constancia obrantes en autos , y toda vez que no se cuenta en autos con el domicilio real de la encartada, cítese a Ramón Augusto Jérez, mediante edictos, para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día hábil de notificada, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarar rebelde y de ordenarse en consecuencia su paradero en la presente causa. Fdo: Alejandro Litvack, Juez; Ante mí: Omar Rojas, Secretario".
Buenos Aires, 25 de octubre de 2006.
e. 21/11/2006 Nº 530.293 v. 27/11/2006

CITA Y EMPLAZA: a Mariana Guindone, titular de D.N.I. nro. 27.187.129 por el término de tres días hábiles a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su inmediata rebeldía y posterior paradero. El auto que ordena el presente dice: "/ / /nos Aires, 25 de octubre de 2.006. Asimismo y respecto a la situación de la co-imputada Gundone y de acuerdo a lo informado a fs. 105 y a las constancias obrantes en autos, y toda vez que no se cuenta en autos con el domicilio real de la encartada, cítese a Mariana Guindone, mediante edictos, para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día hábil de notificada, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarar rebelde y de ordenarse en consecuencia su paradero en la presente causa. Fdo: Alejandro Litvack, Juez; Ante mí: Omar Rojas, Secretario".
Buenos Aires, 25 de octubre de 2.006.
Omar Rojas, secretario.
e. 21/11/2006 Nº 530.292 v. 27/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3 a cargo de Vanesa Risetti, requiere se notifique a Oscar Alberto Mayor que deberá presentarse ante estos estrados dentro del tercer día de notificado en relación con la causa Nº 14.893/01, caratulada "CAAMAÑO, LÍA ORFILIA Y OTROS S/DELITO DE ACCIÓN PÚBLICA", habiéndose resuelto en el día de la fecha: "Habiendo arrojado resultado negativo las distintas citaciones que le han sido cursadas a los Sres. Oscar Alberto Mayor ...a lo largo de la presente investigación, cítese a los nombrados mediante el libramiento de edictos (art. 150 del CPPN), a los efectos de que comparezcan ante este Tribunal dentro del tercer día de notificados para prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, habiendo sido calificada su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por los arts. 173, inc. 7º y 174, inc. 5º del CPNA. A los efectos referidos, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial solicitando que los edictos sean publicados por el término de 5 días... Fdo. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal".
Secretaría, 9 de noviembre de 2006.
Darío A. Pozzi, secretario federal.
e. 21/11/2006 Nº 530.298 v. 27/11/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3 a cargo de Vanesa Risetti, requiere se notifique a Alfredo Núñez que deberá presentarse ante estos estrados dentro del tercer día de notificado en relación con la causa Nº 14.893/01, caratulada "CAAMAÑO, LÍA ORFILIA Y OTROS S/DELITO DE ACCIÓN PÚBLICA", habiéndose resuelto en el día de la fecha: "Habiendo arrojado resultado negativo las distintas citaciones que le han sido cursadas a los Sres.... Alfredo Núñez a lo largo de la presente investigación, cítese a los nombrados mediante el libramiento de edictos (art. 150 del CPPN), a los efectos de que comparezcan ante este Tribunal dentro del tercer día de notificados para prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, habiendo sido calificada su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por los arts. 173, inc. 7º y 174, inc. 5º del CPNA. A los efectos referidos, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial solicitando que los edictos sean publicados por el término de 5 días... Fdo. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal".
Secretaría, 9 de noviembre de 2006.
Darío A. Pozzi, secretario federal.
e. 21/11/2006 Nº 530.296 v. 27/11/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Bruno Cristian Rojas a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 17.173/05 a fin de prestar declaración en virtud de lo dispuesto por el artículo 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de captura en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 13 de noviembre de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 21/11/2006 Nº 530.294 v. 27/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, notificar a los Señores Gustavo Héctor DESPREBETERIS (D.N.I. Nº 12.315.087) y a Roberto Salvador PRAVATA (L.E. Nº 8.725.522) que deberán comparecer al Juzgado, dentro del tercer (3) día de notificados, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de declarar sus rebeldías y ordenar sus inmediatas capturas. Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre del año dos mil seis. Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 10 de noviembre de 2006 ... líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos, por el término de cinco (5) días, a efectos de que Gustavo Héctor DESPREBETERIS (D.N.I. Nº 12.315.087) y Roberto Salvador PRAVATA (D.N.I. Nº 8.725.522), comparezcan al juzgado, dentro del tercer (3) día de notificados, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declarar sus rebeldías y ordenar sus inmediatas capturas (art. 150 del C.P.P.N.). Acompáñese con cédula de notificación. Fdo.: Rafael CAPUTO. Juez subrogante. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI, Secretaria.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
e. 21/11/2006 Nº 530.418 v. 27/11/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	10/11/2006	FERMIN ALBERTO FUNES	68786
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	14/11/2006	JUSTINA DOPASO	76468
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	09/11/2006	DELIA LOPEZ	68766
11	U	JAVIER A. SANTISO	09/11/2006	ROSATTI CARMEN y BERDEJO IDELFONSO	68799
13	U	CARLOS A. MAMONE	07/11/2006	JUAN ALBERTO VILLALBA	68763
13	U	CARLOS A. MAMONE	31/10/2006	GIANNELLI VICTORIA y BINDI TOMAS	76421
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	08/11/2006	MIGUEL AGUSTIN VELAZCO	76384
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	31/10/2006	Francisco Artese	68775
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	06/11/2006	Clotilde Vicenta Sgüiglia	68790
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	14/11/2006	ELSA BAAMONDE	68812
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	13/11/2006	RICARDO JUSTO GONZALEZ	68805
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	09/11/2006	GUILLERMO QUINTA	76441
20	U	JUAN CARLOS PASINI	13/11/2006	LILIANE ANDREA MARIA BACHEM	76369
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	31/10/2006	GENTILUOMO GREGORIO	68823
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	13/11/2006	Roberto Miguel Michelson	68807
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	13/11/2006	DEMETRIO SLOBODIANIK	68830
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	31/10/2006	María Magdalena MARTÍN y Esteban CAPARRÓS	53586
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	06/11/2006	Tomasa MARÍN	76380
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	06/11/2006	ELBA BERTOLO de VILA y FRANCISCO VILA	53637
34	U	SUSANA B. MARZIONI	09/11/2006	SIEVART y/o SIRVART YERNAZIAN y GREGORIO ROUSSILIAN	76317
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/10/2006	DOMINGO ANTONIO MARICONDA	68792
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	31/08/2006	JUAN GILARDI y ROSA ISABEL MELILLO	76335
35		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	08/11/2006	Alejandrina Oviedo	68768
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	06/11/2006	MARIA ALICIA DOMINGUEZ	68791
36		M. DEL CARMEN BOULLON	06/11/2006	ALBERTO SALVADOR CARNEVALE y ELIDA ANITA MIGNOLO	68762
37		M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/10/2006	RICARDO JOSE PARDO	68797
37		M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/10/2006	TERSILA RIVERA	68798
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/11/2006	AGUIAR DIAZ Navagildos	68810
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	06/11/2006	JOSÉ SAULLO	68833
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	14/11/2006	RIVARA ADOLFO AUGUSTO, LE 4.248.715	76400
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	13/11/2006	Oscar Alfredo FIORITO	76324
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	15/11/2006	ERNESTINA VICTORIA DOMINGUEZ	68829
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	06/11/2006	NORBERTO FIORETTI	68765
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	13/11/2006	Carlos Recchia	53572
44		ANALIA V. ROMERO	07/11/2006	MARIA MAGDALENA SANCHEZ	76344
44		ANALIA V. ROMERO	24/10/2006	HARALD MAURER	68787
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	28/08/2006	JUAN ROBERTO SURA	68834
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/10/2006	GRISELDA LEONILDA KLEINER	68819
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	09/11/2006	Gustavo Adolfo Gambetta	68801
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/10/2006	OCAMPO ESTÉVEZ JOSE	53587
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	09/11/2006	JORGE ANTONIO SCOTTI	68832
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	03/11/2006	Diego Moreno	76316
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	15/11/2006	José Maria Amboage	76445
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	31/10/2006	FRANCISCO ANTONIO MAIERU	76340
53	U	ALDO DI VITO	06/11/2006	JUANA FIASCHE	53638
53	U	ALDO DI VITO	13/11/2006	Adriana Rendon	68836
54		JULIAN HERRERA	02/11/2006	JOSE GRIMALDI	76429
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	14/11/2006	MARIO PEDRO NOTARNICOLA	76448
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/11/2006	Ersilia Maglione	76314
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/11/2006	MARIA ISABEL FIGUEIRA	76325
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	12/10/2006	Juan Enrique Francisco Bongartz	68804
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	30/10/2006	MARIA LUISA KLEPSH	76450
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	08/11/2006	ZULEMA ESTHER TUÑON	76496
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	13/11/2006	ISIDORO EDGARDO ALVAREZ	68776
60		JAVIER SANTAMARIA	14/11/2006	RIVAS BRAO ANTONIO	68821
60		JAVIER SANTAMARIA	15/11/2006	Jorge Luis Rodriguez	68826
60		JAVIER SANTAMARIA	09/11/2006	Selva del Valle DIEGUEZ	76333
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	06/11/2006	Bogani Maria Magdalena Regina	76318
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/11/2006	EDUARDO HECTOR PADULA	76371
66		CARMEN OLGA PEREZ	06/11/2006	MARIA ANGELICA GOETTIG	68813
67	U	MARTA ELENA FARIAS	15/11/2006	ELENA PREGO	76393
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	14/11/2006	JOSE ALLEGRETTA	76455
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	03/11/2006	Luis Alberto Kasanetz	68796
73	U	ALBERTO UGARTE	25/10/2006	Benjamín GONZALEZ MARQUES	68831
73	U	ALBERTO UGARTE	07/11/2006	PARODI, Ignacio María Juan	76391
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/10/2006	BERARDO ELSA y BERARDO ELSA NOEMI	68781
75	U	IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	10/11/2006	JULIO ADOLFO ROCABERT	68816
75		IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	15/11/2006	MARIA HAYDEE ANDREA PESCE	68809
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/11/2006	CARREGAL ANGEL PERFECTO MANUEL	53604
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	13/11/2006	MARGARITA CONFENTI	76321
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/10/2006	RAMONA LOPEZ	68771
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/09/2006	VERRILLI, ENRIQUE EDUARDO	68800
91	U	DOLORES MIGUENS	07/11/2006	ORLINDA MARTHA ANTONIOLI	68783
91		DOLORES MIGUENS	19/10/2006	LOPEZ AMALIA BEATRIZ	76387
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	09/11/2006	José Enrique Astorino	68814
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	10/11/2006	DE CRUZ AURORA	68828
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	10/11/2006	MARÍA FREDES LÓPEZ ARIAS	53602
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	09/11/2006	GUIÑAZU BLANCA CARLINA	68782
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/11/2006	JUAN LUCAS ANTONIO CELANO	68767
105	U	SANTIAGO STRASSERA	10/11/2006	ANTONIO FABIANO	76394
109		PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	24/10/2006	BLANCA NÉLIDA PILAR	68761

e. 21/11/2006 Nº 723 v. 23/11/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Jueza Dra. Maria Sira Beneventano, Secretaria única a cargo de Hugo D. Acuña con sede en Talcahuano 550 - 6º piso de la Capital Federal, hace saber en los autos: "BANK BOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/ GULLACE o GULLACE Y CELONA, TERESA Y OTROS s/Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 16.193/2000," que el Martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará el día 27 de Noviembre de 2006 a las 11.00 hs. punto en Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de LOMAS DE ZAMORA (63), ubicado en la localidad de Lomas de Zamora, con frente a la calle Frias 380, entre las de Colombres y Gral. Mitre, - Lote 12 de la Manzana "O", Carac. Catastral: Circunsc. VII Manzana 150 - Parcela 27 - Matrícula 42.336. - El inmueble se compone de un garage, comedor con revestimiento de madera en las paredes y mosaicos al igual que el piso del garage. Una cocina con revoque en paredes y parte con cerámica. Un baño con ducha y espacio para bañera y placard con piso de mosaico. Tres dormitorios uno de ellos con placard y piso de cerámica y los otros dos con piso de alisado de cemento; un lavadero sin pileta; un patio con un toillete en el mismo; una terraza. En el techo restante hay una construcción sin terminar que tenian proyectado estirar a 2 dormitorios, baño, living-comedor y cocina. Todo ello se encuentra revocado parcialmente y todo con contrapiso.- Se encuentra habitada por la Sra. Gullace y su madre.- Adeuda Impuestos: Aguas Argentinas al 15-11-00 (fs. 41) $ 115,06.- Rentas al 31-05-06 (fs. 264/268) $ 2.233,10.- Municipal al 14-11-00 (fs. 73) $ 3.061,95.- y OSN (fs. 75) al 26-11-00 sin deuda.- Exhibición los días 22 y 23 de Noviembre de 2006 de 15 a 17 hs. Base $ 26.250,- al contado. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Sólo se admitirán ofertas por un mínimo de $ 800 (art. 34, inc. 5º "D" y "E" del Código Procesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2006.

Hugo D. Acuña, secretario.

e. 21/11/2006 Nº 53.709 v. 22/11/2006

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 50, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "PAI CHUN JEN C/CUSTAND, ESTHER Y OTROS S/ COBRO DE SUMAS DE DINERO", Expediente Nro. 12.156/1999, —reservado— que el martillero Maximiliano Adolfo Fornillo, rematará el dia 6 de diciembre de 2006 a las 10.45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, la 1/3 parte indivisa del inmueble sito en la calle Dr. Luis Belaustegui 522 entre Dr. Honorio Pueyrredon y Rojas de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Sec. 47. Manz. 31. Parc. 14. Matricula: 15-7537. Mide 8 mts. 66 cm. de fte. al NO. sobre la calle Dr. Luis Belaustegui, igual extensión en su c/fte. al SE. lindando con el lote 2, 26 mts. 36 cm. de fondo en el lado SO. lindando con el lote 6 y 26 mts. 51 cm. en el del NE. por donde linda con lote 4. Se trata de una casa antigua de aproximadamente 60 a 70 años de antiguedad y de diseño antiguo. Posee patio y galería y desde el patio se accede a todos los ambientes. También posee living-comedor al frente, dos habitaciones, cuarto pequeño, un baño sin ducha, cuarto destinado a deposito, cocina-comedor. En el primer piso posee un cuarto que no tiene acceso por no tener escalera, todo ello en total estado de abandono y desocupado. Los techos son de chapa y se obaserva humedad, desprendimientos de revoque y se encuentra conectada con la proiedad lindera por tres huecos en las paredes medianeras interiores. En el acto de constatación el inmueble se encntraba ocupado por una persona que dijo ser el señor Dickstein y dijo ser titular de la C.I 2.616.835 (sin exhibir) manifestando no vivir allí, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 20.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N al 17-5-05 No registra deuda Fs. 300. G.C.B.A. al 31-5-05 $ 57,22 Fs. 305. Aguas Argentinas al 30-5-05 $ 35,86 Fs. 308. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (Cfr. Camara Nacional Civil en Pleno, 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria". Se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 4 y 5 de diciembre de 2006 de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2006.

e. 21/11/2006 Nº 69.124 v. 22/11/2006

N° 67

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 67, a cargo de la jueza subrogante, Dra. Celia Ángeles Pérez, Secretaría única, interinamente a cargo de la suscripta, con asiento en la calle Uruguay 714 piso 6º, comunica por dos días, en los autos: "Consorcio de Propietarios Lambaré 983 c/ Cohn de Aronovici Saloti y otro s/Ejecución de expensas" (Expte Nº 125.127/95), que el martillero Miguel Angel Espiño, con domicilio en la calle Santos Dumont 2463 8º "A"; rematará, el día 27 de noviembre de 2006, a las 9,45 hs, en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233; de Capital, el inmueble sito en la calle Lambaré 983, piso 3º UF 11 Registro de la Propiedad Inmueble FR 7-340/11, Nomenclatura catastral Circ.:7, Secc.: 17, Manz.: 14, Parc.: 16. Consta de hall de entrada, living-comedor, baño, dormitorio con placard, cocina y lavadero con pequeña terraza accesible Todo el inmueble se encuentra deteriorado, falto de pintura y con signos de suciedad y abandono Desocupado. Adeuda según constancias de autos: ABL sin deuda al 16/03/06; Aguas Argentinas $ 6.934,05 al 23/03/06; OSN Sin deuda al 15/05/06 Expensas: $ 30.650,54 a julio de 2006. Monto de la última expensa $ 106,57 Base $ 58.000.- Seña 30%. Comisión 3%, Arancel Acordada 24/00 CSJN, 0,25%. Al contado y al mejor postor. Asimismo, se hará saber al adquirente que el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 CPCC) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. CNCiv. plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución hipotecaria". El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.; bajo apercibimiento de ley. El inmueble se visita los días 24 y 25 de noviembre de 2004, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2006.

Marta Elena Farias, secretaria interina.

e. 21/11/2006 Nº 53.648 v. 22/11/2006

N° 80

Edicto: El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil N° 80, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 6° Piso, de Capital Federal, a cargo del Dr. DANIEL GUILLERMO ALIOTO, Secretaría única, comunica por dos días en autos caratulados: "BARMAIMON DE SCHEINES ALICIA c/ NUNES FRANCISCO HORACIO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Exp. N° 31563/1999, que la Martillera Nadia Magali De La Calle (Tel: 155716-9339), subastará al contado y al mejor postor, el día 27 de Noviembre de 2006, a las 10:15 horas en punto, en La Oficina de Subastas Judiciales de la Corporación de Rematadores sita en la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el 100% del inmueble sito en la calle Ricardo Rojas N° 87 entre las calles Benavides y Fragata Heroína, de la Localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, designado según plano con características 30-121-65, como lote treinta de la manzana setenta y cuatro, Nomenclatura Catastral: Cir: VI; Sec: J; Man; 74, Parcela: 30, Partida: 030127649, Matricula: 142627. El inmueble se encuentra ubicado sobre calle de tierra, edificado sobre un lote propio de 10 mts. de frente por 22,84 mts. de fondo aprox. y consta de alambrado al frente, gran jardín; living comedor, cocina, 3 dormitorios y baño, con paredes de ladrillos revocadas y techo de losa, el estado general es regular.- Deudas: Aguas Argentinas S.A fuera del radio, Obras Sanitarias fuera del radio, Dirección de Rentas fs. 267 $: 1.819,90 al 31-05-06, Municipalidad de Esterban Echeverría fs. 249 $: 1.525,99 al 18-04-06, AySA S.A fuera del radio.- Informe de dominio, a fecha 31-10-2006 informe de anotaciones personales a fecha 18-10-2006.- De acuerdo a informe del martillero del 19-09-06 fs. 280, el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Florentino Centurión, Hugo Javier Acevedo, Bárbara Gabriela y un menor de edad. El citado inmueble saldrá a la venta con la BASE de $ 20.904,67, seña del 30%, comisión 3% y Aranceles Ac. 10/99: 25%, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate, quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones previstas en el Art. 133 del Código Procesal, y dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del suscripto y sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretar nueva subasta.- No procede la venta en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición (Art. 233 Cod. Com).- Atento la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicio Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac y otros s/Ejecución Hipotecaria", con fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasa y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión. EXHIBICION: los días 24 y 25 de Noviembre de 2006, de 14 a 15 horas.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2006.

El Secretario.

e. 21/11/2006 N° 69.123 v. 22/11/2006

N° 109

Juzg. Nac. 1° Inst. Civil N° 109 sito en Talcahuano 490 Piso 4º Cap. a cargo del Dr. Guillermo Dante Gonzalez Zurro, Secret. Única interinamente a mi cargo, por 2 días comunica que en autos "Consorcio Nº 1 Barrio José de San Martín c/A.C.A. y otros s/ejec. expensas" (exp. 26630/2003) comunica que el Martillero R. Margani subastará el 28/11/2006 a las 11:00 (en punto) la UF. Nº 244 sito al frente del edificio Nº 9 Piso 1º calle Manuel Alvarez Prado 2551/57/61 y Av. Gral. Paz 5110/16 Cap. Fed. desig. catastral. Circ. 16, Secc. 75, Manz. 19 "D" Fracción "P" (Matrícula FR 47613/244) Sup. cub. 56.07m2, semicub. 3.62 m2 y balcón 2.74m2. Porc. 0,136%. Consta 3 amb. lav. cocina y cuarto de bño, balcón, en normal estado de conservación (falta pintura). Ocupada por Elsa Nelly Andrino DNI 3.220.535 en el carácter de condómino. Adeuda: ABL al 15/2/06 $ 604,32, Aguas Arg. al 22/3/06 $ 3.827,01, OSN sin deuda, y expensas al 31/8/06 $ 13.124. Base de venta $ 70.000 al contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 3%. Arancel: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo aperc. que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cod. Proc. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de la deuda por expensas. Visitar el 27/11/06 de 11:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.

Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).

e. 21/11/2006 Nº 68.857 v. 22/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B., avisa 3 días en autos: "Philips Medical Sistems inc. c/ Diagnostico por Imagen Gral. Sarmiento S.A. s/ejecución prendaria" (Demandada CUIT 30-69648078-4) Expte. Nº 88772 que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1, TE 4372-1012 rematará el martes 28 de noviembre de 2006 a las 10:45 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. Un equipo resonador magnético 0.23 T abierto marca PICKER Modelo Proview con sus correspondientes antenas y camilla, según consta en autos AL CONTADO Y MEJOR POSTOR: BASE $ 360.000, MAS IVA 10,5%, COMISION: 10% más IVA, SEÑA 30%, ARANCEL: C.S.J.N. 0,25% acordada 10/99, todo a cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio se deberá depositar de acuerdo con lo dispuesto en el art. 574 del Cpr. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 Cpr. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., EXHIBICIÓN: viernes 24 y lunes 27 de noviembre de 2006 de 14 a 16 hs. en Diagonal 78 Nº 1337, Villa Zagala, San Martín, Pcia de Buenos Aires (SADECO). Habiendo sido debidamente exhibido el bien objeto de subasta no se admitirá reclamo de ninguna especie respecto del mismo.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2006.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 21/11/2006 Nº 53.715 v. 23/11/2006

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nro. 5 a mi cargo, con asiento en la Av. Callao 635, piso 6 de esta ciudad autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BIANCHI, HUGO CESAR S/ QUIEBRA S / INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" ex. nro. 100.535, hace saber por el término 3 días que el martillero Alberto Federico Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5 piso of. "66", tel /fax 011-4382-0226 y 15-4414-0210, Buenos Aires, subastará el día 1 de diciembre a las 8.00 hs en punto en Pte Perón 1233, Bs. As., los siguientes inmuebles: a) tercera parte indivisa (1/3) del lote terreno baldío ubicado en la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredon, Pcia. de Buenos Aires, calle 10 bis entre 73 y 75,10 mts. de frente por 35 mts. de fondo, desocupado, base $ 1.900, mat: 52.583, exhibición libre. b) lote baldío ubicado en la localidad de Zelaya, Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Ignacio M. del Bellera entre las calles 27 de enero y Reyes, 10 mts. de frente por 25 de fondo, sup: 250 mts., partida nro. 063336-5, desocupado, base: $ 5.000, exhibición libre. c) setenta y ocho por ciento indiviso (78%) del inmueble ubicado en la calle Bauness 1132/38 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, parcelas 35 y 36, superficie total 942,49 mts.2, base $ 320.000, mat. 15-5735/15-26025, actualmente funciona Supermercado Fenix, explotado por Sra. Baoreng Sheng DNI 93.150.388, quien ocupa el inmueble, habiendo sido declarado ineficaz el contrato de locación celebrado con el fallido (exp. 100423), exhibición libre en horario comercial 9.00 a 20.00 hs. SEÑA: 10%, COMISION 3% más IVA (21%), Uso del salón 0.25%, sellado: 1% Pcia. de Bs. As. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta. Reglamento del fuero art. 104/5. Los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los inmuebles resultarán a cargo del comprador a partir de la entrega de la posesión. El comprador deberá constituir domicilio entre del radio del Juzgado debiendo depositar el saldo de precio dentro del quinto (5) día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto de compraventa. El pre-

sente edicto se publicara por 3 dias en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
María Virignia Villarroel, secretaria.

e. 21/11/2006 Nº 53.714 v. 23/11/2006

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 3, Sec. Nº 6, sito en Av. Callao 635, P: 6º Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "CAMPOMAYO S.A.C.I.F.A. S/ Quiebra S/Incidente de realización de bienes", expte Nº 85.382 que, conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8 IVA Resp. Insc.- Uruguay 560 2º "24" Cap. Fed.- Tel. (011) 5031-1924/25) el 5 de diciembre de 2006 a las 10:45 hs EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará la planta industrial de aprox. 6.000 m2 cubiertos, sita en la localidad de Villa Progreso, Pdo. de General San Martín, Prov. de Bs. As., con frente a la calle Pedernera Nº 247 e integrada por: a) lote de terreno designado con la letra A de la manzana C, con frente a la calle Pedernera e/las de Buenos Aires, y Progreso (superficie 428,67 m2) (NC: Circ. V, Secc. B, Manzana 51, p Parcela 3-a, inscripto al Fº 1828/74); b) finca y lote de terreno que se halla edificada y se designa con la letra B de la manzana C, con frente a la misma calle Pedernera (superficie 421,20 m2) (NC: Circ. V, Secc. B, Manzana 51, Parcela 3-b, inscripto al Fº 1828/74); c) la finca con frente a la calle Pedernera hoy Nº 247 edificada en 4 lotes de terreno designados según títulos con las letras C, D, Q, R de la manzana C (superficie total 1.724 m2) (NC: Circ. V, Secc. B, Manzana 51, Parcela 3-y, inscripto bajo Fº 5419/54); d) finca con frente a la calle Buenos Aires (24), hoy República de Israel Nº 853 e/Los Ombúes (109) y Chacabuco (105) hoy Pedernera, edificada en el lote de terreno designado según título con la letra J de la manzana C (superficie 376,80 m2) (NC: Circ. V, Secc. B, Manzana 51, Parcela 3-j, MATRICULA 25331); EN BLOCK, conjuntamente con los bienes muebles detallados en fs. 443/45. BASE: $ 800.000.- Seña 30%. Comisión 4% más I.V.A. Sellado de ley 1% sobre el 75% del precio. I.V.A. 21% sobre el 25% del precio. Arancel CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPC:580. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN ASÍ COMO LA ULTERIOR CESIÓN DEL BOLETO QUE SE EXTIENDA. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos 2 días antes de la fecha de la subasta, las que serán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por éste antes de iniciarse el remate. EXHIBICIÓN: 30 de noviembre y 1º de diciembre de 2006, de 14 a 16 hs.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de NOVIEMBRE de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/11/2006 Nº 53.708 v. 27/11/2006

N° 6

Juzg. Nac de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Sec. Nº 12 a mi cargo, Dra. Cristina Davila, sito en Diagonal 1211, Piso 2do. de Capital Federal, comunica en autos "MOLICON S.A. s/ QUIEBRA", (CUIT Nº 30-66030807-1) Expte Nº 38.398, que la martillero Liliana G. A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) rematará el día 5 de Diciembre de 2006 a las 12:15 horas en punto, a realizase en el Salón de la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes en forma singular: 1) el 100% de un Acoplado Marca "Marsico". Dominio UHQ 164 ubicado en el predio de vialidad Nacional - Ruta Nacional Nº 3 - km_ 701 - Bahía Blanca - Pcia. de Buenos Aires.- 2) el 100% de dos fracciones de terreno da campo unificadas, ubicadas en el Cuartel Octavo del Ptdo. de Púan, próximas a la Estación Rivadeo del Ferrocarril Nac. Gral. Roca, Jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat. Circ. VII; Secc. Rural; Parc. 1187 a-v. Ptda. 11.841. Superf. total aprox. 1 hectárea - 50 areas - 78 centiareas -82 dm2.- 1) Se trata de un acoplado de tres ejes, con dos ruedas por lado c/ u, con faltantes, su estado de uso y conservación es de regular a bueno.- BASE: $ 11.000.- Comisión 10% - IVA 21% - Seña 30% - Arancel Acordada. 0,25%.- 2) Se trata de dos fracciones de campo unificadas, se encuentran alambradas y sobre las mismas hay varios silos, un subterráneo de aprox. 12 x 45 mts. (p/acopio de granos); un galpón de aprox. 5 x 12 mts.; una noria; construcción de material con una balanza para pesar camiones de aprox. 45.000 kg.;, construcciones precarias que se utilizaban como baños. En gral. se encuentra en buen estado de uso y conservación, cuenta con pozo de agua.- BASE: $ 120.000- Comisión 3%. Seña 30%. Sellado de ley 1%. Arancel Acordada 0,25%. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en efectivo, al mejor postor, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC.- El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. DEUDAS; estarán a cargo del comprador solamente las devengadas con posterioridad a la fecha de toma de posesión de los mismos. OFERTAS BAJO SOBRE: Serán admitidas (art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial) las que deberán ser presentadas sin necesidad de patrocinio letrado con una antelación de dos días a la fecha de la subasta, procediéndose a la apertura de las que se presenten, en audiencia pública que se celebrará en el Tribunal, el día anterior a la subasta a las 10:30 horas, las ofertas deberán cumplir con los requisitos exigidos por dicho reglamento. Los bienes se enajenará en el estado en que se encuentra, habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El Acoplado será retirado por cuenta y riesgo del comprador, previo turno concertado con el martillero, el que deberá cumplirse, de no ser así, el comprador se hará cargo de los deterioros o pérdidas del mismo. El pago del IVA por la correspondiente compraventa deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 371 del Código CPC. EXHIB. ACOPLADO: días 28/11/06 de 16 a 17:30 hs. y 29/11/06 de 10 a 11:30 hs. EXHIB. INMUEBLE: DÍAS 29/11/06 de 16:30 a 18 hs. y el 30/11/06 de 10:30 a 12:30. Publica por cinco días en el Boletín Oficial, dos días en la "Nación" y dos días en el diario "La Nueva Provincia."

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 21/11/2006 Nº 530.366 v. 27/11/2006

N° 7

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, Av. R. S. Peña 1211 Piso 2º, comunica por tres días en autos: "GATIC S.A. s/ QUIEBRA s/ INC. DE VENTA DE PLANTA LEZAMA", Exp. Nº 83.670, que el martillero Lucas M. Lopez Cabanillas rematará el 5 de Diciembre de 2006 a las 9,45 hs (en punto), en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed.: La explanta industrial de la fallida ubicada en la calle Sargento Cabral, entre Manuel Rico y Av. Libres del Sur, Manuel J. Cobo (Lezama), Cuartel IX del Pdo. de Chascomús, Nom. Cat. Circ. IX, Secc. B, Manz. 149, Parc. 11-a y 12-d, de la localidad de Lezama, Pdo. de Chascomús, Pcia. de Bs. Aires.- (Parc. 11a. Sup. 567mts.19dm2 y Parc. 12d. Sup. 996mts.75dm2). Según informe del martillero obrante en autos: Calle Sargento Cabral Nº 56, se trata de un amplio galpón (sobre parcela 12d)de mampostería de ladrillos, pisos de cemento alisado y techos de chapas de zinc con cabriadas de metal, que consta de oficinas al frente, enfermería, cocina, baños y vestuarios para personal y hacia el fondo se comunica internamente con otro galpón, formando un martillo, ubicado sobre la (parcela 11a) con entrada para vehículos y amplio terreno libre en su frente, en buen estado general de conservación, con faltantes de grifería y algunos artefactos de baños, totalmente desocupado.- La propiedad está ubicada a aprox. 500 mts. de la Ruta 2, sobre calle pavimentada y próxima al radio céntrico de dicha localidad. Base: $ 180.000.- Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Sellado 1% y Arancel 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N.- Se prohibe la venta en comisión y la cesión del boleto.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día corrido de la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el Cpr. 580.- El comprador deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble así como los gastos de escrituración si estos existieran.- Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LCQ. 32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la aprobación de la subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LCQ. 240 —y por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos—; y los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta serán a cargo del adquirente.- El CUIT de la fallida es 30-50341652-9 y del martillero 20-04520926-2.- Exhibición: 1 de Diciembre de 2006 de 14,30 a 17 hs. y 2 de Diciembre de 2006 de 10,30 a 13 hs.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
Francisco a. Giardinieri, secretario.

e. 21/11/2006 Nº 530.307 v. 23/11/2006

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 7º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "RHODIUS ARGENTINA S.A. Y PROHUE S.A. S/QUIEBRA S/INC. REALIZACIÓN RODADOS" (Expte. Nº 81.849), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 14 de diciembre de 2.006 a las 11:45 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., los siguientes bienes: I: automotor Ford "Fiesta LXD", dominio BIB 335, color bordó, modelo 1997, chasis Nº 9BEZZZFHAVB082067. BASE: $ 2.000.- II: automotor Volswaguen "Saverio D" (furgón), dominio RGD 830, color blanco, modelo 1994, Chasis Nº BWZZZ30ZRP253062, Motor Nº BE869699. BASE: $ 1.600.- III: automotor Ford "Fiesta LXD", dominio BIB 317, color azul, modelo 1997, chasis Nº 9BFZZZFHATB071503. BASE: $ 1.800.- Todos ello se encuentran en mal estado de conservación, con faltantes. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 10%, I.V.A. s/comisión. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 C.S.J.N.). Se prohibe la venta en comisión y la cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día corrido de la realización del remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el Cpr: 580. Los impuestos propios de la venta y los gastos de transferencia de dominio son a cargo del comprador. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC: 32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión constituirán gastos del concurso en los términos de la LC: 240; los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. CUIT de la fallida 30-62521945-7. EXHIBICIÓN: los días 11 y 12 de diciembre de 2006, de 10.00 a 12.00 hs. en la calle Corina de Guarino s/n (Ruta Nº 25), Manzana "C", Cuartel 1º, Pilar, Pcia. de Bs. As (Planta de Incubación de ALBAYDA S.A.). Informes al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por dos días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2.006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 21/11/2006 Nº 530.415 v. 22/11/2006

N° 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1.840, 4to. piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "BLAZQUEZ, Gustavo Hector s/ Quiebra s/ Incidente de Venta" Expte. 95.104, que el Martillero Mario Andrés Duwavran, rematará el día lunes 27 de noviembre del 2.006 a las 11,45, (puntual), en Tgral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital Federal, los bienes muebles de la fallida que se encuentran depositados en la calle Dante Alighieri Nº 3.786 entre Zañartú y la Av. Brigadier General Juan Manuel de Rosas, de la Localidad de Isidro Casanova, Pcia. de Bs. As. El listado con el loteo de los bienes les será entregado a los interesados que concurran a la exhibición los días 23 y 24 de noviembre del 2.006 de 15 a 17 hs. Entre los bienes se destacan gran cantidad de insumos para la confección de zapatos como ser plantillas, tacos, retazos de cuero, hormas, algunas máquinas de agujerear, de raspar, de virar, de armar y mesas de trabajo. Condiciones de la Subasta. Al contado, en efectivo, al mejor postor y SIN BASE. Comisión 10%. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). I.V.A. 21% a cargo del adquirente. Se deja constancia que exhibidos adecuadamente todos y cada uno de los bienes a subastarse no se admitirá reclamos, ni observaciones de ningún tipo respecto de estado, medidas, peso, características, marcas modelos, artículos, etc. Infórmase que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del día hábil anterior a la fecha del remate señalándose audiencia pública para el día siguiente al de su vencimiento a las 11 hs., a los efectos de la apertura de los sobres a los que deberán comparecer inexcusablemente el Martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de Ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.8 del Reglamento del Fuero y podrán ser también presentadas en el domicilio constituido por el Martillero quienes informarán dentro de las 48 hs. de aceptado el cargo los horarios para su recepción. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Teléfono del Martillero 4-377-2678.

Buenos Aires 13 de noviembre del 2006.
Néstor Gardella, secretario interino.

e. 21/11/2006 Nº 530.413 v. 22/11/2006

N° 13

El Juz. Nac 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 13, secr. 25, sito en M. T. de Alvear 1840 4º Cap. Comunica por 2 días en los autos caratulados "MIZRAJI Daniel Hugo C/LIQUINDOLI Susana Beatriz S/EJECUTIVO" Exp. 87604, que el Martillero Alberto G. HEREDIA, con domicilio en Guayaquil 596 - C.A.B.A. - CUIT 20-08481231-6 - Te 4904-3030/3003 - Matrícula 30 F 28 L 79 - rematará el 28/11/06 - 9,15hs.- En Tte. Gral. J. D. PERON 1233 Cap. al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, el 100% del inmueble sito en la calle interna Nahuel 21 - Country Club MAPUCHE - Pdo. De PILAR - Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastrales - Circ.: 6; Sec: N; Parcela: 30; Quinta: 7; Matrícula: 20349; Partida: 84-120872, según inf. de constatación: Se trata de una casa, de PB y 1er. Piso de aprox. 160 m2 construida sobre lote de 650 m2, con cochera, quincho, parrilla, piscina y parque, en muy buen estado de conservación y se encuentra Ocupado.- Deudas: Rentas $ 11.307,66 al 30/06/04 fs. 68; Sudamericana de Arg: $ 4.266,01 al 24/05/04 fs 60.- Base $ 175.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% Acord. 10/99 CSJN y el sellado de Ley: 1%, en el acto del remate y a cargo del comprador, quien deberá: a)- Abonar el I.V.A. en el caso de corresponder, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el Exp.- b)- Constituir domicilio en el radio del Tribunal; c)- Depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notif. ni intimación bajo apercib. de lo dispuesto en el Art. 580 del C.Pr; d)- Deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta, a partir del vencimiento de ese plazo ó de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, solamente estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la efectiva fecha de toma de posesión; e) El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905 estará a cargo del comprador; como así también el impuesto a los sellos correspondiente; no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio; f) No se admitirá la compra en comisión, y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boelto de compra venta. Exhibición: 23 y 24 de Noviembre de 2006 de 15 a 17 hs.

Buenos aires, 16 de noviembre de 2006.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 21/11/2006 Nº 53.707 v. 22/11/2006

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "13", secretaría Nº 26, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "CO.FA.VI Cooperativa Limitada s/quiebra" (Expte. 86683), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Jueves 30 de NOVIEMBRE de 2006 a las 10:00hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los bienes pertenecientes a la fallida, en block, a saber: 10 escritorios de madera, 34 sillas, 1 modular, 1 PC desarmada, 5 impresoras, 6 monitores, 4 teclados, 2 mouses, aparato

de aire acondicionado Fedders, fotocopiadora Xerox, 2 máquinas de escribir Olivetti, 12 archivos, mesa de computación, 4 CPU, perchero y dos matafuegos.- Todo en mal estado de conservación a excepción de los muebles que están en buen estado.- BASE $ 1.200.- mas IVA, al contado y al mejor postor.- Comisión 10%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- Revisar los días 27 y 28 de NOVIEMBRE de 2006 de 15:00 a 17:00hs., en la calle D'Elia 101 de la Ciudad de Bella Vista, Pdo. de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires.-

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.
María Julia Morón, secretaria.

e. 21/11/2006 Nº 530.305 v. 22/11/2006

N° 18

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 18, Sec. N° 35, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3º, Cap. Fed. comunica por 2 días en autos: "BONDOREVSKY, Isabel Leonor c/ZADOFF, Carlos David S/ Ejecución Hipotecaria (RESERVADO)", expte. Nº 049.836, que, conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8 IVA Resp. Insc.- Uruguay 560 2º "24" Cap. Fed.- Tel. 011- 5031-1924/25) el 5 de diciembre de 2006 a las 10:00 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, DESOCUPADAS, al contado y al mejor postor, los siguientes inmuebles ubicados en la Ciudad de Buenos Aires: a) la Unidad Funcional Nº 6 (identificada con la letra "D") del 1º piso y entre piso, del edificio sito en Rivadavia Nº 8293/99) esq. Bahía Blanca 7 (por donde tiene su entrada) (NC: Circ. 1, Secc. 77, Mza. 106, Parc. 15B, Matrícula 1-73590/6; sup. total 77,02 m2; porc. 17,22%). Se trata de un amplio depto. de un ambiente con entre piso donde está el dormitorio con baño completo. BASE: $ 84.000.- Exhibición: 28 y 29 de noviembre de 2006 de 13 a 15 hs.; y b) la Unidad Funcional Nº 3 de la planta baja, del edificio sito en Pepirí Nº 728 (NC: Circ. 2, Secc. 32, Mza, 60, Parc. 12, Matrícula 2-3740/3; sup. total 31,30 m2; porc. 5,44%. Se trata de un ambiente con cocina incorporada y un pequeño baño completo, todo en regular estado. BASE: $ 24.000.- Exhibición: 28 y 29 de noviembre de 2006 de 15:30 a 17:30 hs. En ambos casos: SEÑA 30%. COMISIÓN 3% más I.V.A. ARANCEL CSJN 0,25%. A su vez, a fin de facilitar el éxito del remate en cuestión, se decide que los importes correspondientes a las señas fijadas para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- podrá cumplirse mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, o mediante cheque librado contra un Banco de ésta plaza a la orden del tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado librado sobre un banco de ésta plaza. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPCC:580. La persona que resulte comprador del inmueble Pepirí 724/30 U.F. 3 deberá hacerse cargo de la deuda por expensas, impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble, conforme fuera informado por los respectivos organismos y acreedores, según surge de las constancias de autos (fs. 256/258 y 280/282) que a tal efecto deberán compulsar los interesados. La asunción de estas obligaciones por el tercero adquirente no es oponible a los entes acreedores. El inmueble de la calle Pepirí 724/30 U.F. 3 se vende, como libre de deudas respecto de Aguas Argentinas S.A. Respecto de las deudas que por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, expensas, etc. registre el inmueble de la Avda. Rivadavia 829/99 U.F. 6, con posterioridad a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, serán a cargo de éste último. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reg. del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. ESTÁ PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN Y LA CESIÓN DEL BOLETO DE VENTA. Deudas por expensas: U.F. Nº 6, Rivadavia Nº 8293/99 (fs. 311 vta.): $ 5.116.- (último mes agosto 2006: $ 39,29).- U.F. Nº 3, Pepirí Nº 728 (fs. 314): $ 3.563,86 (último mes agosto 2006: $ 38,08).

En Buenos Aires, noviembre 13 de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 21/11/2006 Nº 53.713 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "AMERICAN FALCON S.A. S/QUIEBRA" Expte. Nº 050668, (CUIT fallida 33-69317125-9) que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4), (rematará el día 27 de NOVIEMBRE de 2006 a las 8:30 hs. —en punto—, en la Corporación de Rematadores (Sede de la Oficina de Subastas Judiciales) calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) AUTOMÓVIL marca RENAULT modelo EXPRESS RL 1.9D año 2002 Dominio DPC212, "Motor F8QB682CO41841 chasis 9U5f4ORP51N780592 BASE $ 12.000,- y b) BIENES MUEBLES: entre los que se destacan: EQUIPOS AIRE ACONDICIONADO - TIPO SPLIT- distintas marcas y modelos; ESCRITORIOS; MUEBLES VARIOS PARA OFICINAS; MESAS DIRECTORIO; SILLAS; SILLONES; IMPRESORAS LASER y OTRAS; FAX; FOTOCOPIADORAS; CANTIDAD DE PC y MONITORES; CENTRALES TELEFÓNICAS y TELEFONOS; ARCHIVOS METALICOS; ESTANTERÍAS; ETC., todo conforme inventario de fs. 2086/88, en lotes SIN BASE y de acuerdo a catálogo. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, SEÑA 30%; COMISION 10% + IVA; ARANCEL 0,25%; IVA SOBRE PRECIO DE VENTA, todo en el acto del remate. El saldo de precio se deberá cancelar indefectiblemente el dia 28 de Noviembre de 2006 de 10 a 13 hs. en el mismo lugar de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Al cancelar el pago se le otorgará turno para el retiro de los bienes adquiridos, lo que deberá efectuarse irremediablemente dentro del quinto dia de esa fecha. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta el dia 24/11/06 a las 12:00 hs. las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Regl. del Fuero y serán abiertas a las 12:30 hs. del mismo dia. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se aceptarán reclamos de ninguna índole por sus características, modelos, estado o calidad, siendo el retiro y acarreo a exclusivo cargo del comprador. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto. EXHIBICIÓN: los dias 22 y 23 de Noviembre de 2006, el vehículo de 11 a 12,30 hs en el garage de Tte. Gral. Juan D. Perón los muebles de 14 a 17 hs en Avda. Santa Fe 1713, ambos de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 21/11/2006 Nº 530.362 v. 22/11/2006

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 - Secretaría Nº 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º Capital Federal, comunica por DOS DIAS en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa que en los autos caratulados BAINTER SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ROMANELLA CARLOS N Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA EXP. 021138, que el martillero HORACIO FERNANDO CAMBARERI rematará el día 30 de Noviembre de 2006 a las 9:45 hs (en punto), en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal. Las 9/30 ava parte del inmueble sito en Monroe 2141 Unidad Funcional 6 identificado con la Letra E Piso 2; N.C.: Circ. 16, Secc. 27; Mza. 23; Parcela 20, matrícula F.R. FR-16-203/6. El inmueble según constatación a fs. 371: el cual se compone de palier de recepción de 2.50 x 1.00 aprox., cocina 2.50 x 2.80 aprox. con bacha acero inoxidable, mesada revestida en cerámica al igual que el piso y paredes, la misma se comunica con un pequeño lavadero semicubierto en el cal se encuentra un baño de servicio, a continuación nos encontramos con un living comedor de 3 x 6.50 aprox., un hall de distribución de 1.50 x 1.20 aprox., el cual nos conduce hacia un baño completo de 2.50 x 1.80 aprox., que da al frente a igual el living comedor y también hacia 3 dormitorios uno de ellos al frente 3.30 x 3.30 aprox., otro que ventila al aire luz de 3.50 x 3.30 aprox., otro mas pequeño de 2.80 x 2 aprox. que ventila al lavadero, la unidad posee un balcón al frente de 1.80 x 6 aprox. El inmueble posee piso de parquet y se encuentra en regular estado de conservación y mantenimiento, dejo constancia que el edificio no posee ascensor. Se encuentra ocupado por el Sr. Pérez Fiori Sergio Román con DNI 17.232.058 quien vive con su esposa la Sra. Sironovich Mariana Alejandra con DNI 22.742.068. BASE: $ 30.000 Al contado y mejor postor.- Seña: 30%.- Comisión: 3%.- Arancel Acordada 10/99 CSJN.: 0,25%.- Deudas: A.B.L: 561,70 AL 21/2/06 FS. 429, AGUA ARGENTINA: 125,19 AL 22/2/06 FS. 423, O.S.N: No REGISTRA DEUDA 16/2/06 fs. 416, Expensas: No registra deuda al 14/2/06 abonando por mes $ 52 fs. 412. El saldo de precio deberá integrarse en autos dentro del quinto día de la notificación ministerio legis del auto aprobatorio de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Código Procesal. la no integración oportuna del saldo de precio por causa imputable o no al adquirente o a su parte, hará devengar un interés equivalente al que fija el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuentos de documentos comerciales (tasa activa) a partir de la fecha del remate. Ello sin perjuicio de la aplicación en su caso, de las sanciones contenidas en la normativa procedimental (Art. 580 C.P.C.C.).- la integración del saldo de precio es requisito de audibilidad de cualquier planteo incidental que podrá introducirse como consecuencia de la enajenación forzosa por parte del eventual adquirente. Las deudas por impuestos, tasa y contribuciones serán soportados por los compradores.- Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día —anterior a la subasta—. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, o mediante cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Exhibición: 27 y 28 de Noviembre del 2006 de 16:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 21/11/2006 Nº 68.856 v. 22/11/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "NOTO OLGA LUCIA c/MARINICH GREGORIO S/OFICIOS LEY, 22.172"; Expte: Nº 28.304/2000, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 11 de Diciembre de 2006 a las 11.45 hs: (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; los siguientes inmuebles sitos en la calle Viamonte 1.355/57, con entrada por el Nº 1.355, Cap. Fed.: 1) unidad funcional Nº 9, piso 3º, letra "A", que cuenta con una sup. cubierta de 57,68 mts.2., sup. semi-cubierta 1,75 mts.2. y balcón 6,98 mts.2. Sup. total: 66,41 mts.2. Ad-corpus. Porcentual: 2,93%. Matrícula: FR-14-871/9. Desocupado. BASE: U$S 27.500. 2) unidad funcional Nº 14, piso 4º, que cuenta con una sup. cubierta de 57,68 mts.2., sup. semi-cubierta 1,75 mts.2. y balcón 6,98 mts.2. Sup. total: 66,41 mts.2. Ad-corpus. Porcentual: 2,93%. Matrícula: FR-14-871/14. Desocupado. BASE: U$S 27.500. Ambas unidades se encuentran en la actualidad unidas. Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%.-COMISION: 3%.-Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la eventual cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Se exhibe los días 4 y 5 de Diciembre de 2006 de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 21/11/2006 Nº 530.364 v. 27/11/2006

N° 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. MARIA ELSA UZAL, Secretaria Nº 52 a mi cargo comunica por dos días en autos "BERGIL S.A. S/Quiebra" (Exp. Nº 29776), que el martillero Javier G. Quintana (cuit. 20-21679891-1) rematará el día 28/11/06 a 10:15 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., los siguientes lotes: (1) computadora (CPU), monitor, impresora, fax, teléfono, caja fuerte. (BASE $ 84,50; (4) Automóvil Fiat Regata "ANU 732", tipo sedan 4 puertas con faltantes varios. deudas al 12/10/05 $ 2.211,60 (fs. 1270/72/75), (BASE 1.687,50.-). Condiciones de venta: Al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado de ley. Ac. 10/99 (0,25%). IVA. sobre el precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otro notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de Cód. Proc. Se podrán realizar ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes del remate, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial, y serán abiertas en el acto del remate. Todo según lo establecido en el punto "III", del auto del 2 de agosto de 2005 y el punto "IX" del auto del 6 de diciembre de 2005. Las deudas anteriores al decreto de la quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso, previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. No se admitirá la compra en comisión. Visitar: 23 y 24/11/06 de 9 a 12 hs. En la calle Yrigoyen 3947 de la Localidad de Ranchos, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 21/11/2006 Nº 530.360 v. 22/11/2006

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 3 MORON

CC3 Morón POR 2 DIAS - El Juzg. C. y C. 3 Morón, en autos Cid Olga c/ Mendoza Julio Omar y otros s/Ej. Alquileres" hace saber que por disposición del juz. Nac. Primera Instancia en lo civil Nº 93, Oficio Ley 22.172 Expte. Nº 3304, que el Mart. José L. Reyes CUIT 20-17821812-4 rematara en el Colegio de Mart. Sito en Av. Rivadavia 17927/31 Morón Bs. As. el día 21 de diciembre de 2006 a las 11 hs. el inmueble sito en el Bº 20 de Junio de Morón, frente a la calle Baradero 276 entre las de Achaga y Corrientes, Matricula 109.937 con Nom. Cat.: Circ. II, Secc. J, Manz. 193, Parc. 13, Pda. 108.452 de Morón, compuesto por 3 dormitorio, cocina, comedor, garaje y patio. Ocupado por Mendoza julio Ezequiel y su conyugue Nely Del Valle Carrizo en carácter de propietarios. Deudas según informe a fs. 173: Munic. $ 1.228.33 a marzo 2004, Inmob. $ 1.158,79 al 31/12/03, Agua Arg. Fuera del radio. Base: $ 10.000, venta al contado y al mejor postor: Seña 20%, Com. 3% más aporte de Ley, sellado del boleto 1% todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Visita el 20 de diciembre de 13hs a 15hs bajo responsabilidad del demandado. Debera rendir cuentas documentadas dentro de los 3 días de realizado el remate. El saldo de precio deberá se abonado dentro de los 5 días de se aprobada la subasta. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Queda prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas art. 133 del C.P.C.C.N. T: 0220-4008737. Publiquese por dos días en el "Boletín Oficial de la Nación", en "El Derecho'' y en el periódico "Edición Oeste''

Morón, 10 de noviembre de 2006.
La auxiliar letrada

e. 21/11/2006 Nº 68.843 v. 22/11/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ SA

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas de "Administradora Fincas de Maschwitz S.A." a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 04 de diciembre de 2006 en el local ubicado en Amenábar número 1.749, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
A) ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL:

1º) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación del Balance General Nº 9, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de septiembre de 2006 previstos en el Art. 234 de la Ley Nº 19.550;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio Nº 9 iniciado el 1ro de octubre de 2005 y finalizado el 30 de septiembre de 2006 previsto en el Art. 275 de la Ley Nº 19.550;
4º) Elección de 2 directores titulares y 1 suplente, para los ejercicios 10 y 11.-

B) ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
2º) Modificación del Reglamento Interno Anexo I y Anexo II del Barrio Cerrado Fincas de Maschwitz;
3º) Aprobación de la gestión para obtener la prefactibilidad de Barrio Cerrado;
4º) Aprobación de la realización y contratación de estudios preliminares para instalaciones de cloacas y planta de tratamiento de líquidos cloacales en el Barrio, y eventualmente soterrado de red eléctrica interna; establecer el mecanismo operativo;
5º) Adecuación del artículo octavo del Estatuto Social a las Resoluciones Generales IGJ 20/04 y 1/05 (Garantía de administradores).

Horacio DI GIANDOMÉNICO. Presidente. Personería: Estatutos sociales otorgados en escritura de fecha 6 de octubre de 1997, pasada ante la escribana de esta Ciudad Luisa Osella de Urria, al folio 2122 del Registro 37 a su cargo; y Acta de Asamblea de fecha 6 de diciembre de 2005, obrante en el Libro de Actas de Asambleas número 1, rúbrica 7-11-97, 96713/97.

Certificación emitida por: Ivanna O. D'Agostino. Nº Registro: 1850. Nº Matrícula: 4517. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 2.

e. 17/11/2006 Nº 76.452 v. 23/11/2006

AGROPECUARIA SAN CAYETANO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Agropecuaria San Cayetano S.A., a participar de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, Avenida Córdoba 1646, piso 10, oficina 265 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 13 de Diciembre de 2006 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el señor Presidente, redacten, aprueben y suscriban el acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2006.
4º) Ampliación de la Reserva Legal en $ 14.083,76 respetando exigencias legales.
5º) Actuación de los Señores Directores y Síndico como tales, en el ejercicio en consideración.
6º) Asignación de $ 77.000,00 de honorarios a los miembros titulares del Directorio suma que supera los límites del art. 261 de la ley de Sociedades, y honorarios al Síndico.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos con mandato por un ejercicio.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente supeditada a la decisión según punto nº 12.
9º) Fijación de la garantía a prestar por los señores Directores Titulares, por su calidad de tales.
10º) Incrementación del Capital Social en $ 4.859.999,99 por absorción de los saldos del Ajuste al Capital" de $ 784.620,92 de "Resultados no Asignados" $ 3.888.738,63; de "Primas de Emisión" $ 0,22 y parcialmente del "Resultado del Ejercicio" $186.640,22, configurando un nuevo capital social, que con el actual de $ 0,01, llegaría a ser de $ 4.860.000,00; o modificando los valores propuestos, en la medida de decisión asamblearia.
11º) Emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1,- cada una y de 5 votos por acción, representativas del aumento dispuesto en el tratamiento del punto anterior, mas las correspondientes a la conversión y canje de las actualmente en circulación.
12º) Modificación de los artículos siguientes del Estatuto: 1º (excluyendo de él la determinación de la sede social); 3º (particularizando el objeto social); 4º (incrementando el capital consecuentemente con lo resuelto en la Asamblea); 5º (estableciendo las características de las acciones); 9º (fijando la garantía de los Directores); 11º (prescindiendo de la Sindicatura) y 15º (adecuando el destino de los resultados a nuevas normas en aplicación).
13º) Reformulación del Estatuto Social, actualizando y ordenando el total de su articulado, sin otras modificaciones que las que resulten de la consideración y aprobación asamblearia de los temas incluidos en el punto 12 precedente, del Orden del Día.

Se recuerda a los Sres. Accionistas la exigencia de comunicar la asistencia a Asamblea, en los términos del art. 238 de la Ley Nº 19.550. El firmante fue designado por Asamblea del 1 de diciembre de 2005 y por Acta de Directorio del 2 de diciembre de 2005.Presidente – Fermin Rabaza

Certificación emitida por: Luis F. Mullen. Nº Registro: 99. Nº Matrícula: 1730. Fecha: 16/11/06. Nº Acta: 170. Libro Nº: 8.

e. 20/11/2006 Nº 68.934 v. 24/11/2006

ALTO PARANA SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

(Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 52.335). Por resolución del Directorio, convócase a los Señores Accionistas de Alto Paraná S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 2006 a las 15:00 horas, y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del artículo once del Estatuto Social. EL DIRECTORIO

NOTAS: 1) Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad al domicilio sito en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 1 de diciembre de 2006, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas (artículo 238 de la ley 19.550). EL DIRECTORIO

Vicepresidente del Directorio de Alto Paraná S.A., en ejercicio de la Presidencia, por Acta de Directorio Nº 600 del 21 de junio de 2006. Libro de Actas de Directorio Nº 15, Rúbrica Nº 4123-00, Alto Paraná. S.A.

Vicepresidente – Cristián Infante Bilbao

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 64.

e. 16/11/2006 Nº 53.596 v. 22/11/2006

ARENERA PUEYRREDON SA

CONVOCATORIA

Reg.Nº 41.223. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 2006, a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006.
2º) Consideración del Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores y Elección de los mismos.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Directorio número 107 al folio 45, del libro de Actas de Directorio y Asambleas número 2, a los 17 días del mes de diciembre de 2004. EL DIRECTORIO.

Presidente - Pascual José Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 05. Libro Nº: 77.

e. 17/11/2006 Nº 53.584 v. 23/11/2006

ARENERA RIACHUELO SA

CONVOCATORIA

Reg. Nº 18.156. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 2006, a las 17:30 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2036.
3º) Consideración del Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Directorio número 147 al folio 111, del libro de Actas de Directorio y Asambleas número 1, a los 4 días del mes de noviembre de 2005. EL DIRECTORIO.

Presidente - Elio José Giannotta

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 06. Libro Nº: 77.

e. 17/11/2006 Nº 53.583 v. 23/11/2006

ATANOR S.C.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Socios a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2006 a las 10.00 horas en la sede social sita en la calle Maipú Nº 746, Primer cuerpo, 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2º) Desafectación parcial de la Reserva Especial de libre disponibilidad constituida por la asamblea ordinaria del 21 de julio de 2006 (ejercicio 31.12.05) hasta la suma de $ 24.000.000 (pesos veinticuatro millones) para la distribución ulterior de un dividendo en efectivo. Autorización al Directorio para la determinación de formas y plazos de pago.

NOTA: Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social de la calle Maipú Nº 746, Primer cuerpo, 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9.30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 29 de noviembre de 2006, inclusive. EL DIRECTORIO.

Presidente - Miguel Angel González

Designado como Director Titular por Asamblea de fecha 31 de agosto de 2005 y como Presidente por Acta de Directorio de fecha 15 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 71. Libro Nº: 20.

e. 20/11/2006 Nº 3962 v. 20/11/2006

"B"

BIALI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de diciembre de 2006, a las 11 horas en su sede social de Julian Alvarez 2178 piso 9 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma del Estatuto Social.

Señor Anselmo Anibal Sierra Presidente designado por Acta de Asamblea No. 12 del 16.12.2004.

Presidente – Anselmo A. Sierra

Certificación emitida por: Marcelo O. López Mieres. Nº Registro: 1516. Nº Matrícula: 3845. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 6. (69123).

e. 15/11/2006 Nº 68.451 v. 21/11/2006

BRAINWARE S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro 1.655.806. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de Diciembre de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la calle Bernardo de Irigoyen 308, piso 5, oficina "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Informe de la Presidencia sobre acciones legales en curso;
3º) Consideración aumento de capital;
4º) Aplicabilidad de los artículos 59 y 274 LS al representante;
5º) Temas varios;

El Presidente RICARDO CICILIANI ha sido designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de diciembre de 2005.

Presidente – Ricardo Ciciliani

Certificación emitida por: Adriana E. Fraidenraij. Nº Registro: 1480. Nº Matrícula: 3125. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 081. Libro Nº: 23.

e. 20/11/2006 Nº 19.245 v. 24/11/2006

"C"

CAA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 6 de diciembre de 2006 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio cito en calle Emilio Lamarca 2170 Piso 3* unidad 1 B1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Reforma del Estatuto Social para adecuar la garantía de directores a la Resolución General (IGJ) 20/2004.
3º) Otorgamiento de facultades para cumplimentar las resoluciones de la Asamblea
4º) Designación de los miembros del Directorio por tres ejercicios.
5º) Aprobación del Balance General al 30 de setiembre de 2005.

Eugenio Carmelo De Jesús. Presidente, designado según actas de Asamblea de fecha 3 de marzo de 2003.
Presidente - Eugenio Carmelo De Jesús

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 94. Libro Nº: 22.
e. 17/11/2006 Nº 53.504 v. 23/11/2006

CEBIRSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Diciembre de 2006, a las 16 horas, en Fitz Roy Nº 2455 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2006.
3º) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley Nº 19.550, según corresponda.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5) Fijar el número de Directores titulares y suplentes y elegir los que correspondan por dos años.

Designado por Acta de Directorio de distribución de cargos del 30 de noviembre de 2004.
Presidente – Guillermo A. Laraignee

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 2166. Fecha: 09/11/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 036.
e. 16/11/2006 Nº 68.643 v. 22/11/2006

CLINICA BASILEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CLÍNICA BASILEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2006 en la sede social sita en la calle Solís 1025, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 25º ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2006.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550. Aprobación de los anticipos de honorarios y autorización para continuar con los mismos.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados. Retribución al Síndico.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el período 2005 a 2007.
6º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 2006.

Ernesto Jorge Díaz Nielsen. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 15/11/2004 y Acta de Directorio de fecha 15/11/2004.

Certificación emitida por: Victoria Cantarelli. Nº Registro: 2126. Nº Matrícula: 4347. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 143. Libro Nº: 8.
e. 17/11/2006 Nº 68.758 v. 23/11/2006

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 04 de diciembre de 2006, a las 20.30 horas en Primera Convocatoria y 21.30 horas Segunda Convocatoria respectivamente, en Cabildo Nº 3250 Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la celebración tardía de la asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006 y destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006 a los efectos del art. 275.
6º) Consideración de la renuncia de los Directores y Aprobación de sus gestiones. Determinación del número de directores y designación de los mismos hasta completar el mandato.
7º) Consideración de las condiciones de oferta y aceptación de la venta del Lote Nº 52 de acuerdo con lo resuelto por el Consorcio de Copropietarios del Club de Campo Pilar del Lago.
8º) Consideración de lo resuelto por el Consorcio de Copropietarios del Club de Campo Pilar del Lago en referencia a la aplicación de los fondos que pudieran obtenerse como consecuencia de la resolución de las acciones de amparo en trámite.
9º) Reducción del capital social por cancelación de las 303 acciones adquiridas por donación, según aceptación expresada mediante asamblea del 21 de diciembre de 2005.
10) Modificación del artículo Cuarto del Estatuto de la Sociedad, en virtud de la reducción de capital del punto precedente.
11) Consideración de la creación de una Comisión de Ética en los términos del Punto d), del Apartado segundo, del artículo segundo, capítulo segundo del Reglamento de Copropiedad del Consorcio Club de Campo Pilar del Lago. Funciones. Integración: número de miembros, duración en el cargo y designación de los mismos.

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en Cerrito 866, Piso 6to. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en ésta convocatoria.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia nombrado por Acta de Directorio De fecha 19 de Febrero de 2006.
Vicepresidente – Alberto Peralta

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3631. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 493.
e. 15/11/2006 Nº 53.421 v. 21/11/2006

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO SA

CONVOCATORIA

El Directorio del Club de Campo San Diego S.A., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 4 de diciembre de 2006 a las 16:00 horas, y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a las 17:00 horas en los salones Caribe y Mediterráneo ubicados en el primer piso del Hotel Central del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y tratamiento del intercambio epistolar habido entre Club de Campo San Diego S.A. y la Municipalidad de Moreno relacionado con: 1º) la Obtención de una prórroga del término de la cesión del uso exclusivo de la calle Gral. Savio entre las de Benito Lynch y Juan de Lavalle, como así también de la superficie cedida en concepto de medias calles o complemento de las calles Gral. Hornos, Juan de Lavalle y Benito Lynch.; 2º) la autorización para la construcción de obras. de pavimentación e iluminación de las calles Gral. Savio y Luis de Camoens para concretar una vinculación a través del puesto Nº 6 del country con el Acceso Oeste; 3º) la autorización para la construcción de obras de pavimentación e iluminación de las calles, Manuela Pedraza, Almafuerte, M. Montaigne, para concretar una vinculación a través del puesto Nº 5 del country con el Acceso Oeste.
3º) Consideración y tratamiento de la compensación solicitada por la Municipalidad de Moreno para el otorgamiento de la prórroga del permiso de uso exclusivo sobre la calle Gral. Savio. Evaluación y determinación de costos, aportes y forma de financiación.
Presidente - Ricardo Marcelo Borelli

NOTA 1: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cumplir hasta el día 30 de noviembre de 2006 inclusive, con la carga de comunicación prevista por el 2º párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades en el sector administrativo del Country en sus horarios y días de funcionamiento, inclusive sábados y domingos.

NOTA 2: Los trámites para el registro de asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el lugar de la celebración a las 14:00 horas del día 4 de diciembre de 2006. A los efectos de la asistencia por representación rige el Art. 14º del Estatuto Social.
Presidente - Ricardo Marcelo Borelli

Director electo por Asamblea General. Ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2005 según acta de Asamblea Nº 26 y designado Presidente por Acta de Directorio Nº 593 del 18 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. Nº Registro: 12. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 387. Libro Nº: 84.
e. 16/11/2006 Nº 53.592 v. 22/11/2006

CREDITOS GLOBALIZADOS SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de diciembre de 2006 a las 09 horas, en primera convocatoria, en la calle Reconquista 353 Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de diciembre de 2003, al ejercicio Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 2004 y al ejercicio Nº 6 cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de la remuneración de Directores y Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003, el 31 de diciembre de 2004 y el 31 de diciembre de 2005 en exceso del límite del 5% de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
6º) Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.
Presidente - Silvia Noemí Imende

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según acta de Asamblea Nº 3 del 29 de mayo de 2003 transcripta a fojas Nº 7 y 8 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 25 de octubre de 2000 bajo el Nº 89340-00 y según acta de Directorio Nº 19 del 29 de mayo de 2003 transcripta a foja Nº 32 del libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado el 25 de octubre de 2000 bajo el Nº 89342-00.

Certificación emitida por: Adriana E. Fraidenraij. Nº Registro: 1480. Nº Matrícula: 3125. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 23.
e. 17/11/2006 Nº 53.665 v. 23/11/2006

"D"

DEMIMAR SA

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Señores accionistas de DEMIMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 07 de Diciembre de 2.006, a las diez (10) horas en el domicilio social de Luis Viale 1231 de la Ciudad de Buenos Aires, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2.006;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2.006, por sobre el tope establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
3º) Destino de los resultados del ejercicio;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las once (11) horas del mismo día, en el mismo domicilio y para tratar el mismo Orden del Día (artículo 12 Estatuto Social). EL DIRECTORIO.
Sandra Sonia M. Togni

Presidente designada según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3/12/2004.

Certificación emitida por: José Isidro Vinassa. Nº Registro: 510. Fecha: 3/11/2006. Nº Acta: 62. Libro Nº: 12.
e. 16/11/2006 Nº 53.443 v. 22/11/2006

DESIDERIO ZERIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 7 de diciembre de 2006, en Ira convocatoria a las 10:00 horas y en 2da convocatoria 11:00 horas en la sede social de Avda. Directorio 4.958 Departamento "4", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el articulo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2006.
3º) Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la gestión del Directorio.

Firma Roberto Juan Desiderio Zerial - Presidente, conforme surge por acta de Directorio nro 187 de fecha 31 de octubre de 2006 obrante folio 222 del Libro de Actas de Directorio nro 2 rubricado el 12/6/79 bajo el Nro A 12803.
Roberto Juan Desiderio Zerial

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 53.
e. 16/11/2006 Nº 68.572 v. 22/11/2006

"E"

EASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 7 diciembre de 2006, a las 18 horas en Suipacha 853, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/06.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
5º) Designación de síndico titular y suplente.
Presidente - Raúl Carlos Risso

Electo por Asamblea Ordinaria del 3 de noviembre de 2003 y distribución de cargo por Acta de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 94. Libro Nº: 70.
e. 15/11/2006 Nº 53.399 v. 21/11/2006

ECADAT SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convoca a los Accionistas de ECADAT S.A. Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05/12/2006 a las 15 hs en Adolfo Alsina 1322, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de documentos Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio cerrado el 31/07/06.
2º) Aprobación de los Honorarios de Directorio y distribución de resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directores por el término de un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Isaac Bekenstein

Isaac Bekenstein: Presidente autorizado por Acta de Asamblea Nº 31 del 06 de Diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 155. Libro Nº: 12 Reg. 77143.

e. 20/11/2006 Nº 53.579 v. 24/11/2006

EL RINCON DE LA RETAMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2006 a las 15:30 hs. en 1º convocatoria y a las 16:00 en 2º en Belgrano 406 Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 referida al 10º ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2006.
3º) Motivos del tratamiento de la documentación en cuestión fuera del plazo legal exigido por la Ley de Sociedades Comerciales (19.550).
4º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Designación de Autoridades.

Carlos Mei, Presidente según Estatutos Inscriptos en IGJ el 30/01/1997 bajo el Nº 1046 del Lº 120 Tº A de S.A. y con Actas de Asamblea y Directorio del 17/06/2004 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: María Constanza Plaetsier. Nº Registro: 528. Nº Matrícula: 4526. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 067. Libro Nº: 06.

e. 15/11/2006 Nº 53.385 v. 21/11/2006

ESTANCIA SANTA ELENA SA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 06 de Diciembre de 2006, a las 16:00 horas, en Avda. Córdoba Nro. 817, Piso 3ero. Of. "6" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones del llamado fuera de término;
3º) Consideración de los documentos del Art, 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. En su caso, formación de Reserva Facultativa;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración de sus miembros;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección; y
7º) Consideración del cambio de destino, venta o disposición del Inmueble de la Sociedad compuesto de 985hectareas. Ubicado en Luján, Pcia. de Bs. As.

Se aclara que el 7º punto del Orden del Día deberá ser tratado como tema de Asamblea Extraordinaria (art. 10º Estatuto Social).

NOTA: a) Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar sus títulos o cursar comunicaciones de asistencia de acuerdo a lo establecido por el art. 238 Ley 19.550, en Avda. Córdoba Nro 817 - Piso 3ero., Of. "6", de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas; b) Se encuentra a disposición (art. 67 LS) copia de la documentación a ser considerada en esta Asamblea

Presidente – Nicolás Brunswig, designado por Acta de Directorio de fecha 30 de septiembre de 2005.

Certificación emitida por: M. de las Mercedes Fernández Calvo. Nº Registro: 1909. Nº Matrícula: 2671. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 14.

e. 20/11/2006 Nº 53.672 v. 24/11/2006

"F"

FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO DE INVERSION Y DESARROLLO COMPLEJO INDUSTRIAL NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Anexo Asamblea de Beneficiarios del Contrato de Fideicomiso suscripto el 25 de septiembre de 2003, el BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR S.A., en su carácter de fiduciario del FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO DE INVERSION Y DESARROLLO "COMPLEJO INDUSTRIAL NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES", convoca a los Beneficiarios, titulares de certificados de participación, a la Asamblea General de Beneficiarios a celebrarse, el día 30 del mes de noviembre de 2006, a las 14,00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 15,00 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en Sarmiento 151, Cuarto Piso, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros presentes para suscribir el acta.
2º) Informe a cargo del Fiduciario sobre el capital suscripto e integrado.
3º) Informe de la Comisión Técnica sobre los proyectos y préstamos aprobados.
4º) Otros temas a determinar por la Comisión Técnica.

Asimismo, se hace saber:
(a) El quórum mínimo necesario para que la Asamblea pueda deliberar válidamente, en primera convocatoria, será el de Beneficiarios que representen por los menos el sesenta por ciento (60%) del valor nominal de los Certificados de Participación en circulación. No habrá quórum mínimo en segunda convocatoria. En todos los casos, las decisiones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría simple de los presentes, con prescindencia del capital que representen. En caso de que hubiere simultáneamente Certificados de Participación en Pesos y en Dólares Estadounidenses u otra moneda, a los fines del cómputo del quórum se tomará en cuenta la cotización en pesos de la moneda extranjera tipo vendedor que informe el Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior al de la celebración de la Asamblea.
(b) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea los Beneficiarios deberán depositar el certificado extendido por Caja de Valores S.A. que acredite su condición de tal. El depósito deberá efectuarse en 25 de mayo 552, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el 27 de noviembre de 2006, inclusive. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentarse con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, provisto de la documentación pertinente, a los efectos de su debida acreditación.

Designado por Asamblea del 25 de abril de 2006.
Presidente – Esteban A. Dómina

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 83.

e. 20/11/2006 Nº 19.219 v. 24/11/2006

FRATELLI BRANCA DESTILERIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Fratelli Branca Destilerías S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a celebrarse el día 11 de diciembre de 2006, a las 15 horas, en la sede social sita en Uspallata 3046 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1)Venta de acciones de Exabel S.A;
2)Designación de dos representantes de los accionistas con facultad para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Designado por Asamblea de Accionistas del 11 de marzo de 2004 (Acta Nº 34) y Reunión de Directorio del 11 de marzo de 2004 (Acta Nº 244).

Niccoló Branca. Presidente

Certificación emitida por: María Cristina Pérez-Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula 4001. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº 66.

e. 15/11/2006 Nº 68.513 v. 21/11/2006

"G"

GAS NATURAL BAN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Gas Natural BAN, S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de diciembre de 2006 a las 12 horas, Av. de Mayo 645, 1er. Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Director Titular para cubrir la vacancia producida por la renuncia del Director Titular Alberto Toca Gutiérrez Colomer.
2º) Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

NOTAS:
1ª) El Libro de Registro de Acciones Ordinarias Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (Disposición Nº 912 de la Comisión Nacional de Valores del 27 de enero de 1997). En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar a Caja de Valores S.A. una constancia de la cuenta de acciones escriturales y depositarla en la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas.
2ª) Para depositar las constancias extendidas por Caja de Valores S.A., los accionistas deberán concurrir de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas, a las oficinas de Gas Natural BAN, S.A. sitas en la calle Isabel la Católica 939 piso 2º (Dirección de Asesoría Jurídica) de la Ciudad de Buenos Aires. La Sociedad entregará a los accionistas comprobantes del recibo de las mencionadas constancias, que servirán para la admisión a la Asamblea.
3ª) A las 18:00 horas del 11 de diciembre de 2006 vencerá el plazo para que los accionistas depositen en la Sociedad las constancias expedidas por Caja de Valores S.A. para asistir a la Asamblea.
4ª) En la sede social se encuentra disponible la propuesta del Directorio que será sometida a la consideración de los accionistas en el Orden del Día (art. 71 de la Ley Nº 17.811), la cual podrá ser retirada por los accionistas de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas.
5ª) Los accionistas y quienes concurran a la Asamblea en su representación, deberán suministrar a la Sociedad los datos requeridos en la Resolución General Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores.

Presidente del Directorio -
Pedro Sáenz de Santa María Elizalde

Designado como Director en la Asamblea de Accionistas Nº 27 y como Presidente del Directorio en la reunión de Directorio Nº 108, ambas celebradas el 26 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 241.

e. 16/11/2006 Nº 19.152 v. 22/11/2006

GU HERRAJES SA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 15/12/2006 a las 17 horas en Almirante Seguí 1827, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del aumento del capital de la Sociedad por capitalización de la cuenta ajuste de capital.
3º) Consideración del aumento del capital de la Sociedad por capitalización de deudas. Consideración de la suspensión del ejercicio del derecho de suscripción preferente.
4º) Consideración de la reducción de capital de la Sociedad por pérdida del patrimonio neto.
5º) Consideración de la modificación del artículo 4 del estatuto de la Sociedad como consecuencia de lo resuelto en los Puntos 2, 3 y 4 del Orden del Día.
6º) Consideración de la delegación en el Directorio de la emisión de los nuevos títulos accionarios como consecuencia de lo resuelto en los Puntos 2, 3 y 4 del Orden del Día.
7º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la asamblea ante la Inspección General de Justicia.

Firma: Serge ZEMOUR. Vicepresidente a cargo de la presidencia por Acta de Directorio del 09/11/2006.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 144. Libro Nº: 025.

e. 16/11/2006 Nº 76.298 v. 22/11/2006

"I"

INVERSORA LIBRERA HOLDING SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de diciembre de 2006, a las 10,30 y 11,30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Bouchard 680, piso 13º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera del término establecido en el estatuto social
3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º), de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2006;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos;
6º) Consideración de la remuneración de los directores y síndicos;
7º) Elección de directores titulares y suplentes; y
8º) Elección de síndico titular y suplente.

Presidente - Ricardo Arturo Grüneisen designado por acta de asamblea No. 34 del 4 de noviembre de 2005 y acta de directorio No. 54 del 4 de noviembre de 2005.

Presidente - Ricardo A. Gruneisen

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 70.

e. 20/11/2006 Nº 4560 v. 24/11/2006

ISTER SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ISTER S.A. a Asamblea General Extrardinaria el 6-12-06 a las 11:30 horas en 1º convocatoria y a las 12 horas en 2º convocatoria en la sede social Carlos Pellegrini 833, 1er. Cuerpo, 4to. Piso A/B, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación Articulo 8º estatuto social
2º) Designación dos accionistas para firmar el acta.

Sergio Noval designado Acta Asamblea y directorio 14-10-04.

Presidente – Sergio Noval

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 6/11/2006. Nº Acta: 088. Libro Nº: 07.

e. 17/11/2006 Nº 3895 v. 23/11/2006

ITATIC S.A.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de ITATIC S.A.A.C. e I., para el día 4 de diciembre de 2006 a las 12 horas en Montevideo 450, Ciudad Autónama de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Fijación del número de directores y su designación.
3º) Designación de síndico titular y suplente.
4º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 2000, 31 de agosto de 2001, 31 de agosto de 2002, 31 de agosto de 2003, 31 de agosto de 2004, 31 de agosto de 2005 y 31 de agosto de 2006. Razones de la convocatoria fuera del plazo previsto en el último párrafo del art. 234 de la ley 19.550.

Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, al domicilio indicado precedentemente en que se llevará a cabo la asamblea.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.

Secretaria – María Graciela Quintana

e. 15/11/2006 Nº 19.130 v. 21/11/2006

"L"

LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días que se ha convocado a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de diciembre de 2006 a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda convocatoria en el domicilio social de Ruta Provincial Nº 6 y Río Luján, Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para fimar el acta, conjuntamente con el Presidente.
2º) Motivos por los que se formaliza la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos incluídos en el art. 234 inc. de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social Nº 6 cerrado el 30 de junio de 2006 de La Colina Villa de Campo S.A.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Renovación del Directorio, por elección de seis miembros titulares y tres suplentes, de conformidad con el sistema establecido en el art. 8º de los Estatutos, por el período de tres años.
6º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el período de un año.

Raúl César Sanguinetti

Presidente del Directorio designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/11/03 obrante al Folio 5 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 2 Rubricado con fecha 27/06/02 bajo 32202 y Acta de Directorio Nº 26 de fecha 04/11/03, obrante a fs. 69 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado con fecha 27/06/02 bajo el Nº 32187-02 de distribución de cargos, surgiendo sus facultades del artículo 105 de la ley 19550.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 140. Libro Nº: 85.

e. 15/11/2006 Nº 68.556 v. 21/11/2006

LA INDUSTRIAL MADERERA S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, el 6 de diciembre de 2006, a las 14 horas, en Avda. Del Libertador Nº 2140 P. 16 dto. "B" CABA para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia del Liquidador, del Síndico Titular y Suplente.
2º) Designación de Liquidador.
3º) Rectificación del Proyecto de Distribución Final y Liquidación.
4º) Designación de los firmantes del Acta.

Liquidador designado en la Asamblea Gral. Extraordinaria del 28-9-2006, en el libro de Actas de Asambleas Nº 2, folio 31 y 32, rubricado el 26-11-92 con Nº B 56036.

Liquidador – Alberto Rómulo Lanusse

Certificación emitida por: Rodolfo O. Travers. Nº Registro: 316. Nº Matrícula: 3384. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 009. Libro Nº: 37.

e. 20/11/2006 Nº 53.591 v. 24/11/2006

LAPARIDA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio comunica a accionistas que ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13/12/2006 a las 18 horas en Timoteo Gordillo 15 Piso 13 "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración documentación inciso 1) artículo 234 de la Ley 19550.
3º) Tratamiento Resultado de los Ejercicios años 2000 a 2006.
4º) Consideración proyecto Reforma de la cláusula Cuarta del Estatuto.
5º) Consideración proyecto Reforma de la cláusula Décima del Estatuto.
6º) Aumento de Capital por emisión de 250000 acciones valor un peso con derecho a un voto.
7º) Aumento de Capital por capitalización de aportes realizados por los socios en acciones valor un peso con derecho a un voto.
8º) Aumento de Capital por entrega de acciones de valor de un peso con derecho a un voto a un acreedor social.
9º) Consideración del ejercido del derecho de preferencia del artículo 194, ley 19550.
10) Consideración del ejercicio del derecho de preferencia del artículo 197, ley 19550.
11) Consideración de la gestión de las autoridades sociales ejercicios 2000 a 2006.
12) Elección de Miembros del Directorio para el período 2006-2007.
La documentación pertinente podrá compulsarse Tte. Gral. Juan D Perón 3801, 6to piso "A" Capital Federal de 11 a 15 horas.
Esteban José Sansone, Presidente designado en acta del 19/10/99.

Certificación emitida por: María Cecilia Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 2.

e. 17/11/2006 Nº 68.708 v. 23/11/2006

LINEA EXPRESO LINIERS SAIC

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de diciembre de 2006 a las 17.30 hs. en Avda. Córdoba 1417, 7mo. piso "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo.

Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después.

Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, noviembre de 2006.

Presidente - Guillermo Luis Nicolau

Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 14 del 29 de abril de 2005.

Presidente – Guillermo L. Nicolau

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 040. Libro Nº: 13.

e. 15/11/2006 Nº 99 v. 21/11/2006

LYCA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 11/12/2006 en el domicilio sito en calle Sánchez 1714 1º "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 16:00 hs. en primera convocatoria y 17 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que justifican la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos 10, 11, 12 y 13 cerrados con fechas 31/12/2002, 31/12/2003, 31/12/2004 y 31/12/2005 respectivamente, y remuneraciones del Directorio por dichos ejercicios.
4º) Resultados de los ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005.
5º) Remuneración de los directores en exceso de las disposiciones del art. 261 de la ley 19550.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio actuante por los períodos 2002, 2003, 2004 y 2005 y hasta la fecha de la presente Asamblea.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, su elección, distribución de cargos.
8º) Destino de las utilidades.
9º) Venta del inmueble de la sociedad y aplicación del monto resultante.
10) Autorización para instrumentar e inscribir todas las resoluciones adoptadas.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos de ley. Documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 a disposición de los accionistas en la sede social. Se entregarán a los accionistas las acciones pertinentes al inicio de la asamblea.
Presidente: María Felisa LENTA, designada por acta de directorio del 31/03/04, del libro de actas de la sociedad.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 187. Libro Nº: 5.

e. 15/11/2006 Nº 53.408 v. 21/11/2006

"P"

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

CONVOCATORIA

"Convócase a los Señores Accionistas de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 06 de Diciembre de 2006, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Corrientes 880 Piso 9 "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal,
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006,
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico de cierre 30 de junio de 2006,
5º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y síndico por su desempeño durante el ejercicio económico de cierre 30 de junio de 2006.
6º) Honorarios directores y síndico.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
EL DIRECTORIO".

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de Corrientes 880 Piso 9º "C" Capital Federal, en el horario de 10 a 12 horas y de 14 a 17 horas. EL DIRECTORIO".

El presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de Febrero de 2006 obrante a los folios 54 a 61 del libro de Actas Nº 2 rubricado el 15 de Octubre de 1999 bajo el Nº 85164-99.

Presidente – Oscar Alberto Luccianti

Certificación emitida por: Marcela Alejandra Rondan. Nº Registro: 4. Nº Matrícula: 4743. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: CAA03415388.

e. 20/11/2006 Nº 19.209 v. 24/11/2006

PESCAGLIA SA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 15 de Diciembre de 2006, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1455, Piso 12, Oficina "C", Ciudad de Buenos Aires, para considerar lo siguiente:

ORDEN DFL DIA:

1º) Eleccion de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005
4º) Consideración de aumento de capital por capitalización de aportes irrevocables hasta la suma de $ 285.000.-, por Ajuste de Capital hasta la suma de $ 317.231,92 o sea un total de $ 602.231,92 y reducción de capital por absorción de resultados no asignados hasta la suma de $ 585.646,80
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y eleccion de los mismos por vencimiento del plazo;
6º) Consideración de la gestion del Directorio;
7º) Consideración de la marcha del negocio en atencion a la existencia de competencia que impide el mejoramiento del giro comercial.
Hector Hugo Bianchi designado Presidente por estatuto de fecha 28 de abril de 2000.

El Presidente

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 3174. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 84. Libro Nº: 39.

e. 20/11/2006 Nº 53.756 v. 24/11/2006

PLAYA PALACE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1555089. Convocase a los Sres. Accionistas de Playa Palace S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 6 de diciembre de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Paraguay 914 1º Piso, Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del convenio suscripto entre Playa Palace S.A. y los titulares de las acciones Clase "C" ad referéndum de la Asamblea; modificación de los artículos 4 apartado III) y 11 de los Estatutos Sociales con la consecuente adecuación de las disposiciones del Reglamento Estatutario;
3º) Cuenta aportes irrevocables de capital por $ 6.675.860,96: Consideración de la propuesta del Directorio cuyos fundamentos constan en la Memoria a disposición de los señores Accionistas.- En su caso, modificación del artículo 3º, siguientes y concordantes de los Estatutos Sociales y del Reglamento Estatutario;
4º) Modificación de los artículos 1, 2, 6, 9, 11, 12, 18 y 19 de los Estatutos Sociales y de los correspondientes artículos del Reglamento Estatutario, conforme la propuesta del Directorio cuyos fundamentos constan en la Memoria a disposición de los señores Accionistas.

NOTA: Para la consideración de la totalidad de los puntos del Orden del Día regirá el quórum y

mayorías previstas para las Asambleas Extraordinarias por la Ley 19.550 y los Estatutos Sociales.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 97 de fecha 29 de marzo de 2005 transcripta a foja 4 del libro Actas de Directorio Nº 2 y Acta de Asamblea de fecha 26 de mayo de 2004 trascripta a fojas 82 y 83 del libro de Actas de Asamblea Nº 1.-
Presidente - Marcos Gerber

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán presentar con anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea la comunicación prevista por el art. 238 párrafo 2do. de la ley 19.550, en calle Paraguay 914, piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires.-

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 43. Libro Nº: 28.
e. 20/11/2006 Nº 19.230 v. 24/11/2006

POLO TECNOLOGICO CONSTITUYENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de diciembre de 2006 a las 14 horas en primera convocatoria, en segunda convocatoria a realizarse en la Sede Social Paraná 145 Piso 4 - C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y tratamiento de la Memoria y Balance 2005.
2°) Extemporaneidad del tratamiento de los Estados Contables.
3°) Consideración del informe de actividades del PTC SA a la fecha.
4°) Aprobación de gestión de Directores y Síndicos (periodo 2005).
5°) Designación de Directores, titular y suplente, propuestos por el INTI.
6°) Designación de Directores, titular y suplente, propuestos por INTA.
7°) Designación de Directores, titular y suplente, propuestos por UNSAM.
8°) Designación de Síndicos propuestos por SIGEN y tratamiento de honorarios.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

En su carácter de Presidente por acta de asamblea General ordinaria del 20/12/2004.
Presidente – Daniel Malcolm

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 17.
e. 17/11/2006 Nº 53.525 v. 23/11/2006

POWER OIL SA

CONVOCATORIA

Expte IGJ 1.579.916. Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de diciembre de 2006 a las 13 horas en la sede social de Tte. Gral. J. D. Perón 1558 Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Continuación de los negocios sociales.
3°) Disolución anticipada de la sociedad.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.

El firmante Sr. Jorge H. Greco fue designado Presidente de la Sociedad por acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas nº 13 del 5 de enero de 2006.
Presidente – Jorge H. Greco

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 24.
e. 17/11/2006 Nº 53.547 v. 23/11/2006

POWER OIL SA

CONVOCATORIA

Expte IGJ 1.579.916. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 6 de diciembre de 2006 a las 12 horas en la sede social de Tte. Gral. J. D. Perón 1558 Piso 5° Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente a ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006.
4°) Fijación de la retribución del Directorio y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación y designación de presidente por el ejercicio iniciado el 1 de agosto de 2006.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.

El firmante Sr. Jorge H. Greco fue designado Presidente de la Sociedad por acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas nº 13 del 5 de enero de 2006.
Presidente – Jorge H. Greco

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 106. Libro Nº: 24.
e. 17/11/2006 Nº 53.545 v. 23/11/2006

PUENTES DEL LITORAL SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 5 de diciembre de 2006, a las 16 horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las 17 horas, en la sede social sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, Piso 4°, C.A.B.A, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) "Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea"
2°) "Informe del Directorio referido al avance de la renegociación del Contrato de Concesión a la luz de lo tratado en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 03.11.06 en relación al curso de acción a seguir como consecuencia del resultado arrojado por los Estados Contables del Ejercicio Económico finalizado al 31/12/05".

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 29 de noviembre de 2006, inclusive, en el horario de 9 horas a 18 horas. Björn N. König - Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado por Acta de Asamblea Gral. Ord. y Ext. y Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de Cargos de fecha 08.08.06.
Vicepresidente – Björn N. König

Autorizado por Acta de Asamblea Gral. Ord. Y Extraordinaria y de Directorio de Aceptación y Dist. De Cargos, ambas de fecha 08.08.06.

Certificación emitida por: Ana M. Balseiro de De Benedetti. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3337. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 021. Libro Nº: 24.
e. 16/11/2006 Nº 53.463 v. 22/11/2006

"Q"

QUILBURS SA EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de diciembre de 2006 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. L. N. Alem 928, 7° piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de accionista para firmar y aprobar el Acta de Asamblea junto con el Presidente de la misma.
b) Consideración de la ratificación de los puntos tratados en la Asamblea General Ordinaria Nº 29 de fecha 15 de mayo de 2006. A saber:
1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados. Constitución de reserva facultativa;
4°) Tratamiento de la gestión de los Liquidadores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los honorarios de los Liquidadores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
7°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Conferir las autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
c) Aprobación del Balance Contable Final, que incluye el Proyecto de Distribución Final de fecha 30 de septiembre de 2006.
d) Solicitud de cancelación de la inscripción de la Sociedad.
e) Conservación de libros y papeles de la Sociedad.
f) Aprobación de la gestión de los Liquidadores.
g) Honorarios de los Liquidadores por el desempeño de sus funciones.
h) Otorgamiento de las autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar la notificación del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 29 de noviembre de 2006 de 11 a 15 hs., en Av. L. N. Alem 928, 7° piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.
Diego Alberto Güerri – Liquidador electo por Asamblea de fecha 25 de abril de 2003.
Diego A. Güerri

Certificación emitida por: Bernardo Calandra Demolitsas. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4676. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 42. Libro Nº: 67.
e. 20/11/2006 Nº 53.576 v. 24/11/2006

"R"

RERIFE SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de RERIFE S.A. para el día 5 diciembre de 2006 a las 18 horas en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria en el local social de Senillosa 512, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea
2°) Razones para considerar fuera de términos los estados contables cerrados el 30 de junio de 2005
3°) Razones para considerar fuera de términos los estados contables cerrados el 30 de junio de 2006
4°) Consideración de la documentación correspondiente al 12° ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y el 13° cerrado el 30 de junio de 2006.
5°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y su remuneración.
6°) Determinación del número de directores y su elección
7°) Consideración de los Aportes Irrevocables en los términos de la RG 25/04 y 1/05 de la IGJ.
8°) Capitalización de los Aportes Irrevocables y del Ajuste de Capital y aumento del capital social. Reforma artículo cuarto de los estatutos sociales.
9°) Consideración de los resultados no asignados positivos. El Directorio.

En mérito a estatutos sociales inscriptos en la IGJ 31/08/93 número 8164 del libro 113 Tomo de SA; acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 9 del 29 de octubre de 2003 de elección de autoridades y acta de directorio número 34 de distribución de cargos del 29 de octubre de 2003.
Presidente – Enrique Cerutti

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 17.
e. 20/11/2006 Nº 53.640 v. 24/11/2006

RIO MANSO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Número correlativo 244.105, Inscripta el 11/12/1967, bajo número 3896, folio 386, libro 64, tomo A de Estatutos Nacionales, Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de diciembre de 2006 a las 10.00 horas en Avda. Santa Fe 3996, Piso 14°, Oficina 115, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivo de la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2006.
4°) Consideración del Resultado y su destino.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6°) Remuneración Directorio y Sindicatura.
7°) Elección de autoridades por un nuevo período de tres ejercicios.
8°) Aumento del Capital Social.
9°) Cancelación y nueva emisión de títulos.
10) Modificación del Estatuto Social.

PABLO LUCIANO OKS Vicepresidente a cargo de la Presidencia designado por Asamblea de fecha 31/10/2003 y autorizado por Acta de Directorio de fecha 3/11/2006.

Certificación emitida por: Claudia I. Andina Silva. Nº Registro: 2068. Nº Matrícula: 4340. Fecha: 09/11/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 12.
e. 16/11/2006 Nº 53.464 v. 22/11/2006

"S"

SANATORIO LAS LOMAS SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Suipacha 1111, piso 17 de Capital Federal el día 7 de diciembre de 2006, a las 17 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006, en su caso por sobre los limites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
5°) Remuneración de la Sindicatura.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7°) Determinación del destino de las utilidades.
8°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal.
9°) Disposición de los dividendos por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.
Síndico titular - Carlos Ignacio Uriburu

Síndico titular, designado por Acta de Asamblea del 17 de noviembre de 2005 y Acta de Directorio del 28 de julio de 2006.
Síndico titular - Carlos Ignacio Uriburu

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 064. Libro Nº: 26.
e. 16/11/2006 Nº 53.440 v. 22/11/2006

SANTA JULIA SCA

CONVOCATORIA JUDICIAL A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de diciembre de 2006 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda a realizarse en la calle Maipú 1300 piso 11° de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración acerca de la legitimidad de la convocatoria y quórum para sesionar;
2°) Designación de dos socios comanditarios para la firma del acta.
3°) Consideración acerca del fundamento y pertinencia de las acciones judiciales civiles y penales promovidas al presente por parte de la socie-

dad, responsabilidad de cada uno de los Administradores a su respecto;

4º) Consideración de nuevas acciones judiciales a promover contra socios y/o terceros, su pertinencia y/ conveniencia;

5º) Consideración acerca de la nulidad por ilegitimidad de la designación de un socio comanditario como Administrador en violación a lo dispuesto por los Arts. 136 y 137 LSC;

6º) Consideración acerca de la idoneidad de los Administradores en el desempeño de sus cargos, su remoción;

7º) Designación en su caso de nuevo Administrador/es.

NOTA: Conforme el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su realización. Las comunicaciones se efectuarán por medio fehaciente o personalmente en Maipú 1300 piso 11º de Capital Federal, en el horario de 09:00 a 13:00 horas.

Enrique Cristián Fox - Designado Delegado Judicial por el Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Comercial nº 8 Secretaría nº 16, mediante resolución del 20 de septiembre de 2006.

Certifico: Que la firma que anteceda corresponde al Dr. Enrique Cristian Fox, DNI 20.636.644, DESIGNADO Delegado Judicial por Resolución del 20 de septiembre de 2006 en los autos caratulados "Bettinotti Ignacio Emilio c/Santa Julia S.C.A. S/Diligencia Preliminar'', en trámite por ante este el Juzgado Nacional de 1º instancia en lo Comercial nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría nº 16, a mi cargo. Buenos Aires, noviembre 9 de 2006

Secretario – Leonardo J. Quintieri
e. 15/11/2006 Nº 76.190 v. 21/11/2006

SOLARES DE TIGRE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 12 de diciembre de 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse fuera de la sede social, en Av. L. N. Alem 356, Piso 11, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo I Notas de los Estados Contables, Informe del Auditor e Informe del Síndico, todos ellos correspondientes al ejercicio económico No. 8 cerrado el 31 de Julio de 2006.

3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio No. 8 cerrado el 31 de Julio de 2006.

4º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio No. 8 cerrado el 31 de Julio de 2006.

5º) Consideración de la remuneración de los directores ante la inexistencia de ganancias art. 261 Ley 19.550 y consideración de los honorarios del síndico correspondiente ejercicio No. 8 cerrado el 31 de Julio de 2006.

6º) Designación de contador certificante de los estados contables para el ejercicio regular No. 9.

7º) Designación de miembros del Directorio y de la Sindicatura para el próximo ejercicio.

8º) Autorizaciones a personas determinadas para realizar los trámites correspondientes a la inscripción ante la Inspección General de Justicia de los trámites relacionados con el cierre del ejercicio No. 8 cerrado el 31 de Julio de 2006 y la designación de los miembros del Directorio y la Sindicatura para el próximo ejercicio.

9º) Consideración de los convenios de refinanciación de pasivos suscriptos por la Sociedad.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, los señores accionistas, para participar en la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Dichas gestiones podrán realizarse en Salguero 2835, piso 7 B, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9:00 horas a 13:00 horas, hasta el día 7 de diciembre de 2006 inclusive. De conformidad con el artículo 239 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones y lo establecido en el estatuto social, los señores accionistas podrán concurrir por si o por apoderado, debiendo justificar el mandato con instrumento público o privado, sin necesidad de certificación judicial, notarial o bancaria de la firma del mandante o mandatario.

Designado por Acta de Asamblea del 20 de diciembre de 2005 y Acta de Directorio del 21 de diciembre de 2005.

Presidente - Pablo Moreno

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 006. Libro Nº: 095.

e. 20/11/2006 Nº 53.621 v. 24/11/2006

"V"

VIALE S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Por cinco días, convocase a los Sres. Accionistas de "VIALE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA", Registro Nº 17.633, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de la calle Luis Viale 1848 - Capital Federal, el día 07 de Diciembre de 2006 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2005;

2º) Distribución de Utilidades.

3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por 1 año;

4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año;

5º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Presidente –
VÍctor Rodolfo Bernardo Tavosnanska

Designado por Acta Directorio Nº 122 de fecha 12/12/2005.

Certificación emitida por: Luis Andrés Pietrani. Nº Registro: 456. Nº Matrícula: 1724. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 084. Libro Nº: 56.

e. 20/11/2006 Nº 68.824 v. 24/11/2006

"Y"

YORK ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de normas estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 4 de diciembre de 2006 a las 17.30 horas, en el local de la calle Perú 1134, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 61º ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2006.

3º) Elección de diez (10) miembros titulares y de tres (3) suplentes de la Comisión Directiva.

4º) Elección de dos (2) miembros titulares y de dos (2) suplentes de la Comisión de Fiscalización.

5º) Consideración de la cuota anual a pagar por los asociados.

Vicepresidente – Ian Finlayson Thurn

Autorizado por Libro de Actas de Asamblea y Comisión Directiva Nº 5 rubricado 14/02/02 Nº 87643-01 Acta Nº 419 del 5/12/05 Folio 47.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 504.

e. 17/11/2006 Nº 53.533 v. 21/11/2006

"Z"

ZANCHETTI HNOS SACI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ZANCHETTI HNOS. SACI para el 5 de Diciembre de 2006,a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Vieytes 1876, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;

2º) Razones de convocatoria fuera de término;

3º) Aprobación de la gestíon del Directorio y Documentos del Art 234 Inc.1 de L. 19550 y mod, correspondiente al ejercicio cerrado 31/7/06;

4º) Aprobación de la propuesta de Distribucíon de resultados y retribución del Directorio,

5º) Ratificación de los miembros del Directorio;

6º) Modificación del estatuto en su Artículo 10. EL DIRECTORIO".

ZANCHETTI HNOS SACI – PRESIDENTE - GUSTAVO FERNANDO ZANCHETTI-DNI 16.497.631 Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 52 del 30 de Noviembre 2005.

El Presidente

Certificación emitida por: Marcelo A. de Hoz. Nº Registro: 1.952. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 21.

e. 20/11/2006 Nº 53.627 v. 24/11/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Fabiana Betina Bifano, abogada (Tº 75 - Fº 733 CPACF), of. Tucumán 1427, 5º "506", Capital avisa: Mauro Federico Ernesto Careri, con dom. en la calle Alpatacal 816 de Merlo, Prov. de Bs. As. vende a Marcelo Gabriel Soliño y Roxana Andrea Soliño, ambos con domicilio en la calle Pichincha 1425, Planta Baja, Dpto. "4" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su fondo de comercio de Kiosko, Locutorio y Ciber, sito en la calle Alsina 2681 de Capital Federal, libre de gravámenes y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestra oficina.

e. 16/11/2006 Nº 76.228 v. 22/11/2006

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: "PHARMAHOM S.R.L. domicilio legal Lope de Vega 3537 Cap. Fed., vende libre de deuda el Fondo de Comercio de Farmacia sito en Av. Juan B. Alberdi 1900 Cap. Fed habilitada el 15-3-2004 a Adriana María DOVILE, DNI 12563444, domiciliada en la Av. Juan B. Alberdi 1900 Cap. Fed. Reclamos en farmacia vendida.

e. 15/11/2006 Nº 3856 v. 21/11/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: I. Phoenix S.A representada por su apoderada según poder especial de administración y disposición Debora Greco domiciliada en Madre Selva 2722 Escobar Bs As transfiere fondo de comercio a Leonardo J. ViViani domiciliado en Lavalle 715 1º A Cap. Fed. Rubro Restaurante Bar Cafetería Casa de Lunch sito en Esmeralda 705 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 16/11/2006 Nº 53.448 v. 22/11/2006

Laqueus s.a. representada en este acto por su presidente Néstor Omar Sueiro con DNI 13.677.822 domiciliada en la calle República Arabe Siria 3040 piso 2 depto. E de Capital Federal avisa que vende el fondo de comercio Telecentro sito en la estación Carlos Pellegrini de la línea de subterráneos D pasillo combinación con líneas B y C, local 4, de Capital Federal al señor Néstor Omar Sueiro, DNI 13.677.822, con domicilio en la calle República Arabe Siria 3040 piso 2 depto E de Capital Federal. Libre de deudas y personal. Reclamos de ley en el domicilio social de la vendedora.

e. 16/11/2006 Nº 53.450 v. 22/11/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que la Sra. Verdaguer Mariana domiciliado en calle J. Bautista Alberdi Nº 1448 Cap. Fed., Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco sito en calle Gaona Nº 2943 Cap Fed a la Sra. Zarza Marta Beatriz domiciliada en la calle Scholnik Nº 274 PB "3" Loc. Villa Tesei, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 16/11/2006 Nº 68.648 v. 22/11/2006

Marisa Alvela Carbón, Contadora Pública, con oficinas en Av. De Mayo 1365 6º "31" CABA, avisa: Noemí Elena Gravina, domiciliada en Maitén 791, Unión Ferroviaria, Ezeiza, Buenos Aires, transfiere a: Ángel Villaverde, domiciliado en Luzuriaga 266, casa, CABA y José Fernando Fraga, domiciliado en Luis Sáenz Peña 830, PB, CABA, el Fondo de comercio de Comercio Minorista, de elaboración y venta pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, Café-Bar, Confitería, Despacho de bebidas, Whiskeria, Cervecería, Restaurant cantina, sito en México 1599, PB, UF 2, CABA, libre de deuda, gravámenes y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 20/11/2006 Nº 68.837 v. 24/11/2006

DANIEL FERNANDEZ. mart. púb. Reg. 824 - folio 5l - Libro 55 - c/ofic. Viamonte 2624 - P.B. "C" – Cap. Fed. avisa: GABRIELA SILENZI domiciliada en calle Carlos Gardel 2979 – OLIVOS – partido Vicente López, - Pcia. Bs. As. transfiere a ANDRES MARSALA, domiciliado en callo Caboto I5I – piso 8º - Cap. Fed. y FLAVIA VERÓNICA LOCURSCIO domiciliada en República del Líbano 658 – Lanús Este Pcia. Bs. As. su negocio de HOTEL (sin servicio de comidas) sito en MONTEVIDEO 939 – Cap. Fed.- Libre de personal y de toda deuda.- Reclamos de ley en término, n/oficinas.

e. 15/11/2006 Nº 53.419 v. 21/11/2006

DANIEL FERNANDEZ. mart. púb. reg. 824 - folio 5l - libro 55 - c/ofic. Viamonte 2624 - P.B. "C" – Cap. Fed. avisa: ALBERTO MARINO, domiciliado en MIRALLA 596 - Cap. Fed. transfiere a ELOY TOMAS GISMONDI, domiciliado en Av. CORDOBA 4692 – 9º "C" – Cap. Fed., su negocio de CASA DE LUNCH – CAFÉ – BAR – DESPACHO DE BEBIDAS – WHISKERIA – CERVECERIA (expediente 78.168/2.000) sito en RIOBAMBA 292 Cap. Fed. – Libre de personal y de toda deuda.- Reclamos de ley en término, n/oficinas.

e. 15/11/2006 Nº 53.418 v. 21/11/2006

Raúl Torre Mart. Púb. oficinas Dr. Tomas M. de Anchorena 74 CABA avisa Elda María Letelier dom. Solis 1872 CABA vende negocio hotel s.s.c. sito en Solis 1872 P.B. CABA a Carolina Soledad Segura dom. Av. Caseros 2696 CABA reclamos de Ley nuestras ofic. libre de personal.

e. 16/11/2006 Nº 53.426 v. 22/11/2006

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1º piso "6" Capital avisa: Jorge Antonio LABBAD, domicilio Pepirí 714, Capital vende a Carlos Alberto MONTENEGRO, domicilio Tte. Gral. Eustaquio Frías 538, 1º piso "7" Capital, el fondo de comercio del rubro Com. Min. de Productos Alimenticios en Gral, Bebidas en Gral Envasadas, Elaboración y Venta de pizza, fugazza fainá, empanadas, postres, flanes, churros, Grill, sito en esta ciudad, calle AGÜERO 1925 Planta Baja, libre de pasivo y sin personal, con excepción de los empleados Silvia DIAZ, DNI 26.980.999, camarera, ingresó 17-8-2004; Rolando FERNÁNDEZ, DNI 23.916.821, ayudante cocina, ingresó 12-8-2004; Anabella SCHIARITTI, DNI 29.564.836, camarera, ingresó 6-1-2005; Javier FERNÁNDEZ, DNI 28.021.074, ayudante cocina, ingresó 1-5-2006 y Gustavo RODRIGUEZ, DNI 22.537.734, ayudante de cocina, ingresó 10-10-2006, a quienes toma a su cargo la compradora con la antigüedad que poseen. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 16/11/2006 Nº 53.528 v. 22/11/2006

Hernán Eduardo Valls, domiciliado en Galicia 2444 Capital Federal, transfiere fondo de comercio de locutorio sito en Cabello 3374 Capital Federal, a Gabriela Nadia Lassig, domiciliada en Dorrego 2735 Capital Federal. Reclamos en domicilio del vendedor.

e. 20/11/2006 Nº 53.727 v. 24/11/2006

El Sr. SERGIO LEONARDO FELDMAN. Con domicilio en la calle Sucre 2483 - 2º B CABA transfiere el fondo de comercio INSTITUTO DE ENSEÑANZA, INSTITUTO TÉCNICO, ACADEMIA ZR2B, PR:E8 CANCHA DE TENIS-PADLE. ZR2B.PR:E4. SERVICIO DE CAFÉ-BAR USO COMPLEMENTARIO DE CANCHAS DE TENIS-PADLE Y/O CANCHAS DE FRONTÓN C/RAQUETA (SQUASH) R2BPR:PR:E4 - CANCHA DE MINI FÚTBOL Y/O CINCO, HOCKEY, VOLEYBALL, HANDBALL, ETC. Sup. 2.146,20m2. Observaciones: PA/TENIS (3) CANCHAS DE TENIS-PADLE UNA (1) CANCHA DE FUTBOL.5- ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN FÍSICA.- Sito en calle Tandil 2650 CABA libre de deudas y gravámenes, a: "VILLAGE TENIS CLUB GYM & PADLE S.A", domicilio Tandil 2650 C.A.B.A. reclamos de ley en el local transferido.

e. 20/11/2006 Nº 68.778 v. 24/11/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3ºC Cap Fed avisa que el Sr Capdevila Lucas Matías domiciliado en calle Rincón 294 3º "D" Cap. Fed., Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar sito en calle Tucumán 1617 Cap Fed al Sr. Chirieleison Rubén Rodolfo domiciliado en la calle San Roque Nº 2878, Loc. José Ingenieros, Pcia. de Bs. As.. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 16/11/2006 Nº 68.650 v. 22/11/2006

Santiago M. Quiben, cont. públ., con oficina en Esmeralda 783, 3º "B", C. Fed. avisa que Sandra Mabel Gersgorin, con domicilio en Uriarte 1697, PB, C.A.B.A.; transfirió el fondo de comercio del local ubicado en Uriarte 1697, PB, entrepiso y planta sótano de C.A.B.A., habilitado bajo el rubro de "Restaurante, cantina (602000); casa de lunch (602010); café bar (602020) y despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602030)" a la firma Unific S.R.L. con domicilio en El Salvador 5100 C.A.B.A. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 16/11/2006 Nº 53.478 v. 22/11/2006

Hugo P. Lanzieri, Contador Público, con oficina en LLavallol 1570 - CABA, avisa que Laura Delia Rodriguez CUIT 27-03.931.349-4, con domicilio en Venezuela 750-CABA, cede el Fondo de Comercio de Garage, situado en la calle Venezuela 750, CABA, S/EXPEDIENTE Nº 66060/2005 a Francisco Juan Villella, CUIT 20-13.892.021-7, con domicilio en Carlos Encina Nº 3441 – Laferrere - Pcia de Buenos Aires. Vende libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de la parte en Venezuela 750, CABA.

e. 16/11/2006 Nº 53.444 v. 22/11/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL representado por el Sr. Antonio Carella Mart. Púb. mat. Nº 11 Fº 84 con oficina en Callao 420 3º C CABA. avisa que el Sr. Matías Janse domiciliado en Dorrego 2268 CABA vende un fondo de comercio del rubro dietética sito en Virrey Loreto Nº 2429, CABA al Sr. Gastón Ezequiel Dominique domiciliado en Conde 4344 CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 16/11/2006 Nº 68.649 v. 22/11/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGROMIN ARGENTINA S.A.
LIAG ARGENTINA S.A.

(s/fusión por absorción). A efectos de dar cumplimiento al artículo 83, punto 3 de la ley 19.550 comunican que por asambleas generales celebradas el 30 de octubre de 2006 resolvieron aprobar el compromiso previo de fusión por absorción de la sociedad Agromín Argentina S.A. - inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de mayo de 1991, bajo el número 3250, libro 109, Tomo A de sociedades anónimas, con domicilio social en la ciudad de Buenos Aires y sede en Maipú 1300, piso 26, Buenos Aires- (Sociedad Absorbida) por parte de Liag Argentina S.A. -inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de septiembre de 1983 bajo el número 6625 del libro 98, tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio social en la ciudad de Buenos Aires y sede en Maipú 1300, piso 26, Buenos Aires- (Sociedad Absorbente). El compromiso previo de fusión fue celebrado el 22 de septiembre de 2006 en base al balance consolidado de fusión y a los balances de las sociedades cerrados al 30 de junio de 2006. La fusión tiene efecto al 1 de julio de 2006. La valuación de los activos y pasivos de las sociedades al 30 de junio de 2006 es la siguiente: Liag Argentina S.A.: activo: 283.839.656,19, pasivo: 75.703.341,93. Agromin Argentina S.A.: activo: 189.075.184,76; pasivo: 3.524.220,06. Con motivo de la fusión, el capital social de Liag Argentina S.A. se incrementa de $ 2.000.000 a $ 2.244.971. La sociedad absorbente continuará con su denominación de Liag Argentina S.A. y mantendrá su domicilio en Maipú 1300 piso 26, Buenos Aires. Reclamos de ley dentro del plazo legal a: Escribano Eduardo A. Díaz, con domicilio en Bartolomé Mitre 797, piso 5º, Buenos Aires. Autorizado por asambleas generales del 30 de octubre de 2006. Jorge García Santillán.

Abogado - Jorge García Santillán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 04. Folio: 575.

e. 17/11/2006 Nº 76.572 v. 21/11/2006

"B"

BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Informa que el Directorio de la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución Nº 15.503 ha aprobado con fecha 9 de noviembre de 2006 las modificaciones introducidas en el texto del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión Optimum Renta Variable I. Copia de la referida documentación se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la sociedad gerente BNP Paribas Asset Management Argentina S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión sita en la Avda. Corrientes Nº 311, Piso 12º, Oficina 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10,00 a 15,00 horas. Martín Gonzalo Vázquez Acuña, Tº 67 Fº 944 del C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Directorio Nº 176 de fecha 14 de noviembre de 2006.

Abogado – Martín Gonzalo Vázquez Acuña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 67. Folio: 944.

e. 20/11/2006 Nº 4540 v. 21/11/2006

BRAVO ENERGY ARGENTINA SCA.

Oferta de venta, 1.305 cbm de Fuel Oil. Precio 850 $ / m3. La presente oferta se realiza en cumplimiento de la Resolución 1338/06 y 1679/04 de la Secretaria de Energía de la Nación. Teléfono 03476-428657. Contacto: Fernando Carasatorre. Abogado, Christian Javier Bunge Tº 55 Fº 21 C.P.A.C.F. autorizado para suscribir el presente conforme poder otorgado por ante el Escribano Sergio Raúl Picasso mediante Escritura número ciento veinte del 26 de julio de 2006.

Abogado – Christian Javier Bunge

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 55. Folio: 21.

e. 17/11/2006 Nº 4551 v. 21/11/2006

"E"

EVECA SA

Por tres días IGJ 465752. Sede: Arenales 1733 P. Baja inscripta en el Registro Público de Comercio el 21-12-1987. Nº 10323-Libro 04 Tomo A de Sociedades Anónimas. Según lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 28/2/2006, se hace saber que se aprobó la restitución de aportes irrevocables de los accionistas producidos con anterioridad al 15/04/04, hasta la suma de $ 63.85. Antes de la restitución: total capital $ 2. Total Patrimonio Neto $ 2855951.02 Después de la restitución: Total capital $ 2. Total Patrimonio Neto $ 2855887.17. Domicilio para efectuar oposiciones: Arenales 1733 Planta Baja. C.A.B.A. Juan Carlos Cassera. Presidente. Designado por Acta de Directorio de fecha 6/1/2003.-

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. Nº Registro: 24. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 283. Libro Nº: 63.

e. 17/11/2006 Nº 53.486 v. 21/11/2006

"K"

KIMBERLY-CLARK ARGENTINA SA - KCK TISSUE SA

Rectificación de edicto de fusión por absorción. Hace saber que en los avisos publicados los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2006, donde constan los datos de inscripción de Kimberly-Clark Argentina S.A. **dice** "inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 3 de agosto de 1998 bajo el Nro 10622, Libro 2 Tomo A" y **debió decir** "inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 30 de mayo de 1986 bajo el Nro. 3220, Libro 102 Tomo A". Autorizada por asamblea del 9/11/06.

Autorizada Especial – Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 17/11/2006 Nº 76.614 v. 21/11/2006

"M"

MAULO S.A.

Se hace saber por 3 días que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/08/05 se resolvió a) Devolver aportes irrevocables por la suma de $ 898.166 al accionista TYCO GROUP S.a.r.l. b) aumentar el capital social de $ 100.000,00 a $ 1.462.027,00.- La sociedad que recibió los aportes es MAULO S.A. inscripta en el Registro Publico de Comercio el 21/02/63, bajo el Nº 217 del folio 481 del libro 55, tomo A de estatuto nacionales, con sede social en la calle Cerrito 740, piso 16º de la ciudad de Buenos Aires. Los aportes fueron realizados: - $ 898.166 el día 15/06/01. La valuación del activo a la fecha 05/08/05 era de $ 6.403.514, la valuación del pasivo era de $ 1.075.383 y el Patrimonio Neto era de $ 5.328.131. Oposiciones: en la sede social de 10 a 12 hs. Gustavo Martín Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/08/05.

Abogado - Gustavo Martín Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2006. Tomo: 77. Folio: 128.

e. 20/11/2006 Nº 76.707 v. 22/11/2006

"P"

PIONEER ARGENTINA S.R.L.

(Inspección General de Justicia Número 1.774.282) - EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL S.A. (Inspección General de Justicia Número 1.627.864) – PHI ARGENTINA S.R.L. (Inspección General de Justicia Número 1.669.336) Fusión por Absorción A los fines del artículo 83, inciso 3, de la ley 19.550, se informa: 1) Sociedad absorbente: Pioneer Argentina S.R.L., inscripta originalmente en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires como sociedad anónima el 19 de abril de 1979, bajo el Número 1051, del Libro 91, Tomo A de Sociedades Anónimas. Con su transformación en una sociedad de responsabilidad limitada en proceso de inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. Domicilio: Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Sociedades absorbidas: (i) Equipamiento Industrial S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 20 de noviembre de 1996, bajo el número 11639, del libro 120, tomo A de SA. Domicilio: Ingeniero Enrique Butty 240, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) PHI Argentina S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 1 de agosto de 1999, bajo el número 6135 del libro 111, tomo - de S.R.L. Domicilio: Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Pioneer Argentina S.R.L. aumenta su capital como consecuencia de la fusión en la suma de $ 63.161.396,60, es decir, de la suma de $ 5.000.000 a la suma de $ 68.161.396,60; 4) Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de las sociedades fusionadas al 31 de julio de 2006: Pioneer Argentina S.R.L.: Activo: $ 178.664.329, Pasivo: $ 53.679.984, y Patrimonio Neto: $ 124.984.345; Equipamiento Industrial S.A.: Activo: $ 46.006.980, Pasivo: $ 35.053.567, y Patrimonio Neto.: $ 10.953.413; PHI Argentina S.R.L.: Activo: $ 87.614.388, Pasivo: $ 25.000.662, y Patrimonio Neto: $ 62.613.726; Patrimonio Neto Consolidado al 31 de julio de 2006: $ 188.145.742; 5) Pioneer Argentina S.R.L. es la sociedad absorbente y Equipamiento Industrial S.A. y PHI Argentina S.R.L. son las sociedades absorbidas, que se disuelven sin liquidarse; 6) Compromiso previo de fusión: suscripto el 1º de septiembre de 2006 y aprobado por reunión de socios número 1 de Pioneer Argentina S.R.L., de fecha 1º de septiembre de 2006, por asamblea general extraordinaria de Equipamiento Industrial S.A., de fecha 1º de septiembre de 2006, y por reunión de socios número 12 de PHI Argentina S.R.L., de fecha 1º de septiembre de 2006; 7) Disolución: Equipamiento Industrial S.A. y PHI Argentina S.R.L. se disuelven sin liquidarse; y 8) Reclamos de ley: en Sargento Cabral 876, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires (Escribanía Maciel). El que suscribe se encuentra autorizado por reunión de socios número 1 de Pioneer Argentina S.R.L., de fecha 1º de septiembre de 2006, asamblea general extraordinaria de Equipamiento Industrial S.A., de fecha 1º de septiembre de 2006, y por reunión de socios número 12 de PHI Argentina S.R.L., de fecha 1º de septiembre de 2006.

Abogado/Autorizado – Matías Alejandro Borderes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2006. Tomo: 88. Folio: 50.

e. 20/11/2006 Nº 76.681 v. 22/11/2006

PIONEER ARGENTINA SRL

(Inspección General de Justicia Número 1.774.282) - HILADOS NYLON S.A. (Dirección Provincial de Personas Jurídicas, Matrícula Número 46.486, Legajo Número 85.211) Fusión por Absorción A los fines del artículo 83, inciso 3, de la ley 19.550, se informa: 1) Sociedad absorbente: Pioneer Argentina S.R.L., inscripta originalmente en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires como sociedad anónima el 19 de abril de 1979, bajo el Número 1051, del Libro 91, Tomo A de Sociedades Anónimas. Con su transformación en una sociedad de responsabilidad limitada en proceso de inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. Domicilio: Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Sociedad absorbida: Hilados Nylon S.A., inscripta originalmente en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 4 de julio de 1994, bajo el número 6465, del libro 115, Tomo A, de S.A., y luego inscripta por cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el 7 de marzo de 1997, en la matricula número 46.486 de Sociedades Comerciales, legajo número 85.211, por cambio de jurisdicción. Domicilio: Calle 40 Nº 950, Mercedes, Provincia de Buenos Aires; 3) Por ser Pioneer Argentina S.R.L. titular del 100% de las acciones de Hilados Nylon S.A., Pioneer Argentina S.R.L. no aumenta su capital como consecuencia de la fusión, manteniéndolo en la suma de $ 68.161.396,60; 4) Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de las sociedades fusionadas al 31 de julio de 2006: Pioneer Argentina S.R.L.: Activo: $ 279.373.863, Pasivo: $ 91.228.121, y Patrimonio Neto: $ 188.145.742; e Hilados Nylon S.A.: Activo: $ 9.323.387, Pasivo: $ 10.807.517, y Patrimonio Neto: $ (1.484.130); Patrimonio Neto Consolidado al 31 de julio de 2006: $ 188.145.742; 5) Pioneer Argentina S.R.L. es la sociedad absorbente e Hilados Nylon S.A. es la sociedad absorbida, que se disuelve sin liquidarse; 6) Compromiso previo de fusión: suscripto el 1º de octubre de 2006 y aprobado por reunión de socios número 2 de Pioneer Argentina S.R.L., de fecha 1º de octubre de 2006, y por asamblea general extraordinaria número 28 de Hilados Nylon S.A., de fecha 1º de octubre de 2006; 7) Disolución: Hilados Nylon S.A. se disuelve sin liquidarse; y 8) Reclamos de ley: en Sargento Cabral 876, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires (Escribanía Maciel). El que suscribe se encuentra autorizado por reunión de socios número 2 de Pioneer Argentina S.R.L., de fecha 1º de octubre de 2006 y asamblea general extraordinaria número 28 de Hilados Nylon S.A., de fecha 1º de octubre de 2006.

Abogado/Autorizado - Matías Alejandro Borderes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2006. Tomo: 88. Folio: 50.

e. 20/11/2006 Nº 76.680 v. 22/11/2006

"S"

SNORKEL SA

Por tres días. I.G.J. 251391. Sede: Corrientes 456. Piso 19. Of 192. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 24-03-1983. Nº 1342-Libro 98 Tomo A de Estatutos Nacionales. Según lo re-

suelto por Asamblea General Extraordinaria del 30/6/2005, se hace saber que se aprobó la restitución de aportes irrevocables de los accionistas producidos con anterioridad al 15/14/04, hasta la suma de $ 235127.95. Antes de la restitución: total capital $ 0.002 Total Patrimonio Neto $ 523639.01 Después de la restitución: Total capital $ 0.002. Total Patrimonio Neto $ 288511.06. Domicilio para efectuar oposiciones: Corrientes 456 Piso 19 Oficina 191. C.A.B.A. Juan Carlos Cassera. Presidente. Designado por acta de directorio de fecha 10/11/2004.

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. Nº Registro: 24. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 282. Libro Nº: 63.

e. 17/11/2006 Nº 53.485 v. 21/11/2006

"V"

VILLA MAGNA SA - BACARDI MARTINI ARGENTINA SA

FUSION POR ABSORCION A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3º Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre Villa Magna S.A. ("VM") y Bacardi Martini Argentina S.A. ("Bacardi"). Sociedad absorbente: VM, Sede Social: Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de Corrientes con fecha 28/12/87, bajo el número 4008, Nº 24 de SA y en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 14/5/96, bajo el Nº 4153 del Libro Nº 118 Tomo A de SA. Sociedad absorbida: Bacardi. Sede Social: Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 12/7/96, bajo el número 6506, del Libro Nº 119 Tomo A de SA. Fusión: VM absorbe a Bacardi, la que se disuelve sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de las sociedades con fecha 29/09/06 y aprobado por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Unánimes de fecha 31/10/06. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 30 de junio de 2006, fecha en la cual las valuaciones de las sociedades eran: VM: Total de Activo: $ 16.931.691,66; y Total de Pasivo: $ 87.005,17. Bacardi: Total de Activo: $ 124.777; y Total de Pasivo: $ 142.822. VM aumenta su capital de $ 4.741,59 a $ 5.977.348 y modifica el valor nominal de las acciones de $ 0,0001 a $ 1 reformando, en consecuencia, el artículo 4º de su Estatuto. Asimismo modifica el artículo 1º de su Estatuto, referido a su denominación social, pasándose a denominar "Bacardi Martini Argentina S.A.". Reclamos de Ley: Maipú 1210, Piso 5, Ciudad de Buenos Aires. Atención: Dr. Alfredo L. Rovira y/o Constanza Connolly. Autorizada especial por asamblea del 31/10/06.

Autorizada Especial - Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2006. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 20/11/2006 Nº 76.701 v. 22/11/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Nº 13 SENTENCIA

CORRIENTES, 12 de junio de 2006.-

Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a SAÚL OBES, D.N.I. Nº 17.955.182, ya filiado en autos, del delito del que fuera requerido, sin costas.- 2º) ORDENAR la inmediata libertad de SAÚL OBES en la presente causa, oficiándose al efecto a la Unidad Penitenciaria Federal Nº 10 con asiento en la ciudad de Formosa, Provincia de Formosa, lugar de su actual detención, haciéndose constar que la misma deberá hacerse efectiva en tanto y en cuanto no deba permanecer detenido a disposición de otra autoridad competente.- 3º) DISPONER EL LEVANTAMIENTO de las medidas cautelares dispuestas respecto de Saúl Obes (art. 402 del CPPN).- 4º) CONDENAR a CÉSAR CEFERINO CUEVAS, D.N.I. Nº 16.630.736, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable, del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más costas legales (arts. 12, 40, 41 del Código Penal, y art. 530 del CPPN).- 5º) CONDENAR a GERMÁN RAMÓN SENTURIÓN, D.N.I. Nº 24.798.595, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como partícipe necesario penalmente responsable, del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530 del CPPN).- 6º) DESTRUIR por incineración las muestras de la sustancia estupefaciente secuestrada en autos (art. 30 de la Ley 23.737), una vez firme la presente.- 7º) DECOMISAR lo siguiente: un automotor marca Ford, modelo F-350, dominio VGA-193, y un automotor marca Renault, modelo 9 TXE/91, dominio UAY-959, secuestrados en autos (art. 30 de la Ley 23.737), una vez firme este pronunciamiento, los que deberán ponerse a disposición de la "Comisión Mixta de Registro, Administración y Disposición - Ley 23.737", (art. 39 de la Ley 23.737, Decreto 1148/91, su Anexo I, convalidado por la Ley 24.061), debiendo comunicarse a la Prefectura Naval Argentina (Prefectura Paso de la Patria).- 8º) REGULAR los honorarios profesionales: del doctor RAÚL OMAR DARÍO ALFONZO, en la suma de pesos dos mil quinientos ($ 2.500,00), por la defensa de Germán Ramón Senturión, los del doctor JUAN MARTÍN JOSÉ GARCÍA en la suma de pesos dos mil ($ 2.000,00), por la defensa de Saúl Obes; y los de la doctora ANAHÍ DEL VALLE LINDSTROM, en la suma de pesos un mil cuatrocientos ($ 1.400,00), y los del doctor JOSÉ AGUSTÍN DE LOS REYES, en la suma de pesos un mil cuatrocientos ($ 1.400,00), ambos por la defensa de César Ceferino Cuevas; por la labor desplegada en esta etapa y de conformidad con las pautas establecidas en los arts. 530, 533, y 534 del CPPN, y de la Ley 24.432.- 9º) FIJAR la audiencia del día martes 20 de junio de 2006 a la hora 12:00 para la lectura de los fundamentos de la presente sentencia.- 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. — Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO, Juez de Cámara. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO, Juez de Cámara. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, Juez de Cámara. — Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

EDICTO: Por disposición de S.Sa., la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Doctora LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 13 de fecha 12 de Junio de 2006, en la causa caratulada: "OBES, SAÚL – CUEVAS, CÉSAR CEFERINO – CENTURIÓN, GERMÁN RAMÓN P/SUP. INF. LEYES 22.415 Y 23.737", Expediente Nº 400/2005, recaída sobre el ciudadano GERMÁN RAMÓN SENTURIÓN, D.N.I. Nº 24.798.595, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltero, nacido el 1º de Octubre de 1975, en la ciudad de Corrientes, Provincia del mismo nombre, domiciliado en el Barrio Pujol, Manzana 12, Casa 16 de la ciudad de Corrientes, hijo de Eleodoro Jacinto Senturión y Clara Encina; la que dispone: "Nº 13 SENTENCIA CORRIENTES, 12 de junio de 2006.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) …3º) ... 4º) ... 5º) CONDENAR a GERMÁN RAMÓN SENTURIÓN, D.N.I. Nº 24.798.595, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como partícipe necesario penalmente responsable, del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530 del CPPN).- 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPÓSITO – Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO – Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ – Jueces de Cámara – Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

e. 16/11/2006 Nº 529.886 v. 22/11/2006

Nº 13 SENTENCIA

CORRIENTES, 12 de junio de 2006.-

Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a SAÚL OBES, D.N.I. Nº 17.955.182, ya filiado en autos, del delito del que fuera requerido, sin costas.- 2º) ORDENAR la inmediata libertad de SAÚL OBES en la presente causa, oficiándose al efecto a la Unidad Penitenciaria Federal Nº 10 con asiento en la ciudad de Formosa, Provincia de Formosa, lugar de su actual detención, haciéndose constar que la misma deberá hacerse efectiva en tanto y en cuanto no deba permanecer detenido a disposición de otra autoridad competente.- 3º) DISPONER EL LEVANTAMIENTO de las medidas cautelares dispuestas respecto de Saúl Obes (art. 402 del CPPN).- 4º) CONDENAR a CÉSAR CEFERINO CUEVAS, D.N.I. Nº 16.630.736, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable, del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más costas legales (arts. 12, 40, 41 del Código Penal, y art. 530 del CPPN).- 5º) CONDENAR a GERMÁN RAMÓN SENTURIÓN, D.N.I. Nº 24.798.595, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como partícipe necesario penalmente responsable, del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530 del CPPN).- 6º) DESTRUIR por incineración las muestras de la sustancia estupefaciente secuestrada en autos (art. 30 de la Ley 23.737), una vez firme la presente.- 7º) DECOMISAR lo siguiente: un automotor marca Ford, modelo F-350, dominio VGA-193, y un automotor marca Renault, modelo 9 TXE/91, dominio UAY-959, secuestrados en autos (art. 30 de la Ley 23.737), una vez firme este pronunciamiento, los que deberán ponerse a disposición de la "Comisión Mixta de Registro, Administración y Disposición - Ley 23.737", (art. 39 de la Ley 23.737, Decreto 1148/91, su Anexo I, convalidado por la Ley 24.061), debiendo comunicarse a la Prefectura Naval Argentina (Prefectura Paso de la Patria).- 8º) REGULAR los honorarios profesionales: del doctor RAÚL OMAR DARÍO ALFONZO, en la suma de pesos dos mil quinientos ($ 2.500,00), por la defensa de Germán Ramón Senturión, los del doctor JUAN MARTIN JOSÉ GARCÍA en la suma de pesos dos mil ($ 2.000,00), por la defensa de Saúl Obes; y los de la doctora ANAHÍ DEL VALLE LINDSTROM, en la suma de pesos un mil cuatrocientos ($ 1.400,00), y los del doctor JOSÉ AGUSTÍN DE LOS REYES, en la suma de pesos un mil cuatrocientos ($ 1.400,00), ambos por la defensa de César Ceferino Cuevas; por la labor desplegada en esta etapa y de conformidad con las pautas establecidas en los arts. 530, 533, y 534 del CPPN, y de la Ley 24.432.- 9º) FIJAR la audiencia del día martes 20 de junio de 2006 a la hora 12:00 para la lectura de los fundamentos de la presente sentencia.- 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. — Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO, Juez de Cámara. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO, Juez de Cámara. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, Juez de Cámara. — Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

EDICTO: Por disposición de S.Sa., la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Doctora LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 13 de fecha 12 de Junio de 2006, en la causa caratulada: "OBES, SAÚL – CUEVAS, CÉSAR CEFERINO – CENTURIÓN, GERMÁN RAMÓN P/SUP. INF. LEYES 22.415 Y 23.737", Expediente Nº 400/2005, recaída sobre el ciudadano CÉSAR CEFERINO CUEVAS, D.N.I. Nº 16.630.736, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentina, de 43 años de edad, de estado civil casado, nacido el 08 de Noviembre de 1963, nacido en la ciudad de Corrientes, Provincia del mismo nombre, domiciliado en calle Necochea Nº 4251 de la ciudad de Corrientes, hijo de Ceferino Cuevas e Ignacia Ruiz Díaz; la que dispone: "Nº 13 SENTENCIA CORRIENTES, 12 de junio de 2006.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) CONDENAR a CÉSAR CEFERINO CUEVAS, D.N.I. Nº 16.630.736, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable, del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más costas legales (arts. 12, 40, 41 del Código Penal, y art. 530 del CPPN).- 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPÓSITO – Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO – Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ – Jueces de Cámara – Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

e. 16/11/2006 Nº 529.881 v. 22/11/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a FROILAN COPA CHOQUE, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando Importación de Estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, en función del artículo 864 inciso "A", con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 24 de Enero del año dos mil diez, y diez días para el pago de costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Froilan Copa Choque, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Froilan Copa Choque, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO. — DIEGO M. MATTEUCCI, secretario.

e. 10/11/2006 Nº 529.436 v. 23/11/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a JESÚS CELSO MONTIEL y GUSTAVO MICAELO CABALLERO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiendolos al Servicio Penitenciario Federal para que

cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 24 de Marzo del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Jesús Celso Montiel y Gustavo Micaelo Caballero, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENÉ VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 529.909 v. 29/11/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 485 vta., de la causa Nº 1.118/03, caratulada: "OSA, JUAN JOSÉ FRANCISCO Y OTRA S/INF. ART. 174 INC 5º C.P.", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Isabel Herminda Olivetti, argentina, sin sobrenombres o apodos, D.N.I. Nº 24.696.827, nacida en fecha 25 de Agosto de 1975 en la ciudad de Concordia, hija de Juan Angel Olivetti y de Hilda Herminda Salazar, soltera, de instrucción primaria incompleta, de ocupación ama de casa, domiciliada en calle Guarumba y Cortada nº 49 de la ciudad de Concordia, E.R.; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe:"//-raná, 31 de Agosto de 2.006.- Y VISTO:...CONSIDERANDO: ...SE RESUELVE: 1.- DECLARAR la extinción de la pretensión punitiva para conocer el delito que le fuera imputado a Isabel Herminda Olivetti en el requerimiento fiscal de fs 400/403vta. por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.)- 2.- En consecuencia, SOBRESEER a Isabel Herminda Olivetti, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por la supuesta comisión del delito de tentativa de defraudación de la administración pública que prevé y reprimen los arts. 174 inc. 5º y 44, ambos del Código Penal, en calidad de partícipe necesario (art. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.)....Fdo. Lilia Graciela Carnero -Presidente-, David Alejandro Chaulet -Juez de Cámara-, Roberto M. López Arango – Juez de Cámara -, Ante Mi: Beatriz Maria Zuqui -Secretaria.

e. 16/11/2006 Nº 530.009 v. 22/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 46

El Juzgado de Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nro. 46, Secretaría única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4, Capital Federal, en autos "BUKI, Pedro Lázaro c/ BLANCO, Walter Marcelo y otro s/ ejecución", emplaza a los demandados Walter Marcelo Blanco y Ester Magdalena Aruj, para que dentro del plazo de cinco días, comparezcan a efectos de reconocer las firmas del contrato que se les atribuyen, debiendo en su caso exhibir el último recibo de pago, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas y por confesados los hechos alegados y en caso de incomparecencia injustificada, designar al Defensor Oficial, para que los represente en juicio. Publíquese por dos días. Publíquese en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 2 de mayo de 2006.

María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 20/11/2006 Nº 68.655 v. 21/11/2006

Nº 49

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 49, cita y emplaza a LUIS OSCAR MENDIBURO, para que dentro del plazo de quince días comparezca a toma la intervención que le corresponde en autos: "Mendiburo, Umberto Floro y Skacosky, Clara c/ Bernardis, María Elena s/ Nulidad de acto jurídico", bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial", exento de pago, en razón de litigar con beneficio de litigar sin gastos.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.

Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 20/11/2006 Nº 530.181 v. 21/11/2006

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 71, a cargo de la Dra. Gabriela Alejandra Iturbide Secretaría Unica a mi cargo, sita en Uruguay 714, Piso 6, Capital Federal, en los autos caratulados: "LARRALDE, Nora Beatriz c/DORDOSGOITY, Josefa y otros s/Prescripción Adquisitiva"- Expte, Nro. 92.356/2004 - a través del resolutorio del 19/10/02 obrante a fojas 76 en razón de la manifestación efectuada y lo normado por el art, 145 del Código Procesal, de conformidad con lo previsto en los arts. 146, 147 y concordantes del mismo cítese a ESTHER ESPINOSA; ALFREDO ESPINOSA; ELADIO ESPINOSA y WASHINGTON CASERAS ARCE o WASHINGTON CASERAS por EDICTOS que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y "La razón" para que se presenten a estar a derecho en el plazo de veinticinco días bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de dar intervención a la Señora Defensora Oficial.

Buenos Aires, 13 de Noviembre del 2006.

Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 20/11/2006 Nº 68.817 v. 21/11/2006

Nº 78

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría única de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso, de Capital Federal (Civil), cita por quince días a Udeschini Rolando Daniel para que conteste la demanda entablada por Pulli Ricardo y otra, en el expediente caratulado PULLI, RICARDO Y OTRA C/ BALLESTEROS RAFAEL ANGEL Y OTRO S/ Daños y Perjuicios, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial Se deja constancia que la parte actora actúa con beneficio de litigar sin gastos.

Capital Federal, 30 de octubre de 2006.

Guillermina Echague Cullen, secretaria.

e. 20/11/2006 Nº 530.207 v. 21/11/2006

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, secretaria única, sito en la calle Lavalle Nº 1220, 4º piso de esta Ciudad Autónoma de Bs. As., cita por veinte días a Don Jorge Neri Cáceres para que comparezca a estar a derecho en autos "González Claudia Mabel y Cáceres Jorge Neri s/Divorcio art. 214 inc. 2º Código Civil", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 2006.

Ramiro Santo Faré, secretario interino.

e. 20/11/2006 Nº 68.788 v. 21/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaria Nro. 5, sito en Av Callao 635, piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TRANSVISION S.A." (CUIT 30-68649867-7) con fecha 13 de OCTUBRE de 2006, en la cual se ha designado como Síndico al Contador Ernesto Oscar Higueras, con domicilio en Sanchez de Loria 1944, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2006. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 13 de marzo de 2007 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 26 de abril de 2007. Asimismo, se intima al deudor para que entregue al Síndico los libros, papeles comerciales y bienes en el término de 24 horas; y deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a los administradores y/o terceros que tengan documentación y/o bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Firmado: Dr. Rafael Cruz Martín. Juez.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2006.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 15/11/2006 Nº 529.753 v. 21/11/2006

Juzgado Comercial Nº 3 - Secretaría Nº 6, comunica por dos días que en autos "Quiroga, Edith Alicia s/quiebra" se procedió a realizar el estado de distribución final de fondos y regulaciones de honorarios.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra secretaria.

e. 20/11/2006 Nº 530.244 v. 21/11/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 7, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por quince días que en los autos caratulados "BANCO MACRO BANSUD S.A. S/Cancelación", Expediente Nº 076630, se ha decretado la cancelación del siguiente documento: Título Nominativo No Endosable Nro. 51 Serie Nro. 3, representativa de 1.286.054 acciones preferidas, de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a voto, emitido por la sociedad Laminados Catalanes S.A con domicilio en la calle Nicasio Oroño 649 de esta ciudad, el 9 de agosto de 2000. Publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2006.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 4525 v. 06/12/2006

El Juzg. nac. de Pra Inst. en lo Comercial n* 4, a cargo del Dr. Hugo H. Vitale. Secretaría n* 8, a mi cargo, calle Pte. Roque Saenz Peña 1211, Primer Piso Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que el 23 de Octubre de 2006 se decretó la apertura del concurso preventivo de MARCELA ESTHER ASTEGGIANO, DNI 14.386.255, CUIT 27-14.386.255-6. Síndico Cdr. ROBERTO OSCAR HERMIDA, domicilio: Tucuman 1668, P.B. "5" Capital Federal. Verificación de créditos hasta el 28/12/06 por causa o título anterior al 10/10/06. Informe art,. 35 ley 24522: 16/03/07. Informe general art. 39: 03/05/07. Vto. periodo exclusividad: 07/11/07. Audiencia informativa: 31/10/07, a las 10:00 horas. El presente edicto deberá publicarse por CINCO DIAS en el Boletin oficial y diario LA PRENSA de Buenos Aires.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 17/11/2006 Nº 68.663 v. 23/11/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "D'AGOSTINO JUAN CARLOS S/QUIEBRA" (CUIT Nº 20-10691005-8, DNI Nº 10.691.005), expte. Nº 45402, con fecha 31 de octubre de 2006 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la Contadora ELENA BEATRIZ TANCREDI, con domicilio en ECUADOR 1185, 1º PISO, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 DE DICIEMBRE DEL 2006. Se intima al fallido, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 8 de noviembre de 2006.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 16/11/2006 Nº 529.912 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "AGROPECUARIA LOS MOROS SA S/QUIEBRA" (nro. de CUIT 30-70474626-8), expte. Nº 050692, con fecha 25 de octubre de 2006 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador LUIS JUAN KUKLIS, con domicilio en LAVALLE 1619, 4º "E", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre del 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 10 de noviembre de 2006.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 17/11/2006 Nº 530.159 v. 23/11/2006

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de KF SRL S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (por D'ANGELO ALBERTO) con fecha 1/11/06. Que el Síndico es MARIA C. AMANDULE con domicilio en la calle URQUIZA 1133 PISO 3º B de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02/02/07. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16/03/07 y 03/05/07, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 529.879 v. 22/11/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "SUÁREZ STELLA MARIS S/ QUIEBRA INDIRECTA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 8 de noviembre del 2006 se decretó la quiebra de Suarez Stella Maris (D.N.I. 17.694.282); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Marcos Livszyc, con domicilio constituido en Nuñez 6387, dpto. 1, T.E. 4572-2058 de Capital Federal hasta el día 12 de febrero del 2007; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 28 de marzo del 2007 y 23 de mayo del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por Constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11 de abril del 2007 a las 11 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.

Néstor Gardella. Secretario interino.

e. 20/11/2006 Nº 530.175 v. 24/11/2006

EDICTO JUDICIAL.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nro. 17, interinamente a cargo del Dr. Nestor Gardella, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to., de la Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: "JINGO S.A. s/ Quiebra" (Expte. Nro.

87.106), se ha presentado el informe proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios, ordenándose con fecha 06/10/2006 ponerlo a disposición de los interesados, a sus efectos, a tenor del art. 218, de la Ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Paula M. Hualde juez.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 20/11/2006 Nº 530.205 v. 21/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "INDUSTRIAS FACHINSKY S.A. S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 26 de octubre del 2006 se decretó la quiebra de Industrias Fachinsky S.A. (inscripta el 13/5/88, bajo el Nº 2878, L. 105, T.A.); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Leticia Andrea Matej, con domicilio constituido en Tucuman 1567, piso 10º "55" y T.E. 4504-8339 de Capital Federal hasta el día 15 de febrero del 2007; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 16 de abril del 2007 y 4 de julio del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 25 de abril del 2007 a las 11 horas.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2006.
Dr. Néstor Gardella, secretario interino.
e. 16/11/2006 Nº 529.869 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal", en los autos "HARD PRINTER S.A. S/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 1 de noviembre del 2006 se decretó la quiebra de Hard Printer S.R:L: (inscripto el 16/06/00, bajo el Nº 8492, L. 11 T. Sociedades por Acciones); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio constituido en Lambaré 1140, piso 1º "A" T.E. 4861-9980 de Capital Federal hasta el día 2 de marzo del 2007; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 27 de abril del 2007 y 21 de junio del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 4 de mayo del 2007 a las 11 horas.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 16/11/2006 Nº 529.914 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 19/10/06 se decretó la quiebra de FIDEOS CLASICOS SA, inscripta en la IGJ bajo el Nº 670, Lº 87, Tº "A" el 21/03/77, con domicilio en ROJAS 730 CAPITAL FEDERAL, déjase constancia que FIDEOS CLASICOS SA se constituyó originariamente como Cayetano D'Angelo e Hijos S.A. (Legajo 670 Fº - del libro 87 tomo "A" el 21/3/77) resolviéndose la modificación de la denominación por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de noviembre de 2001. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar ante el síndico TITO JORGE GARGAGLIONE con domicilio en MEDRANO 833 PISO 1º "C", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 05/02/07. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 19/03/07 y 04/05/07 respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verificatorio el 03/04/07. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 15/02/07 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
Karina Bermúdez, secretaria ad hoc.
e. 17/11/2006 Nº 530.107 v. 23/11/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha octubre 31 de 2006 se decretó la quiebra de MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador KUPCHIK MIGUEL ADOLFO con domicilio constituido en SAN LUIS 3067, PB CABA., ante quien los acreedores deberán presentar la peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 16.02.07 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 30.03.07 y el general el 17.05.07 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de lo bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A lo efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, noviembre 13 de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 20/11/2006 Nº 530.247 v. 24/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez sito en Av. Callao 635 PB Cap. Fed. Comunica que con fecha 26/10/06 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Automóviles González S.A. con domicilio en Av. Juan Bautista Alberdi 5930 Cap. Fed., debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta 27/12/06 en el horario de 12:00 a 18:00 hs. ante el síndico Greco Fernando Luis con domicilio Arenales 2365 piso 5º "D" la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 12/03/07 y el 26/04/07 respectivamente. La audiencia informativa se fija para 23/11/07 puntualmente a las 11 hs. venciendo el periodo de exclusividad el 30/11/07. Publíquese por cinco días en el boletín Oficial y en el Diario La Nación.
Buenos Aires, 9 noviembre de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 15/11/2006 Nº 53.416 v. 21/11/2006

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, 5 piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en autos caratulados "MARTINEZ, CESAR ESTEBAN S/QUIEBRA", (Expte. Nº 97752) se ha admitido el pedido de conversión incoado, dejándose sin efecto el decreto de quiebra de Cesar Esteban Martínez, decretándose la apertura del Concurso Preventivo con fecha 19-10-06, designándose síndico al contador Aníbal Diego Carillo con domicilio en Juncal 615, piso 10º, depto. "G" de Capital Federal (T.E. 4311-7530). Los acreedores deberán verificar sus créditos en dicho domicilio, venciendo el plazo para presentar los títulos justificativos de los mismos, conforme el art. 32 de la ley 24.522, el día 05 de Febrero de 2007.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 16/11/2006 Nº 53.447 v. 22/11/2006

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No.12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "SISTEMAS INTEGRADOS S.A. S/ Quiebra (PEDIDA POR BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.)" con fecha 1 de noviembre de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a SISTEMAS INTEGRADOS S.A., (Inscripta bajo el Nro. 5471, Lº 117 de S.A. con fecha 27/06/95), que el Síndico designado es la contadora Graciela Elena Lisarrague, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, piso 2do. Depto. "F", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 9 de febrero de 2007. Fíjanse hasta los días 23 de marzo de 2007 y 7 de mayo de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 15/11/2006 Nº 529.829 v. 21/11/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que el 27 de octubre de 2006 se decretó la apertura del concurso preventivo del conjunto económico integrado por SEGURIDAD ENTRE RIOS S.A. (CUIT 30-70707987-4) y por HOLD S.A. (CUIT 33-65820773-9), ambas con domicilio en Av. Córdoba 1364, Piso 6º "C", Ciudad de Buenos Aires. El Síndico designado es el Estudio Plastina, Torralba y Asoc., con domicilio en la calle Bartolmé Mitre 1131, Piso 4º "H", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 7 de marzo de 2007. El informe previsto en el art. 35 LC vence el día 18 de abril de 2007. El informe previsto en el art. 39 LC vence el día 1 de junio de 2007. Se deja constancia que se presentará un único informe general para ambos procesos atento la existencia de un conjunto económico. Se fija para el día 10 de diciembre de 2007 a las 10:30 horas la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 17 de diciembre de 2007. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 20/11/2006 Nº 19.220 v. 24/11/2006

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SAUZZA ROBERTO CARLOS S/QUIEBRA", expediente Nº 087381, que con fecha 30/10/2006 se ha declarado en estado de quiebra a SAUZZA ROBERTO CARLOS, DNI: 23.876.210, que el Síndico es el contador Ricardo Adolfo Bertoglio, con domicilio en la calle Lavalle 1537 8º "H", Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 02/03/2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 16/04/2007, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 29/05/2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país del fallido Sauzza Roberto Carlos, DNI: 23.876.210, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general.
Buenos Aires, 07 de Noviembre de 2006.
Jorge Médici, secretario.
e. 15/11/2006 Nº 529.837 v. 21/11/2006

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "EURO AXS SA S/QUEBRA", expediente Nº 087365, que con fecha 25/10/2006 se ha declarado en estado de quiebra a EURO AXS S.A. CUIT 30-70871949-0, que el Síndico es el contador Cañada Antonio Florencio, con domicilio en la calle Dr. Luis Belaustegui 4531, PB, Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 27/02/2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 12/04/2007, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 28/05/2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país del director Victor Feliciano Miño, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general.
Buenos Aires, 08 de Noviembre de 2006.
Jorge Médici, secretario.
e. 15/11/2006 Nº 529.839 v. 21/11/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica y hace saber por dos días, en los autos caratulados "F. GONZALEZ E HIJOS C. I. S. A. S/ QUIEBRA" que se pone en conocimiento de los interesados el informe, el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios practicada. Los interesados tienen diez días para realizar sus observaciones.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
María Julia Morón, secretaria.
e. 20/11/2006 Nº 530.184 v. 21/11/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MATADERO Y FRIGORIFICO FRICER S.R.L. decretada con fecha 1 de noviembre de 2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Caccavallo Graciela Maria, con domicilio en Estados Unidos 2552 6º "A", hasta el día 21 de diciembre de 2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-69460393-5.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 17/11/2006 Nº 530.113 v. 23/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CHUEKE ISRAEL DANIEL decretada con fecha 1 de noviembre de 2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Mon-

telvetti Cecilia Beatriz, con domicilio en Gral. Urquiza 2134, 3º "E", hasta el día 20/02/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 11.633.175.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 529.878 v. 22/11/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nro. 38 a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal (1013), comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 11/10/06, se decretó la quiebra de MARQUES ANIBAL - DNI. 6.007.754, con domicilio en Av. Cabildo 597 7º Piso Depto "H", Capital Federal, en los autos caratulados "MARQUES ANIBAL S/QUIEBRA", Expte. 45120, en el cual se designó Síndico a la Contadora INES ETELVINA CLOS - DNI: 5.324.263, con domicilio en la calle Sarmiento 944 3º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 2006. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 19 de febrero y 3 de abril de 2007, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga a disposición del Síndico dentro de las 24 hs. los bienes, libros y papeles que tenga en su poder. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco dias Firmado: Dr. Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 16/11/2006 Nº 529.941 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 20 de octubre de 2006 se decretó la quiebra de LIPOVETZKY SERGIO, DNI: 10531415, CUIT: 23-10531415-9, con domicilio en TANDIL 3525, Capital Federal en los autos caratulados LIPOVETZKY SERGIO PEDIDO DE QUIEBRA POR COOPERATIVA DE VIV. CRED. Y CONS. INTERAMERICANA LTDA., Expte. Nº 48489, en la cual se designó síndico al Contador GALLEGO EMILIO con domicilio en la calle ESMERALDA 1066 —7º PISO B—, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/12/2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 02/03/2007 y 18/04/2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 17/11/2006 Nº 530.080 v. 23/11/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados VAZQUEZ CONSUELO DEL PIL S/QUIEBRA hace saber que con fecha 16/08/2006 se decretó la quiebra de Consuelo del Pil Vázquez CUIT 23152589794 y que hasta el día 01.12.06 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico MARIA ANGELICA ADORNETTO con domicilio constituido en la calle SUIPACHA 670 9º C así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15.02.07 y 29.03.07, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 16/11/2006 Nº 529.939 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados ODRIOZOLA MARCELO MARTIN S/QUIEBRA hace saber que con fecha 17/10/2006 se decretó la quiebra de Marcelo Martin Odriozola y que hasta el día 9 de febrero de 2007 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico MIGUEL DANIEL PELLEJERO HERRERO con domicilio constituído en la calle HIPOLITO IRIGOYEN 1349 6º B así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de marzo y 10 de mayo de 2007, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 16/11/2006 Nº 529.910 v. 22/11/2006

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la ciudad de Bs. As, sito en la calle Marcelo T. De Alvear Nº 1840 3º Piso, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nº 41 a mi cargo, hace saber que en los autos "BACIGALUPO GUSTAVO CLAUDIO" EXPTE Nº 42718, que con fecha 2-10-2006, se ha decretado la quiebra del Sr. GUSTAVO CLAUDIO BACIGALUPO con domicilio en la calle Moliere Nº 735 de la ciudad de Buenos Aires, con DNI Nº 21.471.254. Se ha designado Síndico al Cr. Dr. León Sergio Fuks, con domicilio en la calle Viamonte Nº 1636 3º Piso of. "A" 2ª cuerpo de la ciudad de Bs. As., donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días Lunes a Viernes de 12 a 18 hs. hasta el día 5 de Febrero de 2007. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 19 de Marzo de 2007 y 3 de Mayo de 2007 respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Se intime a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos ineficaces. Intimar a la fallida a fin que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (art. 89 ley 24.522).

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.

e. 16/11/2006 Nº 529.907 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, secretaría Nro 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3er piso Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados "MURIADO, Alejandro Antonio s/Quiebra" Expte. Nº 047523 que se ha dispuesto por auto de fecha 11 de octubre de 2006, decretar la Quiebra de MURIADO, Alejandro Antonio con DNI Nº 16.336.291, con domicilio en la calle Billinghurst 1664 piso 6 dpto. A de esta Capital Federal, Sindico designado Contador Jorge Eduardo Roberts con domicilio en Hernandarias 953 Capital Federal; Fijar el día 8 de febrero de 2007, fecha hasta la cual los Acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos, en el domicilio del Síndico; señalar los días 11 de Abril de 2007 y 13 de Julio de 2007 para presentación de los informes dispuestos Art. 35 y 39 LCQ, Intímese al representante legal de la falente para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes; libros de comercio y documentación relacionada a la falente, que tengan en su poder, previniéndose la prohibición de realizar pagos al fallido los que seran ineficaces.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2006.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 15/11/2006 Nº 529.728 v. 21/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 12 de Octubre de 2006 se ha decretado la quiebra de PAGGI FERRANDO JUAN ADAN, con DNI 4.033.232, con domicilio denunciado en la calle Juan Francisco Seguí 677 de esta de Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de febrero del 2007 ante el síndico interviniente, contador Alejandro Diego Sabsay, en el domicilio de Bartolomé Mitre 1131 piso-4 oficina-H de esta Ciudad de Buenos Aires, los días Martes, Miércoles y Jueves de 15 a 19 hs. Los informes de sindicatura previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 deberán ser presentados los días 11/4/2007 y 13/7/2007 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado, y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PAGGI FERRANDO JUAN ADAN s/Quiebra" Expediente Nº 47362, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2006.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 15/11/2006 Nº 529.778 v. 21/11/2006

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en autos "CIDEC COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO S.A. s. QUIEBRA", el 27/10/2006 se decretó la quiebra de "CIDEC COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 29 de diciembre de 1939, bajo el Número 1610849, Libro 117, Tomo A de S.A., con domicilio en Junín 352, piso 2º, departamento "12", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo su CUIT Nº 30-50053115-7, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 22 de febrero de 2007 ante la sindicatura designada Roberto Quian y Asociados, con domicilio constituido en 25 de Mayo 168, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 9 de abril de 2007 y 22 de mayo de 2007, respectivamente. La fallida y los terceros deberán poner todos sus bienes a disposición del síndico debiendo, asimismo, hacer entrega al síndico de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la sociedad dentro de las 24 horas. Queda prohibido efectuar pagos a la fallida. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio dentro de las 48 horas en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.
Margarita R. Braga, Juez.
Pablo Caro, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 530.060 v. 22/11/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Doctora Julia Villanueva, Secretaria Nº 45 a mi cargo comunica por cinco días, que el día 24 de Octubre de 2006 se ha procedido a dictar la apertura del concurso preventivo de CARLOS MANUEL MARMORI. Fíjese hasta el dia 20 de Diciembre de 2006 para que los acreedores soliciten la verificación de sus creditos ante el señor Síndico Osvaldo José Raimundo con domicilio en Rodriguez Peña 797, Piso 12 "A" -tel 4373-0413. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 6 de Marzo de 2007 y 20 de Abril de 2007, respectivamente; A los efectos de impugnar las insinuaciones contaran con plazo hasta el dia 6 de Febrero de 2007 y podran contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, tambien ante la Sindicatura hasta el dia 20 de Febrero de 2007. Fíjase para el dia 24 de Septiembre de 2007, la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley 24.522, modif. por la ley 25.563 y convócase para el dia 17 de Septiembre de 2007 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebracion de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podran concurrir los acreedores que deseen.

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 17/11/2006 Nº 76.527 v. 23/11/2006

El. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Doctora Julia Villanueva, Secretaria Nº 45 a mi cargo comunica por cinco días, que el dia 24 de Octubre de 2006 se ha procedido a dictar la apertura del concurso preventivo de ALICIA DIANA MARTINEZ. Fíjese hasta el dia 20 de Diciembre de 2006 para que los acreedores soliciten la verificación de sus creditos ante el señor Síndico Osvaldo. José Raimundo con domicilio en Rodriguez Peña 797, Piso 12 "A" -tel 4373-0413. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 6 de Marzo de 2007 y 20 de Abril de 2007, respectivamente; A los efectos de impugnar las insinuaciones contaran con plazo hasta el dia 6 de Febrero de 2007 y podran contestar las impugnaciones que se hubieren formulado tambien ante la Sindicatura hasta el dia 20 de Febrero de 2007. Fijase para el dia 24 de Septiembre de 2007, la clausura del periodo de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley 24.522, modif. por la ley 25.563 y convocase para el dia 17 de Septiembre de 2007 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebracion de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podran concurrir los acreedores que deseen.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
Rafael Bruno, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 53.479 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 6 de noviembre de 2006 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SCIDONE CARMELO OMAR S/Quiebra" EXPTE. 51210, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 8 de noviembre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 529.913 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 23, a cargo de la Dra. Julia

Villanueva, Secretaría número 46, cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de febrero de 2006 se decretó la quiebra de PLAZA SERRANO SOCIEDAD ANONIMA, CUIT Nº 30-70818424-8, en la que se designó Síndico a la Sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle Talcahuano 768, 8º Piso "25" (Te. 4-371-3799), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01 de febrero de 2007. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 15 de marzo de 2007 y 02 de mayo de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación que tengan en su poder, relacionada con su contabilidad, como así también a cumplimentar en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley 24522 y para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se previene la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, y se hace saber que se ha decretado la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la Ley. Concursal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.

e. 17/11/2006 Nº 530.150 v. 23/11/2006

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en M.T. de Alvear Nº 1840 P.B., cita y emplaza a quien se crea con derecho por el plazo de 60 días para formular oposición, en relación a los Certificados de plazos fijos transferibles a orden recíproca realizados en CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LTDA., con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 522 — C.A.B.A. —, Serie B Nº 000005805, con fecha de emisión 10/05/2006 y vencimiento el 10/07/2006, por un monto total de $ 15.709,16, Y, Serie B Nº 000005813 con fecha de emisión 11/05/2006 y vencimiento el 20/07/2006 por un monto total de $ 9.468,33 – Cuyas titularidades corresponden a Lifsitz Roberto Carlos y a Kohan Rita.— según lo dispuesto en autos "Lifsitz Roberto Carlos y Otro s/Cancelación" – exp. 33.246 —. Publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.

e. 15/11/2006 Nº 53.383 v. 05/12/2006

Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 23/10/06 se ha decretado la quiebra de SHIFA SERVICE SRL, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico FRANCO, HECTOR ALBERTO con domicilio en la calle CHACABUCO 178 7º "C" (TEL 4343-3894), Capital Federal, hasta el día 20 de diciembre de 2006. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 6 de marzo de 2007 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 17 de abril de 2007. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 16/11/2006 Nº 529.873 v. 22/11/2006

Nº 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Fernada Lesch, Secretaria Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de, "MALOWIND SA" con domicilio en AV. SAN MARTIN 5954 PISO 8 "A", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 06.02.07 ante el Síndico GIECCO ARNOLDO HECTOR, quien constituyó domicilio en URUGUAY 1061 PISO 3 OF 52, quién presentará el informe individual de los créditos el día 19.03.07 y el informe general el día 07.05.07. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 17/11/2006 Nº 530.139 v. 23/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Sec. Nº 51, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, sito en Callao 635, Pso. 1º de Capital Federal, comunica que el 18/10/06 se ha decretado la apertura de los concursos preventivos individuales de los Sres. Damián Ariel Adducci (DNI 21.717.764), autos caratulados "ADDUCCI, DAMIÁN ARIEL s/Concurso Preventivo"; Fabián Oscar Adducci (DNI 17.586.658), "ADDUCCI. FABIAN OSCAR s/Concurso Preventivo" y Marcelo Alejandro Adducci (DNI 16.914.316), "ADDUCCI, MARCELO ALEJANDRO s/Concurso Preventivo"; haciendo saber a los acreedores con créditos contra los concursados que deberán formular sus pedidos de verificación ante el síndico Cdor. Atilio R. Mossi, con domicilio en Montevideo 527, piso "A" Capital Federal. El plazo para la presentación de las verificaciones será hasta el 20/12/06. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 06/03/07 y 20/04/07, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 27/08/07 a las 11 hs. en la sede del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 17/11/2006 Nº 68.661 v. 23/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 1

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, Secretaría nro. 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación a Juan Antonio CASANOVA DE SAN SIMON, D.N.I. Nº 92.711.334, para que se notifique al nombrado el auto de sobreseimiento total dictado a su respecto con fecha 25 de septiembre de 2006 (fs. 472/476), y asimismo la concesión del recurso interpuesto por el Sr. Fiscal de Grado con fecha 2 de octubre de 2006 (fs. 477/478 vta), debiendo el interesado mantener tal recurso dentro del término de 3 (tres) días, contados a partir del momento en que las actuaciones tuvieren ingreso ante el Superior. Asimismo, a continuación se transcribe el auto que ordena la medida antedicha: "///nos Aires, 9 de noviembre de 2006.- Por recibido los autos de la Excma. Cámara del Fuero, a efectos de dar cumplimiento con lo ordenado por el Superior y habiendo dado resultado negativo las diversas medidas tendientes a la determinación del domicilio del imputado Juan Antonio CASANOVA DE SAN SIMON, procédase a la publicación por edictos por cinco días con el objeto de notificar al nombrado de lo resuelto por el Juzgado a fs. 472/476 y la concesión del recurso de apelación interpuesto por el Sr. Fiscal. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial con el objeto de que se publique el mencionado edicto por el término indicado (Art. 150 del CPPN.), debiendo remitir con carácter de urgente las correspondientes constancias de publicación.- Fdo: Marta MARMISSOLLE. Juez Subrogante- Ante mi: Martín CASTELLANO Secretario".

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.

e. 16/11/2006 Nº 529.915 v. 22/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 9

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 –sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro. 67.325 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a JAVIER RAMÍREZ, a prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse en el término de 3 días hábiles, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 27 de Octubre de 2006.
Jorge Luis Roca, secretario "Ad Hoc" y "AD-Honorem".

e. 15/11/2006 Nº 529.742 v. 21/11/2006

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 –sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro. 65.999 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a HOMERO FABIAN PASSARELLI y ANABELA LORENA RAMOS, a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día de notificados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su detención.

Buenos Aires, 31 de Octubre de 2006.
Jorge Luis Roca, secretario "Ad Hoc" y "Ad-Honorem".

e. 15/11/2006 Nº 529.741 v. 21/11/2006

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 65.192 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a EDWIN MIGUEL VILCAPOMA, (DNI 93.760.583) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2006.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 15/11/2006 Nº 529.740 v. 21/11/2006

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 61.121 (CH) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a MARCELO DANIEL GONZALEZ (DNI 17.536.132), bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2006.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 15/11/2006 Nº 529.738 v. 21/11/2006

Nº 13

JUZGADO NACIONAL CORRECCCIONAL Nº 13 SECRETARIA Nº 80 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º of 358 Capital en causa Nº 18867, "SANDOVAL, GONZALO S/DAÑO" "///nos Aires, 30 de octubre. En atención a lo informado a fs. 46, reiterese nuevamente la medida ordenada a fs. 39, a fin de que se cite mediante edictos a publicarse por el término de cinco días a GONZALO SANDOVAL desconociendo demas datos personales, a fin de que se presente ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 13, Secretaría 80, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 3º Oficina 358 de Capital Federal, el dia 30 de octubre de 2006 a las 12:00 hs. a los efectos de recibirle declaración indagatoria — art. 294 del C.P.P.N.— en estos actuados, haciéndole saber que, en caso de inasistencia injustificada se decretará su REBELDIA librándose la pertinente órden de CAPTURA a su respecto". FDO: Dra. Patricia Susana Guichandut. JUEZ. Ante mí: Dr. Eduardo Carlos Martinelli. SECRETARIO.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2006.

e. 17/11/2006 Nº 530.164 v. 23/11/2006

EDICTO: "JUZGADO NACIONAL CORRECCIONAL Nº 13 SECRETARIA Nº 80, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º of 358 Capital en causa Nº 19738, caratulada "MEJIA ROLDAN, JORGE Y OTRO S/ HURTO" "///nos Aires, 27 de octubre de 2006.- Reitérese la citación de JORGE MEJIA ROLDAN, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., fijándose la audiencia del día 23 de noviembre del corriente año, a las 10,30 hs.; haciéndole saber que en caso de no concurrir se ordenara su inmediata REBELDIA y orden de CAPTURA.- Atento a que no se cuenta con su domicilio real en la causa, cíteselo por EDICTOS.- ... FDO: Dra. Patricia Susana Guichandut. JUEZ. Ante mí: Dr. Eduardo Martinelli. - SECRETARIO-". Saludo a Vd. muy atentamente.

Bs. As., 27 de octubre de 2006.
Eduardo C. Martinelli, secretario.

e. 20/11/2006 Nº 530.592 v. 22/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN Nº 21

EDICTO: juzgado nacional en lo criminal de instrucción Nº 21, secretaría Nº 16, cita a Eloy Cesar David Hernández, titular del D.N.I. Nº 31.332.378 y a Gonzalo Damián Pulignano, titular del D.N.I. Nº 29.584.657, mediante edictos judiciales que deberán publicarse en el Boletín Oficial. Los nombrados se deberán hacer presente en estos estados el día 27 de noviembre del corriente año a las 11.00 y 12.00 horas respectivamente, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su inmediata captura.- Publíquese por cinco días corridos.

Bs. As., 10 de noviembre de 2006.
Fernando A. Pons, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 530.255 v. 22/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Sergio Hernán Escalera Maldonado, a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 6373/06, a los efectos de prestar declaración indagatoria; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal Argentina.- Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 7 de noviembre de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 16/11/2006 Nº 529.870 v. 22/11/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, cita y emplaza a ALÍ AKBAR HASHEMI BAHRAMAIE RAFSANJANI, ALÍ FALLAHIJAN, ALI AKBAR VELAYATI, MOHSEN REZAI, AHMAD VAHIDI, MOHSEN RABBANI, AHMAD REZA ASGHARI, IMAD FAWAZ MOUGHNIEH, HADI SOLEIMANPOUR, para que en el termino de tres días comparezcan a estar a derecho y designen abogado defensor. Ante ello, notifica que por ante el dicho Tribunal, Secretaría Nº 11, tramita la causa Nº 8566/1996, caratulada: "COPPE, JUAN CARLOS Y OTROS S/ASOCIACION ILICITA Y OTROS DELITOS - ATENTADO A.M.I.A./D.A.I.A.", en la que se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 9 de noviembre 2006. Y VISTO: El dictamen presentado por los señores fiscales a cargo de la Unidad Fiscal para la Investigación del Atentado a la sede de la A.M.I.A., y a los fines de resolver los pedidos de captura formulados respecto de ALÍ AKBAR HASHEMI BAHRAMAIE RAFSANJANI, clérigo, de nacionalidad iraní, Presidente de la República Islámica de Irán desde 1989 hasta 1997, ALÍ FALLAHIJAN, nacido en Najafabad, provincia de Esfahan, República de Irán, en el año 1949, fue Ministro de Inteligencia y Seguridad de Irán entre 1989 y 1997, ALÍ AKBAR VELAYATI, diplomático, de nacionalidad iraní, titular del pasaporte oficial iraní nro. 010755, entre 1981 y 1997 fue Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica de Irán, MOHSEN REZAI Comandante del Cuerpo de los Guardianes de la Revolución – 1993/1994 - , de quien se desconocen otros datos, AHMAD VAHIDI, Comandante de la fuerza AL QUDS perteneciente al Cuerpo de los Guardianes de la Revolución al año 1993/1994, de quien se desconocen otros datos, MOHSEN RABBANI, alias Khokat Al Aslam Muñan; de aproximadamente 54 años de edad; hijo de Mohammad o Hassan Rabbani y Safdel Mahsuma.; casado con Tayebeh "Zohre" Rabbani; religioso y diplomático de profesión; de nacionalidad iraní, nacido el 23 de diciembre o 23 de enero de 1952, o 23 de diciembre de 1956 o 23 de enero de 1957 en Torbatheidarieh, República Islámica de Irán; titular de los pasaportes iraníes nro. 198448 y 2631031, de los pasaportes diplomáticos iraníes nro. 012009, A 0003943, y 0003552, CIPFA nro. 11.950.339, y del DNI argentino para extranjeros nro. 92.560.131; acreditado como Consejero Cultural de la Embajada de la República Islámica de Irán en la República Argentina desde el 3 de marzo de 1994 hasta el 19 de mayo de 1998; quien residió en nuestro país entre el 27 de agosto de 1983 y el 21 de septiembre de 1997, AHMAD REZA ASGHARI O MOHSEN

RANDJBARAN, de 45 años de edad; casado con Zahra Asghari – Assadi –; hijo de Rahim y de Masdmeh; de profesión diplomático; de nacionalidad iraní; nacido el 11 de julio de 1961 en Aligodarz, República Islámica de Irán; titular del pasaporte diplomático iraní nro. 008664; acreditado como Tercer Secretario de la Embajada de la República Islámica de Irán en la República Argentina desde el 11 de julio de 1991 hasta el 23 de julio de 1994, IMAD FAYEZ MOUGHNIEH; también identificado como Imad Fawaz Mughniyah, Mugniyah, Mugniya, Mughniya, Moughniyah, Mujniyah, Mughnie, o Mughniye; alias conocidos: Haidar Khadr - Jade - Husayn, Khodor - Jodr - Haidar Khodr, Hussein - Husein - Haidar - Aidar, Hader -, Abou Faour - Faur -, Jihad Fuad - Fouad -, Abou Faour Jihad Fuad - Fouad -, Ahmad Mustafá Chamran - Shamran -, Fuad Abu Fahrur, Jihad Fouad Abu Faour, Alí Mahmoud Moughnie, Mahmoud Kutami, Hibba Rajayi y Mustafá Yassine; hijo de Fayez Saleh Mughniyah o Mahmoud Jaafar - Sheik Jawad -, y Amina Salameh o Fátima; de 43 o 44 años de edad; casado con Saida - Khadijah - Badr-e-Ddin o Bahd Al Din; ingeniero de profesión, de nacionalidad libanesa; nacido en Tayr Debba, Líbano, el 12 de julio, 7 de diciembre o 17 de diciembre de 1962; titular de los pasaportes libanés nro. 432.298 y yemenita nro. B-74.867; jefe del Servicio de Seguridad Exterior de Hezbollah al año 1994, HADI SOLEIMANPOUR también identificado como "Morteza Soleimanpour Nushbadi"; "Morteza Soleimanpou Nushbadi" ó "Habib Soleimanpour", de nacionalidad iraní nacido el 13 de enero de 1956 en Esfahan, casado con Fatemeh Zarin Kamar con pasaportes Nº 10729 y pasaporte diplomático 008589 y A0006686, acreditado en 1994 como Embajador de la República Islámica de Irán en Buenos Aires, de profesión ingeniero mecánico y licenciado en sociología y relaciones internacionales. Y CONSIDERANDO: Hecho del 18 de julio de 1994. la investigación llevada a cabo en estas actuaciones permitió acreditar fehacientemente que el 18 de julio de 1994, a las 9.53 aproximadamente, un vehículo Renault Trafic, conducido por una persona, se aproximó hasta la puerta del edificio de la calle Pasteur 633 de esta ciudad, donde tenían sus sedes, además de otras instituciones, la Asociación Mutual Israelita Argentina (A.M.I.A.) y la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (D.A.I.A.) y, tras subir a la acera, detonó la carga explosiva que llevaba en su interior, estimada, en su equivalente en T.N.T., entre 300 y 400 kilogramos, provocando un estallido que produjo el colapso de la parte delantera del edificio y daños de diversa índole en los inmuebles aledaños, en un radio aproximado de doscientos metros, y como consecuencia de ello, el fallecimiento de ochenta y cinco personas y lesiones de distinta magnitud a más de ciento cincuenta individuos. Por otra parte, entre otros cuantiosos daños materiales ocasionados como consecuencia de la explosión, se logró establecer que la superficie total demolida fue estimada en el orden de los 2000 m2, de un total construido de unos 4600; y la valuación de los costos de reparación de los daños producidos en los inmuebles aludidos se estimó en la suma total de catorce millones novecientos treinta mil setecientos veinticinco pesos ($ 14.930.725), de la cual, cuatro millones (4.000.000) aproximadamente, corresponden a los daños ocasionados en el edificio de la mutual judía. Posteriormente, se estableció con el grado de certeza que esta ocasión procesal requiere, que el suceso supra descripto se llevó a cabo con la participación de las más altas autoridades de la República Islámica de Irán.... RESUELVO: … V) CITAR POR EDICTOS a los mencionados en el punto resolutivo II para que comparezcan a estar a derecho y designen abogado defensor (artículo 150 y cctes. del Código de Procesal Penal de la Nación). Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal, Fernando Pojaghi, Secretario". "///nos Aires, 14 de noviembre de 2006. A los fines del cumplimiento del punto dispositivo "V", de la resolución de fecha 9 del cte. mes, fíjase el término de tres días, a partir de la última publicación a fin de que comparezca a estar a derecho y designe abogado defensor. Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal, Fernando Pojaghi, Secretario".
Fernando G. Pojaghi, secretario.
e. 16/11/2006 Nº 530.299 v. 22/11/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente al Sr. Lin Lijun de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 17.421/05 que se le sigue en su contra por el delito de falsificación de documentos públicos, a saber: "///nos Aires, 6 de noviembre de 2006...cítese a Lin Lijun para que comparezca ante los estrados de este Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria —art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación— mediante la publicación de edictos por el término de 5 días, debiendo presentarse dentro de las 48 horas de la última publicación y bajo apercibimiento de Ley para el caso de incomparecencia. A tales efectos, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, requiriéndose se sirva remitir copia certificada del edicto de referencia dentro de las 48 horas de la última publicación.." FDO. DR. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. ECHEGARAY, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.
Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal.
Sergio A. Echegaray, secretario.
e. 16/11/2006 Nº 529.908 v. 22/11/2006

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a Víctor Cáceres Choque, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 14.825/06 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 2006.
Sergio A. Echegaray, secretario.
e. 16/11/2006 Nº 529.899 v. 22/11/2006

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, sita y emplaza a: DANIEL ZERPA D.N.I. Nº 18.210.823 con último domicilio conocido en Guatemala 4230 de Capital Federal, Sergio Antonio Fiordilino D.N.I. Nº 20.024.130 con último domicilio conocido en Luis Braile – Barrio Carolinos 547, Cosquín, Pcia. de Córdoba, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 8046/02, caratulada: "REYES, JOSÉ VÍCTOR Y OTROS s/falsificación de documentos públicos", dentro del 5º día de notificados.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 2006.
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 15/11/2006 Nº 529.853 v. 21/11/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, sita y emplaza A: NORBERTO FABIAN PACI D.N.I. Nº 16.979.446 con último domicilio conocido en Calle 40 Nº 1730, VILLA MAIPU, Pdo. San Martín, Pcia. Buenos Aires y NESTOR ENRIQUE POHL D.N.I. Nº 16.062.509 con último domicilio conocido en Av. T. de San José 2019, Posadas, Pcia. de Misiones, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 8046/02, caratulada: "REYES, JOSÉ VÍCTOR Y OTROS s/falsificación de documentos públicos", dentro del 5º día de notificados.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 15/11/2006 Nº 529.835 v. 21/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 5

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría nro 10, cita y emplaza por cinco días a ROLANDO CARRIZO (DNI Nº 14.969.845) a fin de notificar lo dispuesto en los autos Nº 10.082 en el decreto de fs. 1043, que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 6 de octubre de 2.006. ...Existiendo el estado de sospecha al que hace alusión el art. 294 del C.P.P. cítese a ROLANDO CARRIZO a prestar declaración indagatoria en la audiencia señalada a tal fin ... debiendo comparecer el nombrado bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada....- FDO. DR. GUILLERMO R. VILLELLA. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MÍ: AÍDA M. AHUMADA. SECRETARIA INT." "Buenos Aires, 27 de octubre de 2006... notifíquese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.) El proveído de fs ... a Rolando Carrizo, señalándose audiencia para dentro del quinto día de notificado a las 9 horas... FDO: DR. GUILLERMO R. VILLELLA. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MÍ: AÍDA M. AHUMADA. SECRETARIA INT."
Buenos Aires, 27 de octubre de 2006.
e. 20/11/2006 Nº 530.170 v. 24/11/2006

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a ROLANDO RAFAEL REYES (argentino instruído, soltero, de 29 años, DNI 26.314.673, nacido en Mendoza, el 27-6-76, con último domicilio en calle 1058 Nº 88 de Coronel Pringles), a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Intendente Profesor Ruben César De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerida en causa Nº 3433 caratulada "REYES ROLANDO RAFAEL S/ INF. LEY 23737 - OLAVARRÍA", de trámite por ante la Secretaría Nº 4 en lo Correccional a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria por el ilícito previsto y penado por el art. 14 segundo párrafo de la ley 23737. Haciéndose saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, noviembre 6 de 1006... existiendo motivo bastante para sospechar que ROLANDO RAFAEL REYES habría tenido en su poder sustancia estupefaciente que al resultado de la pericia arrojara positivo para marihuana, conforme lo establece el art. 294 del CPPN, cítese al nombrado, a prestar declaración indagatoria... Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".
Secretaría, noviembre 6 de 2006.
Enrique E. Loustau, secretario.
e. 16/11/2006 Nº 530.008 v. 22/11/2006

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA Nº 2 PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de Mar del Plata, Prov. de Bs. As., ubicado en calle Viamonte 2128 de dicha localidad y a cargo del Dr. Alejandro Augusto Castellanos, cita y emplaza a OSVALDO RAUL CONTE, identificado con D.N.I. Nº 18.059.508, para que comparezca ante este Tribunal en el término de tres días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en orden a la presunta comisión del delito de evasión tributaria simple (art. 1º de la Ley 24.769) en los autos Nº 16.672 del registro de la Secretaría Nro. 2 de la citada dependencia, caratulados "A.F.I.P. - D.G.I. s/ denuncia (Cooperativa de Trabajo Guardavidas de Gral. Pueyrredón)".
Mar del Plata, 9 de noviembre de 2006.
Rodolfo Antonio Pradas, secretario federal.
e. 17/11/2006 Nº 530.149 v. 23/11/2006

JUZGADO FEDERAL Nº 3 SECRETARIA Nº 7 EN LO PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7 a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a FEDERICO RICARDO NERY D.N.I. Nº 20.416.927 por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, en la causa que se le sigue por el delito de Inf. Art. 1º de la ley 24.769, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., por encontrarse sospechado del delito precitado, ante los estrados de este Juzgado Federal sito en calle 8 entre 50 y 51, Piso 3º de la ciudad de La Plata, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde.
La Plata, 3 de Noviembre de 2006.
Gustavo Edgardo Duró, secretario federal.
e. 20/11/2006 Nº 530.217 v. 22/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 SECRETARIA Nº 3 LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de la ciudad de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría nro. 3 del Dr. Andrés Fabián Basso, sito en calle 180 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de que no lo hiciere, al ciudadano Sergio Adrián ZAPATA, de nacionalidad argentina, clase 1971, matrícula nro. 22.396.579, con último domicilio conocido en autos en calle Juramento Nº 2935, Témperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; ello en el marco de la causa nro. 11.782, caratulada: "Registro Seccional Nº 1 del Automotor L. de Z. S/ dcia. falsedad documental", que se le sigue por el delito de infracción al artículo 292 del Código Penal.
Lomas de Zamora, Noviembre 1º de 2006.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.
e. 20/11/2006 Nº 530.219 v. 24/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 3, cita y emplaza a Carmelo Antonio Magnino, C.I Nº 5.646.826, a que comparezca a estar a derecho ante esta sede judicial en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa nro.12494, caratulada: "MINQUIA S.A. S/PTA. INF. LEY 24769" en orden a la presunta comisión del delito previsto y sancionado en el art. 1 de la ley 24769 respecto de las obligaciones de la firma mencionada, correspondiente al Impuesto a las Ganancias del ejercicio fiscal 2001 y el Impuesto al Valor Agregado del mismo ejercicio (períodos 7/2000 a6/2001). Ello así, bajo apercibimiento de ordenarse de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el tribunal (art. 150 del CPPN).
Secretaría nro. 3, 1 de Noviembre de 2006.-
Pablo G. Leale, secretario federal.
e. 20/11/2006 Nº 530.260 v. 24/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a comparecer a esta judicatura a Carlos Alberto Abe Aquel, argentino, nacido el 26-03-1963, de apellido materno Rodríguez, titular del DNI 16.411.891, con último domicilio conocido en calle Quiroga Nº 25 Longchamps, provincia de Buenos Aires, dentro del plazo de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Ello así, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos previstos en el art. 294 del CPPN en orden a la presunta evasión del impuesto al valor agregado correspondiente a los ejercicios fiscales 2000 (períodos 01/00 – 12/00) y 2001 (períodos 01/01 – 12/01) conducta ésta prevista y sancionada en el art. 1 de la ley 24.769. El mismo se libra en relación a la causa Nº 14.074, caratulada: "ABE AQUEL CARLOS ALBERTO S/ PTA. INF. ART. 1 LEY 24.769".
Lomas de Zamora, 30 de octubre de 2006.-
Pablo G. Leale, secretario federal.
e. 20/11/2006 Nº 530.259 v. 24/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 SECRETARIA Nº 3 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a CLAUDIO ESTEBAN DIAZ, en causa Nro. 3995 instruida por el delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (Art. 14 segunda parte ley 23737), para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO, de ser declarado rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 31 de octubre de 2006... Por otra parte, cítese a Claudio Esteban Díaz, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N.-. A tal fin, y atento a lo informado a fs. 118 vta. por el oficial notificador, cíteselo mediante edictos por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.- FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: Antonio Lois Loureda, Secretario.".
e. 20/11/2006 Nº 530.281 v. 24/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 2 SECRETARIA Nº 4 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro Secretaría nro. 4, notifica a WALTER DARIO FERNANDEZ VIOLA (DNI nro. 27.374.716), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN— en la causa 2743, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura".

San Isidro, 24 de octubre de 2006.
Arturo A. Fernandez Figueroa, secretario.
e. 20/11/2006 Nº 530.258 v. 24/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 2 SECRETARIA Nº 4 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nro. 4147 caratulada "NAVARRETE BEBA MABEL, S/INF. ART. 174 INC. 5º EN FUNCION DEL ART.172 C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a BEBA MABEL NAVARRETE, de quien se conoce como última residencia la sita en la calle La Merced Nº 5661 de la localidad de Caseros, Pcia. de Buenos Aires, para que se presente ante los Estrados del Tribunal a los efectos de extraérsele un triple juego de fichas dactilares, con el objeto de dar cumplimiento con lo establecido en la ley 22.117, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 31 de octubre de 2006.
Felipe José Murella, secretario.
e. 20/11/2006 Nº 530.214 v. 24/11/2006

EDICTO: "En San Martín a los veinticuatro días del Octubre de dos mil seis, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, en la causa que tramita bajo el nro. 4012 caratulada: "RIVEROS, SANTIAGO OMAR y otros s/privación ilegal de la libertad, tormentos, homicidios, etc. CASO 49 LANZILOTTO DE MENA, ANA MARÍA Y OTROS", del registro de la Secretaría "Ad-Hoc" a cargo de Mariano Francisco Amaduri (que tramitó anteriormente por ante la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de San Martín como causa nro. 85), CITA al ciudadano Daniel Valverde, de quien no se cuentan con otros datos personales, para que se presente en esta sede dentro del quinto día de notificado y/o indiqué su actual paradero, a los fines de recibirle declaración testimonial en estas actuaciones, para lo cual se transcribe el auto que así lo dispone: "///Martín, 24 de octubre de 2006... Asimismo, y dado el resultado de los informes peticionados en autos con respecto al ciudadano Daniel Valverde, cítese al nombrado por edictos, a los efectos de que se presente en esta sede judicial dentro del quinto (5to.) día de notificado y/o indique su actual paradero, a los fines de recibirle declaración testimonial en estas actuaciones... Fdo.: Alberto Martín Suares Araujo (Juez Federal). Ante mí: Mariano F. Amaduri (Secretario).

e. 20/11/2006 Nº 530.275 v. 24/11/2006

Nº 5

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 5273, caratulada "Cueva, María Claudia s/dcia.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del C.P.P.N.— a Javier Fernando Pena, argentino, titular del DNI nro. 14.852.123, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, a fin de notificarlo del cambio de radicación de estos actuados en este Juzgado, el juez, fiscal y defensor oficial interviniente y a constituir domicilio en el ejído del Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar las órdenes de captura correspondientes.

San Martín, 27 de octubre de 2006.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 20/11/2006 Nº 530.223 v. 24/11/2006

Nº 6

EDICTO: El juzgado en lo Criminal y Correccional nro 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad en la causa 4781 caratulada "Grecco, Marcelo S/dcia. art. 292 del C.P.", cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días a CARLOS OMAR NIEVA, titular del D.N.I. 16.110.232 con último domicilio en autos en la calle Sarratea 3038 de la localidad de Villa De Mayo, Pcia. de Bs. As. para que se presente dentro del quinto día de notificada a este Tribunal, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.

Secretaría Nº 6, 2 de noviembre del 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 20/11/2006 Nº 530.216 v. 24/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4629, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a GRACIELA BEATRIZ MENECES, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 31 de octubre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 20/11/2006 Nº 530.215 v. 24/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4832, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a DANIEL JORGE CONSTANTINI, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 24 de octubre de 2006.-
Martín Bava, secretario.
e. 20/11/2006 Nº 530.274 v. 24/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 1374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4404, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MARIA TERESA ARIAS, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 27 de octubre de 2006.-
Martín Bava, secretario.
e. 20/11/2006 Nº 530.270 v. 24/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4401, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MARCELO OSCAR MANZETTO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 24 de octubre de 2006.-
Martín Bava, secretario.
e. 20/11/2006 Nº 530.272 v. 24/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 3 SECRETARIA Nº 6 EN LO PENAL DE MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. ALEJANDRO CASTELLANOS, sito en calle Bolívar Nº 1050 de esta ciudad, y en autos Nº 12478 caratulados: "CROPPI PABLO GUILLERMO S/ FALSIFICACION DOCUMENTO PUBLICO", cita y emplaza a WALTER RODOLFO BUSCAYROL, titular de DNI Nº 17282364, para que comparezca ante este Tribunal, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el 292 2do. párrafo del C.P., en el término de tres días, bajo apercibimiento de ordenarse la anotación de su averiguación de paradero en caso de incomparecencia.

Mar del Plata, 6 de noviembre de 2006.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.
e. 17/11/2006 Nº 530.156 v. 23/11/2006

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Juan Martín Nogueira, cita y emplaza a Jorge Marcelo Perez ha modificado su domicilio, cíteselo por edictos en los carriles del artículo 150 del ritual, para que concurra a este Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, a los fines de que el mismo preste declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., por el delito contemplado por el art. 282 del C.P. en grado de participación. Previo a ello se le harán conocer los derechos que le asisten en art. 104 y concordantes del C.P.P.N.. Para mayor ilustración el auto dispositivo que así lo ordena:///Plata, de noviembre de 2006". Habida cuenta que de las actuaciones producidas por la prevención policial, se desprende que el indicado de autos Jorge Marcelo Perez ha modificado su domicilio, cíteselo por edictos en los carriles del artículo 150 del ritual al efecto de que preste declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N, por el delito contemplado por el art. 282 del C.P. en grado de participación. Previo a ello se le harán conocer los derechos que le asisten en art. 104 y concordantes del C.P.P.N. Líbrese oficio al Titular del Boletín Oficial de la Nación. Notifíquese.- Fdo. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL, ante mi, Juan Martín Nogueira, secretario.- Queda Ud. debidamente notificado.

La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 6 de noviembre de 2006.
e. 20/11/2006 Nº 530.218 v. 24/11/2006

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Juan Martín Nogueira, cita y emplaza a Miguel Angel Farias, con domicilio sito en calle La Rioja esquina 399, perteneciente a la localidad y Partido Quilmes, Provincia de Buenos Aires, para que concurra a este Juzgado sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, dentro del tercer día de notificado a los fines de que el mismo este a derecho. Para mayor ilustración el auto dispositivo que así lo ordena : ///Plata, 27 de octubre de 2006". Habida cuenta que de las actuaciones producidas por la prevención policial se desprende que el indicado de autos Miguel Angel Farias ha modificado su domicilio sin dar cuenta al Tribunal de la audiencia, cíteselo por edictos en los carriles del artículo 150 del ritual, a los fines de que el mismo este a derecho. Líbrese oficio al Titular del Boletín Oficial de la Nación.- Registrese, notifiquese y remitase-. Fdo. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL, ante mi, Juan Martín Nogueira Secretario. Queda Ud. debidamente notificado.

La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 27 de octubre de 2006.
Juan Martín Nogueira, secretario federal.
e. 20/11/2006 Nº 530.262 v. 24/11/2006

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

El Juez Civil y Comercial a cargo del Juzgado Nro. 7 de Mar del Plata, hace saber que con fecha 7 de noviembre de 2006 se dispuesto readecuar los plazos concursales de Supermercados Toledo S.A. C.U.I.T. nro. 30-55149749-2 con domicilio legal en calle Dorrego nro. 3592 de Mar del Plata con los de los autos Toledo Juan Antonio s/Concurso Preventivo, expte. nro. 115.917 de trámite por ante este mismo Juzgado. Sindicatura "A" Cdres. Cacace Julio-Macias Alberto-Bisignano Mirian-Ramil Raul. Domicilios 11 de septiembre 3114, P.B. "B" de Mar del Plata y Lavalle 1619, P. 11 "D" Capital Federal. El domicilio de la Capital Federal lo es al solo efecto de la recepción de pedidos verificatorios y solo durante el período de insinuación temporánea de los créditos, por cuanto que, a la finalización de dicha etapa concursal, el único domicilio válido y subsistente para que la Sindicatura desarrolle sus tareas es el constituido en esta ciudad de Mar del Plata. Se fija hasta el día 2/3/2007 para que los acreedores presentes los pedidos de verificación ante el Síndico; 18/4/2007 presentación informe individual; 1/6/2007; presentación informe general; 31/10/2007, a las 10:00 audiencia informativa; 7/11/2007 vencimiento del período de exclusividad. Este edicto se publicará por cinco (5) días en los Boletines Oficiales de la Provincia de Buenos Aires, y de La Nación y en los diarios "La Capital" de Mar del Plata, "El Diario Semanal de Balcarce" de Balcarce, "Ecos Diarios" de Necochea, "El Tiempo S.A." de Azul", "Eco de Tandil" de Tandil, y "El Popular" de Olavarría.

Mar del Plata, 09 de noviembre de 2006.
Domínique E. Arnaud, abogada secretaria.
e. 20/11/2006 Nº 68.784 v. 24/11/2006

FISCALÍA FEDERAL SECRETARIA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: la Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.), cita y emplaza STELLA MARIS GERÉZ, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, instruida, D.N.I nro. 14.915.819, con último domicilio en la calle Cisneros nro. 1.304 de la localidad de José León Suárez, Partido de San Martín (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2do. Piso San Isidro, con el objeto de prestar declaración sumaria (artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación), en la causa nro. 2.891/05 que se le sigue por Infracción Ley 23.737.

San Isidro, 6 de Noviembre de 2006.
Federico G. Lopez Spada, secretario adjunto.
e. 20/11/2006 Nº 530.287 v. 24/11/2006

FISCALÍA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA UNICA SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9599 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Savanz José Fernando para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por INF. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 27 de octubre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 20/11/2006 Nº 530.254 v. 24/11/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.767 de su registro, cita y emplaza por el término tres (3) días a contar de la última publicación a MUJICA PABLO ROBERTO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por INF. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 6 de noviembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 20/11/2006 Nº 530.282 v. 24/11/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9942 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MALDONADO ALFREDO MIGUEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por INF. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 6 de noviembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 20/11/2006 Nº 530.284 v. 24/11/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.986 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a LENCINA ELBA INÉS para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por INF. LEY 22.362 y 11.723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 1ro de noviembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 20/11/2006 Nº 530.222 v. 24/11/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.986 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ERAZO DAMIÁN DAVID para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por INF. LEY 22.362 y 11.723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 1ro de noviembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 20/11/2006 Nº 530.221 v. 24/11/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.559 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Guillermo Damián Fernández para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por INF. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 1ro. de noviembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 20/11/2006 Nº 530.220 v. 24/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
16	111	FERNANDO J. CASTRO	31/10/2006	DIEGO GASTÓN CANTERO, DNI 26.748.113	5	DEFRAUDACIÓN
17	153	ALBERTO GEGUNDED	07/11/2006	Delmiro Alberto Feijo, DNI 5.071.336	5	Nº 59.694/06
26	155	JORGE MALAGAMBA	09/11/2006	Norberto Cid, DNI 4.458.821	5	DEFRAUDACIÓN
28	142	MARIA RITA ACOSTA	09/10/2006	JOSE RAUL GONZALEZ, DNI 10.195.615	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
29	152	ROQUE GUILLERMO FUNES	25/10/2006	Jorge Luis Scotti, DNI 13.478.835	3	DEFRAUDACIÓN
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	09/11/2006	Juan Alberto Serrano, DNI 21.815.105	3	ESTAFA
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	03/11/2006	Fernando Alberto Gorno	3	Nº 27.015/2005

e. 20/11/2006 Nº 482 v. 22/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	ANDRES GUTIERREZ	01/11/2006	STEICI PAMELA RODRIGUEZ ARROYO	5	ESTAFA
8	125	ANDRES GUTIERREZ	30/10/2006	CARLOS MARCELO ANELLI, DNI 21.771.966	5	COACCION
14	143	MARIA BOBES	03/11/2006	ALFREDO MORELLO	5	ESTAFA
17	153	ALBERTO GEGUNDED	09/11/2006	Angélica Virginia Delrieux	3	ESTAFA
17	153	ALBERTO GEGUNDED	09/11/2006	Miguel Angel Garrone	3	ESTAFA
22	148	RICARDO J. A. ROSSET	31/10/2006	Carlos Miguel	3	ROBO
24	131	ALFREDO GODOY	02/11/2006	María del Carmen Petracca, DNI 11.026.438	5	Nº 34.879/04
26	155	JORGE MALAGAMBA	26/10/2006	Rubén Darío Barbera	5	Nº 26.963/05
26	155	JORGE MALAGAMBA	25/10/2006	JONATAN GABRIEL OVEJERO, DNI 28.732.214	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
26	155	JORGE MALAGAMBA	10/11/2006	Daniel Stropparo, DNI 21.606.124	3	Nº 46.606/06
26	155	GABRIEL QUINTANA LANDAU	06/11/2006	José María Krajco, DNI 13.336.190	3	Nº 46.606/06
26	155	JORGE MALAGAMBA	24/10/2006	GABRIEL ORLANDO PEREZ, DNI 17.561.328	5	COACCION
29	152	ROQUE GUILLERMO FUNES	02/11/2006	PABLO DANIEL RIVERO, DNI 27.846.710	3	PORTACION DE ARMA DE USO CIVIL SIN AUTORIZACION
31	119	NATALIA LE PERA	02/11/2006	Paula Lorena Bozzola, DNI 25.646.668) y Oscar Eduardo Prats, DNI 11.129.864	5	ESTAFA
32	114	NICOLAS AGUSTIN REPETTO	24/10/2006	Claudio Roberto Candura, DNI 17.332.165	3	Nº 22.333/04
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	07/11/2006	Teodoro Pablo Fusaro	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	07/11/2006	JUAN CRUZ MARTIN GRONDONA, DNI 4.593.882	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
37	129	GABRIEL R. BUSTOS	07/11/2006	Fernando Gastón AVALLIONE	3	Nº 52.613/06
40	139	MARIANO ITURRALDE	31/10/2006	HERMINIO RAMON AYALA	5	HOMICIDIO SIMPLE
40	139	MARIANO ITURRALDE	02/11/2006	ALBERTO IGLESIAS	5	AMENAZAS COACTIVAS AGRAVADAS
40	139	MARIANO ITURRALDE	03/11/2006	ALFREDO HORONOZ	5	ROBO
42	106	LAURA G. BRUNIARD	02/11/2006	HUGO NELSON VILLALPANDO	3	Nº 50.727/06
45	122	LINDA LILIAN GARCIA	07/11/2006	ALBERTO DARIO PONCE, DNI 12.960.358	3	PONCE ALBERTO DARIO S/ESTAFA DTE.: YERVADYAN ARMENURI CAUSA Nº 87576 (59162/05) C/ALBERTO DARIO PONCE
47	136	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	07/11/2006	JOSE LUIS SABOREDO	3	EXTORSION

e. 20/11/2006 Nº 484 v. 24/11/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	02/11/2006	AMIN JORGE SALUM	68564
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	11/10/2006	MARIA ESTHER LOZANO	68576
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	01/11/2006	AMELIA ELENA DE MINGO	76273
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	13/11/2006	Roberto Félix RETA	68635
6	U	SILVIA CANTARINI	02/11/2006	Magnolia MACHO	68614
11	U	JAVIER A. SANTISO	25/10/2006	GONZALEZ MARIA JOSEFA y LAGROTTA LUIS FERNANDO	68559
11	U	JAVIER A. SANTISO	06/10/2006	Ana Teresa Alvarez	68570
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/11/2006	GERSCH TABAK y BRANA KATZ	68568
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	19/10/2006	Clementina Ponzio	4519
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	09/11/2006	EULALIO RAMON FERREIRA	68641

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17		RAQUEL ELENA RIZZO	10/10/2006	ARIENTI, HECTOR LUIS	68610
19		EDUARDO NUZZOLESE	09/11/2006	DANIEL CESAR BRANCA	68566
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	31/10/2006	ELIDA EMMA VENANZI	68645
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	09/11/2006	RAMOS, ALBERTO VICTORINO	76261
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	09/11/2006	Miguel Ángel Petrone	68563
20	U	JUAN CARLOS PASINI	09/11/2006	JOSE LUIS OVIEDO	68561
20	U	JUAN CARLOS PASINI	10/11/2006	HILDA ZULEMA KINA	76252
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	01/11/2006	ADOLFO EZPELETA	68621
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	07/11/2006	NEIRA CELIA MARIA	76256
31		MARCELA A. PENNA	07/04/2006	Luis Guillermo Claros	68577
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	07/11/2006	ARMANDO SCHER	76294
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	09/11/2006	RODOLFO GÓMEZ	68567
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	13/11/2006	ANA FORTIANA	68630
35		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/10/2006	Juana Francisca Sánchez	68557
36	U	SEBASTIAN F. FONT	22/09/2006	DELIA HORTENSIA SOAGE (DNI 494.536)	68606
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	08/03/2006	Patarca, Juan	76221
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	10/08/2006	VICTOR GABRIEL BRITEZ	76268
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	03/11/2006	TITO DOMINGO D'ALESSANDRO	68615
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/10/2006	ELISEO LUQUE	68573
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/11/2006	Blanca Selva Figueroa	68646
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	13/11/2006	GALATRO FRANCISCO ANTONIO	68562
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/11/2006	CECILIA ROSA PINO	68592
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/09/2006	CATALINA KIRSCH, CATALINA SPAHN de KIRSCH y GUSTAVO CARLOS ARNO KIRSCH	68605
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/11/2006	Oscar Gerardo Zima	68578
54		JULIAN HERRERA	13/10/2006	RODOLFO HUGO PRATI	53425
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/10/2006	Jose Maria Alegria Marquina	76220
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/11/2006	Teresa ZAGLUL	68609
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	02/11/2006	DETASSIS LUCILA GRACIELA	68642
59	U	CYNHIA R. HOLZMANN	06/10/2006	Elena Juana TURRIN	68613
60		JAVIER SANTAMARIA	13/11/2006	Guillermo Vazquez	68634
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/11/2006	César Miguel Ferrara	68612
63	U	JORGE E. BEADE	03/11/2006	Carlos María Chanquio	68651
63		JORGE E. BEADE	08/11/2006	BENISIA CHAVES	68594
64		JAIME MENDEZ	10/11/2006	Carlos Enrique López	76290
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	13/10/2006	Nicolás BAUSO	68580
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	02/11/2006	CATANZARO, BLAS NEMESIO Y NUGNE, MARIA EUGENIA	68574
66		CARMEN OLGA PEREZ	10/11/2006	DELTA ENIGMA BRIGNOLI	68629
67	U	MARTA ELENA FARIAS	03/11/2006	Baccelliere Roque Antonio	68597
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	10/08/2006	CARLOS LOPEZ BARRIOS	68644
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	31/10/2006	FRANCISCO PABLO ORIOLO	4521
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/11/2006	María Elena Verdaguer	76266
71		CHRISTIAN R. PETTIS	31/10/2006	Justo Linares	68558
75		IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	13/10/2006	ALLEGRI ROBERTO	68586
75	U	IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	13/11/2006	JOSEFA LOPEZ	53456
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	21/07/2006	KLEIMAN DORA	68591
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/10/2006	Ubaldina Rodríguez	76217
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	06/11/2006	ORONZO MORETTI	68589
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/11/2006	CARLOS ARANCIO	4520
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/11/2006	JORGE PABLO KOHAN	68601
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/11/2006	Miguel Angel	68575
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/11/2006	SOLIMANO ALFREDO ANDRES	76242
91	U	DOLORES MIGUENS	13/11/2006	MARIO EDUARDO PERFUMO	53437
94	U	MARIA ELISA ARIAS	26/10/2006	PRADO TRIGO MARIA ENCARNACION Y LOUSA REY JOSE	68599
94		MARIA ELISA ARIAS	03/11/2006	LOGARES, SARA ANA	53424
94	U	MARIA ELISA ARIAS	09/11/2006	MAXIMO ANGEL PASTOR	68628
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	23/10/2006	ANA LACLAU	68616
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	03/11/2006	BASAR NERSES VARJAN	68585
100	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	13/11/2000	ANDRES ALEJANDRO	68622
101		EDUARDO A. CARUSO	09/11/2006	Luis CHIAVETTI	76276
107	U	JUAN F. GALMARINI	08/11/2006	Mónica Alicia FARACH	68587
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/11/2006	TORRES, SUSANA ALICIA	76270
109	U	PILAR FERBABDEZ ESCARGUEL	13/11/2006	MARTI, EDGARDO ANTONIO	76271

e. 17/11/2006 Nº 721 v. 21/11/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	09/10/2006	ANTONIO MERA NOGUEIRAS	68706
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	08/11/2006	EMILIO MOFFA	68659
14		HUGO D. ACUÑA	07/11/2006	ALBERTO DOMINGUEZ	68656
14	U	HUGO D. ACUÑA	31/10/2006	Pilar López Y José García	68679
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	13/11/2006	JOSEFA BARJA o BARJA ALVAREZ o BARJA Y ALVAREZ (LC 293.575)	68685
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	09/11/2006	Luis Ignacio Fresco	53544
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	03/11/2006	LUIS ALBERTO POMPA	68683
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	25/10/2006	OSCAR CAMACHO, LE Nº 409.205	68691
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	09/11/2006	LYDIA ESTHER DIAZ	4525
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	09/11/2006	ANGEL OCTAVIO FERNANDEZ	68684
19		EDUARDO NUZZOLESE	09/11/2006	Clemente Luis CESARIO	68756
20	U	JUAN CARLOS PASINI	13/11/2006	MAROTTA RAFAEL	68699
20	U	JUAN CARLOS PASINI	25/10/2006	SIERRA ANTONIO	68654
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	04/05/2006	FAINBICH SAMUEL	68757
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	31/10/2006	MARIA CRISTINA BURIEL	68700
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	02/11/2006	José Luis CAMPOS	68665
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	18/10/2006	ALICIA BEATRIZ ABAD	68690
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	23/10/2006	Luis Roberto GARCIA	68693
30	U	MARIANO C. GIGLI	13/11/2006	RODOLFO ARTURO SARTORI	68736
30	U	MARIANO C. GIGLI	13/11/2006	ANA MARIA GOMEZ	68737
31		MARCELA A. PENNA	23/10/2006	EVA CATALINA CROVETTO	68652
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	27/10/2006	Juan Carlos GODOY	68657

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	30/10/2006	SAMUEL ZWEIG y ANA FELLER	68711
36		M. DEL CARMEN BOULLON	10/11/2006	CALVIÑO MARIO HECTOR Y MAURIZIO SUSANA BEATRIZ	68713
36		M. DEL CARMEN BOULLON	01/11/2006	Ricardo Omar D'alessandro	68739
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/11/2006	CARLOS CORRADO	68718
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	09/11/2006	GARAVAGLIA OLGA IRENE	68660
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	06/11/2006	Mario CORRADINI y Mario Argentino CORRADINI	68719
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/10/2006	Roberto Angel Sobral	19172
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	03/10/2006	MARIA MARTELLO	68670
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	13/11/2006	JOSÉ CARUSO, DNI 1.677.772	68759
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	08/11/2006	CARNIBELLA, SANTA	68735
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	30/10/2006	ZAIDEMBERG MARIA	68721
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	08/11/2006	TOVOROVSKY BERTA	68742
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	13/11/2006	ISABEL DE LAS IGLESIAS	53496
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	31/10/2006	AMALIA D'ABATE	68653
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	09/11/2006	José Julio Velarde	68733
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	09/11/2006	SOFIA BELILOVSKY	68751
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	06/11/2006	GENEROSO JOSE CAPACCIO	53495
47	U	SILVIA R. REY	10/11/2006	Alicia Flora Vales	53561
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	02/11/2006	Carpinito de Enrique Manuela	68688
50	U	JUAN C. INSUA	02/11/2006	Alicia Beatriz Barakian	68750
52	U	SILVIA N. DE PINTO	10/11/2006	ORFILIA ZULEMA ODORISIO DE BIANCHI	68680
53		ALDO DI VITO	25/10/2006	JUAN DIEGUEZ	68695
58		M. ALEJANDRA MORALES	02/11/2006	MARTA NILDA CARPINETTA	68714
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	08/11/2006	Haydeé Beatriz RODRIGUEZ	53510
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/11/2006	ANGELA PASCUALA TRUPO	68677
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/11/2006	EMMA DELIA WACHTER	68678
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/11/2006	ZELMIRA ANUNCIACION FASCE y EDIT ETEL BINAGHI	68658
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/11/2006	Matilde Angélica Luperne y Eduardo Duarte	68698
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/11/2006	JOSE ALBERTO MIGUELEZ	68704
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/11/2006	CARLOS ALBERTO SAVORGNAN	4524
64	U	JAIME MENDEZ	11/10/2006	RODRIGUEZ PERFECTO	53482
64	U	JAIME MENDEZ	10/11/2006	Antonio MARTINO	68726
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	03/11/2006	CASTIGLIONI CARLOS FELIPE ÁNGEL y DURRUTY MARTA	68747
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	20/10/2006	ÁNGEL MIGUEL TRIGIANI	68754
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	20/10/2006	ELENA ANGÉLICA EMMA ROGATI	68755
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	09/11/2006	PICOUTO LUISA Y PAVÓN BALDUINO	68703
68		GRACIELA ELENA CANDA	09/11/2006	María Helena Carolina MORENO	53491
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	30/10/2006	Oscar Antonio Gagliano y Dolores Eijo	4526
71		CHRISTIAN R. PETTIS	09/08/2006	RAFAEL BIGIO Y MARIA HARARI	53526
72	U	DANIEL H. RUSSO	08/11/2006	Eduardo San Roman	68664
73	U	ALBERTO UGARTE	10/11/2006	LUIS ANGEL LORENZINI	68696
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	31/10/2006	AMERICO HORACIO RUGGIANO	68734
89		JUAN PABLO IRIBARNE	10/11/2006	LOPEZ MARIA SIMONA	68710
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	01/11/2006	ARQUIMEDES DORIA	68728
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	01/11/2006	LAURA MACARIA GUARRACINO	68729
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/11/2006	MARTA SUSANA SULLA	68715
91	U	DOLORES MIGUENS	13/11/2006	BILLOCH, MARÍA ADELA y BILLOCH HORACIO VICENTE	68668
95		JUAN PABLO LORENZINI	20/10/2006	Carolina Aldana Tatarian	68752
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	06/11/2006	Juan QUINTANA	68720
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	02/11/2006	Alicia Libertad Rodriguez	68666
100	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	13/11/2006	RICARDO ALBERTO ESTEVEZ	68667
101	U	EDUARDO A. CARUSO	09/11/2006	FRANCISCO CATALANO	68727
105	U	SANTIAGO STRASSERO	27/10/2006	DANIEL RODOLFO NEGRO	68741
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	08/11/2006	HAYDEE MARIA BERNAL	68687
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	07/11/2006	ALBERTO SERGIO SORRENTINO	68740

e. 20/11/2006 Nº 722 v. 22/11/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 6º piso de Capital Federal, Secretaría Única, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS MORENO SHOPPING CENTER C/ MUZZOPAPPA MARIANA S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" Exp. Nº (83319/95), que el martillero ANTONIO LA ROCCA rematará el día 24 de NOVIEMBRE de 2006 a las 10.15 horas en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor, UN LOCAL DE NEGOCIO designado como U.F. Nº 46, del inmueble sito en la calle Martinez Melo 151, esq. Zeballos, de la ciudad y partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 43586/46, Nomenclatura Catastral: Circ.. I, Secc. B, Manz. 124, Parc. 1-g, UF. 46, Polígono 01-06, Superficie Total 26,85 Mts.2, "ad corpus". Deudas: municipales (fs. 597), al 12-06-06 $ 4.443,18; Obras Sanitarias (fs. 569): al 06-06-06 $ 1.164,29; Expensas según sentencia $ 4.938,23 (fs. 102) y al 07-06-06 $ 34.769,43 (fs. 562); sin sentencia; Autoridad del Agua (fs. 568), al 07-06-06 $ 1.164,29; Impuesto Inmobiliario (fs. 573), al 31-05-06 $ 1.330,10.- En caso de no resultar suficiente el monto de la subasta para solventarlas, las deudas por expensas serán a cargo del comprador. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ej. Hip.". El local está situado en el primer piso de una Galería, compuesto por Blindex en todo su perímetro, sin baño, cocina ni teléfono, en buen estado de conservación y desocupado. Todo según constancias de autos y constataciones de fechas 23-08-04 y 15-05-06. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: 22 y 23 de Noviembre de 2006 de 15 a 17 horas.- BASE: $ 35.000.-; SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, más sellados de ley. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Todo al contado, en efectivo y en el acto del remate. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto. No se admitirán posturas inferiores a $500. Quienes concurran a la subasta deberán identificarse con la exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de quienes se negaren a identificarse en la forma dispuesta.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.

Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 20/11/2006 Nº 53.632 v. 21/11/2006

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Única, sito en Av. de Los Inmigrantes Nº 1950 piso 5to. de Capital Federal, comunica por DOS DÍAS en los autos "CONS. PROP. GUIDO 1835 c/MEANA ALDAO HORACIO ALBERTO s/ejecución de expensas" expte. Reservado 80229/2000 que el martillero Horacio Vicente Cambareri, rematará el día 29 de noviembre de 2006, a las 12,15 horas en punto, en el Salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal: el inmueble con frente a la calle Guido 1831/33/35/37, unidad funcional Nº 14, piso 6º de Capital Federal, matricula Nº 19-1108/14, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 19; Sección: 11; Manzana: 83; Parcela: 13 A.- Superficie total 137 m2, 26 dm2 - porcentual 6 con 18 centésimos-. El inmueble sito en calle Guido 1831/33/35/37, con entrada principal por el Nº 1835, U.F. 14, ubicada en el piso 6º, identificado el departamento en su puerta de entrada principal de acceso al mismo al igual que en su portero eléctrico con la letra "A", y con el Nº 6 en su puerta de servicio; y sótano. Se encuentra ocupado por el Señor Eduardo Andrés Boselli, quien manifiesta ocupar la citada Unidad Funcional en calidad de inquilino, pero carecer de contrato alguno. Lo hace desde febrero del año 2002 y lo ocupa conjuntamente con su esposa: Sra. Raquel María RAU, y 3 hijos: Santiago (22 años); Franco (20 años) y Brúno (13 años). El departamento consta de hall de entrada de 3mts. x 1,50 mts.; living y comedor de 3,50 x 6 Mts. Comedor: de 4 x 4 mts. comunicados entre sí por una puerta corrediza doble hoja. Un dormitorio de 4 mts. x 4 mts. aprox. todo ello al frente con ventanales balcón los dos primeros y el dormitorio con ventana sobre calle Guido; pasillo de distribución de 3 mts. x 1,80 mts que conduce a 1 baño de 2,60 mts. x 1,60 mts., con cerámicos en piso y paredes, bañera, inodoro, lavatorio tipo vanitory y videt y a 1 dormitorio de 3 mts. x 3 mts. con ventana al aire y luz; 1 toilette de recepción de 1,60 mts. x 1,40 mts. (no utilizado como tal). Mediante otro pasillo de distribución de 3 mts. x 1 mts. y de 2 mts. x 1 mts. se arriba a la cocina de 3 mts. x 4 mts. con mesada de granito y muebles de cocina (alacenas y bajo mesada), pisos cerámicos mediante otro paso anterior a las dependencias de servicio de 2 mts. x 1 mts. se accede a 1 lavadero de 2 mts. x 1 mts. y a la entrada de servicio que consta de una habitación de 3 mts. x 3 mts. y 1 baño de 1,50 mts. x 1 mts con lavatorio, inodoro y ducha. Todas estas medidas estimativas y aproximadas. BASE: $ 320.000.- Seña: 25%.- Comisión: 3%. Al contado y mejor postor.-Sellado de Ley. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25% en efectivo en el acto del remate.- Deudas: A.B.L. $ 10.935,96 al 3/11/03 (fs. 247/8/9) O.S.N. $ 531,68 al 16/10/03 (fs. 221) Aguas Argentinas: $ 15.292,92 al 7/10/03 (fs. 216/217) y Expensas $ 38.166,14 de capital al 10/11/2006 con más los intereses que surgan de la sentencia de autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación del remate, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) el importe del precio que corresponda abonar al contado, con mas intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. Por disposición del Tribunal las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. El adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas a los que deberán adicionarse los correspondientes intereses sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes a bien retirar los fondos de autos si existiere saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. En cuanto a las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/02/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria-ejecutivo". Exhibición del inmueble: los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2006 de 10 a 11 horas.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2006.
Paula E. Fernández, secretaria interina.
e. 20/11/2006 Nº 68.913 v. 21/11/2006

Nº 93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93 a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 490, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "KON RICARDO RUBEN C/ANGIOLELLA O ANGIOLELLA DE LARUFFA ELVIRA VALENTINA S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Expte. Nº 102.892/2002, que el martillero Benjamin Sergio Delgado rematará el día 24 de Noviembre de 2006 a las 12,45 horas "EN PUNTO", en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el siguiente departamento: Sito en Av. Juan B. Justo Nº 4.264, entre Almirante F. J. Seguí y Nicasio Oroño, Planta Baja, Unidad Funcional Nº 1, consta de una superficie cubierta de: 49,33m2.; Semicubierta: 1,33m2.; Descubierta: 5,65m2., lo que hace un total por piso y unidad funcional de: 56,31m2., Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 59, Mzna. 115, Pac. 8. Matrícula 15-22942/1. Deudas: A.B.L. (fs. 186) al 7/9/05 $ 1.447,57; Aguas Argentinas (fs. 206) al 12/09/05 $ 915,36; AYSA al 10/11/06 $ 100,29; O.S.N. al 16/11/06 no registra deuda; Expensas (fs. 245) a Agosto/06 $ 1.584, siendo las expensas del mes de Agosto/06 $ 85. Según informe constatación el inmueble se encuentra desocupado, se trata de un departamento a la calle que consta: hall de entrada con un placard; living-comedor con ventana a la calle; pequeño hall de distribución que comunica a un dormitorio a la calle con placard, otro dormitorio interno y a un baño completo con faltante de lavatorio; cocina que cuenta solamente con la mesada (faltan los artefactos de cocina y calefón), cuenta con un patio cubierto el que esta dividido en una pequeña habitación y lavadero, se encuentra en mal estado de mantenimiento y conservación. BASE: $ 70.000. Al contado y al mejor postor. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. No se permite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencia se le tendrán por notificadas en la formas y oportunidad prevista en el Art. 133 del C.P.C.C. No corresponde que el adquirente en subastas judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de la expensas comunes registre el bien (CNCivil, en pleno "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto e/ejecución hipoteca", del 18-2-99). Exhibición: 22 y 23 de Noviembre de 2006 de 15 a 17 horas.
BUENOS AIRES, 17 de Noviembre de 2006.
M. Alejandra Tello, secretaria interina.
e. 20/11/2006 Nº 69.022 v. 21/11/2006

Juzg. Nac. en lo Civil Nº 93, Secretaría única, sito en Talcahuano 490, Piso 2º de esta ciudad, comunica por dos días, en autos: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS ENTRE RIOS 1768/70 C/ GEREZ EDUARDO RENE S/ EJECUCION DE EXPENSAS", EXP Nº 65.603/97, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 11 de diciembre de 2.006 a las 12,15 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% del inmueble ubicado en Avda. Entre Ríos 1768/74 Piso 3º Unidad funcional Nº 6, Capital Federal.- Sup. Total: 66 m2 15 dm2. Porcentual: 10,96%. Nom. Cat: Circ. 3, Secc: 16; Manz: 19; Parc. 14. Al contado y mejor postor, con la base de $ 19.000.- SEÑA: 20%.- COMISION: 3%.- ARANCEL OSJ: 0,25%.- Según constatación efectuada por el martillero el departamento se encuentra en un tercer piso por escalera, se encuentra libre de ocupantes, bienes y efectos y se compone de: Hall, living comedor, baño, cocina y lavadero, dos dormitorios con placares y balcón terraza, y el estado de conservación es regular. Está ubicado al frente del edificio y el baño tiene los artefactos sueltos. DESOCUPADO. El bien reconoce las siguientes deudas: Fs. 342: MCB: al 10/2/06: $ 2.970,71.- Fs. 339/40: Aguas Arg.: al 10/2/06: $ 4.889,27.- Fs. 354: Expensas comunes: a junio de 2006: $ 21.598.- Fs. 359: OSN: al 26/9/06: Sin deuda. Conf. plenario de la CCiv. no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (fallo del 18/2/99 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria".- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ser notificado de la resoluciones por ministerio de ley y depositar el saldo de precio el plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del Cód. Proc (Art. 580 Cód. Proc) EXHIBICION: 4 y 5 de diciembre de 2.006, en el horario de 9 a 10,30 horas.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2006.
M. Alejandra Tello, secretaria interina.
e. 20/11/2006 Nº 53.630 v. 21/11/2006

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaría Única, cargo del Dr. Eduardo A. Caruso, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos: "GIORDANO EDUARDO DANIEL c/ CASA COLOMINA S.A.I.C. y F. s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. Nº 7243/2001), que el Martillero DAVID ALBERTO DARDICK, subastará el día 1 de Diciembre de 2006 a las 10,15hs. (en punto) en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de ésta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Fernandez Espino entre Gobernador Castro y Dean Funes; hoy Parana Nº 6722 entre Castro y Triunvirato, de la localidad de Villa Adelina, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Matricula 48345, Nomenclatura Catastral Circunscripción: V; Sección: A; Manzana: 3, Parcela: 32, Lote 32 Manzana 58; Superficie Total: 251,61mts.2.- Deudas: OSN (fs. 208) sin deuda; Aguas Argentinas (fs. 211/213) $ 9.742,90 al 24/8704, Alumbrado; Limpieza y Conservación vía pública (fs. 215/20) $ 96.673 al 6/9/04.- Inmobiliario (fs. 227/29) $ 14.751,70.- Base: $ 285.000, Seña: 30%. Comisión: 3%, Acordada 24/00 (CSJN): 0,25%.-Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal; bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc, Tribunales, en una cuenta a la órden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos.- No procede la compra en comisión.- El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuanto el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. CNCiv. en pleno del 18/2/99 en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria) Exhibición: los días 29 y 30 de Noviembre de 2006 de 10 a 12 hs. Para ser publicado en "EL BOLETIN OFICIAL".
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2006.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 20/11/2006 Nº 68.785 v. 21/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "POGGI CRISTIAN *LE 8.037.818* s/ Quiebra", que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el 27 de noviembre de 2006, a las 10,30 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, el 50% indiviso del inmueble ubicado en calle 16, Nº 1174, piso 2º "C" de Miramar, Partido de Gral. Alvarado, Provincia de Buenos Aires.- Se trata de un departamento en edificio de 60 años de dos pisos por escalera, con 4 deptos. por piso y consta de hall, living-comedor, 3 dormitorios, baño, toilette sin ducha, cocina, lavadero, dependencias de servicio.- En regular estado de conservación. Agua caliente individual, sin calefacción.- Superficie total 161,05 mc. Porcentual 3,78%.- Ocupado por el fallido.- Base $ 30.000 Al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado de ley. Arancel CSJN 0,25%.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC.- Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día habil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del reglamento para la Justicia Nacional y se procederá a la apertura en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día.- Queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto.- Los impuestos, tasas y contribuciones, serán a cargo del comprador con posterioridad a la toma de posesión.- Exhibición: 22 y 23 de noviembre de 2006, de 10 a 11 hs.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 15/11/2006 Nº 529.845 v. 21/11/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría 11 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal; comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en Clarín, en los autos: "Abramovich, José Luis - Abramovich, Jorge, Sociedad de Hecho, S/ Quiebra", expte. "R" Nº 51.439, que el martillero José María García Arecha rematará el día 4 de diciembre de 2006, a las 11.30 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Manuel Ricardo Trelles 2360/62, UF 3, Planta Baja y 1er. piso (matrícula Nº 15-2541/3), Capital Federal. El inmueble en cuestión, que se encuentra en regular estado de conservación, posee tiene una superficie total de 45 m2 aproximadamente, y consta, en la planta baja, de una habitación, junto a la cual hay un baño y cocina, un patio cerrado, y una escalera que permite el acceso a la planta alta; en esta planta superior hay otra habitación, más grande que la del piso bajo y un pasillo. En el lugar vive el fallido, con dos hijas y dos sobrinos. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, con una base de $ 40.000; seña: 30%; comisión: 3% - arancel, Acordada 10/99 CSJN: 0,25%; IVA sobre la comisión del martillero: 21%, todo ello sobre el precio de venta, en efectivo y en el acto del remate. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado, hasta las 12 hs. del día hábil anterior a la fecha del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (CPCCN).- Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa.- De optar el comprador por registrar el inmueble a través de una escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del CPCCN. El inmueble a subastarse será exhibido los días 30 de noviembre y 1º de diciembre de 2006, de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 17/11/2006 Nº 53.552 v. 23/11/2006

Nº 8

Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr Leonardo J. Quintieri —sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, P.B.— comúnica por 5 días en autos: "VERMAR TRADING S.A. s/ QUIEBRA s/ Incidente de Subasta", Expte. Nº 79.224, que el 4 de Diciembre de 2006, a las 11.30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforme a las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que en el boleto de compra venta a labrarse el comprador admitirá conocer y aceptar, el martillero Mariano M. Espina Rawson (cuit. Nº 20-04138967-3) rematará DESOCUPADO el inmueble sito en la calle José Marti 3438 (entre la Av. Patricias —hoy Provincias Unidas— y la calle Australia), San Justo, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. H; Manz. 489; Parc. 23D. Se trata de una planta industrial resultante de la unión de 3 parcelas unificadas catastralmente en la parcela 23 D contando con un frente sobre calle José Martí de 30 metros, con un fondo de 38 metros por el costado más próximo a la avenida y de 56 metros por el costado más cercano a la calle Australia, encerrando una superficie de terreno de 1333,72 m2. El inmueble cuenta con sectores de oficinas en la planta baja y en un 1er., 2do. y 3er. piso, en el 1º piso y en su contrafrente cuenta con una importante nave (de 22 por 20 metros) con techo de losa, que está unida internamente a otra nave de similares medidas pero ésta con techo de chapa parabólico. En la planta baja cuenta además con entrada para camiones de pequeño porte por donde se ingresa a un depósito. Por último en la parte más alejada de la avenida Provincias Unidas sobre el frente hay un local de ventas (con cortina metálica de enrollar) y otra nave con techo de chapa parabólico al fondo. Existe dentro de la planta un espacio donde funcionaba un monta-carga que actualmente falta como así también casi todas las instalaciones (sanitarias, apliques de luz, lámparas, aires acondicionados, etc). El inmueble tiene cortados sus servicios de luz y agua corriente, presentando en la actualidad un regular estado de conservación. BASE: $ 300.000 -SEÑA: 30% - COMISION: 3% (+ I.V.A.) Sellado de Ley: 1% - Arancel de Subasta: 0,25% .En efectivo, al contado y al mejor postor. SE ENCUENTRA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN Y LA CESIÓN DEL BOLETO. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal; dentro de los Diez (10) días corridos de efectuado el remate deberá depositar el Saldo de Precio sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de ley (C.Pr. 580). El comprador deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del mencionado inmueble así como los gastos de escrituración si estos existieran. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por el inmueble antes de la declaración de quiebra deben ser verificados en los términos de la LC: 32 y ss.; los devengados entre la declaración de quiebra y la toma de posesión del inmueble objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC: 40 —y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos—; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. El comprador deberá tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Exhibición: 25 (de 10 a 12 hs.), 28 y 29 de Noviembre de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 15/11/2006 Nº 529.848 v. 21/11/2006

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 23 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear Nº 1840 Piso Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "FRIGORÍFICO LA IMPERIAL S.A. S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL (POR BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" Expte. Nº 085575 (reservado) que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 1º de diciembre de 2006 a las 10:15 Horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital, los inmuebles ubicados en calle Guaminí 2063/67 (Mat.FR 1-39149), calle Montiel 2168 (Mat.FR 1-39176) de esta Ciudad y bienes muebles allí existentes en BLOCK, propiedad de la fallida, según surge de las piezas obrantes a fs. 48/62. Calle Guaminí 2063/67 se trata de Local industrial para la producción de fiambres, se encuentra edificado en dos plantas sobre un terreno de aprox. 17m37 mts. de frente por 43,30 mts. de fondo, Sup. Terreno 752 m2.- Planta Baja: recepción de público, escalera hacia el primer piso, sala de bombas y tanque cisterna, sector de carga y descarga, sector de fraccionamiento y envasado, tres salas de elaboración, sala de troceo, sala de cocción, depósitos, seis cámaras frigoríficas, una de ellas con entrepiso y destinada al salado de jamones y pancetas, cuatro secadores, sector de piletas, pasos y circulaciones.- Planta Alta: oficinas administrativas con un total de cuatro despachos privados, oficina inspección Senasa, cocina-comedor para personal, sanitarios y vestuarios, depósitos de insumos, taller de mantenimiento, salas de equipos refrigeración y azotea accesible. Tipo de construcción es buena para el destino. Tiene estructura y losas de entrepiso y cubierta realizadas en Hº Aº, mampostería revocadas a la cal, pisos de mosaico granítico, de cerámicos esmaltados, sectores de cemento rodillado, carpintería metálica y de madera. Azulejos esmaltados hasta altura de losa en los exteriores de cámaras y zona de corte.- Estado de Conservación Bueno y Desocupado.- Calle Montiel 2168: Se trata de un local industrial, tipo galpón. Construido en una sola planta sobre un terreno de aprox. 8,66 mts. de frente por 46,30 de fondo lo que da una superficie de 400 m2. aprox., la cual se encuentra construida en su totalidad. Galpón con estructura Hº Aº paredes de

mampostería y piso de cemento. El techo es de losa plana y en el frente tiene cortina de enrollar y una puerta simple de acceso.- Estado de conservación Bueno y Desocupado.- Y la totalidad de bienes muebles inventariados en autos destacándose: siete cámaras frigoríficas con sus motores, una maquina de Vacío, dos ollas de cocción, cuatro autoclaves, un cooter, una guillotina, una emulsora, una inyectora, una picadora, una embutidora, una tiernizadora, 800 moldes de jamón, mezcladora, báscula, cinco masajeadoras etc.- Todo según constatación obrante en autos.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus" En Block, al contado y mejor postor.- BASE: $ 440.000.- SEÑA: 30%, COMISION: 4%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, a cargo del comprador en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" art. 580 del Código Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal.- Queda prohibida la compra en comisión ó posterior cesión del boleto de compraventa.- El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma ó fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término.- Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio.- Salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate.- Se aceptan ofertas bajo sobre, el procedimiento a seguir deberá ser requerido en Secretaría.- Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión de los inmuebles serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal.- Y aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso.- Corre por cuenta del comprador: el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran a los inmuebles, la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean.- El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio.- Para el caso de corresponder el pago del I.V.A. sobre los bienes muebles, será abonado por el comprador.- Exhibición: 25 de Noviembre de 10 a 13 horas, 27 y 28 de Noviembre de 2006 de 14 a 17 horas.-

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 20/11/2006 Nº 69.018 v. 24/11/2006

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sitos en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por 2 días, en autos "Banco Sudameris Arg. S.A. c/ ALESIA SACIF Y AG s/ exhorto 81.590" que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 5 de diciembre de 2006, a las 10.30 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 30 de noviembre de 2006 y 1 y 2 de diciembre de 2006 en el horario de 10 a 13 horas; ubicada en Tte. Gral. Juan D. Perón 1628, U.F. 56 de Plantas 10 y 11 y Complementaria XI ubicada en el piso 10ª, Matrícula 14-931/56 y complementaria XI, Unidad Funcional 57 del piso 11º y 50% indiviso de la Unidad Complementaria XII del Piso 11º, Matrícula 14-931/56 de esta Capital Federal; que según constatación realizada, la U.F. 56 estaba alquilada por COPER S.A.; La unidad consta de recepción de aprox. 4 x 2,50 mts.; dos salas de reuniones de aprox. 3,50 x 3,50 mts.; un gran salón de aprox. 11 x 8 mts. con balcón corrido que ocupa el largo del salón, dos toilettes compartimentados, damas y caballeros, una oficina destinada a archivo; una gran oficina de trabajo con forma de "L", dividida con mamparas bajas, con vistas a pulmón de manzana, de esta última se asciende al piso 11º por escalera interna, en donde se observa una cocina un baño y una oficina de aprox. 4 x 6 mts., una puerta comunica al palier. La contadora informa que la U.F. 57 se utiliza como oficina, consta de un despacho y un baño y se encuentra ocupada por COPER S.A., cosa que consta en el acta de constatación oportunamente realizado. Las unidades complementarias se destinarían a depósitos del aire acondicionado. La unidad 56 Tiene una superficie estimada de 319,37 mts2 y la unidad 57 tiene una superficie estimada de 63,10 mts2.Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc 5, Manzana 10; Parcela 4. BASE DE VENTA $ 178.491,38.-; al contado, seña 30%, comisión 3%, arancel del 0,25% según acordada de la CSJN, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Acto seguido se venderán en block y sin base los siguientes bienes muebles: 2 estanterías metálicas, 11 sillas giratorias de tela color azul, 1 mesa de directorio, 2 muebles divisorios, 1 mesa de fórmica y metal, 2 estantes de fórmica con ménsula, 1 mueble bajomesada, 1 calefón a gas y una cocina a gas. También al contado, seña 30%, comisión 10%, arancel del 0,25% según acordada de la CSJN. Hágase saber al comprador que deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco Ciudad de Buenos Aires, suc. Tribunales, a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos obrados Todas las deudas (impuestos, tasas, contribuciones y expensas) que recaigan sobre los inmuebles hipotecados que sean posteriores al auto declarativo de quiebra de la demandada en fecha 6 de julio de 2001, como asimismo los impuestos que graven la venta, Impuesto al Valor Agregado (IVA) si correspondiere y la correspondiente transferencia de dominio, son a cargo exclusivo del adquirente.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 20/11/2006 Nº 68.266 v. 21/11/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25; sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4 piso, Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados "VERDEGAL S.R.L. S/ QUIEBRA (EN EL PEDIDO POR IFCO ARGENTINA S.A.)" Expediente Nº 88207, que el Martillero Manuel Wancier con Tel 15 4938-4905 (CUIT 20-04263634-8) en representación del fallecido Martillero Osvaldo Jorge Palacios conforme se dispuso a fs. 484, rematará el día 27 de Noviembre de 2006 a las 12:45 hs (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital Federal, el 100% DEL AUTOMOTOR DOMINIO CBB-418, MARCA FORD F-100 DIESEL AÑO 1998, MOTOR: FORD, Nº 4B8984B070143D, CHASIS9BFE2UEH6WDB27626. La exhibición se efectuará el día 22 Noviembre de 2006 de 13:30 a 15:00 hs en la Avda. del Libertador al 8500, y calle cortada Santiago Calzadilla (Playa de estacionamiento de la Escuela Técnica Raggio, lugar destinado a la Policía Federal Argentipa. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE $ 20.000. El comprador abonará el 10% de comisión; el 0,25% sobre el precio - arancel CSJN- y 10,5% I.V.A. Todo en dinero efectivo a cargo del comprador y en el acto de la subasta. Los gastos que demande el retiro, acarreó, traslado y/o cualquier otra tarea que resulte menester efectuar, correrán por cuenta de los compradores. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del automotor. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del automotor y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el automotor correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega del automotor al adquirente a más tardar dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento a diligenciar por intermedio del síndico como Oficial de Justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. Estando debidamente publicada la subasta no se admitirán reclamos sobre la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, ni sobre su estado físico y/o jurídico. no se admitirá en el acto de la subasta, la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador al suscribir el boleto de compraventa, deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta - venciendo dicho plazo a las 11 horas de ese día, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13 de diciembre de 1989). El Actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12 horas en presencia obligatoria del martillero y del síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja.

Bs. As., 15 de noviembre del 2006.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interno.

e. 20/11/2006 Nº 69.016 v. 21/11/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, secretaría Nº 28, comunica por cinco días en autos "GALIZIA RAFAEL PEDRO CARMELO S/ QUIEBRA S/ INC. PTDO. DE MORENO S/ INCIDENTE DE SUBASTA (matrículas 18419 y 18418)", exp. 86651 (DNI 93.858.946), que el martillero Horacio E. Garrido, (CUIT 20-04406278-0), TE 4812-0912), rematará el 27 de noviembre de 2006, a las 11,30 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en calle Vicente López y Planes 3840, entre Luis Beltrán y O'Brian, Paso del Rey, Ptdo. de Moreno, Pvcia. de Bs. As. Se trata de un chalet de 2 plantas, en P.B., living-comedor, dos dormitorios, cuarto de baño, cocina y lavadero. En P.A., dos dormitorios y baño. Continuando la edificación en PB, quincho con parrilla y bañito, parque con pileta de natación y en los fondos amplio depósito. En buen estado de conservación. Ocupado por el fallido y su familia, Superficie 855,40 y 637,05 mcs. NC Circ. VI, Sec. P, Qta. 59, Parcelas 6 y 7.- Base u$s 30.000.- Al contado y mejor postor.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/ Comisión. Sellado de ley. Y arancel CSJN 0,25%.- Se aceptan ofertas bajo sobre.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto.- Exhibición 22, 23 y 24 de noviembre de 2006, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 530.010 v. 22/11/2006

Nº 20

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 20, A CARGO DEL DR. FERNANDO I. SARAVIA, SECRETARÍA Nº 39, a mi cargo con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "LOMBARDO PABLO ANTONIO S/ QUIEBRA S/ INC. DE CONCURSO ESPECIAL POR GRILLO FRANCISCO Y OTRO" Expte. Nº 34.319 que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 2006 A LAS 11 HS —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 100% del inmueble de propiedad del fallido (C.I. 6.064.461), ubicado en Misiones 349 e/Av. Belgrano y Moreno, Cap. Federal, DESOCUPADO (Nom. Cat: Circ. 10, Secc. 20, Manz. 4, Parc. 28. Mat. 10-839). Consiste en una casa semidestruida, techada solo en el frente, cuyo acceso se encuentra tapiado, sobre terreno de 7,577 m. de frente por 40,537 m. de fondo. En relación a la deuda por impuestos inmobiliarios, municipales y servicios sanitarios que recaen sobre el bien hasta el decreto de quiebra, se aclara que deberán presentarse los entes correspondientes a fin de obtener la verificación en autos. En relación a aquéllos devengados desde el decreto de quiebra hasta la toma de posesión se hace saber a los entes en cuestión, que éstos gozarán del carácter de créditos en los términos del art. 240 de la ley concursal, quedando a cargo de quien resulte comprador los impuestos inmobiliarios, municipales y servicios sanitarios a partir de la toma de posesión. EXHIBICIÓN: 1 y 4 de diciembre de 2006 de 11,30 a 13,30 hs. En caso de que algún interesado requiera al martillero la posibilidad de revisar el interior del inmueble, el segundo día de exhibición se demolerá parte de la pared que lo impide y concluido el horario de visita se restablecerán las condiciones de seguridad del mismo. CONDICIONES DE VENTA: Al Contado y mejor postor BASE $ 140.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/la misma. Arancel 0,25%. Todo a cargo del comprador. Al saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. En caso de mora, al saldo deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Bco. Nac. Arg. para sus operaciones de descuentos de documentos, desde la fecha de subasta y hasta la efectiva integración del saldo, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo del adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, conforme art. 162 del Reglamento del fuero, las que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado indicando en su exterior la carátula del expediente, por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Capital Federal y acompañar el importe de la seña, más el de la comisión, discriminándolo, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. Aires, Suc. Tribunales o mediante cheque librado contra Banco de esta plaza a la orden del Tribunal, con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado contra un Banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del juzgado, acompañando el correspondiente resguardo bancario. No se requiere patrocinio letrado para la presentación de ofertas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se hace saber que el inmueble esta hipotecado.

Buenas Aires, 10 de noviembre de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 20/11/2006 Nº 530.242 v. 24/11/2006

Nº 22

EDICTO. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. comunica, por cinco (5) días, en autos "LARREA ROGELIO ANIBAL S/ QUIEBRA S/ INC. DE CONCURSO ESPECIAL BANCO DE LA NACION ARGENTINA" Expte Nº 028378", que el martillero Rafael Ricardo Bronenberg Victorica TE: 4551-2300 15-5316-6340 CUIT 20-04245659-5 rematará el día 28/11/2006 a las 09:15 hs. en punto y en la sede de la Corporación de Rematadores -Tte. Gral Juan D. Peron 1233 el inmueble sito en calle Cortina 1888/90 de esta ciudad NC: Circ. 15, Secc. 93, Mz. 122A, Parc. 10, matrícula 15-63428, con una base de $ 120.000, al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. ACORDADA CSJN 0.25% Se trata de una propiedad de 8.66 mts de frente por 16.93 de fondo, con patio al frente, pieza de depósito, tres habitaciones, cocina, baño, toilete, garage. Ocupada al mes de noviembre de 2002 por Alicia Beatriz Larrea (condómina). Se deja constancia que pertenece al fallido 1/3 avas partes según informe de fs 708. No se aceptará ofertas en comisión ni la cesión de los derechos emergentes de la compra. Las ofertas bajo sobre se ajustarán a lo prescripto por el Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, (ART. 580 CProc). Serán admitidas las ofertas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 hs del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30hs del mismo día (art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial). Rentas - ABL $ 16.30 al 14/07/2004 (fs 668); OSN no informa (v motivos a fs 649); Aguas $ 0.00 al (fs 650/2 a julio 2004). Consultar demás condiciones en autos. Exhibición 23 y 24 de noviembre de 2006 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.
Pablo Caro, secretario.

e. 17/11/2006 Nº 68.760 v. 23/11/2006

Nº 24

Juzg. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini. Secretaria Nº 47 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 pta. baja de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "SAINT BONNET, PEDRO ADOLFO c/ GALLENDE, JUAN VICENTE Y OTRO s/ EJECUTIVO" Expte. 27.403 que el Martillero Eduardo J. Sesin (C.U.I.T. 20-4381239-5) rematará el 24 de Noviembre de 2006.- a las 12 hs.- (En Punto) en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmob., Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 50% indiviso del inmueble sito en Pirovano 440 entre —Pinto y Melo— Partido de Lomas de Zamora (Pcia. de Bs.As.) a unas 15 cuadras de la estación del ferrocarril de la localidad de Banfield y la misma distancia de la estación del ferrocarril de la localidad de Lomas de Zamora, en zona residencial de buenas propiedades. Nomenclatura Cir. 6; Sec. C; Manz. 92; Par. 33; Matríc. 4138/1974. Se trata de un terreno de 289 m2 con 98 dm.2 sobre cuál se hallan construidas dos viviendas, una adelante y la otra atrás, en regular estado de conservación, la de adelante de aprox. 70 metros cuadrados y por dichos del Sr. Gallende se encuentra ocupada. En la casa de atrás vive el demandado Juan V. Gallende con D.N.I. 7.791.831 y dice hacerlo con su esposa y una hija. El inmueble tipo standard consta de cocina-comedor con dos puertas de entrada, con muebles bajo mesada y un placard, dos dormitorios y un baño sin bañera, con un fondo de 40 metros cuadrados, para cosas sin utilidad. Base por el 50% indiviso $ 21.000.- mas I.V.A. a cargo del comprador en caso de corresponder el mismo. Comisión 3%; Seña 30%; Arancel de Subasta 0.25% acordada 24/00 (CSJN). Sellado 1%, todo en efectivo, en el

acto del remate. El comprador depositará el saldo dentro del 5º día hábil de aprobada la subasta, s/Art. 580 del C.P.C.C., en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Suc. "Tribunales" a la orden del Juzgado. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del Bto. de Compra Vta. Adeuda a Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 46.70 y $ 2.208.70 al 9/6/05 (Fs. 159/161). Aguas Arg. $ 22.23 al 9/6/05 (Fs. 157). O.S.N. Sin Deuda (Fs. 156). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión. Se visita el 23 de Noviembre 2006 de 9.00 a 10.30 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.
Santiago Medina, secretario.

e. 20/11/2006 Nº 68.795 v. 21/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, a cargo del Dr. Jorge D. Anderson, Secretaría Nº 10 a mi cargo, con asiento en la calle Libertad 731, 10º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BILLI Miguel y otro s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 867/97), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 29 de noviembre de 2.006 a las 11 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed, a) el inmueble ubicado en la Avda. Gaona nros. 2.079/2.081 y 2.083, con entrada común por el Nº 2083; U.F Nº 11 sita en el 4º piso, designada internamente con la letra "B", de esta ciudad de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 59, Manz. 110 Parc. 24, Matrícula 15-5219/11: Superficie 66,77 m2. Porcentual 4,56%. Base: $ 75.000. Conforme informe del martillero, obrante en autos a fs. 427, se trata de un departamento al contrafrente que consta de living comedor, cocina comedor de diario, 2 dormitorios, baño completo, lavadero y baño de servicio con ducha únicamente, en regular estado de conservación por falta de mantenimiento desocupado y deshabitado. Se exhibe los días 27 y 28 de noviembre de 2.006 de 13 a 15 hs.- b) Alte. F. J. Segui nros. 1.185/87/89 —ent. Av. Gaona y Cnel. Figueroa, U.F. Nº 8 del 3er. Piso, U. Comp. VIII, 1er. Subsuelo, destinada a baulera, y una cuarta parte indivisa de la U. Comp. XXII, Pta. Baja, destinada a cochera, de esta Ciudad de Bs. As., Nom. Cat.: Circ.15, Secc.59, Manz. 110, Parc. 12, Matrícula 15-22794/8. Superficie 39,82 m2. Porcentual 4,42%. Base $ 59.000. Conforme informe del martillero, obrante en autos la fs. 427, se trata de un departamento interno ubicado frente al Policlínico Bancario que consta de living comedor, cocina, baño completo, pasillo de distribución que da a un baño completo y al dormitorio, en buen estado general de conservación, desocupado y deshabitado; pose además baulera y espacio guarda coche. Se exhibe los días 27 y 28 de noviembre de 2.006 de 15 a 17 hs. Existen constancias de deudas, para el inmueble descripto en a) a Aguas Arg. la suma de $ 1.728,76 al 6.9.05 (fs. 335): al Consorcio de Prop. la suma de $ 5577,68 en concepto de expensas comunes con mas la suma de $ 4497,68 en concepto de intereses al 5.9.05 (f. 333/4), al GCBA la suma de $ 1060,87 al 2.9.05 (fs. 353/4).- Para el inmueble descripto en b) a OSN las suma de $ 42,17, $ 47,22 y 10,38 todas al 20.5.099 (fs. 184/5/6); al Consorcio de Prop. la suma de $ 35.352,53 al 9.9.05 (f. 331); al GCBA las sumas de $ 119,71; $ 60,76 y $ 2.202,64, todas ellas al 2.9.05 (fs. 339/40/41), a Aguas arg. las sumas de $ 4.97; $ 23,94 y $ 4.181,61, todas ellas al 21.11.05 (fs. 384/6/8/9).- Para ambos inmuebles: En caso de fracaso del primer remate por falta de postores, se llevará a cabo otro media hora después con una reducción del 25% en la base. Seña 20%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2006.
M. Andrea Salamendy, secretaria.

e. 20/11/2006 Nº 53.629 v. 21/11/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO VERDE

Distrito: Capital Federal.

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Verde", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconomiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 1 de Septiembre de 2006 (Expte. Nº 1707/06). En Buenos Aires, a los ocho días del mes de Noviembre del año 2006. Dra. DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

e. 20/11/2006 Nº 530.151 v. 22/11/2006

PARTIDO ESPERANZA POPULAR

Distrito Chaco

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, a cargo del Dr. CARLOS RUBEN SKIDELSKY, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada: "PARTIDO ESPERANZA POPULAR", se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 27 de septiembre de 2.006.- Expte. Nº 2816/06.

Resistencia, 08 de noviembre de 2006.

Dr. HUGO DANIEL HAEDO, Secretario Electoral.

e. 17/11/2006 Nº 530.100 v. 21/11/2006